EDICION DE 18 PAGINAS

OFICINAS: AGUSTINAS 1269
TELEFONOS:
ADMINISTRACION
Inglés 3114, Nacional 77
CASILLA 81-D
REDACCION
Inglés 3113

LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO: 20 CENTAVOS
SUBSCRIPCIONES
Por un año: $ 30.00. — Por seis meses: $ 16.00
Por 3 meses: $ 9.00—Por 1 año extranjero: $ 70.00

AÑO III — Santiago de Chile, Jueves 10 de Julio de 1919 — Núm. 908

Gretchen

Era una radiante mañana de primavera cuando Hans llevó a su novia a Konigshasse 44. ¡Qué linda muchacha era la alemancita, con sus ojos cándidos frescas y aterciopeladas mejillas como melocotones en sazón! Los amigos envidiaban a Hans, y admiraban las perfecciones de Gretchen mientras bebían cerveza y fumaban sus mal olientes puros.

Hans hacía alarde de su amor besando en público a su Gretchen. Cuando asistían a una comida, se sentaban lado a lado y sus manos se buscaban sin preocuparse de los demás. El amaba a su Gretchen con ese sentimiento romántico y prosaico a la vez, amor netamente alemán. Tan pronto se miraba en sus pupilas e improvisaba una estrofa, como devoraba un plato de pescado aderezado con alcaparrosa.

En las mañanas Hans la contemplaba extasiado mientras ella peinaba sus trenzas ante el espejo. Los brazos blancos como la leche se alzaban en rítmico vaivén cada vez que soltaba la cabellera dorada que al caer la cubría hasta las rodillas.

Gretchen era alegre como un pájaro. Canturreaba en tanto que ayudaba a la robusta Heduvig a frotar los pisos. Como buena alemana, era limpia hasta la exageración; las tablas frotadas reflejaban las formas de las sillas con la nitidez de aguas cristalinas. Las carcajadas de Gretchen traían una sonrisa a los labios del marido ocupado en ojear sus libros de cuentas en la mesa de trabajo.

A medida que transcurrían los meses, tornábase ella más seria; sus pasos eran pausados, sus movimientos lánguidos. Gretchen sonreía con dulce gravedad; se hacía perezosa. Ya los pisos no brillaban con exagerado lustre. Gretchen permanecía largos ratos recostada en el diván, la alegre muchacha se volvía pensativa y sentimental.

Por fin, llegó al mundo una niña, con cabecita pelada y apretados puños. La madre, sonrió débilmente al escuchar el primer llanto.

Hans acariciaba ese montoncito de carne; la presión de los deditos sobre su índice le hacía exclamar: ¡Pero qué fuerte es! Es una criatura extraordinaria! Al pensar cómo casi había perdido a Gretchen por esa chiquitina, soltó los deditos con horror y fué a arrodillarse al pie del lecho. Besó la mano pálida y dejó caer abundantes lágrimas. (Entre paréntesis, los alemanes son tiernos como niños y jamás se avergüenzan de demostrarlo). Sollozaba.

—¡Ah, Gretchen, qué susto me has hecho pasar, amor mío!

La convalescencia fué rápida. Pronto todo en la casa caminó como un reloj. Hans era el hombre de la dicha. Sus negocios marchaban viento en popa. Gretchen figuraba entre las más hermosas, reuniendo, además, cuantas virtudes constituyen el ideal del marido alemán: económica, limpia, ordenada. La pequeña Irma prometía ser una segunda edición; ya era casi absurdo el parecido con su madre, la misma mirada, su brillante colorido. Así corría el tiempo y pasaban los años.

Gretchen está recluída en un manicomio. La linda y buena Gretchen se ha convertido en una silenciosa maniática. Hans le ha hecho ver por muchas celebridades médicas. El cerebro está enfermo; sus afectos se han enfriado, no quiere probar bocado y llora sin cesar. Han llevado a Irma a su lado, a penas la ha mirado. No contesta a las preguntas de Hans, nada desea, nada la conmueve y sin embargo están rojos sus ojos con el llanto.

A medida que pasa el tiempo, todos pierden la esperanza de ver buena a Gretchen. Se cierra la casa, antiguo nido de sus amores, salen a remate los muebles, hasta el lecho mismo, impregnado de besos, y Hans con Irma van a casa de la abuela. La hermana de Gretchen se hace cargo de la chica. Rosa es linda como Gretchen, pero más joven. Sus trenzas son del mismo tinte dorado, sus ojos azules e inocentes como los suyos.

En las tardes, después de la comida, Hans se sienta en la salita frente al fuego con Irma en sus brazos. La abuela cabecea en el sillón de brazos y pronto óyese su acompasada respiración. El pesar por su hija recluída la pone más anciana cada día, más sorda, más cegatona.

Hans piensa en Gretchen con menos dolor a medida que transcurren los meses; ya no se arranca el cabello ante la idea de la existencia sin ella. El tiempo ha calmado sus congojas; el amor por Gretchen es una llama que se extingue y de sus cenizas nace un nuevo amor. Hans no cree profanar la memoria de la una amando a la otra; son parecidas como dos gotas de agua. Amar a Gretchen, amar a Rosa, es simplemente continuar amando a un mismo ideal. Cuando evoca la memoria de la hermana mayor, su pensamiento las confunde.

La suegra vierte algunas lágrimas al pensar que la enferma está olvidada, pero murmura: "¡Así es el mundo! Hans es demasiado joven para vivir solo, necesita una esposa. Irma será menos desgraciada al lado de Rosa que con otra madrastra. Hágase la voluntad del lieber Goss."

Hízose y con excesiva prontitud.

Hans tomó la mano de Rosa entre las suyas una tarde. La nieve caía en leves copos. El amor de la lumbre los acercaba y sus labios se unieron en el primer beso. El divorcio se tramitó rápidamente. Las bases eran excelentes, locura incurable, dos años de prueba. La enferma había engordado últimamente, síntoma, según los médicos, de un avance hacia la demencia.

Ya nadie visita a la pobrecita recluída en su sanatorio. Hasta la madre busca algún pretexto para aplazar las visitas, tan dolorosas son.

En el lecho blanco yace la operada; su cabeza está rodeada de vendas, lo cual le da un aspecto monjil. Sus ojos están cerrados, los labios entreabiertos. Ha vuelto en sí tras varias horas de inconciencia; el aire está impregnado de éter. Frente la ventana cuchichean dos enfermeras. Sus voces no son tan discretas que no alcancen a llegar a oídos de Gretchen, a pesar de las vendas. Como se trata de una loca, no cuidan de lo que dicen.

—¿Adónde estoy?, pregunta ella. ¡Cuánto me duele la cabeza! ¡Qué extraño peso oprime mis sienes. Hans, háblame!

—¡Delira!, dice la enfermera colorina. La pobrecita habla de Hans y no sabe que su Hans está casado con otra y que ella no se cuenta ya entre los vivos!

—Escucha como delira, observa la enfermera morena. ¡Qué dicha haber perdido la razón, de otro modo el dolor la transtornaría!

—¡Buena mujer, escúcheme, por amor de Dios. Yo no estoy loca; siento algo extraño en el cerebro, un velo se descorre. El olor a cloroformo me da náuseas y comprendo mis ideas. ¿Dijo usted que he perdido la razón?

Las enfermeras se dan una mirada de compasión y mimándola como a un niño, ofreciéndola bombones y amenazando con castigos, la obligan a tragar un calmante. El sueño entorpece su cerebro y los labios reposan por algunos instantes. Las dos mujeres se sientan cómodamente ante la estufa y frotándose las manos, pues el frío es intenso, siguen conversando a sus anchas. Cuando el efecto del calmante ha pasado, Gretchen escucha con el oído atento. ¡Recobrar la razón para oir tales horrores! Lívido está su semblante, los ojos quieren huir de sus órbitas. Ha sabido, con riqueza de detalles, cuanto ocurriera en el hogar durante su ausencia. Hans es de Rosa, ella no existe para él, ni para Irma, ni para su madre! ¡Horror! Y sin embargo, no está muerta! Con la tranquilidad que da la desesperación, piensa en el suicidio, único recurso para sus celos, para su dolor. Los frascos con veneno están lejos de su alcance, las enfermeras no salen del cuarto un instante; armas de fuego no existen en todo el establecimiento. La muerte en cualquier forma es preciso. Sus ideas religiosas retroceden ante el frenesí de su dolor, no teme al infierno, no cree en Dios, no existe el cielo, sólo existe Hans; Hans en brazos de Rosa; cree escuchar sus besos, retuerce la sábana hasta hacerla jirones, creyendo tener entre sus manos a los amantes, a los que estrangulara con horrible deleite. Entonces, ciega de celos, de espanto, presa de nueva locura, toma una determinación. No es ya la locura melancólica del pasado, la que da extraña fuerza a sus manos, sino la locura de los cuerdos. La han enterrado entre los muertos, han usurpado su lugar en el hogar, el amor en el tálamo. Se esfuerza con extraño deleite por oír hasta el último detalle; sabe que acaba de ser víctima de una operación al oído. Su cerebro ha alojado por años maligno tumor. Los cirujanos han operado con poquísimas esperanzas de éxito. Ella ha sido inmolada ante el altar de la ciencia; aprovechando su inconciencia de enferma y el abandono de los parientes, han ensayado en su cabeza, no por volverla a la salud, sino por experimentar. La operación ha sido feliz, puesto que ella existe. Ella comprende que al devolverle la razón han traído la muerte al alma. Y se venga de los médicos, arrancando las vendas sin piedad; descubre la herida y brota la sangre. Tras violenta hemorragia, sus dolores han terminado.

Las enfermeras cesan su charla y corren despavoridas al lecho. Acude el cirujano y ruje de cólera. Ambas mujeres son expulsadas del establecimiento. Su gran operación, cuyo éxito habría resonado por todo el mundo científico, acaba de fracasar por un imperdonable descuido.

Nadie piensa en la operada. Ningún ser amado vela esa noche el triste cadáver. Dos practicantes hacen acto de presencia y fuman sus pipas en el cuarto inmediato contándose entre humaradas, chascarros e historietas.

Hans está triste y silencioso al recibir la noticia. El dolor lo arrastra a pulsar la lira y compone una elegía en dos sentidas estrofas con muy buena rima y algún talento poético.

Irma viste el trajecito negro que le entrega su querida Multer Rosa; no comprende quién ha muerto. Solamente la anciana madre, ya casi ciega y muy sorda, lleva en el alma un inmenso dolor que la induce a encerrarse en su cuarto para llorar a solas. No quiere que "Ellos" presencien sus lágrimas, quiere ahorrarles el más ligero reproche, la más leve nube. Rosa dice a menudo a Hans: "Mamá está muy decaída; la llevaremos a la costa este verano".

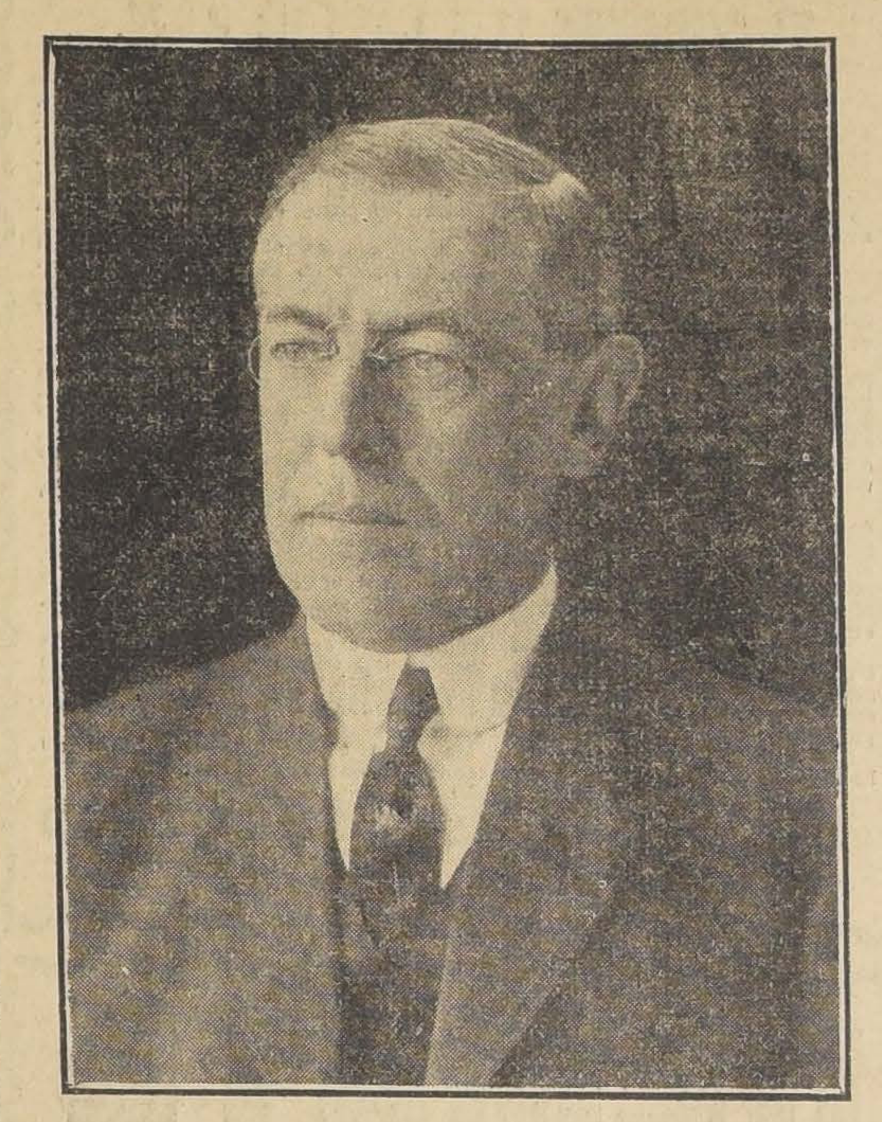
Las tumbas están floridas. El cementerio es el más dulce rincón de la tierra. Cuando sopla el viento, el gran pino sobre la tumba de Gretchen gime lastimeramente. El sepulturero que es un viejo supersticioso, asegura que en el silencio de la noche una doliente voz lanza suspiros cerca de esa tumba. Pero todos saben que es el pino que silba al viento.

BON AMI.

LOS TEES DE WILSON

El Presidente es un hombre de sociedad. No hagáis el chiste de decir que, en efecto, es el hombre de la Sociedad de las Naciones. No lo digáis, porque Sociedad de Naciones es un término latino. El término sajón, el de Wilson, es Liga de Naciones. El Presidente Wilson es un hombre de sociedad, en el sentido más amable, menos político, de la palabra. Juega al polo, frecuenta los teatros y da reuniones en su casa.

—¡Hombre!, si yo fuera usted, me las arreglaría para ir a un té de Wilson—os dice, echándoselas de que sabe castellano, un periodista norteamericano, colega vuestro en París, periodistas españoles.



—¿Y cómo se las arreglaría usted?—le preguntáis vosotros.

—Muy sencillo. Viniendo conmigo—responde el norteamericano, y lanza una carcajada norteamericana, jovial.

Precisamente, por ser jovial esta carcajada, dudáis de la eficacia del procedimiento. Sois españoles y destemplados y no creéis en la eficacia de la jovialidad. Tenéis la idea quevedesca y agresiva del chiste, la idea de los grandes sarcásticos. La alegría no os da confianza. Sólo os da verdadera confianza el sentimiento; es decir, que es el sentimiento el que os da o no confianza; o, en fin, mejor dicho, que tenéis el sentimiento del ridículo.

—¿Pero usted va a presentarme en casa de Wilson?— le decís, pues, siguiéndole la broma con desconfianza, al norteamericano.

—¡Hombre!— añade él—eso es pedir demasiado.

—¿Entonces?

—No hay más que venir conmigo.

—¿Pero se puede ir allí así como así?

—No; así como así, no. Con un poco de audacia.

—¿Audacia? ¿Cómo se atreve un norteamericano a lanzar con esta palabra un desafío a los españoles que han conquistado a América? Si vosotros no habéis conquistado América, sois, por lo menos, capaces de ir a tomar el té con el Presidente americano.

Al día siguiente, a las cinco de la tarde, acudís a la cita del periodista de Norte América.

—No creí que tendría usted tanta audacia profesional—os dice.—Se siente cogido. Le habéis hecho astillas su jovialidad y su confianza. No había pensado que erais españoles y... las bromas, pesadas o no darlas.

—¿Pero se puede asombrar por audacia profesional a un periodista norteamericano?— le susurráis para hacerle rabiar.

—Vamos a verlo—os contesta.

Y vais al palacio de los príncipes Murat. Los criados del "hall" saludan a vuestro acompañante. Vosotros, al mismo tiempo que él, os despojáis de vuestro gabán y de vuestro sombrero, y pisándole los talones, pasáis a una antesala y entráis en el primer salón. Una dama está en pie cerca de la puerta. Tiene el sombrero puesto y viste de azul. Su cuerpo es lleno; su cara redonda y morena, de expresión abierta en una sonrisa simpática. Un caballero que ha entrado delante de vosotros, se inclina delante de ella. Vuestro acompañante se inclina después. Y después os inclináis vosotros. En la reverencia ella tiende la mano, y vosotros, como los otros, hacéis como que la besáis.

Continuáis vuestro paseo por las salas, del brazo ya del norteamericano. La señora de Wilson se queda en pie junto a la puerta recibiendo a otros invitados como vosotros—si suponemos que vosotros habéis sido invitados.

El norteamericano os presenta a dos o tres personas, al fin os sentáis con ellas, al rededor de una mesita. En la sala en que estáis y en las otras, hay más mesas y más gente. Véis que la señora de Wilson se sienta a una de las mesas. Y los criados empiezan a servir el té.

Vosotros empezáis a tomarlo, y entonces es cuando os apercibís de que estáis tomando el té sin Wilson. ¿Dónde está el Presidente? La pregunta no llega a formularse. Claro es que el Presidente Wilson está en la Confrencia de la Paz.

Pero antes de que acabéis vuestro té tenéis que levantaros. El rostro sonriente y fijo de Wilson, aparece, entre otros, en la sala. Todas las personas, las damas como los caballeros, se acercan a estrechar la mano del Presidente.

Nadie la habla de política.

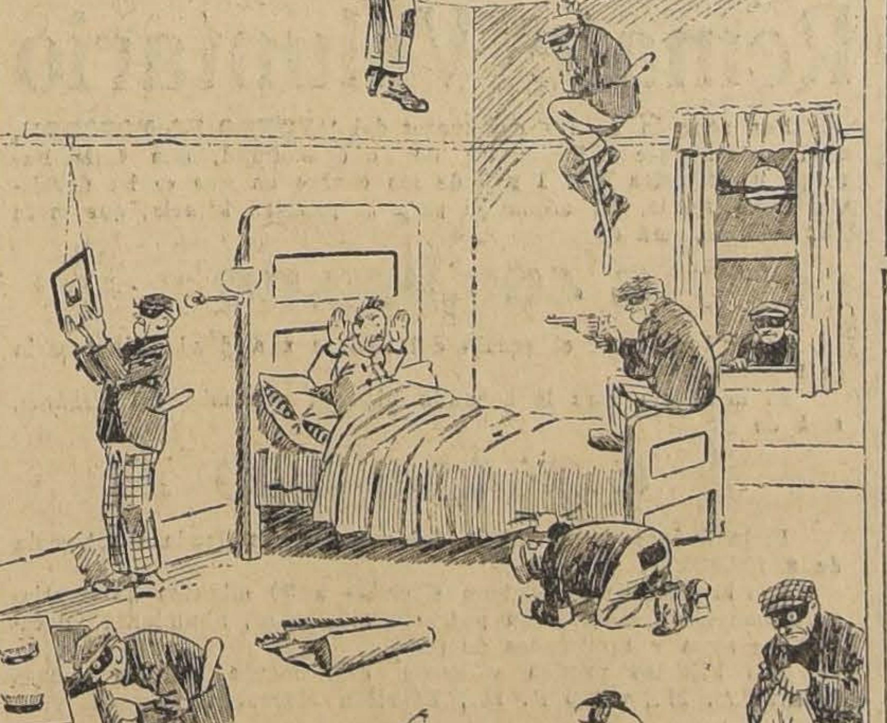
—Ahora es el momento, os dice el periodista norteamericano,—aproveche usted si quiere saludarle; pues se sienta a tomar el té, y de pronto, cuando menos se espera se va.

Vosotros, que acaso habéis conocido y no habéis olvidado al oscurecido héroe de Baler, el extremeño Martín Cerezo, tan grande como Hernán Cortés; vosotros avanzáis resueltos hacia el Presidente Wilson; las personas que le rodean os hacen paso; el Presidente os mira un momento, detrás de sus lentes, pero piensa otra cosa. Luego, cuando os retiráis, vuelve dos veces la cabeza para miraros. Sus ojos azules brillan tanto como sus lentes, que levantan la nariz en un pellizco. Vosotros os retiráis emocionados, pensando si, en verdad la mano que acaba de darse a la vuestra va a firmar el fin definitivo de las guerras.

CORPUS BARGA.

París, 1919.

PESADILLA



SUEÑO ATORMENTADOR DE UN HOMBRE QUE HA ESCONDIDO SUS BONOS EN UN LUGAR SEGURO DE LA CASA

Bellas Artes

EXPOSICION PALMAROLA

Lamentamos tener que ocuparnos de esta exposición, abierta actualmente en la Casa "Ramón Eyzaguirre"; habríamos preferido guardar silencio.

Nos obliga a romperlo la propia personalidad del señor Palmarola: "a tout seigneur, tout honneur". No pretendemos que sea un honor especial el ser analizado en estas columnas; no es eso; queremos significar otra cosa: que, si jamás hemos dejado de expresar nuestra opinión, franca y desinteresadamente, (lo cual, para un artista que exhibe en público conviene siempre mejor que el silencio), tampoco debíamos reservarla en el presente caso.

El señor Palmarola llegó a Chile hará cosa de un par de años, y su primera exposición, que tuvo lugar por aquel entonces, en la Casa "Ramón Eyzaguirre", fué acompañada de abundante "reclame", de copiosos artículos de prensa, como acontece generalmente con todo artículo importado.

Creemos que en aquella ocasión el señor Palmarola obtuvo éxito comercial, pero no éxito artístico: la calidad de su obra, hablando en general, no correspondió al anuncio; sin embargo, había algunas obras de valer, entre las que recordamos pequeños apuntes de Río Janeiro.

Actualmente, el señor Palmarola exhibe 144 cuadros y apuntes, muchos de los cuales ya conocíamos por su anterior exposición. Es entre esas obras ya exhibidas donde pueden hallarse una que otra capaces de resistir un examen serio (como el número 22 y el 33, entre las figuras; el número 50 entre los apuntes de paisaje), a las cuales podrían agregarse dos o tres pequeñas notas de la última producción, como el número 83; pero ellas son tan escasas que no bastan para salvar el envío, y pueden pasar inadvertidas entre el resto, que es malo, francamente malo.

Las figuras del señor Palmarola no guardan generalmente ninguna relación con el fondo sobre el cual se destacan; no hay armonía, no hay valorización; falta ambiente. Obsérvese, por ejemplo, el cuadro más importante, número 26, "Himno a la Paz", (cuya composición, sea dicho entre paréntesis, es una imitación del pintor francés Maxence).

En este "Himno a la Paz", el pintor ha situado sus figuras al aire libre; pero falta aire, precisamente, y esas figuras no han sido pintadas al aire libre, como lo demuestra la total ausencia de reflejos, los que deberían, necesariamente producirse. Nada diremos de la modelación, ni de la factura, ni de ciertos trozos, como aquella mano, hacia la derecha, en la parte baja del cuadro.

¿Qué decir de los paisajes chilenos? ¿Qué falta el ambiente de nuestra tierra?... No; porque falta, para comenzar, y antes que nada, lo que no puede, lo que no debe faltar: la **construcción** y la **valorización**, condiciones primordiales y "sine qua non"... en toda pintura y en todo dibujo.

Véase, por ejemplo, en corroboración de mi aserto, el número 16, o el número 71. En este último vemos una carreta nueva, flamante, que parece recién fabricada; el boyero luce también un vestón igualmente flamante, que en nada recuerda la indumentaria de los campesinos de nuestra tierra.

Hemos dicho ya que el señor Palmarola ha demostrado, en algunos apuntes, tener cualidades de pintor; esto es innegable. ¿Cómo es, entonces, que no selecciona mejor su envío y que no pone mayor cuidado en la elección de los asuntos, y en la ejecución, siquiera correcta, de los mismos?

El señor Palmarola, que ha viajado, que ha estudiado en Europa, que no ignora lo que es "el oficio", y que podría, indudablemente, hacer algo, si él quisiera, no debería habernos ofrecido esta exposición: con ella no se prestigia.

El señor Palmarola, que ha viajado, y que reside ya desde algún tiempo entre nosotros, debe haber tenido ocasión de constatar que nuestro país es muy hospitalario para con el extranjero; y de constatar también que nuestra sociedad es culta y no indiferente al arte. Aún más, en cuanto a pintura, hay algunos aficionados que son verdaderamente entendidos, como no podía dejar de haberlos en ésta que ha sido, es y será tierra de pintores.

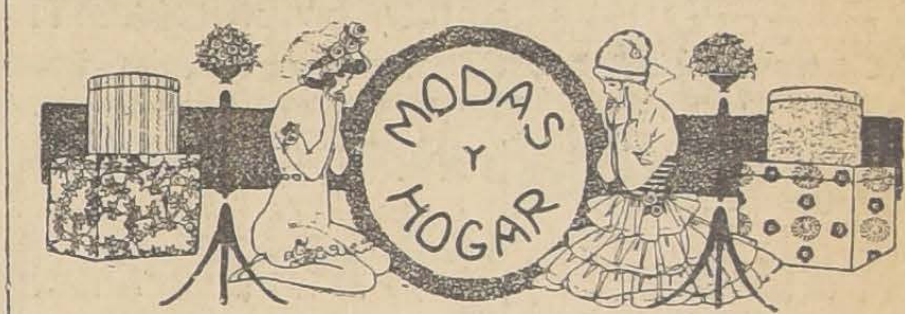
Por estas razones, creemos que el señor Palmarola ha incurrido en un grave error al ofrecernos su actual exposición; error que no podíamos dejar pasar en silencio por respeto a este público culto, a quien, de nuestra parte, debemos un juicio franco e imparcial; "aunque no exento de benevolencia" hacia los artistas, añadiríamos, si estas palabras no tuviesen para nosotros cierto saborcillo de gravedad y de petulancia.

ZOHAR.

Los alemanes en Versalles



LOS DELEGADOS DE LA REPUBLICA ALEMANA A LAS CONFERENCIAS DE PAZ PASEANDO POR EL PARQUE DEL RECINTO QUE SE LES HABIA RESERVADO. OBSERVESE QUE EL QUE VA AL CENTRO NO QUIERE QUE LE VEAN LA CARA



CREACION LANVIN



Elegante toilette de noche de velo azul, falda angosta cubierta por una larga túnica enteramente bordada de lentejuelas del mismo tono, ancho cinturón formando cabo.

ECONOMICEMOS

El costo de la vida crece de día en día, en una forma que llega a ser pavorosa para todos, especialmente para las familias modestas, de recursos limitados, que no pueden incrementarse en proporción al alza de todos los artículos necesarios para el sustento, para vestirse, para vivir como persona civilizada. La primera medida que se impone es restringir los gastos a lo estrictamente necesario, suprimir todo lo que tenga carácter de suntuoso, aprovechar nuevamente lo que antes se consideró fuera de servicio o pasado de moda. Esto ya se ha hecho por millares de familias y casi nada puede avanzarse en este sentido, es necesario contrarrestar la crisis por otros medios por la producción de nuevas entradas. Sin embargo, cabe insistir todavía, sobre todo para las clases acomodadas, en la necesidd de proteger la industria nacional, prefiriendo sus artículos a los similares extranjeros. Este es un medio positivo de economía porque se evitará siempre de pagar sumas excesivas por la fantasía de una marca exótica; además, favoreciendo la producción nacional, por medio del consumo preferente se dará medios fáciles y abundantes para ganarse la vida a las clases desheredadas; así surgirán millares de pequeñas industrias domésticas que pueden llevar un merecido desahogo a la miseria de esos hogares.

Hay que contrarrestar la falsa preocupación de que el público rechaza los productos nacionales, teoría establecida por los que necesitan lucrar con la falsificación y el engaño de vestir sus productos con marcas extranjeras. El público acepta con gusto y protege decididamente todos los artículos nacionales con marca chilena que son verdaderamente buenos y legítimos y rechaza los malos aún cuando se les presente en la forma más halagadora.

Si hubiera que probar esto, bastaría recordar el éxito creciente de las fábricas de productos medicinales, de las de galletas y confites, los vinos y cervezas, las conservas alimenticias, etc. Y todavía como un último argumento en favor de lo que afirmo, es decir de que el público protege y paga generosamente todo lo bueno que se le presenta, sin necesidad de disfrazarlo de extranjero, lo está dando el éxito obtenido por el señor Cariola con su obra "Entre gallos y media noche", tema netamente chileno que le da teatro lleno noche a noche.

LILY.

No es posible escribir artículos geniales

Madrid, Abril, 1919.

Lleva usted ya la mar de días sin escribir, señor cronista. ¿Por qué no escribe usted?

—Pues, precisamente, amigo lector, ya no escribo porque llevo la mar de días sin escribir.

Cuando un escritor se produce a diario, o casi a diario, no está completamente obligado a ser del todo genial. Si hoy escribimos una tontería, también ayer hemos escrito otra y es de esperar que mañana lancemos una nueva. Nuestra tontería tiene una perfecta continuidad en el tiempo, y el lector no la advierte porque ha olvidado su comienzo y no adivina su fin. Y cuando no se pueden diluir las tonterías en el tiempo, escribiendo diariamente, conviene diluirlas en el espacio por medio de artículos muy largos.

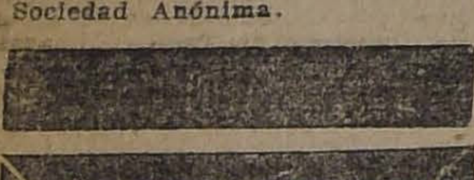
Yo soy un escritor de artículos cortos, cosa terrible, porque los artículos cortos se leen. Estoy aislado en el espacio y sólo me puedo ocultar en el tiempo escribiendo con asiduidad. Y si por una enfermedad o por cualquier otra causa he dejado de escribir durante varios días, me veo perdido. La continuidad se ha roto. La tontería de hoy, sin apoyo ninguno, en una tontería de ayer, destacará de un modo perfectamente ostensible.

—Si quiero conservar mi público—me digo entonces— no tengo más remedio que escribir una cosa genial.

Y, firme en mi resolución, me pongo a buscar un asunto; pero aquí comienzan las dificultades. ¿Piensa el lector que un hombre, por buena voluntad que tenga, puede escribir nada genial acerca de la actualidad española? El señor Romeo, por ejemplo, organiza un comedor para los pobres, y esto es una cosa muy buena, pero, ¿se presta, realmente, a un comentario genial? Don Balcomero Argente abandona el Ministerio de Abastecimientos, donde es substituído por el señor Rodríguez... ¿Concibe el lector que de este hecho surja una chispa genial en el cerebro de un cronista? El conde de Romanones cierra las Cortes. ¿Es que a Homero, por ventura, le hubiera inspirado este hecho algo más que tonterías?

Crea el lector que si hoy no escribo yo algo verdaderamente extraordinario, no es por mi culpa. Yo estaba completamente decidido a escribirlo. Mañana, en cambio, será otra cosa. La falta de genialidad ya no se notará tanto.

JULIO CAMBA.





DEFUNCION

Ha fallecido la señora doña

ANA MARIA BUSTAMANTE de ZILLERUELO

Sus restos serán conducidos al Cementerio General mañana Viernes 11 del presente, desde la Iglesia de las Agustinas donde se le oficiarán misas a las 9.30 A. M.

LA FAMILIA.

4986-G-10

Patentes de Invención

Al Ministerio de Industria y Obras Públicas se han presentado los siguientes inventores, solicitando del Supremo Gobierno patente de privilegio por los inventos que se indican:

Don **REINALDO KNOP**, para "Un nuevo material para techos, compuesto de fieltro acartonado e impermeable."

Don **EDUARDO LABORDE**, para "Un nuevo tipo de bombilla para tomar mate u otros líquidos."

Don **DOMINGO ALEMPARTE**, para "Un procedimiento para efectuar la champañización de la chicha de manzana."

Don **VICTOR THOMAS**, para "Un procedimiento de purificación de aceites y grasas."

Don **SERGIO LICHTENZVEIG**, para "Un porta-pantalla movible, para velas."

El señor **WALTER THILO SCREIBER**, para los siguientes inventos:

a) Unas mejoras en combustible incoagulable, para máquinas de combustión interna;

b) Unas mejoras en combustible para motores de aeroplanos;

c) Unas mejoras en el procedimiento para producir combustible líquido.

El señor **ARTHUR AUGUST BACKHAUS**, para "Mejoras en combustible líquido (6 casos diversos), y Mejoras en combustible para motores de aeroplanos."

En cumplimiento de las disposiciones supremas reglamentarias de las patentes de invención, se da el presente aviso, y se previene al público que las oposiciones de los que se consideren perjudicados en sus derechos se aceptarán en esta Oficina durante 30 días a contar desde esta fecha.

Santiago, 8 de Julio de 1919.

EL JEFE DE LA OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

13-G

Escuela Normal de preceptores de Chillán

(CONCURSO)

Llámase a concurso para proveer en propiedad el puesto de profesor de la Escuela Diurna de Aplicación, con 24 horas semanales de clases y una renta anual de $ 2,400.

Los interesados deberán presentar al Director de la Escuela, hasta el 5 de Agosto, los diplomas, certificados y demás documentos que acrediten su competencia y buena conducta y además la hoja de servicios.

El Inspector de Instrucción Primaria.

11-G

AVISOS DE REMATES

REMATE

Por acuerdo de los herederos de doña Dolores Vial de Hurtado, se rematará el 30 del pte., a las 3 P. M., en el estudio del compromisario don Ernesto Arteaga Undurraga, Compañía 1069, **la propiedad que la sucesión tiene en esta ciudad, en la calle de Santo Domingo esquina de Bandera,** que ha sido tasada en $ 900,000, para el pago de la contribución de haberes, dividida en dos lotes:

Lote núm. 1, que comprende la esquina de Bandera con Santo Domingo, compuesta de dos casas de habitación y cuatro almacenes, con una **extensión de 1,661 metros cuadrados, por el mínimum de**

$ 408,860

Lote núm. 2, que da a la calle de la Bandera, compuesto de dos casas de habitación y un almacén, con una **extensión de 1,723 metros cuadrados, por el mínimum de**

$ 365,950

El precio se pagará mitad al contado y el resto a seis meses, con el 8 por ciento de interés anual.

Demás datos y antecedentes en el estudio del compromisario. 11-G

Remate del Menaje de Casa

Del Sr. Guillermo Bolados Cárter

POR CAMBIO DE RESIDENCIA

138 - CIENFUEGOS - 138

ENTRE AGUSTINAS Y MONEDA

EL VIERNES 11 A LA 1 1|2 P M.

—: HAY :—

SALON. — **Rico piano "Erard" vertical,** Caja de Palissandre, amoblado de roble americano tapiz moiré de seda color rosa, compuesto de sofá, sillón de balanza y seis sillas, cortinaje igual, vitrina de dos cuerpos importada, mesa enconchada, antigua, columnas de roble, jardineras, estatuas, cuadros al óleo de diversos autores, alfombra de una pieza, linda lámpara eléctrica de cristal, etc., etc.

ESCRITORIO. — Escritorio americano de roble, estantes para libros, máquina de escribir Smith Bross en perfecto estado, mesa para id. de roble americano, sillones de balanza y sillas de roble con tapiz cuero, alfombra, lámparas eléctricas de colgar y de escritorio, cuadros, etc.

COMEDOR. — **Amoblado de** roble americano importado compuesto de aparador bajo con espejo, un trinche y una vitrina con cristales y espejos, mesa redonda y seis sillas tapiz cuero, mesa de té, servicio de loza inglesa, cuchillería, un rico servicio de plaqué para té, piezas de centro, bandejas, fuentes de plata, alcuzas, **una rica caja de cubiertos** de plaqué americano, alfombra de una pieza, lámparas eléctricas, cuadros, etc.

DORMITORIOS. — Amoblado americano compuesto de ropero de tres cuerpos con lunas biseladas y cajonería, mesa de toilette con espejo y dos veladores, catre de bronce, flamante, otros amoblados con ropero de un cuerpo, cómodas, peinadores, veladores, guardarropa de laqué de tres cuerpos, catre de fierro con bronce y blanco, lavatorio de patente, alfombras, pendientes eléctricos, etc., etc.

HALL Y GALERIA. — Amoblado americano de roble forma Pullman, sofá y dos sillones, mesa de juego redonda de roble americano, escritorio de señora, paragüero de roble americano con espejo, bonito amoblado de mimbre con cojines, alfombra, lámpara eléctrica, piezas de adorno, etc.

BAÑO Y COCINA. — Tina de baño esmaltada, calentador de baño, rica cocina a gas flamante, útiles de cocina, etc., etc.

A la vista hoy Jueves, a las 10 A. M.

LUIS TAGLE VELASCO

Martillero de Hacienda.

Casa de Remate y Consignaciones, Bandera N.o 131.

REMATE

En el juicio de partición de los bienes quedados al fallecimiento de la señora Isidora Mieres v. de Martín, que se tramita ante el abogado don Fanor Paredes, en la ciudad de Chillán, han acordado los herederos de la expresada señora Mieres v. de Martín, vender en subasta pública, con admisión de licitadores extraños, los siguientes bienes raíces:

1.o Fundo Cocharcas. Se encuentra ubicado en la 10.a Subdelegación del departamento de San Carlos y comprendido dentro de los siguientes deslindes: Estero Bulutao, terrenos de la Sucesión Salinas, de Ramírez y de Francisco Uribe; Oriente, río Ñuble; Sur, propiedad de la Sucesión de doña Carmen Puga y otros y Poniente, de la Sucesión Riquelme y de don Antonio Rodríguez.

Mide 280 cuadras de extensión más o menos, y es abundantemente regado. La estación "Cocharcas", de la línea central, está ubicada dentro del fundo.

Mínimum: $ 200,000

2.o Fundo "La Maravilla". Se encuentra ubicado en la subdelegación 8.a del departamento de San Carlos y deslinda: Norte con propiedad de doña María Fuentes de Bustos, de Tomás Saavedra, de Sucesión de Diego Venegas y de José González; Oriente, de Sucesión de Juan Pablo Sepúlveda y Francisco Prieto; Sur, con propiedades de Villarroel, de Gamonal, de Merino, de Labbé y otros y Poniente fundo Coipín de la Junta de Beneficencia de Concepción.

Mide este fundo 600 cuadras de extensión más o menos de suelos de rulo.

Mínimum: $ 50,000

El precio de las propiedades anteriormente individualizadas es el mínimum de tasación señalado y su pago se hará en la forma siguiente: La mitad al contado y la otra mitad a un año plazo con el 8 por ciento de interés y debiendo quedar hipotecada las propiedades por el precio insoluto. Los gastos de remate y de tradición del dominio serán de cuenta del subastador. El remate se hace ad corpus, en el estado que se encuentran las propiedades, con lo edificado y plantado y, tendrá lugar el día Sábado 12 de Agosto próximo, a las 3 de la tarde, en el estudio del Juez partidor don Fanor Paredes, en Chillán, calle Libertad N.o 250.

Mayores antecedentes pueden solicitarse al infrascrito, Chillán, Casilla 373.

Chillán, Julio 7 de 1919.

M. Alberto Escala A.

ACTUARIO.

SALDOS DE REMATES

Se comunica al público que en conformidad a lo dispuesto por el artículo 2.o de la ley 3055, de 17 de Enero de 1916, la suma de tres mil setecientos veintinueve pesos 77 centavos ($ 3,729.77), resultante de los saldos de los remates de prendas que no cobraron los empeñantes y que corresponden al mes de Junio de 1918, pasa a disposición del Consejo Superior de Habitaciones Obreras, para incrementar los fondos destinados a poblaciones higiénicas.

Santiago, 8 de Julio de 1919.

EL INSPECTOR.

Remate Voluntario

Por acuerdo de los comuneros del "FUNDO EL BOSQUE", se rematará ante el liquidador de la comunidad, don Luis Barriga, **las hijuelas N.os 1 y 2** de las cuatro en que se ha dividido dicho fundo. El mínimum para la primera hijuela, que mide 132 cuadras, será de

$ 400,000.00

Incluyéndose en el precio del remate una deuda hipotecaria de $ 206,509.34.

El mínimum para la segunda hijuela, que mide 81 cuadras, será de

$ 244,000.00

Incluyéndose en el precio del remate, una deuda hipotecaria de $ 124,866.11.

Las hijuelas se encuentran situadas a 30 minutos de Santiago, Comuna de Maipú, con potreros alfalfados, abundante dotación de agua y facilidades de pago.

Las hijuelas pueden visitarse diariamente por los trenes de 8.20 A. M., y 1.5 P. M., Estación Marruecos.

EL REMATE TENDRA LUGAR EL 1.o DE AGOSTO PROXIMO, A LAS CUATRO DE LA TARDE

en el estudio del árbitro, Compañía 1956, donde los interesados podrán consultar las bases de remate y demás antecedentes, que se encuentran también en la oficina del actuario, don Mariano Melo Egaña. Si no hubiere postores para la primera hijuela, se subdividirá en dos: la primera con 45 cuadras, y la segunda con 86 cuadras en los mínimums de $ 140,000 la primera y $ 260,000 la primera bis.

Remate Judicial y Voluntario

DE MENAJES DE CASAS.—DOS AUTOMOVILES FORD.—ARTICULOS SANITARIOS.—1 BREAK PARA 10 PASAJEROS

AGUSTINAS 865

Mañana VIERNES 11 de 10 a 12 y de 13.30 adelante

AUNQUE LLUEVA

Por decreto de los diversos juzgados civiles, Varias sucesiones y de don Augusto Falco, que se ausenta del país.

—— HAY: ——

SALONES.— Rico autopiano Heward de 88 notas y su música, Rico piano vertical Steinway Nachf, Rico piano media cola Seiler, Piano media cola Kapps, Dos pianolas en perfecto estado, Amoblado dorado Luis XVI forro seda celeste, Rico amoblado estilo Veneciano tallado forrado en seda, Amoblados tapiz felpa varios estilos, Amoblados de jacarandá y forro de seda, Mesa y espejo dorado, Boules de nogal con mármol, Jardineras doradas, Sillas y banquetas doradas, Cortinajes de terciopelo azul y guarda oro, Bustos de terracota, Estatuas de bronce, Lámparas eléctricas de pie, Bandurrias y mandolinos, Música de piano, Alfombras de centro afelpadas, Stores de gasa, Cuadros al óleo y grabados en acero, Lámparas eléctricas y a gas, Adornos, etc.

ESCRITORIOS.— Varios escritorios y mesas de escritorios, Escritorios parados, rico amoblado cuero Búfalo plomo con sofáes y sillones Berger, Otros amoblados forrados en marroquí y pergamoid, Máquina de escribir Remington carro largo, Williams-Wellington, mesas para máquina, estantes para libros, prensas de copiar, útiles de escritorio, gobelinos, cuadros al óleo, grabados, cortinajes de paño y de felpa, lámparas eléctricas, alfombra de centro, etc., etc.

COMEDORES.— Dos amoblados de roble americano estilo Adam y holandés con vitreaux cubiertas de cristal, cinco amoblados estilo Renacimiento y Enrique II en madera de encina tallados, vitrinas con cristales biselados, aparadores y trinches sueltos, mesas de corredera y fijas, sillas espaldar alto y bajas tapizadas y enjuncadas, servicio de te, cuchillería y cristalería, carpetas de mesa, manteles, relojes de colgar, cortinajes, gobelinos, cuadros al óleo, grabados, alfombras de centro y por tiras, un rollo de tripe cortado verde sin uso, lámparas eléctricas y a gas, etc.

DORMITORIOS.— Rico amoblado Luis XVI con bronces y marquetería con ropero de tres cuerpos, amoblado estilo inglés, bombe color caoba con ropero de tres cuerpos, cubiertas de cristal, seis amoblados diversos estilos, rico guardarropa de caoba antiguo forma bombe, roperos con y sin espejos, peinadores con mármol y espejo, cómodas y veladores, con mármol, catres de bronce importados, pilares cuadrados y redondos, colchones de lana y de crin, frazadas de lana, ropa de cama, servicios de lavatorio, útiles de toilette y manicure, divanes, sillones forrados en cretona, cuadros religiosos, dos marquesas de caoba y bronce importadas, biombos, máquinas de coser diversas marcas, cortinajes, etc., etc.

BAÑOS Y ARTICULOS SANITARIOS.— Calentadores Vesubius, lluvia niquelada, siete lavatorios desagüe de porcelana de consola y pedestal, seis tinas de baño fierro enlozado, bidets con llaves niqueladas, baños de zinc, baños de asiento, etc.

VARIOS.— Dos automóviles Ford en estado de uso, un breack para diez pasaperos, cocina de gas y carbón, estufas eléctricas a gas y parafina, un billar, boules, incubadoras, creadoras, sillas de montar, plantas en tina, paragüeros, sillas de ruedas para enfermos, mamparas, etc., etc.

A la vista desde hoy.

Víctor Araya L.,

MARTILLERO DE HACIENDA.

11-G

REMATE DE MENAJES DE CASAS

Mercaderías y un Automóvil Ford

En 131-BANDERA-131

Hoy JUEVES 10, de 10 a 12 y de 1.30 P. M. adelante

Por orden de varios consignatarios, Casas Comerciales, 2.o Juzgado Civil y Seguros.

—— HAY: ——

SALONES.— Gran piano STEINWAY, otro de estudio marca J. H. Dering y Co., cuatro amoblados de salón de varios estilos, uno Luis XV importado de nogal tapiz seda con cuatro cortinajes y lanzas de bronce para id., otro gran amoblado de salón Luis XVI con tapiz Aubisen compuesto de: 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas, banquetas doradas, mesas de centro, estatuas, columnas, alfombras, floreros, cuadros al óleo, etc.

COMEDORES.— Cinco amoblados de comedor de varias clases, un gran amoblado RENACIMIENTO veneciano, compuesto de: aparador, dos trinches, mesa de correderas y 12 sillas tapiz cuero, mesas de correderas de nogal y lingue, sillas de comedor tapizadas en marroquí y enjuncadas, piezas de centro, alcuzas, servicio de loza y cristalería, piezas de plaqué, jarros de cristal, carpetas de mesas, etc., etc.

ESCRITORIOS.— Escritorio de cortina, ministro y medio id., estantes, sillones de tornillo, prensas de copiar, lámparas eléctricas y de gas, amoblados de cuero, un gran amoblado Tribunal en roble americano tapiz lacre oscuro, compuesto de: sofá y dos sillones; **seis máquinas de escribir "Underwood", en perfecto estado.**

DORMITORIOS.— Ocho juegos de dormitorios de diversos estilos inglés, americano, compuesto de: ropero, peinador, cómoda y dos veladores con mármoles y espejos, peinadores, cómodas y veladores sueltos, marquesas de madera, catres de bronce y fierro con bronce, sommiers, catre de niño con colchón, máquinas de coser, mesas de costura, sillones sueltos, cuadros religiosos, etc., etc.

MERCADERIAS.—200 paquetes de papel amarillo de fumar, 16 medidores de gas, 13 sobretodos impermeables, 200 planchas de fierro negro para techos. Artículos sanitarios, tazas, lavatorios, excusados, bidets, mamparas, estanterías para almacenes, mesones para muestras, artículos de cocina, etc., y diversas otras especies

A la vista hoy a las 10

LUIS TAGLE VELASCO,

MARTILLERO DE HACIENDA.

10-G

REMATE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

El Jueves 10 de Julio, a las 10 A. M., el martillero señor Jorquera, rematará en la **Casa de Préstamos "LA ESTRELLA BLANCA", calle San Pablo N.o 1011,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 7,716 a 8,922.

Hay: prendedor con perla, anillos con brillantes, anteojos de carrera, violines en caja, revólvers, cadenas de oro y plata, máquinas fotográficas, pulsera con diamantitos y piedra color, manguitos y cuello de piel, máquina de escribir, relojes de oro, plata y níquel, anillos con brillantes, par de rosas con brillantes, manto de seda bordado, etc., etc.

El Jueves 10 de Julio, a las 2 P. M., el martillero señor Masenlli, rematará en la **Casa de Préstamos "LA ESTACION", calle Exposición N.o 40,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 73,969 a 77,462.

Hay: relojes y cadenas de oro y plata, gran surtido en mantas y ponchos, escopetas, máquina fotográfica, pañuelos de rebozo, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, mantos de seda y velo, servicio de mesa de plaqué, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, rositas, anillos, pulseras, gargantillas y colleras de oro, bicicletas, sillas de Viena, etc., etc.

El Jueves 10 de Julio, a las 4 P. M., el martillero señor Balmaceda, rematará en la **Casa de Préstamos "LA CRUZ ROJA", Av. Matucana N.o 902,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 70,985 a 75,998.

Hay: máquinas de coser, sillas de montar, sobrecamas, escopetas y revólvers, gran surtido en retazos de géneros y cortes de casimir, sillas de Viena, cuellos y manguitos de piel, relojes y cadenas de oro y plata, silla de carreta, bolsón de plata, aparadores con mármol, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad y muchas otras especies.

El Viernes 11 de Julio, a las 10 A. M., el martillero señor Balmaceda, rematará, en la **Casa de Préstamos "LA DALIA", calle San Pablo N.o 3301,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 9,556 a 14,658.

Hay: revólvers, veladores con mármol, sillas de Viena, catres de fierro con bronce, pañuelos de rebozo, pistolas, cadenas de oro y plata, medio amueblado tapizado, máquinas de coser de mano y de pie, máquinas fotográficas, escopetas, sillas de Viena, anillos con brillantitos, relojes de oro, plata y níquel, rositas con diamantes, sillas de montar, sobrecamas de piel, etc., etc.

El Viernes 11 de Julio, a las 2 P. M., el martillero señor Jorquera, rematará en la **Casa de Préstamos "EL UNIVERSAL", calle Garland N.o 4,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 30,259 a 34,874.

Hay: máquinas de coser de mano y de pie, gran surtido en retazos de géneros y cortes de casimir, sillas de montar chilenas e inglesas, mantos de seda, velo y espumilla, ponchos, mantas y chalinas, sobretodos, gran surtido en ropa interior y de cama, pistolas, relojes y cadenas de oro y plata, maletas de cuero, sillas de comedor, servicio de mesa de plaqué, etc., etc.

El Viernes 11 de Julio, a las 4 P. M., el martillero señor Masenlli, rematará en la **Casa de Préstamos "LA CONFIANZA", Avenida las Delicias N.o 3002,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 79,677 a 80,996.

Hay: anillos con brillantes, relojes y cadenas de oro y plata, escopetas, violines, anillos con brillantitos, lavatorios, peinadores con mármol, sobrecama de piel, maletas de cuero, prendedor con brillantes, cortes de casimir, 70 piezas de servicio de plaqué, motocicleta "Excelsior", sillas de montar, gargantillas de oro, sillas de junco y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate. **Pago al contado.**

EL INSPECTOR.

LA NACION

Santiago, 10 de Julio de 1919

INNOVACION LAMENTABLE

Es seguro que ni la opinión pública ni la gran mayoría de los congresales se han dado cuenta exacta de la gravedad que encierra un pequeño proyecto de ley, para el cual se ha obtenido preferencia en la tabla de la sesión que celebrará el Senado el día Lunes de la próxima semana.

Se trata, sin embargo, de una reforma que al ser aprobada daría un recio golpe a la Universidad de Chile, cercenando de su Facultad de Medicina, la floreciente Escuela de Farmacia, que para garantía de la vida y la salud de los habitantes, estaba recién produciendo sus verdaderos frutos. El proyecto en cuestión reforma el artículo 65 del Código Sanitario, que dispone que cada botica o droguería deberá ser regentada por un farmacéutico con título legal.

Y concede, en cambio, a los que hayan administrado boticas durante diez años, un plazo de cinco años más para cumplir esos requisitos del artículo 65 y los del artículo 66 del mismo Código. Los que ya hubiesen administrado boticas durante quince años, podrán obtener permiso del Presidente de la República para no cumplir con estas disposiciones.

Ahora bien, el artículo que se quiere reformar no hiere ningún derecho. Es la continuación del régimen implantado por las leyes de 1879, 1881 y 1904 que han reglamentado los permisos para regentar boticas, que pueden otorgarse a los ciudadanos que no están en posesión de un título de farmacéutico, pero que han probado su competencia.

De este modo, como ni el Código Sanitario ni ley alguna tienen efectos retroactivos, han continuado y continuarán ejerciendo su profesión 166 prácticos con permiso especial. No se ha modificado, pues, en un ápice el régimen que tan buenos resultados ha dado durante cuarenta años. Más aún, para los pueblos en que no hay farmacéuticos con título legal, se ha conservado, con ciertas limitaciones, la facultad de autorizar a una persona competente para regentar boticas.

¿Qué se pretende entonces con esta modificación? ¿A quiénes va a beneficiar? Sencillamente a los prácticos que quieran formarse en el futuro sin pasar por la Escuela de Farmacia. Y a los aficionados que hasta hoy no han obtenido ese permiso, por algún motivo. Desde luego, mediante su aprobación, todos los que hayan sido dueños de boticas durante los últimos quince años, quedarían, previo un examen de competencia, erigidos en farmacéuticos, y no tendrán que pagar como hoy el sueldo de un regente titulado.

Fácil es comprender, entonces, que no habría ningún joven suficientemente iluso para perder cuatro años estudiando en la Escuela de Farmacia para obtener un título y salir a luchar por la vida, cuando con estar cinco años en una botica podrían conseguir el mismo resultado y con mayor provecho. La Universidad de Chile recibiría así en su programa y planes educativos el más formidable golpe que haya podido asestarle una corriente reaccionaria.

Por eso se comprende que el Consejo Superior de Higiene, la Facultad de Medicina y Farmacia, el Rector de la Universidad y la Comisión Inspectora de Boticas, hayan informado contra una innovación que hace tabla rasa de los estudios serios de una profesión tan delicada y responsables, para entregar su ejercicio a cualquier aficionado cuya competencia escaparía a todo examen científico.

Y si hoy tenemos en Chile un sobrante de 115 farmacéuticos sin ocupación, mañana la falta de aliciente y el abandono de la profesión universitaria indicada se harían completos. Los partidos liberales encargados de defender la enseñanza de la Universidad de Chile, tienen en este caso la obligación de estudiar con mucha mesura y detenimiento tan difícil proyecto de ley.

La juventud de Isidoro Errázuriz

DE VICTOR NOIR

VII

Primeros días de Enero de 1852. Siempre la misma escasez de noticias de Chile. El alma de Isidoro Errázuriz palpita de orgullo, de incertidumbre, de temor por la suerte de la Revolución Liberal de Chile. La última noticia que ha recibido es la de que el glorioso general Bulnes se bate en retirada con el ejército presidencial, mientras el general Cruz con los generales Baquedano y Urrutia, los coroneles Arteaga Alemparte, Zañartu, Saavedra y el intendente don José Antonio Alemparte avanzan con el ejército del Sur. Todo el país se levanta. En Valparaíso dicen que han caído 1,200 muertos. Valdivia y Chiloé han nombrado juntas de Gobierno. Santiago mismo parece a punto de estallar a pesar de la cruel lección del 20 de Abril.

Es la víspera de esa batalla inverosímil de Loncomilla, en que de 7,000 combatientes, más de 3,500 quedaron en el campo.

Mientras llega la palabra decisiva del enigma impuesto por la distancia, en una época en que la América del Sur continúa durmiendo casi aislada en el seno de los mares, la imaginación de Errázuriz, tiene forzosamente que vivir, como ya he dicho, en los primeros tiempos del movimiento, cuando él redactaba su diario de combate y llevaba al mismo tiempo la palabra y la dirección en las reuniones tumultuosas del Instituto Nacional.

Relee en su diario la llegada del general Cruz a Santiago: Corresponde al 12 de Mayo de 1851: "Anteanoche, apenas el reloj y los campanarios señalaban las ocho, oí desde mi asiento el rodar de un birlocho de posta. Era el general Cruz que llegaba desde Valparaíso. A esta noticia palpitaron involuntariamente los corazones de los amigos de la libertad. De ese hombre va a depender la suerte de la República, la tranquilidad de mil familias, la vida de los apóstoles de la Reforma y del Progreso de Chile".

Efectivamente, el día 10 de Mayo, un Miércoles, a las ocho de la noche, había llegado inesperadamente a la casa de su hermana, la señora Cruz de Claro, situada en la calle San Diego frente al Instituto, el Intendente de Concepción, general don José María de la Cruz. Más conocido por su gloria que personalmente, en la capital el ilustre y pundonoroso guerrero, encarnaba las esperanzas todas del liberalismo chileno que ansiaba verlo elevado a la Presidencia de la República.

El Gobierno tembló con este inesperado arribo del candidato más popular de que haya memoria en las primeras edades de la República. Inmediatamente un diario oficial le dirigió una filípica tremenda, llamaba a Cruz el candidato de la casaca, a don Manuel Montt, el candidato de frac y motejaba al primero de anti-democrático, diciendo: "Las armas y la casaca han sido en todos los tiempos el distintivo de la aristocracia. Confiamos en el triunfo del candidato de frac porque traemos en el pecho el fanatismo de una causa santa, del triunfo de la civilización contra la barbarie (?)". Tal era el lenguaje de la prensa conservadora de esos tiempos.

Al entrar a Santiago, el birlocho que conducía al general Cruz, había tenido que detenerse un instante en un recodo del camino, para dar paso a un pelotón de caballería que escoltaba a una gran carreta. Del fondo de esa carreta partieron gritos de entusiasmo, ahogadas exclamaciones de dolor. Iban allí los sargentos del Valdivia, deportados a Magallanes en castigo de su participación en el alzamiento del 20 de Abril. Habían reconocido a su antiguo jefe, lo vitoreaban al cruzarse con él de bajada por el camino de la desgracia y de la muerte.

Hondamente conmovido, el general Cruz hizo detenerse a la escolta y fué a estrecharles la mano. Sólo miraba a ese pasado de comunes privaciones y victorias que empezaba junto con la Patria Vieja y terminaba con la Expedición Libertadora del Perú. Eran viejos amigos de ansiedades, y de heroismos. Los ligaba la fraternidad sublime de los que han enfrentado mil veces la misma muerte y lanzado en el aire mil veces el mismo grito gemelo de victoria. Nada podía hacer por su suerte. Quiso entregarles su cinturón lleno de onzas de oro, rehusaron con nobleza ellos que nada tenían en el mundo sino los grillos. Vació entonces en sus manos todo el tabaco que traía en las faltriqueras y en su carruaje. Y se separaron para no volver a verse jamás.

El destino llevaba al general a una revolución en la cual jamás había pensado. Los sargentos aherrojados en Magallanes, entonces último rincón del mundo, terminaron por enloquecer de desesperación un año más tarde. Subleváronse entonces, un río de sangre bautizó a la naciente Punta Arenas y ellos, después de castigar por su propia mano al cruel Cambiaso, su cabecilla engañoso de un día, se dieron la muerte o se dejaron fusilar.

La juventud fué la primera que se conmovió con la presencia del caudillo liberal. El foco de la agitación estaba en el Instituto. Allí arengaban nerviosamente a sus compañeros, a más del propio Errázuriz, don Marcial Martínez, don José Alfonso, don Pedro Aldunate Carrera, don Claudio Vicuña, don Simón Las Heras, don Daniel Armas, don Juan Nicolás Ossa y tantos otros troncos generosos de las familias más caracterizadas de Chile.

Eran días de prueba para esas generaciones incomparables. Don Juan Bello, el hijo del adorado maestro de la juventud, profesor también por vocación del alma, había tenido el rasgo girondinesco de alzarse junto a la tumba que iba a recibir los restos del coronel Urriola, para pedir paz en el mundo de las sombras y gloria en esta tierra de adversidades, para el adalid de las libertades públicas que acababa de rendirles su vida, espada en mano, a las puertas de ese cuartel de artillería que durante sesenta años sirvieron de baluarte inespugnable a la reacción. ¡Tamaña audacia cuando la mano de hierro del señor Montt y de sus partidarios pesaba sobre la garganta y la conciencia de las multitudes, merecía un castigo ejemplarizador. Sólo la juventud extremada del hijo de don Andrés Bello, pudo salvarle la vida en cambio del destierro!

Y la juventud entera pagó con él ese rescate de la franqueza y de la libertad del pensamiento que jamás han abdicado los chilenos. "Nuestro profesor de legislación don José Victorino Lastarria— escribe Errázuriz, el 7 de Mayo— ha sido destituído de su clase. El de Economía Política, don Manuel Recabarren, hace poco tiempo sufrió la misma suerte. Don Juan Bello, el joven orador cuya palabra elocuente aún resuena como un remordimiento en el corazón corrompido de los defensores de los mayorazgos, ha partido. Pero la nave que lo lleva al destierro se perderá en vano entre las sombras del inmenso horizonte; los votos de nuestros corazones lo seguirán por doquier. ¡Y del fondo de su retiro, Lastarria nos ha dirigido palabras de amor y de esperanza!"

El profesorado liberal terminó por ser arrojado en masa a la calle. Se le reemplazó por jesuitas o por sacerdotes adictos al Gobierno.

Y el 18 de Mayo, los cien internos del Instituto, acompañados por la mayoría de los estudiantes de los demás colegios de Santiago, se presentaron en casa del General Cruz, para manifestarle su ardiente adhesión. "Cuando entramos nosotros, escribe Errázuriz, el candidato de los republicanos se puso de pie. Nos llenó de atenciones y por su misma mano colocó sillas para que todos estuviésemos con comodidad. El General es hombre algo anciano ya, de estatura menos que mediana, canoso, de frente amplia, nariz recta y color blanco encendido. Vestía un paletot café que le llegaba hasta la rodilla y un chaleco de paño negro abrochado hasta el cuello. Luego que pasó el primer momento de confusión, nos dijo con voz tan profunda y temblorosa como su emoción: "La manifestación que me hace la juventud de Santiago, me engrandece y me hace experimentar emociones que nunca había sentido. Esta manifestación me comprueba que vive en vuestra alma el alma de vuestros abuelos, los padres de la patria. Diviso así un mejor porvenir para Chile. Menos alegría he experimentado acaso al vencer a los enemigos de mi país, que al aceptar la distinción con que me honra su juventud. Si algo he hecho que merezca bien de mis conciudadanos, este momento me recompensa con usura. No sufriréis el desengaño de las ideas que fundáis en mí; mis antecedentes me trazan mi conducta en el porvenir. He asistido al nacimiento de la República y me he consagrado desde niño a servirla con lealtad. Sois dignos continuadores de esos hombres que la hicieron y que yo conocí, sois dignos continuadores de su grande obra de progreso. Os deseo felicidad y tiempos menos azarosos que los que alcanzamos hoy en día."

Y abrazó a Errázuriz, a don Marcial Martínez, que también usó de la palabra con arrogante elocuencia; a don Juan Vicuña y a don Domingo Urrutia.

Los obreros de Santiago fueron al día siguiente de la visita de los estudiantes. "La clase de artesanos implora al cielo protector de Chile para que pronto el sol glorioso de Setiembre haga brillar en vuestro pecho la banda tricolor." Así hablaba un humilde orador popular, cuyo nombre no nos ha trasmitido la historia.

Y el 20 de Mayo, un mes justo después de la tragedia de Urriola, del Valdivia y de los cívicos, una delegación de señoras de Santiago entró a los salones del General a llevarle la confirmación más gloriosa que de su misión podía conferirle el pensamiento nacional. Vestían de negro, el luto riguroso de la libertad, la promesa de la redención de un pueblo oprimido.

La señora doña Paula Jara-Quemada presidía esa delegación como una verdadera evocación de la Patria Vieja.

Junto a la señora Jara-Quemada avanzaba doña Mercedes Fontecilla, la viuda de don José Miguel Carrera, con sus hijas, doña Rosa Carrera de Aldunate, doña Josefa Carrera de Lira y doña Emilia Pinto de Carrera. A su lado, la madre de los Muñoz Gamero en cuya casa el Congreso de 1818 había ordenado colocar una plancha conmemorativa, doña Mercedes Barquín de Bilbao, madre de cuatro liberales perseguidos, la señora Formas de Vial, nacida en 1770, pero vibrante de indignación por el destierro de su familia entera.

Ese primer grupo de damas llevaba en su centro a una enlutada y vacilante silueta. De entre los velos del dolor que la cubrían, salió una voz desgarradora que pedía al General Cruz que tomase sobre sí la causa liberal que la muerte había arrebatado de manos de su esposo. Era la viuda del Coronel Urriola, el héroe del 20 de Abril!

La antigua Roma se habría sentido orgullosa de esta escena!

(Sigue) V. N.

A la respuesta del Secretario del Partido Conservador

Le he esperado y no viene; y suplir yo con fingimientos a historia tan estimada sería agravio y así lo dejaré, en esta parte, dando licencia a cualquiera cuyo poder viniere la otra parte, la ponga junto con ésta porque yo quedo con harta pena y deseo de verla."

Beleanis de Grecia.

Al leer la "única y definitiva respuesta" del secretario Lira, queda mi espíritu suspenso, el corazón turbado y el ánimo enflaquecido...

Dice maese Nicolás, barbero de la Mancha:

"En resolución él se enfrascó tanto en su lectura, que se le pasaban las noches leyendo de claro en claro, y los días **de turbio en turbio**; y así del poco dormir, y del mucho leer se le secó el cerebro de manera que vino a perder el juicio."

"Asentósele de tal modo en la imaginación que era verdad toda aquella máquina que leía, que para él no había historia más cierta en el mundo."

Queda el secretario Lira coronado por el valor con que mantiene tan en alto los fueros de la verdad de único soberano del imperio de Trapisonda.

M. LUISA FERNANDEZ DE GARCIA HUIDOBRO.



El nuevo Secretario de la Cámara de Diputados

La Cámara de Diputados eligió ayer secretario por unanimidad de votos al señor don Alejandro Errázuriz, en reemplazo del señor don Enrique González Edwards, jubilado recientemente tras seis lustros de labor incansable y matadora, de los cuales queda una hermosa tradición en esa Secretaría.

El señor Errázuriz Mackenna, formado en la escuela del señor González Edwards, llega a tan alto puesto en una edad muy temprana. Es acaso el secretario más joven que ha tenido la Cámara. Ha servido todos los puestos casi del escalafón, en catorce años se consagración al estudio y a los deberes de su delicado ministerio. Había sido ascendido por mérito desde prosecretario de Comisiones a pro-secretario de la Cámara. Es abogado y posee una vasta ilustración administrativa y literaria.

Nada podrá realzar más esta designación que el hecho de que una mayoría netamente liberal haya concurrido con sus unánimes sufragios, a colocar en un puesto de tanta responsabilidad e influencias a un funcionario cuyos antecedentes de familia le prestaban una filiación conservadora, pero cuya imparcialidad y dotes de caballero sin tacha, han llegado a hacer de él una verdadera y amplia garantía para todas las tendencias representadas en esa rama del Parlamento. La manifestación tributada ayer en las salas de la Cámara al nuevo secretario, es una confirmación elocuente del respeto y de las simpatías que ha sabido merecer de todos los partidos en su larga y brillante actuación.

POLITICA

LA REORGANIZACION MINISTERIAL

EN LA MAÑANA DE AYER SE REUNEN LAS JUNTAS DIRECTIVAS DE LOS PARTIDOS RADICAL Y LIBERAL Y DAN EL PASE A LOS NUEVOS MINISTROS, LOS CUALES JURAN A LAS 12 DEL DIA

RENUNCIA INDECLINABLE DEL PRESIDENTE DEL PARTIDO RADICAL, SEÑOR ALEJANDRO ROSSELOT. — SE FIJA EL SABADO 19 DEL PRESENTE PARA ELEGIRLE REEMPLAZANTE

EL NUEVO MINISTERIO



SENTADOS: AL CENTRO, EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, A SU DERECHA EL SEÑOR SERRANO Y A SU IZQUIERDA EL SEÑOR BARROS BORGOÑO.— DE PIE: DE IZQUIERDA A DERECHA, LOS SEÑORES O'RYAN, PHILIPPI, RAMIREZ Y BERMUDEZ.

LA REORGANIZACION MINISTERIAL

Como lo anunciamos en nuestra edición anterior, ayer a las 11 A. M., se reunió la Junta Central del Partido Radical, para acordar el pase al señor Serrano.

Presidió don Alejandro Rosselot y asistieron los señores Héctor Arancibia L., Octavio Maira, Luis A. Concha, Víctor Robles, Antonio Pinto D., Galvarino Gallardo N., Ramón Videla, Carlos Alvarez P., Pedro Aguirre C., Armando Quezada A., Ramón Briones L., Ramón Corbalán M., Salvador Allende C., Carlos A. Ruiz, Víctor Celis, Gustavo Silva C., y los Ministros señores Luis Serrano y Pablo Ramírez.

El señor Rosselot presentó a la Junta la renuncia indeclinable de Presidente. Manifestó que tomaba esta resolución por motivos de carácter estrictamente personal y que había dado a conocer privadamente a algunos de sus amigos y correligionarios. Que hacía esta declaración expresa a fin de apartar toda duda o interpretación que pudiera darse a la renuncia.

En vista de los fundamentos de la renuncia y del carácter indeclinable de la misma, la Junta, después de un corto debate, acordó aceptarla y por aclamación acordó dejar constancia en el acta, del pesar con que lo ve alejarse del cargo de Presidente que ha servido con abnegación y entusiasmo. Deja constancia, asimismo, de los agradecimientos que le presenta la Junta por esos servicios.

Se acordó celebrar sesión extraordinaria el día Sábado 19 del actual a las 7 P. M., en el local de costumbre, con el objeto de elegir Presidente de la Junta.

Pasó a presidir el 1.er Vice-Presidente, señor Maira, quien expresa a la Junta corresponde ocuparse de la autorización que solicita don Luis Serrano A., para ocupar la cartera de Interior en el Ministerio por él organizado.

Después de un debate en que tomaron parte los señores Serrano, Gallardo, Robles, Briones, Ramírez, Silva C., y Aguirre C., se aprobó por unanimidad el siguiente proyecto de acuerdo: "La Junta declara que los señores Luis Serrano y Pablo Ramírez le merecen toda confianza y les autoriza, en consecuencia, para que formen parte del Ministerio en las carteras de Interior y de Justicia e Instrucción Pública, respectivamente".

Se levantó la sesión a las 11.30 A. M.

JUNTA EJECUTIVA LIBERAL

Se abrió la sesión a las 11.30 A. M., bajo la presidencia de don Luis Aldunate y con asistencia de los señores Ismael Tocornal, Abraham Gatica, Enrique Bermúdez, Tomás Ramírez Frías, Alcibiades Roldán, Hernán Correa R., Ladislao Errázuriz, Jorge Errázuriz, Francisco Garcés Gana, Guillermo Edwards Matte, Manuel García de la Huerta, Manuel Rivas Vicuña, Julio Silva Rivas, Augusto Smitsmann, J. Arturo Yávar y Luis Barros Valdés, secretario accidental. Asistió también don Julio Philippi.

Adhirieron y excusaron su inasistencia los señores Guillermo Rivera y Raimundo del Río.

El señor Aldunate, expresó que, llamado por S. E. el Presidente de la República, concurrió a la Moneda la Mesa del Partido Liberal, representada por el señor Ramírez y por él y la Mesa del Partido Radical.

El señor Ramírez y él hicieron presente a S. E., el pesar con que veía el Partido Liberal esta nueva crisis ministerial y que el deseo de ellos había sido evitarla; pero que, producida, era conveniente que quedaran en sus puestos todos los Ministros o por lo menos casi todos, limitando las consecuencias de la crisis en lo posible, en bien de los intereses generales del país. Como era público, agregó, se había encargado la organización ministerial al diputado don Luis Serrano.

En seguida, el señor Ramírez manifestó que la gestión había sido muy fácil y que consultados los amigos liberales de ambas Cámaras sobre la persona de don Julio Philippi, para Ministro de Hacienda, lo habían aceptado gustosos, como a cualquiera otro correligionario.

Los señores Tocornal, Rivas Vicuña y Errázuriz Ladislao felicitaron a la Mesa Directiva del Partido por la solución de la crisis, así como por el ingreso al Ministerio de Hacienda del señor Philippi, a quien reconocían especiales condiciones para desempeñarlo satisfactoriamente.

A continuación se procedió a votar, en conformidad al Estatuto Orgánico, el pase al nuevo Ministro, siéndole concedido por unanimidad.

En seguida el señor Jorge Errázuriz, después de desearle el mayor éxito al nuevo Ministro de Hacienda, agregó que constantemente se criticaba a los partidos de que producían crisis por interés de los parlamentarios de ingresar a los Ministerios y la verdad es que en estas últimas crisis, se ha dado el más solemne desmentido a tales especies, manteniendo en sus puestos el partido a todos sus Ministros en la crisis anterior y ahora se ha repetido la campaña de la Junta para mantener en lo posible sus actuales representantes.

Dejó también, establecido que el nuevo Ministro de Hacienda no pertenecía al Parlamento, lo que contribuye a desmentir el decir de que los parlamentarios producían crisis ministeriales para ir al Gobierno.

El señor Philippi agradeció las apreciaciones benévolas de que había sido objeto, como asimismo el pase que le acababa de otorgar la Junta.

El señor Edwards Matte propuso el siguiente voto que fué aprobado unánimemente: "La Junta Ejecutiva, impuesta de la resolución del diputado por San Fernando señor Valdés Fontecilla de no concurrir a sus sesiones ni a las del Directorio del Partido, a causa de haberse puesto en duda su carácter de miembro de éste, acuerda: Comunicar al diputado por San Fernando que siempre se ha honrado contándole entre sus miembros y que espera continuará prestándole su ilustrada cooperación desde el puesto a que su con-

SENSACIONAL

LIQUIDACION

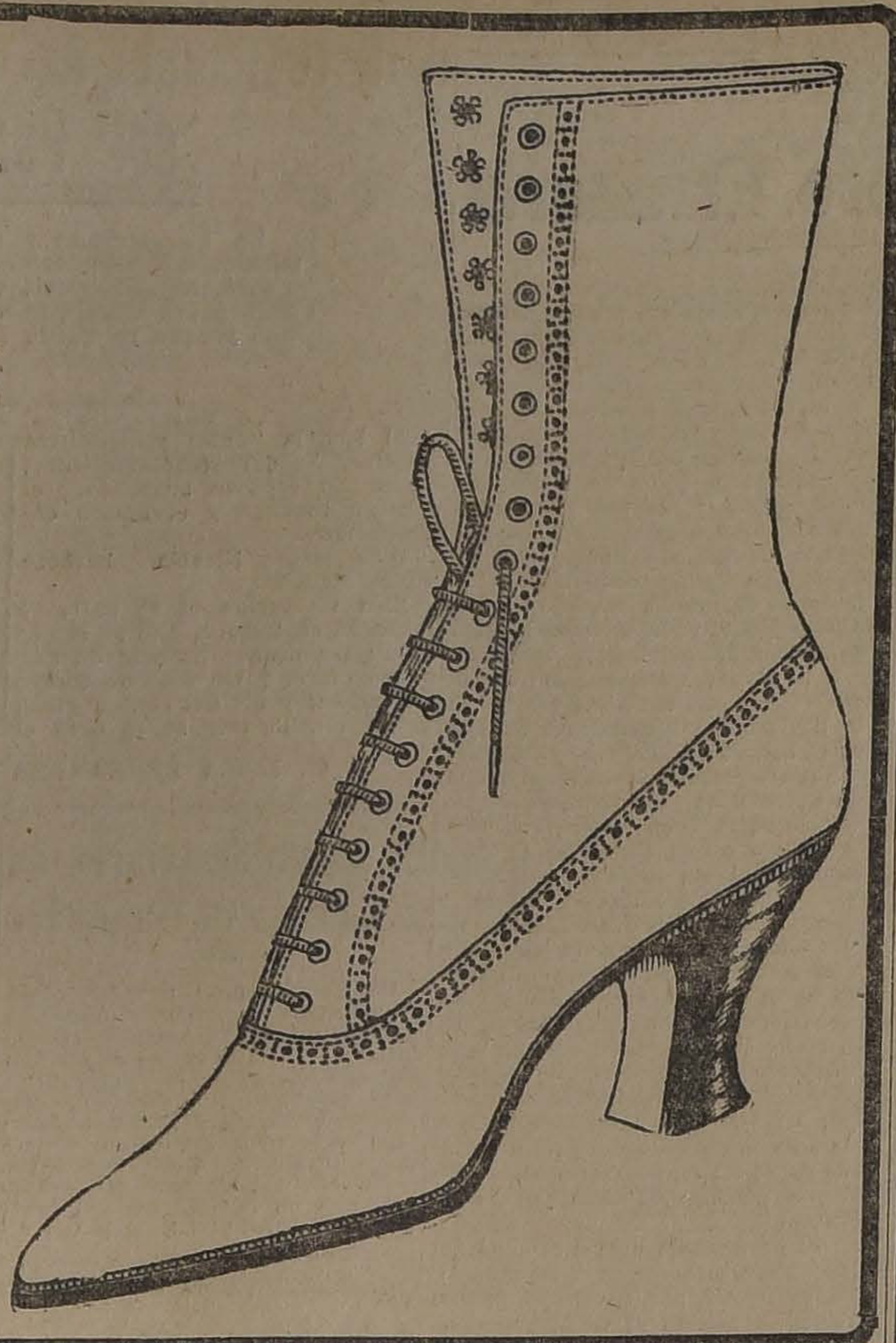
Botas a $ 16.90

Oportunidad única para proveerse de un artículo de primera calidad y a precio tan ínfimo

También hay un gran surtido en Zapatillas y Zapatones de charol con gamuza de color.

Polainas de Señora, a $ 5.90

"CASA IDEAL" 13-AHUMADA-13



AL COMERCIO

PRESTINONI y Cía. se complacen en comunicar al comercio que han abierto una casa de Remates, en su local

CALLE SAN MARTIN 60

y preparan un gran remate inaugural para el

Martes 15 del corriente

con un extenso surtido de Tejidos y Paquetería, en lotes para comerciantes, y en exposición desde hoy.

Próximamente mayores detalles.

Para el mismo remate reciben mercaderías en consignación.

PRESTINONI & Cía.

CALLE SAN MARTIN 60.—TELEFONO INGLES 1575.



CALLE CAUPOLICAN ESQUINA CONFERENCIA

El Viernes 11 del presente

venderé entre otros animales llegados de Osorno, Rio Negro, Caracol y San Carlos:

214 vacas y novillos.
36 bueyes y torunos.
71 novillos de 1 1|2 año.

ARTURO IZQUIERDO

Al Comercio

Avisamos que el señor Alberto Sologuren ha dejado de ser empleado de nuestra firma desde el 31 de Mayo próximo pasado, y por lo tanto, no respondemos ni por ventas ni cobranzas que él haya efectuado desde esa fecha.

HUTH y Cía.

VENDO

en COCHRANE, próxima a Alameda, casa de dos pisos, con 1,000 metros cuadrados de terreno, produce actualmente $ 9,360 anuales. Deuda al Banco Hipotecario en bonos del 8 o|o con 1 o|o, de $ 40,000.

Precio y condiciones de pago consultarlo con

NICASIO GREEK CROSS
Casilla 2184.—Huérfanos 1161
Telef. 255

Señoras!! Aprovechad!!

Según cables de París y Londres, los precios de las PIELES han subido un 25 por ciento; no obstante, la

PELETERIA COLON

226 - AHUMADA - 226

Ofrece desde hoy, por Balance de fin de Julio

OCASION UNICA

PIELES FINAS, modelos importados y por confeccionar, según figurines a disposición; CON 40 POR CIENTO MAS BARATO que al principio de estación.

COMPRAR CON ESTA OFERTA ES ECONOMIZAR DINERO

Nuestro surtido es el más extenso en Chile.

CONTAMOS con un Moderno Taller que ejecuta los más perfectos trabajos

Aceptamos confecciones, transformaciones y composturas.

TRABAJOS GARANTIDOS. — PRECIOS MODICOS

Liquidación total de Blusas, trajes y medias de seda importadas.

Pase Ud. a convencerse

Sociedades Anónimas

Banco Español de Chile

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 del Reglamento del Banco, queda cerrado el Registro de Transferencias de Acciones, desde hoy hasta el 19 del corriente, ambos inclusive.

Santiago, 9 de Julio de 1919.

JOSE URETA E.,
Gerente.

Banco Español de Chile

En virtud de lo dispuesto en el artículo 45 de los Estatutos del Banco, cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas, para el 19 de los corrientes, a las 2 1|2 P. M.

Valparaíso, 9 de Julio de 1919.

FERNANDO RIOJA,
Presidente.

Banco de la Industria y del Comercio

Cítase a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el Viernes 18 del actual, a las 5 P. M., en las oficinas del Banco.

Santiago, 8 de Julio de 1919

ALIRO MONTERO R.,
Presidente.

Banco de la Industria y del Comercio

El Registro de Transferencia de Acciones permanecerá cerrado desde esta fecha hasta el 18 del actual, inclusive.

Santiago, 8 de Julio de 1919

CARLOS SALINAS O.,
Director-Gerente.

17-G

Asociación del Canal Población

Por acuerdo del Directorio, se cita a los Accionistas de dicha Asociación, a Junta General Ordinaria, que tendrá lugar el 21 de Julio, a las 14 horas (2 P. M.), en Huérfanos 1179.

EL SECRETARIO.

4966-G-12

SOCIEDAD ANONIMA

FERIA IZQUIERDO

Se cita a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria, para el Viernes 18 del presente, a las 2 P. M., con el fin de someter a su aprobación el Balance Semestral y la Memoria del Consejo.

También se cita a Junta General Extraordinaria para el mismo día a las 2 1|2 P. M., con el objeto de proponer a los señores Accionistas el aumento de capital de $ 600,000 a $ 1.000,000.

La reunión se verificará en su oficina Estado 52.

Santiago, Julio 10 de 1919.

LUIS UNDURRAGA G. H.
Presidente.

Gran Liquidación de CALZADO

Continúa en el Depósito de Calzado A. FERRER, la liquidación de todas las existencias en calzado, por venta del negocio.

NO PIERDA ESTA OCASION QUE ES LA UNICA EN ESTOS TIEMPOS

Gran Depósito: ESTADO esq. Agustinas

NOTA.-Se vende este negocio con facilidades de pago.

LA ALEMANA

SOCIEDAD NACIONAL DE SEGUROS

De orden del Directorio, cítase a junta general ordinaria de accionistas, para el 15 de Julio, a las 15 horas, en las oficinas de la Sociedad, Bandera 164.

Desde esta fecha hasta el 15 de Julio queda cerrado el Libro de Registro de accionistas.

Santiago, 30 de Junio de 1919.

ALBERTO VILLEGAS,
Gerente.

"La Nación"

Compañía Chilena de Seguros Contra Incendios, Marítimos, etc.

En conformidad al Art. 16 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el Miércoles 16 del presente, a las 3 P. M., en la Oficina de la Compañía, Agustinas 1077.

Santiago, 9 de Julio de 1919.

ENRIQUE APPELGREN,
Presidente.

16-G

COMPAÑIAS DE SEGUROS

RIESGOS:

Incendio.—Marítimos. — Lucro cesante.—Transportes Terrestres. — Rentas. — Ahorros, etc., etc.

EL GLOBO

Capital: $ 2.000.000.00

CONSEJO DIRECTIVO

PRESIDENTE

Don FRANCISCO GARCIA PAZ

CONSEJEROS

Don Eugenio Guzmán Montt.
" José Hoyos de la Vega.
" Francisco La Cámara.
" José Noriega.
" José Ureta E.
" Juan Irutetagoyena.

La Ibero Chilena

Capital: $ 2.000.000.00

CONSEJO DIRECTIVO

PRESIDENTE

Don JOSE NORIEGA

CONSEJEROS

Don Francisco García Paz.
" Eugenio Guzmán Montt.
" Francisco La Cámara.
" Enrique Martínez.
" José Ureta E.
" Juan Iruretagoyena.

GERENTE

Don ALBERTO SANFUENTES ECHENIQUE

Oficinas de Administración: Santiago, BANDERA No. 70

Casilla 2397.—Teléfonos: Inglés 1124 y Nacional 211.

BANQUERO: Banco Español de Chile

Agencias en todas las ciudades de la República.

Banco Nacional

En conformidad con lo dispuesto en los artículos 37 y 38 de los Estatutos, se cita a Junta General Ordinaria de accionistas para el Miércoles 16 del corriente mes, a las 4 P. M., en la Oficina del Banco.

Santiago, 6 de Julio de 1919.

V. BLANCO,
Presidente.

15-G

Banco Nacional

Para los efectos del artículo 43 de los Estatutos, el Registro de Transferencia de Acciones permanecerá cerrado desde hoy hasta el día 16 del actual inclusive.

Santiago, 6 de Julio de 1919.

ABEL GOMEZ,
Director - Gerente.

15-G

Línea de Vapores González Soffia y Cía.

VAPOR RAPIDO AL NORTE

El vapor de pasajeros

"TALTAL" (Cap. H. Olsen)

Saldrá de VALPARAISO en viaje rápido el Viernes 11 de JULIO, a las 8 P. M., haciendo escala en: COQUIMBO, TALTAL, ANTOFAGASTA, IQUIQUE, PISAGUA y ARICA.

Recibe carga desde el Lunes 7 de Julio. También recibe carga en lanchas propias y valor declarado firmando los conocimientos en tierra.

PASAJEROS.—Magníficas comodidades para pasajeros de Cámara y Cubierta. Elegantes y cómodos departamentos independientes, con todo servicio. Cocina de primer orden, absoluta limpieza y esmeradísima atención a bordo.

Por fletes y demás pormenores verse con:

RODRIGO DONOSO GRILLÉ, Galería Alessandri 237-B, Teléfono 2206. — SANTIAGO

GONZALEZ SOFFIA y Cía., Calle Blanco 849, nuevo Teléf. 872. — VALPARAISO

10-g

C. S. A. V. COMPAÑIA SUDAMERICANA DE VAPORES

VIAJES DIRECTOS Y RAPIDOS A CRISTOBAL EN 14 DIAS

Los siguientes vapores saldrán próximamente para la ZONA DEL CANAL (CRISTOBAL):

VAPOR **"HUASCO"**

Capitán Carswell, EL MIERCOLES 16 DE JULIO A LAS 16 HORAS.

VAPOR **"IMPERIAL"**

Capitán Gregory, EL MIERCOLES 23 DE JULIO A LAS 16 HORAS.

Harán escalas en COQUIMBO, ANTOFAGASTA, IQUIQUE, ARICA, MOLLENDO, CALLAO, SALAVERRY Y PAITA. Después de atravesar el Canal, llegarán a CRISTOBAL EL 30 DE JULIO Y 6 DE AGOSTO, respectivamente.

Tendrán espléndidas conexiones con vapores PARA Y DE EUROPA y con las lujosas naves de la UNITED FRUIT COMPANY, QUE HA REANUDADO SU SERVICIO SEMANAL ENTRE CRISTOBAL, NEW ORLEANS Y NEW YORK, estando en inmediata conexión con nuestros vapores.

En Antofagasta y Arica combinarán con los trenes internacionales a LA PAZ, que salen los días Sábados y Lunes, a las 19.50 y 16 horas, respectivamente.

VAPOR PARA PIMENTEL:

VAPOR **"MAPOCHO"**

Capitán Toledo, saldrá para PIMENTEL e intermedios el **SABADO 12 DE JULIO,** a las 16 horas, con escala en COQUIMBO, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, ANTOFAGASTA, Gatico, Tocopilla, IQUIQUE, Caleta Buena, Pisagua, ARICA, ILO, MOLLENDO, CHALA, Pisco, Tambo de Mora, CALLAO, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote y Eten.

Agente: Carlos Rogers, Bandera esquina Moneda.

Sub-Agentes: Santiago H. Spencer, Huérfanos 948; Expreso Villalonga, Agustinas 848, y Cía. de Transportes Unidos, Estado esquina de Delicias.

ONTERS PLAZA
Gerente.

dición de diputado liberal le da legítimo derecho".

EL JURAMENTO

Poco después de las doce M., los señores Serrano y Philippi prestaron el juramento constitucional ante S. E., el Presidente de la República, en presencia de sus demás colegas de Gabinete.

El Ministerio ha quedado compuesto, pues, en la siguiente forma:

Interior, señor Luis Serrano A.
Relaciones, señor Luis Barros Borgoño.
Justicia e Instrucción, señor Pablo Ramírez.
Hacienda, señor Julio Philippi.
Guerra y Marina, señor Enrique Bermúdez.
Industria y Obras Públicas, señor Manuel J. O'Ryan.

Total: dos radicales, tres liberales y un demócrata.

CONSEJO DE GABINETE

A las dos de la tarde se celebró un Consejo de Gabinete, con asistencia de todos los Ministros, en el despacho del señor Serrano.

Se acordó concurrir ayer mismo al Senado y a la Cámara de Diputados, en atención a que la primera de estas Corporaciones Legislativas no sesiona los Jueves, Viernes y Sábado y no se reune, en consecuencia, hasta el Lunes próximo.

EL PROGRAMA MINISTERIAL

Al presentarse el Ministerio en el Senado, dijo el señor Serrano que permanecía idéntica la filiación política del Gabinete dentro de la combinación de Alianza Liberal. Agregó, que el Ministerio mantenía el programa de la Alianza, expuesto por los antecesores del señor Serrano y que solicitaba la cooperación del Congreso para su reorganización.

A nombre de la mayoría contestó el señor Quezada, ofreciendo su concurso a la realización patriótica del mencionado programa.

A continuación hablaron, —como puede verse en la reseña oficial del Senado, —los señores Enrique Zañartu, Régulo Valenzuela y Carlos Aldunate Solar, a nombre de los Partidos balmacedista, nacional y conservador, respectivamente.

Poco después se presentaba el Ministerio a la Cámara de Diputados.

Aquí contestó el programa ministerial, el diputado por Santiago, señor Tomás Ramírez, cuyo texto puede consultarse en la versión respectiva.

SECRETARIA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

Como lo habíamos anunciado, la Cámara de Diputados procedió ayer a elegir secretario de la Corporación, cargo que se hallaba vacante con motivo de la jubilación del señor Enrique González Edwards.

Por la unanimidad de la Cámara resultó elegido el pro-secretario y



tesorero señor Alejandro Errázuriz Mackenna, quien ha sido muy felicitado por los parlamentarios y por sus relaciones.

Mañana Viernes, al término de la primera hora, tendrá lugar la elección de pro-secretario.

DIRECTORIO GENERAL LIBERAL

El Directorio General Liberal ha sido citado para el Miércoles próximo, a las seis de la tarde, con el objeto de ocuparse de la insistencia de la renuncia de la Mesa del Partido.

La sesión tendrá lugar en el Club del Partido.

EL PROYECTO DE INSTRUCCION PRIMARIA

Como lo habíamos anunciado anteriormente, ayer entró al debate sobre instrucción primaria obligatoria el senador por Atacama, señor Enrique Mac-Iver.

Quedó con la palabra para el Lunes próximo.

RENUNCIA DESECHADA

El señor Enrique Oyarzún presentó ayer a la Cámara la renuncia del cargo de miembro de la Comisión de Hacienda.

Esta renuncia fué desechada por 48 votos contra 15 y 3 abstenciones.

El señor Oyarzún es presidente de dicha comisión.

PROYECTOS DE HACIENDA

En la tarde de ayer se reunió nuevamente la Comisión de Hacienda del Honorable Senado y procedió a firmar el informe sobre el proyecto que rebaja del 24 al 15 por ciento la tasa de los intereses penales de la Caja Hipotecaria.

PROYECTO DE CAMINOS

En la tarde de hoy se reunirá la Comisión de Obras Públicas de la Cámara de Diputados.

Tratará el informe definitivo sobre el proyecto de caminos.

ASAMBLEA RADICAL

Presidida por don Víctor Celis y actuando los secretarios señores Molina H. y Constenla, celebró sesión anoche esta Asamblea, con asistencia de cien delegados.

Se procedió a elegir nueva directiva para el año que se inicia, resultando elegidos los siguientes señores: Presidente, don Víctor Celis; segundo vice-presidente, don Emilio Gambié; secretarios, don Pedro Avalos B. e Ismael Morales U., y tesorero don Antonio Brañes.

Se acordó, proceder en la sesión del Miércoles próximo a elegir primer vice-presidente, la comisión electoral y la comisión revisora de cuentas.

ASAMBLEA LIBERAL

Hoy a las 7 de la tarde se reunirá el directorio de esta colectividad política.

Se nos encarga la asistencia.

LA LEY DE INSTRUCCION PRIMARIA OBLIGATORIA Y LA FEDERACION DE ESTUDIANTES

El desfile de esta noche.

Después de haberse efectuado anteayer Martes el entusiasta primer desfile de los estudiantes y obreros de esta capital, hoy tendrá lugar el segundo que revestirá posiblemente mayores proporciones.

La columna partirá de la Universidad Popular Lastarria, San Diego 34, y hará el siguiente recorrido: Alameda, Chacabuco, San Pablo, Esperanza, Compañía, Plaza Yungay, Catedral, Bandera y Alameda hasta llegar al punto de partida en donde se disolverá.

Harán uso de la palabra los siguientes oradores: Roberto Guijón, vice-presidente de la Federación de Estudiantes; Evaristo Molina, a nombre de la Asamblea Radical; Ernesto Escobar, por la Asamblea Liberal, y don Francisco Pezoa, a nombre de la Asamblea de Alimentación Nacional.

La partida del desfile se anunciará por seis petardos que estallarán a las 9 P. M.

PARTIDO RADICAL

CENTRO DE PROPAGANDA RADICAL.—Para hoy, a las 6 1|2 P. M. está citado el directorio de este centro y para las 9 1|2, se nos encarga citar a sesión general encareciendo la asistencia por ser la primera que presidirá el nuevo directorio.

PARTIDO DEMOCRATA

2.a COMUNA.— Cítase a sesión al Directorio de esta comuna para hoy Jueves a las 9 P. M., en San Pablo 1636.

CENTRO DEMOCRATA. — Hoy Jueves, será la última sesión que presidirá la mesa actual. Se ruega a todos los miembros su asistencia, a fin de ponerse de acuerdo para la elección de la nueva mesa.

Igualmente se encarece la asistencia a todos los directores, a los miembros de las distintas comisiones, especialmente a los que tienen libretos de acciones del club y que aún no han dado la cuenta correspondiente.

La sesión principiará a las 9 1|2 P. M. en Rosas 1049.

PARTIDO CONSERVADOR

ASAMBLEA DE PROPAGANDA
—Hoy Jueves, a las 6 P. M. en punto celebrará sesión el Directorio de esta Asamblea. Se encarece de un modo especial la asistencia a los nuevos directores, pues hay importantes asuntos que tratar.

CAMARA DE DIPUTADOS

Presidencia de los señores Briones Luco y Errázuriz don Ladislao

Se abrió la sesión a las 4.15.

Acta

Se aprobó el acta 24 y quedó a disposición de los señores diputados el acta 25.

Gastos de Pontifical

Se puso en discusión el proyecto que consulta $ 12,000 para gastos de pontifical de los obispos de La Serena, Concepción y Ancud.

El señor PINTO DURAN.—Como todo es ahora motivo de transacciones y compensaciones, se hace un deber declarar que el señor Pereira don Guillermo se acercó ayer a estos bancos a pedir que no se opusieran dificultades a este proyecto, en compensación de que los conservadores permitieran el fácil despacho del proyecto relativo a los obreros desocupados del norte. El señor Pereira don Guillermo caballerosamente cumplió lo prometido, por su parte, a pesar de las interrupciones hirientes que le dirigieron otros diputados conservadores ayer, no hará las observaciones que pensaba hacer con respecto al convenio a que ha aludido.

—Cerrado el debate, el proyecto fué aprobado con una indicación del señor Lira Infante, para dar al arzobispo de Santiago cuatro mil pesos para gastos semejantes.

Labor de la Cámara

El señor BRIONES LUCO (Presidente).—Con el fin de intensificar el trabajo de la Cámara, se puso ayer de acuerdo con los comitees de los partidos, y se convino en proponer el siguiente temperamento que espera será aprobado:

Sesiones los Miércoles, Jueves y Viernes, de 5 a 8 P. M. (ordinarias) para la siguiente tabla:

1.o Proyecto sobre construcción de casas para inquilinos y saneamiento de habitaciones obreras.
2.o Proyecto sobre pago de salarios.
3.o Proyecto que establece la guía de tránsito para animales.
4.o Proyecto sobre reglamentación del trabajo de las mujeres y de los niños.
5.o Proyecto sobre arbitraje en las huelgas.
6.o Proyecto que organiza la justicia de menor cuantía en las provincias del norte.
7.o Proyecto de colonización.

Estos tres últimos proyectos serán enviados en estudio a las comisiones respectivas por el plazo de la presente semana.

Sesiones Miércoles y Jueves, de 3.30 a 5 P. M. (especiales) para la siguiente tabla:

1.o Banco Privilegiado.
2.o Impuesto al tabaco.
3.o Impuesto sobre herencias.
4.o Proyecto que modifica la ley de contribución de haberes.
5.o Impuesto a la exportación de carnes conjeladas y lanas.
6.o Proyecto que crea la Asociación de Productores de Salitre.
7.o Ley de caminos.
8.o Proyecto sobre construcción de ferrocarriles particulares.

Sesiones Viernes, de 3.30 a 5 P. M. (especiales):

1.o Proyecto de construcción de puertos.
2.o Proyecto de alcantarillado en diversas ciudades de la República.

Y suprimir las sesiones de los días Lunes, Martes y Sábado.

—Esta proposición de la Mesa fué aprobada.

Programa ministerial

El señor SERRANO (Ministro del Interior).—Leyó el programa ministerial que va en la versión del Honorable Senado.

El señor RAMIREZ (don Tomás). —El Ministerio que acaba de presentarse a la Cámara no es un nuevo Ministerio de la Alianza Liberal, como no lo fué tampoco la anterior combinación. Circunstancias accidentales han obligado a introducir pequeños cambios en el personal del Gabinete, ya para dar justa representación a los partidos que forman la combinación de Gobierno, ya para facilitar la marcha de la administración; pero se mantiene en sus puestos casi la totalidad del personal ministerial, y este es un resultado tangible del esfuerzo que hace la Alianza Liberal por reaccionar contra la rotativa ministerial, sistema que fué llevado hasta su último extremo durante 25 años por el régimen de Coalición.

Como este Ministerio se conserva en su base el mismo anterior, es natural que continúe procurando realizar la labor que aquél comenzó.

Esperamos, pues, que el actual Ministro del Interior, cuyos antecedentes son ventajosamente conocidos en esta Cámara termine la obra que inició el anterior señor Ministro, y que dote al par de un conjunto de leyes que permite un mejor funcionamiento del mecanismo administrativo.

En cuanto al señor Ministro de Hacienda buscado por su preparación científica en su retiro de la política, confía en que será un celoso cautelador de los dineros e intereses fiscales tal como lo fué su honorable antecesor, el señor Claro Solar.

Los señores Ministros de Relaciones y de Guerra han demostrado que saben manejar sus respectivos departamentos y el país puede confiar tranquilo en ellos.

Tiene el señor Ministro de Justicia e Instrucción oportunidad para proseguir en sus actividades en pro de la instrucción nacional y de la instrucción primaria obligatoria, especialmente en el sentido de hacer efectiva la libertad de conciencia, y el señor Ministro de Ferrocarriles, campo para poner a los ferrocarriles, que se entregaron desorganizados al nuevo régimen, a la altura de las necesidades del país.

En suma, la representación aliancista de la Cámara ofrece por intermedio del que habla al Gabinete su decidida cooperación y apoyo.

El Partido Conservador

El señor PINTO DURAN.— Contestando una interrupción del señor Menchaca, de días pasados, en que constituía al Partido Conservador de hoy en heredero de los conservadores de antaño, cita diversos hechos históricos para demostrar que los conservadores actuales no son los sucesores de los pelucones, que afianzaron en Chile la vida civil, que hicieron respetar la soberanía nacional ante el Vaticano, que nos dieron la Constitución del 33 y que en todo momento antepusieron al interés de la Iglesia el interés de la patria.

Labor de la Cámara

El señor HERRERA LIRA. — Aplaude la iniciativa del señor presidente para reducir los días de sesión, porque así se dejará a los diputados algunas horas para dedicarse a sus trabajos particulares y se intensificará el trabajo del Parlamento, sobre todo si la mayoría tiene el propósito de trabajar seriamente.

El señor CELIS.—Su señoría confunde la mayoría con la Cámara. Lo que el país exige es que la Cámara trabaje y no únicamente la mayoría.

El señor PERAGALLO.— Pero la mayoría tiene el deber de salir adelante con los proyectos que presente para procurar el bien público.

El señor CELIS.—El país sabe que la mayoría no ha podido hacer más que lo que ha hecho, porque el Partido Conservador se lo ha impedido al amparo de un Reglamento cuya modificación ha sido el primero en impedir.

El señor GUMUCIO.—Que conteste el señor Gallardo, que ha declarado públicamente que la mayoría de la representación radical en esta Cámara no aceptaba la clausura por simple mayoría.

—Con este motivo, prodújose un acalorado cambio de palabras entre los señores diputados. El presidente agita la campanilla, llamándolos al orden y finalmente suspende la sesión por 15 minutos.

SEGUNDA HORA

Elección de Secretario de la Cámara

Reabierta la sesión, se procedió a la elección de Secretario de la Cámara.

Verificado el escrutinio entre 68 votantes, resultó elegido, por unanimidad, don Alejandro Errázuriz Mackenna.

El señor RIVAS VICUÑA (don Manuel).—Que pase a ocupar su asiento.

—El señor Errázuriz pasa a ocupar el asiento del señor Secretario. (Grandes aplausos en los bancos de los diputados).

Ferrocarril de Arica a La Paz

A petición del señor O'Ryan, se despachó un proyecto que concede fondos a la Empresa del Ferrocarril de Arica a La Paz.

Casas para inquilinos

Continuó la discusión del proyecto sobre casas para inquilinos y después de algún debate, quedó pendiente el artículo 1.o

Se levantó la sesión a las 7 P. M.



CLUB DE SEÑORAS —

La dirección del Club de Señoras, en vista de las necesidades de la Diócesis de Ancud, organiza para el Domingo próximo, una hermosa fiesta, que no dudamos, despertará mucho entusiasmo en la sociedad.

Sabemos, que entre los números del programa, figurará la señorita Camila Bari, con sus canciones y trajes de la época colonial.

Esta tarde, tendrá lugar, el té que el directorio del Club de Señoras, ofrece al señor José Luis Granier y señora Inés Zegers de Granier. Las personas que deseen adherir pueden pasar a la secretaría del Club.

El Sábado próximo, se efectuará el five o'clock tea, que esta institución, ofrece a la sociedad de Santiago.

Se ruega pedir las mesas en la secretaría del Club.

RECEPCIONES —

La señorita Ana Errázuriz Ovalle, ofrecerá una manifestación a un grupo íntimo de sus amistades, en la tarde de hoy.

—Mañana ofrecerá una recepción, la señorita María Valdés Blest.

—El Sábado en la tarde se efectuará la recepción ofrecida por la señorita Rebeca Vial Prieto.

EN HONOR DEL SEÑOR H. H. BROWN.—

El Viernes 11 del presente el personal del National City Bank of New York de Santiago, dará una comida de despedida en el Club de la Unión al señor H. H. Brown, sub-gerente de dicha Institución, con motivo de su próximo viaje a los Estados Unidos.

BANQUETE.—

La manifestación de despedida al señor Spruille Braden, será un almuerzo que tendrá lugar el Domingo 13 del presente, en el Club de la Unión.

Las personas que deseen adherir a esta manifestación pueden pasar a la tesorería del Club a retirar sus tarjetas.

FUNERALES.—

Respetando sus últimas disposiciones fueron sepultados privadamente en el Cementerio Católico los restos de la señora Melchora O'Ryan v. de Cárdenas.

La señora O'Ryan v. de Cárdenas era hija del antiguo y distinguido magistrado, don Santiago O'Ryan Guerra, y doña Melchora León Loayza.

COMIDA.—

Un grupo de amigos y vecinos de Llolleo ofrecerán mañana una comida a don Mariano Olivos Bustos, con motivo de su matrimonio. Las personas que deseen adherir pueden dirigirse a Teatinos 666.

LA SEÑORA ADELA CISTERNA DE OVALLE.—

Ayer ha fallecido víctima de una rápida enfermedad, la distinguida y apreciada señora de nuestra sociedad, Adela Cisterna de Ovalle.

La señora Cisterna de Ovalle, dotada de bellas cualidades morales, poseía en su trato y sus más íntimas manifestaciones las más hermosas virtudes que hicieron la felicidad de su hogar.

PARTE DE MATRIMONIO.—

Circula el siguiente parte:

"Ernesto Lyon y Julia E. Gutiérrez de Lyon participan a usted el matrimonio de su hijo Jorge con la señorita Ernestina Dupoy M. y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia de San Lázaro, el 1.o del presente a las 2 P. M.

Santiago, Julio de 1919".

MATRIMONIO CONCERTADO.—

Se ha concertado el matrimonio del capitán de Ejército, don Ernesto Fernández, con la señorita Raquel Benaprés Lafourcade.

Hizo la visita de estilo don Cotidio Fernández.

MATRIMONIOS.—

El 7 del actual se efectuó privadamente en casa de la novia el matrimonio del señor Alberto Olmedo Bascuñán con la señorita Zulema Valdebenito N.

Los novios partieron en el expreso de la tarde a Viña del Mar.

—El 24 del mes próximo pasado contrajeron matrimonio privadamente el señor Ernesto Inguerzon con la señorita María Stela González Q.

EXPOSICION VALENZUELA LLANOS.—

Sólo faltan cuatro días para la clausura de la exposición que se exhibe, en el Palacio de Bellas Artes, de este distinguido maestro.

La exposición permanece abierta de 9 a 12 y de 2 a 5 P. M.

FALLECIMIENTO.—

Ayer ha fallecido en Concepción don Gustavo Arnouil Mahuzier, víctima de larga y penosa enfermedad.

Sus funerales se efectuarán mañana en dicha ciudad, después de una misa que se dirá en la capilla de Lourdes.

BAUTIZO.—

Ayer fué bautizado Patricio Gabriel, hijo de don Gabriel Gana Aránguiz y de la señora Julia Farías de Gana. Fueron padrinos don José Luis Farías y la señora Emma Valenzuela de Rodríguez.

EXPOSICION PALMAROLA. —

Una vez más se ha confirmado ayer el éxito obtenido por el conocido artista, señor Palmarola, con la actual exposición que en estos días ha hecho de sus obras, en el salón Eyzaguirre (Agustinas 1148).

Entre los cuadros adquiridos figuran en su mayoría, los hermosos paisajes de nuestra rica y admirada región de los lagos.

FIESTAS DEL 14 DE JULIO.—

Se nos pide anunciar que por inconvenientes de última hora la fiesta teatral en celebración del 14 de Julio se ha postergado hasta el Sábado 19, víspera de la kermesse.

EN LA LEGACION DE ESPAÑA.—

Caía la tarde, y allá en el poniente, el celaje adquiría caprichosas coloraciones... Añorando recuerdos e imágenes, un día amadas, volaba mi mente hacia la patria lejana, en tanto que mi cuerpo caminaba hacia la Legación de mi país.

Como autómata falto de voluntad, sin el acicate de la ilusión, presa del aburrimiento que a mi ánimo ha tiempo aprisionara, llegué al lugar deseado, y apenas traspuesto el umbral de la puerta, cual si brutal sacudida zarandeara mi ser, volví a la realidad, dichosa realidad ya que tuvo poder para que con la admiración, mi alma adquiriera sensaciones suficientes a hacerme olvidar lo que momentos antes me atenazaba.

En los elegantes salones de la Legación, sobriamente adornados, bullía todo un mundo de distinción y belleza. Elegantes damas conversaban alegremente, mujeres adorables deslizaban su elegante figura al compás de música bailable, y entre toda la escogida concurrencia destacábanse, multiplicándose para atender a los invitados con exquisita gentileza y finura el Excmo. señor Ministro de España y su distinguida esposa.

La alegría reinaba en aquel ambiente; por eso ya deleitosamente impresionado alejé añoranzas y lleno de franco contento, me dí ávido a vivir aquel momento de agradable amistad y de irreprochable distinción.

Mi memoria pobre para retener nombres recuerda, además de los de las señoritas García Jove, los de la señora Ana Echazarreta de Sanfuentes, señora Blanca Sanfuentes de Bulnes, señora de Bahamonde, señora de la Maza de Lavanderos, Ministro del Brasil y señora, y señoritas Cardoso de Oliveira, Ministro de Alemania y señora, Ministro de Holanda y señora, Ministro del Paraguay, señora y señorita Moreno, Ministro de Francia, Ministro de Bolivia y señora, Ministro de Italia, Ministro de Inglaterra, Ministro del Japón, Ministro de Uruguay, Encargado de Negocios de Cuba, Agregado de la Legación del Japón, Encargado de Negocios de Colombia, Secretario de la Legación del Brasil, Secretario de la Legación de Inglaterra y señora Gana Mitchell, Agregado Naval del Brasil y señora de Soares Pinna, Agregado militar del Brasil, Secretario de la Legación del Japón y señora Amari, Agregado Militar de la Legación de España, Cónsul de España, Dr. Gianelli y señora, señora de Forteza, pintor Palmarola, señor del Campo, señora de Briedba, señora de Fernández Vicuña, señora de Lira, señora Lavín de Bories, señora A. de Prieto, señor Prado Amor y señora, señor Matías Astoreca y señora, señorita Constanza Lemotte, señorita Josefina Martínez, señor Burgos e hija, señoritas Ramos Montero, Moreno Bezanilla, Rojas Pinilla, Prieto A. Lira, de la Maza, de Lavanderos; señores Máximo Pacheco, Pérez Gacitúa, Lagréze, Vigneau, Forteza, Vergara, van der Valt, García, Perate, Pria y Senties, Bezanilla Rojas, Eleuterio Ramírez y B. Cotapos.

Cuando salí la noche con su negro manto había cubierto de sombras la Alameda de las Delicias, por donde me hube de encaminar, con otras imágenes ahora, en la mente, con nuevos recuerdos y muy gratos que añadir, a los que ya tengo de estos hermosos países americanos.—
E. de Oria.

Consejos de la Comtesse Ivon

ADORNOS PARA SOMBREROS.—

Las plumas, en todas sus variedades, son las que priman ahora en el adorno de los sombreros; las flores, cintas y otras fantasías, hicieron ya su época; en cambio, las plumas de avestruz, los aigrettes y paraísos, están cada vez más en boga.

Para librarse de los elevados precios que alcanzan estos adornos y por vía de comparación, recomendamos visitar **La Casa** especialista en toda clase de artículos para adornos de sombreros, en **calle San Antonio 499**, frente al **Teatro Alhambra**, y que antes estuvo en **Merced 463.**

También tiene una sección especial para teñir plumas en cualquier color y tono y para transformarlas en forma tan perfecta, que dan la ilusión de ser nuevas.

SECRETO DE ELEGANCIA.—

El gran chic es ahora presentar un cuerpo esbelto y flexible en forma que el corsé que llevamos pase desapercibido, produciendo la ilusión de no usarlo; para esto es preciso que el corsé sea de un corte impecable para que corrija todos nuestros pequeños defectos, dando al cuerpo una flexibilidad ideal. Muy felices se sentirán nuestras elegantes cuando descubran que todas esas cualidades se encuentran reunidas en los corsés Warner que importa la **Casa Gath y Chaves**; su corte, basado en principios científicos, evita todo peligro de daño al organismo; por otra parte la bondad de sus materiales, unida a su bajo precio y a la circunstancia especial de ser lavables, los hace especialmente recomendables a las familias.

LAS BLUSAS.—

La moda pasa por un período en que las blusas desempeñan un gran papel; se las lleva de velo de seda e hilo, de crepe de Chine, de crepe georgette, foulard, batista, etc. y son indispensables para los trajes tailleurs y para los abrigos, y para llevarlas en la casa. **La Peletería Colón, Ahumada 226,** tiene en realización un espléndido surtido de blusas, de todas las formas, telas, colores y adornos que permite satisfacer los gustos más variados y exigentes. Además, ofrece un surtido completo de medias finas de seda, de fabricación francesa, cuyos puntos no se saltan ni rompen fácilmente.

EL DORMITORIO.—

El menaje, el decorado y los adornos de la habitación que se destina a dormitorio, merecen más que otras una atención especial, ya que en ella se pasa una tercera parte de la vida, cuando no son flojas para levantarse, ni se encierran en él para componerse.

El conjunto debe ser alegre, atrayente, elegante, de modo que revele el buen gusto y los sentimientos artísticos de su dueña. La armonía de estilo entre los diversos elementos del menaje, es la que da una impresión de suprema distinción; por el contrario, cuando en él se acumulan muebles y adornos de distintos estilos, aún cuando sean muy valiosos, producen un efecto chocante, de mal gusto y se piensa que su propietaria es una parvenu. Junto con los muebles debe armonizar también la ropa de cama y lencería que debe distinguirse por la más completa unidad de dibujos y estilos que deben encontrarse en las sábanas, almohadas y almohadones, sobrecama, pañitos para veladores, mesa de centro y de toilette, visillos, etc., etc. Las señoras que quieran darse este lujo de buen gusto y de distinción, encontrarán en la **Casa Fratelli Castagneto** los más variados modelos, confeccionados en sus talleres especiales, artículos de hilo, con incrustacions de mallas, Cantú y Venecia, que satisfarán todos sus caprichos.

EL CINE.—

Las tardes frías y lluviosas contribuyen a aumentar considerablemente el interés por concurrir a pasar una gran velada en el Cine, sobretodo cuando se exhiben films tan atractivas, que cautivan el interés de los espectadores, hasta el punto de hacerles olvidar las horas y la inclemencia del tiempo. Ninguno más adecuado para servir de rendez-vous social, que el **Cine Alhambra**, porque cada día se hace más digno de la preferencia con que lo distingue lo más selecto de nuestra sociedad, correspondiendo así generosamente a los esfuerzos de sus empresarios que día a día se esmeran en presentar espectáculos nuevos, interesantes y artísticos, cual corresponde a la cultura de sus habitúes.

Además, uno de los grandes atractivos que presenta este Cine, es la magnífica orquesta dirigida por el célebre concertista Américo Tritini, y que sin duda es el mejor conjunto que actúa en la capital. Por otra parte, cada día se estrenan nuevas películas, elegidas con tanto gusto y acierto que logran mantener siempre vivo el interés de la concurrencia, la cual está, siempre segura de no ser defraudada por una réclame engañosa.

COMTESSE IVON.



TEATROS

COMPAÑIA BAGUENA BUHRLE. — Como ya lo hemos anunciado mañana se presenta nuevamente ante el público de Santiago la Compañía Chilena de Comedia Baguena Buhrle, que lleva ya más de dos años de existencia, luchando en pro del Teatro Nacional.

Marcado entusiasmo se nota entre la sociedad de Santiago para presenciar las agradables veladas que ofrecerá este conjunto que hoy se presenta en mejores condiciones que las anteriores, pues ha asumido la dirección de la Compañía, el actor Enrique Báguena, artista estudioso y formal, que tendrá el tino suficiente para dirigir la temporada de teatro chileno que mañana inicia este conjunto en el teatro Comedia.

Frescas están aún en el público las numerosas representaciones que en este mismo teatro alcanzó la notable comedia de costumbres ''Pueblecito'', de Armando Moock y que cada personaje de la obra es una verdadera creación que hacen los elementos de Báguena-Buhrle.

Estamos seguros que mañana se congregará en el Comedia un numeroso público.

TEATRO LA COMEDIA.—Variedades Wallace.—Con las dos funciones que la Compañía de Variedades Wallace anuncia para hoy en este teatro, pone fin a su temporada de doce funciones para que fueron contratados.

Wallace, el artista multiforme de esta Compañía que ha merecido aplausos del público por sus divertidos números humorísticos, canciones y actos de magia y presentación, se despide hoy en el Comedia, siendo esta velada en su honor y beneficio.

Como es lógico los artistas de la Compañía de Variedades ofrecerán al público sus mejores números del programa. Entre otros estrenos figura un gran acto por Wallace y que éste denomina ''La cremación'', y que consiste a proceder a quemar una mujer viva a la vista del público sin apelar a espejos, cámaras ni otras combinaciones para esta clase de espectáculos.

En Valparaíso, cuando estrenó este acto este mismo artista obtuvo un triunfo, según lo asegura la prensa del vecino puerto.

TEATRO SANTIAGO.—Hoy en la sección vermouth se reprisa la delicada comedia ''Lo que no muere''.

En la noche se estrena ''El nido de la paloma'', comedia que viene precedida de buenas referencias.

Terminará esta función con el juguete cómico en un acto ''Los comidos''.

El Sábado próximo se estrenará la obra de don Jacinto Benavente, titulada ''Los malhechores del bien.''

LOS ALIADOS EN CHILE Y LA CELEBRACION DE LA PAZ.—La conferencia de esta noche.—La conferencia de don Agustín Venturino, dada el día de la paz y con asistencia de los Ministros aliados, fué repetida anoche en el Teatro Selecta.

Esta noche lo será en el teatro Electra, Catedral esquina Sotomayor.

La segunda repetición de la conferencia del joven orador señor Venturino, ha despertado interés.

Conciertos

SOCIEDAD DE CONCIERTOS SINFONICOS.—Ayer por la tarde, en el Unión Central, se efectuó la primera audición de la ''Sociedad de Conciertos Sinfónicos''. Fueron ejecutados, según rezaba el programa, la ''Sinfonía Inconclusa'', en ''si'' menor de Fr. Schubert; la ''Oración de los Angeles'', del mismo autor; la ''Cuarta Sinfonía'', de Beethoven y el ''Vals Triste'', de Sibelins.

A penas habían sido ejecutados algunos compases del primer tiempo de la Sinfonía de Schubert, pudimos aquirir el firme convencimiento de que nos encontrábamos ante un conjunto sinfónico prolijo y cuidadosamente preparado hasta en sus menores detalles. Una vez adquirido este convencimiento y, con la intensión entonces de ampliar, como quién dice, el campo de nuestras observaciones, empezamos a poner atención en lo que dice a la expresión y colorido de este mismo conjunto. Y pudimos, de esta manera, comprobar que en él existía ese soplo espiritual que es a las orquestas como es el alma al cuerpo, pudimos comprobar, pues, que había expresión. Y ya cuanto al colorido, fué visible el empeño que se había puesto por darlo vivo y verídico.

¿Qué más puede exigirse, pues, de una orquesta, que sin pretensiones de hacerse contar entre las primeras del mundo, nos dá versiones irreprochables, abundantes en expresión y llenas de colorido?

Debemos felicitar, por consiguiente, al maestro Stobert. Su manera de dirigir, por lo demás, es de aquellas que forzosamente han de complacer: sobria, justa, vigorosa, y demostrando, en todo momento, dominar ampliamente el conjunto. Y de este dominio sobre el conjunto, pudimos darnos cuenta junto con iniciarse la audición, e nel primer tiempo de la Sinfonía de Schubert, pues una dubitación en los violencellos fué hábilmente conjurada, evitándose, de este modo, algo que pudo haber constituído un percance.

Todos los números del programa, pues, fueron objeto de la más irreprochable versión, pudiéndose mensionar, en especial, los más difíciles tiempos de la Sinfonía de Beethoven.

Fueron bisados, a instancias de los aplausos, la ''Oración de los Angeles'' y el ''Vals de Sibelins''.

Concurrió a la audición un numerosísimo público que llenó por completo la platea, palcos y localidades altas.

De este modo, pues, esta primera audición de la ''Sociedad de Conciertos Sinfónicos'' ha sido también su primer triunfo.—L. V. Z.

Circos

GRAN CIRCO VERY STRONG.—Con éxito sigue trabajando la compañía ecuestre que debutó últimamente en esta carpa. Para hoy se anuncia una notable función, con un variado programa, en que figuran tres debut, por la familia Razzore, Telechea, Castillo y el popular Bombilla.

CIRCO STRONG MAN (Mapocho).—Hoy a las 9 P. M., se efectuará el beneficio a favor del Centro Social y Deportivo Unión Teatral.

Las entradas están en venta en Bandera 879 (durante el día) y en la noche en el Circo.

Buzón teatral

Por falta de espacio postergamos hasta mañana la contestación de las cartas recibidas.

Noticias cinematográficas

''LA LLAMA INMORTAL''. — Hablando sobre esta producción Paramount Especial, decía el ''Moving Picture News'':

''Los europeos han tachado al cinematógrafo americano como falto de arte y de idealismo. Desafiaríamos a nuestros impugnadores nos presentaran una cinta que pueda compararse en belleza y en ideas a ''La llama inmortal''. Todo en ella es tan perfecto, tan delicado, como una estrofa admirable de un gran poeta.''

''La llama inmortal'' se estrenará el Martes próximo en el Teatro Septiembre y el Jueves en el Brasil.

''EVA MODERNA''.—El argumento de esta cinta es un pedazo de la febril y activa vida de los millonarios yankees. Su protagonista es la hija del rey de los porotos, joven que, educada a la americana, es capaz en un momento de peligro para su fortuna, de reemplazar a su padre en los negocios y de competir con los más astutos rivales.

Obra especialmente dedicada al mundo femenino, será exhibida el Domingo en los teatros Septiembre y Brasil.

''CHAPLIN II''.—Mucho han gustado las dos comedias estrenadas por este imitador de Chaplin. Son tan semejantes a las del auténtico Chaplin, que habrían podido ser presentadas como de éste.

Mañana en el Septiembre se pasará la titulada ''El estudiante'', y el Domingo se exhibirá en este teatro y e nel Brasil, la titulada ''El hombre hábil''.

''FABIOLA''.—La novela del Cardenal Wiseman, primera obra que las madres cuidadosas ponen en manos de sus hijas, ha constituído para la casa Cines uno de sus mejores triunfos, superando tal vez el de ''¿Quo Vadis?''

El Sábado 19, se exhibirá esta vista en los teatros Septiembre y Brasil.

TEATRO SARGENTO ALDEA.—Con buen éxito sigue funcionando este teatro situado en la Avenida Independencia esquina de Lastra.

La calidad de las películas que exhibe, la buena proyección y las comodidades que ofrece este teatro harán sin duda el punto obligado de las familias del barrio.

La nueva Empresa que se ha hecho cargo de él cuenta con la exclusividad de los estrenos de las compañías más importantes de Santiago.

Para hoy anuncia la segunda función de ''El mensajero de la muerte''.

VIERNES DE MODA EN EL TEATRO DIECIOCHO.—Para mañana se anuncia el ''14.o Viernes de Moda'' de la sala del teatro Dieciocho. Para este Viernes la Empresa ha elegido una hermosa película, interpretada por famosos artistas, y desarrollada en lujosos escenarios. Además de este estreno el violinista Carlos Carlín, ejecutará bonitos solos de música escogida. Dado el agrado y entusiasmo con que nuestra sociedad ha recibido los anteriores ''Viernes de Moda del teatro Dieciocho'', es de esperar para el de mañana un éxito artístico y social.

''EVA MODERNA''.— Esta película Bluebird-Universal, basada en una conocida novela americana del mismo nombre es una graciosa comedia de aventuras que tiene por protagonistas a dos artistas muy apreciados de nuestro público; Edith Roberts y Lewis Cody, intérpretes de ''El timo del amor''. ''Eva moderna'' será pasado mañana en el Mundial Cinema, la sala de la Plaza Almagro.

TEATRO RENAISSANCE.—Se espera en estos días la llegada de la pantalla que la Empresa ha encargado a los Estados Unidos. Como la proyección de la cinta va a hacerse por medio de un lente especial, moderno y poco divulgado en Sur-América, se ha necesitado de un elemento adecuado y que permita un reflejo armonioso de la fotografía.

Esta pantalla está constituída por un material de reciente aplicación a la industria cinematográfica y son varios componentes los que intervienen en su estructura. La superficie es opaca, granulada, detalles que ofrecen la ventaja de que los rayos de luz se difundan y dibujen mejor las imágenes.

PRISCILA DEAN.—Esta actriz que tantos triunfos ha obtenido con las hermosas películas ''El silencio culpable'' y ''Bésame o mátame'', se nos presentará próximamente en el Teatro Unión Central en su última creación ''La sublime chacala''. Es esta una película facturada por la Casa Universal en forma admirable, por su interpretación, su lujo en trajes e interiores, sus hermosos paisajes y su trama interesante, de situaciones dramáticas y rasgos de ingenio y chispa.

''LA BALA DE BRONCE'', por Jack Mulhall y Juanita Hansen.—Una de las más lindas novelas, sin encapuchados ni cosas sobrenaturales es esta serie que se estrenará muy luego en Santiago en el Teatro Unión Central. Marca Universal, hará pasar ratos agradables con esta historia llena de situaciones graciosísimas unas veces, otras de emoción y angustia. No es una película que tenga que ver con la guerra.

Se trata de una heredera a quien persiguen sus parientes para apoderarse de su fortuna. Un muchacho valiente y luchador interviene en el asunto iniciándose un combate de ingenio y audacia.

''ESPOSAS DE GUERRA''.—En las funciones del Sábado del Splendid, se efectuará la reprisse de la obra cinematográfica de la casa Selznick, titulada: ''Esposas de guerra''. Obra dirigida y puesta en escena por el famoso Director de ''La hija de los dioses'', Herbert Brenon. De todas las obras que la cinematografía americana, ninguna que revele en la forma como lo hace esta las angustias de esa víctima ignorada y sufrida de la guerra: ''La mujer'', ya sea madre, esposa o hija, víctima de siempre que sufre resignadamente con la desesperada impotencia de quien ve huir la felicidad y la paz, sin poderlo remediar.

''HOUDINI''.—En las dos funciones de hoy del Splendid y junto con las series finales de ''La joya fatal'', será exhibida la primera serie de la gran vista próxima a estrenarse, y titulada: ''Houdini'' o ''El misterio supremo''.

Esta exhibición la hará la Empresa como una demostración al público, que llenará el teatro, de la absoluta novedad, interés y sensacionalismo de ''Houdini''.

''EL CIRCULO DE HIERRO''.— El Viernes de Moda en el Splendid, la Empresa ha resuelto presentar otra reprisse de éxito, la producción de la casa Selznick, titulada: ''El círculo de hierro''. Drama pasional, creación de la encantadora Clara Kimball Young, quien nos presenta una mujer que aunque animada de los más honrados propósitos, no sabe o no puede resistir a la atracción que ofrece a un espíritu debilitado por la miseria, la visión del camino más fácil, del que requiere menos despliegue de energías.

''TRAMPAS HONRADAS''.—En las funciones del Domingo del Splendid, será estrenada una nueva producción ''Metro ideal'', el idilio de amor, titulado ''Trampas honradas'', obra cuyo argumento demuestra que para conseguir el verdadero amor, están absolutamente demás los millones, la presentación y el decorado de que rodea cierta gente.

VERMOUTH DE MODA.—Son de notar las vermouth de los Jueves del Teatro Unión Central, por su material de película, cuanto por el programa de la orquesta de 10 profesores, dirigida por el maestro Salinas. La película de hoy, estreno en Santiago, es ''Revelación''. Creación admirable de la actriz Mrs. Charlotte la mejor patinadora mundial sobre hielo. La orquesta tocará el siguiente programa:

Manon de Massenet; Fausto, fantasía; Traviata, preludio; Schura, Reverie.

FABIENNE FABREGES.—Esta eminente actriz francesa, intérprete de muchas obras Gaumont de las que aún guarda nuestro público gratos recuerdos, es la protagonista del valioso exponente italiano titulado ''Su Majestad el dinero'', que posee un vigoroso argumento dramático de marcado realismo. Esta pieza se estrenará mañana en el Garden Theatre.

GARDEN Y ALAMEDA.—La empresa de estos cines ha fijado para sus funciones de especial y nocturna del próximo Domingo el estreno de la última creación de Francisca Bertini, ''La condesita Tupe''. En esta pieza artística se presenta la genial actriz interpretando un rol delicadamente gracioso en el que, según la crítica italiana, se supera así misma.

SPLENDID THEATRE.—En las funciones de hoy series 19 y 20, última función de la serie de Pathé N. Y., ''La joya fatal''.

Además ''Houdini'', primera serie.

GARDEN THEATRE.—Especial y noche ''La señorita Estados Unidos'', creación de June Caprice.

TEATRO ALAMEDA.—Especial y noche ''Los miserables'', interpretación de William Farnum y Jewell Carmen.

''LA SEÑORITA TUPE''.—Francisca Bertini, se nos presenta en un rol desconocido hasta la fecha para nosotros: el de la comicidad, que ha gustado a los públicos europeos, tanto que a la artista se le ha pedido siga interpretando roles como el presente. La diva ha accedido al pedido de sus admiradores y será así como la veremos interpretando una serie de visiones que han de agradar a nuestros habitúes. La chiquilla ingenua y graciosa, la señorita chic del mundo de la elegancia, del arte y de la belleza se presentará a cosechar nuevos aplausos, en el Viernes de Moda del Alhambra.

''SU MAJESTAD EL DINERO''. — Esta film interpretación de la conocida artista Fabienne Fabroges, con la cual inaugurará una serie de hermosas visiones que ha estado preparando en su casa editorial, donde ha elegido argumentos, artistas, escenas llenas de bellezas, etc., y los cuales han sido aplaudidos ya en los públicos europeos. Su argumento tomado de una de las tantas escenas de la vida real, nos narra el afán del oro de muchísimas de nuestras jóvenes, que llegan al matrimonio sin querer al esposo, seducidas por el afán de lujo, riquezas y placeres. Se estrena hoy en especial y nocturna del Alhambra.

''EL JUEGO DEL DIABLO''.— Esta es una film de emoción que la casa Fox nos presenta en forma admirable. La vida del mundo del placer y del lujo, de las tentaciones y del juego, de los misterios y de las intrigas más ocultas, se narran en esta visión dramática. No es una de las tantas películas ordinarias de investigación, donde un asunto policial se desarrolla, no es un drama de emoción y de misterios que logra cautivar con su novedad hasta los cerebros de la más refinada ilustración.

Se estrena el Sábado en el Alhambra.

''LA DANZA DE LA MUERTE''. — La Select dedica esta hermosa película de delicadeza de sentimientos a nuestras damas. Es la historia de una bailarina española, toda gracia, toda belleza, toda juventud, rimando la danza del amor y de la muerte.

Es la historia de la danzarina española que con su cálida mirada, y el ritmo candencioso de sus pasos, va dibujando signos fatales de amor en sus caprichosos dibujos rítmicos. Alice Brady ha escogido por derecho propio este romance de amor y fatalismo, y lo impregnado con emociones de su alma.

El Cine Alhambra la estrenará el Domingo próximo.

''EN LAS GARRAS DEL LEON''. — Con los episodios 13, una noche de terror; 14, las furias del infierno y 15, el puente de la fiera, da la penúltima función de esta serie el teatro Condell, que sigue siendo el punto de reunión del popular barrio de Providencia. Los episodios en referencia sobrepasan en sensación a todos los anteriores. Pronto estrenará la creación de Juanita Hansen y Jack Mulhall intitulada ''La bala de bronce'' o ''El criminal misterioso''.

Los programas de hoy

CINE ALHAMBRA. — Especial y nocturna, "Su majestad el Dinero", interpretación de Fabienne Fabreges.

TEATRO SEPTIEMBRE. —Tarde y noche la vista Paramount "La hermosa bárbara", por Vivian Martín.

TEATRO BRASIL. — Especial "Abrojos de la vida", interpretada por Alice Joyce. Nocturna, 'El disfraz del ladrón", interpretada por Julián Eltinge.

UNION CENTRAL. — Hoy Jueves, día de moda, en vermouth y nocturna la primera película de la Super Film Corporation, titulada "Revelación", interpretada por Charlotte.

TEATRO DIECIOCHO. — Vermouth y noche episodios 16, 17 y 18 de "La joya fatal", por Perla White.

TEATRO DELICIAS. — Especial y noche Alice Joyce en "Abrojos de la vida".

TEATRO ATENAS. — Especial "Tentación", por Geraldina Farrar. Noche: "En el país de las tormentas", creación de Norma Talmadge.

MUNDIAL CINEMA. — Fanny Ward se presenta hoy en "El sendero de la honra".

TEATRO CHILE. — Un hermoso estreno presenta hoy esta sala.

TEATRO IRIS. (Castro 130). — Especial y noche, "Tribulaciones de don Casto". Protagonista, Mrs. Levesque y "Bombas", cómica Fox.

TEATRO COLON. — Hoy "Sansón moderno", el vencedor de Maciste. Además, trío orquestal.

TEATRO ODEON (A. Barroso esquina S. Pablo). — Noche, "Rosa entre abrojos". Protagonista: Perico Metralla y series 10, 11 y 12 de "Stingaree".

TEATRO VICTORIA. — "Sansón moderno", interpretada por el atleta Luciano Albertini, se pasará en especial y nocturna.

TEATRO NOVEDADES. — Especial y nocturna "El enigma". Marcello Dermoz y María Luisa Gerval, interpretan esta obra.

AMERICAN CINEMA. — Especial "Estrategia de la señora Carfax", y nocturna, "El hombre ideal".

TEATRO POLITEAMA. — "El camino de la luz", creación de la Hesperia.

TEATRO ELECTRA. — Hoy "Le Detour", creación de María Jacobini.

TEATRO CIRCO INDEPENDENCIA. — Hoy, 'La secretaria privada", creación de Fritzie Brunette, Bessie Eyton y Tomás Sanschi.

TEATRO SELECTA. — "La navaja", tragedia de la Svenska, se estrena hoy.

TEATRO SARGENTO ALDEA.— Hoy episodios 4, "Camino de los traidores", 5, 'Entre llamas"; 6, "Un instante supremo de el mensajero de la muerte".

TEATRO EXCELSIOR. — Hoy episodios 7, 8 y 9 de "El mensajero de la muerte", por Leah Baird y Shaldon Lewis.

TEATRO YUNGAY. — Hoy en especial y noche la creación de Lina Cavalieri, titulada "Conquista de amor".

TEATRO COLISEO NACIONAL. — Mañana Viernes se estrena en este Coliseo la película "Revelación".

INFORMACIONES DEL EXTERIOR

Servicios de NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, vías Eastern y Colón, y de "The Associated Press", vía Colón

LA ASAMBLEA NACIONAL ALEMANA RATIFICA EL TRATADO DE PAZ, POR 208 VOTOS CONTRA 115

La situación creada por los incidentes franco-italianos de Fiume preocupa gravemente a los dirigentes aliados

NUEVA YORK TRIBUTA UNA RECEPCION DELIRANTE DE ENTUSIASMO AL PRESIDENTE WILSON, AL REGRESAR DE EUROPA

El senador Lodge pide al Gobierno antecedentes sobre la existencia de un tratado secreto entre el Japón y Alemania

EL MINISTRO DE HACIENDA DE FRANCIA DECLARA QUE NO SE HA PENSADO EN TRANSPASAR A LOS ESTADOS UNIDOS, EN PAGO DE LOS EMPRESTITOS DE GUERRA, TITULOS DE LAS DEUDAS SURAMERICANAS

EL DIRIGIBLE BRITANICO "R-34" EMPRENDE EL VIAJE DE REGRESO A GRAN BRETAÑA

La paz germano-aliada

Ratificación del Tratado de Paz

POR LA ASAMBLEA NACIONAL ALEMANA

PARIS, 9. — La Asamblea Nacional de Weimar ratificó el Tratado de Paz.

LA ASAMBLEA NACIONAL DE WEIMAR RATIFICA EL TRATADO DE PAZ

BREST, 9. — Comunican de Weimar que la Asamblea Nacional ratificó el Tratado de Paz por 208 votos contra 115.

LA SESION DEL CONSEJO DE LOS CINCO

Asuntos que considerará

PARIS, 9. — El Consejo de los Cinco ha recibido tres notas, acompañadas de siete anexos, enviadas por la misión turca. Se cree que el Consejo se ocupará de esas comunicaciones en su sesión de hoy.

Además, se dedicará al estudio de la solicitud del general Gough y de los representantes aliados en la región rusa del Báltico, que solicitan autorización para tratar directamente con los alemanes en vez de tener que someter todos los asuntos a la consideración del Consejo.

Otras cuestiones que serán tomadas en cuenta por el Consejo son las fronteras entre Hungría y Yugo eslavia y la venta por Alemania de las propiedades del Estado en el Schleswig.

DECLARACION DEL PRESIDENTE WILSON REFERENTE A LA PAZ

NUEVA YORK, 9. — El Presidente Wilson declaró en el hall de la Fundación Carnegie que el Tratado de Paz concluido en París era: "una paz justa, que si era preservada, libraría al mundo de todo derrame innecesario de sangre".

La llegada del Presidente Wilson

A NUEVA YORK

NUEVA YORK, 9. — El Presidente Wilson, a su regreso a la patria después de haber actuado en el Congreso de Paz, ha sido objeto de una bienvenida tal como no la ha recibido jamás ningún norteamericano a su regreso al país.

Los funcionarios federales y del Estado de Nueva York saludaron al Presidente cuando desembarcó a las 3.22 de la tarde. Mientras bajaba del "George Washington", las bandas tocaban y los cañones de los fuertes de la defensa del puerto extremecían el espacio con sus salvas, mientras las sirenas, campanas, pitos de vapor de todas las embarcaciones surtas en el puerto producían un bullicio ininterrumpido desde la entrada del puerto hasta el muelle de desembarco.

MENSAJE DEL PRESIDENTE DE LA CAMARA DE LOS COMUNES DE GRAN BRETAÑA A SU COLEGA DE LA CAMARA DE REPRESENTANTES

WASHINGTON 9. — El mensaje del Presidente de la Cámara de los Comunes, que fué traído por el R-34, y presentado a la Cámara de Representantes, dice lo siguiente:

"El Presidente de la Cámara de los Comunes presenta sus cumplimientos al Presidente de la Cámara de Representantes de Washington, y se aprovecha de esta oportunidad del viaje de la aeronave R-34, para enviar, por este método, original de comunicaciones, un mensaje de cordialidad y de amistad a través del Atlántico, junto con sus fervientes esperanzas por el desarrollo y aumento de estos medios de comunicación, incorporados de este modo a la civilización de los pueblos, representados por sus dos grandes instituciones nacionales".

Declaraciones del premier Nitti

EN EL PARLAMENTO ITALIANO

ROMA 9. — El premier Nitti, hablando en el Parlamento, declaró que era urgente concluir las negociaciones de paz y mantener las relaciones cordiales con los aliados y especialmente con Francia.

LOS DESORDENES EN EL ADRIATICO

PARIS 9. — El mayor general Summerall, miembro norteamericano de la Comisión de investigaciones, que hasta ahora pertenecía a las fuerzas de los Estados Unidos en el Rhin, se ha unido a los demás miembros de la Comisión que se dirige a París para seguir viaje inmediatamente hacia el Adriático.

La misión tiene por encargo llevar a cabo una investigación detallada acerca de las declaraciones del señor Tittoni y demás italianos, para recomendar las medidas que estimen convenientes para la seguridad de los habitantes de las regiones afectadas.

Los últimos informes recibidos en el Congreso de Paz, hablan de nuevos muertos y de numerosos heridos en los desórdenes. Algunas versiones atribuyen esos desórdenes a cuestiones de faldas.

El presidente Wilson

EN NUEVA YORK

Bienvenida del gobernador Mr. Smith

NUEVA YORK 9. — El Presidente y su comitiva se trasladaron, desde el muelle Hoboken y a través de las calles en que se alineaban hombres, mujeres y niños que aplaudían vigorosamente al Presidente, al embarcadero, donde la comitiva se instaló en un ferry-boat para dirigirse a Nueva Kork.

En Nueva York, el Presidente se trasladó al Instituto Carnegie, donde el alcalde Mr. Hylan le presentó al gobernador Mr. Smith.

En seguida, en su discurso de bienvenida, el gobernador saludó a Mr. Wilson, como el creador del Tratado de Paz, que es digno del honor, de la dignidad y de la majestad de este gran país".

DECLARACION DEL PRESIDENTE WILSON en Nueva York

NUEVA YORK 9. — El Presidente Wilson apareció en la escalinata del establecimiento Carnegie a las 5.37 de la tarde, mientras la banda tocaba: "Over There".

En la sala de audiencia del establecimiento, la concurrencia vivó al Presidente durante varios minutos, interrumpiéndose únicamente para oir el himno nacional.

Mientras la banda tocaba el himno, el mayor Scott, comandante del R-34 fué presentado al Presidente, quien le estrechó la mano y lo felicitó calurosamente.

A las 5.52 el Presidente se puso de pie para hablar, pero durante tres minutos los aplausos de la multitud no le dejaron oirse. Wilson habló únicamente durante diez minutos y declaró que "Norte América no fallaría en tender su mano y auxiliar a los que había hecho libres".

Inmediatamente después de terminar su discurso se dirigió a la estación donde tomó el tren que había de conducirle a Washigto.

La situación en el Adriático

PUEDE LLEGAR A SER MUY GRAVE

PARIS 9. — Los italianos insisten en que, a menos de una pronta acción, la situación en Fiume puede llegar a ser muy grave debido a que las relaciones entre las tropas francesas e italianas empeoran cada día.

LOS ULTIMOS MOMENTOS DE WILSON A BORDO DEL "GEORGE WASHINGTON"

A BORDO DEL "GEORGE WASHINGTON 9. — El Presidente Wilson pasó las últimas horas a bordo, en su segundo viaje de regreso de Francia, presenciando entre otras cosas, desde la pasarela del comandante, el magestuoso espectáculo naval que se presentaba en su honor, observando cómo los grandes cañones de los dreadnoughts hacían las salvas de reglamento.

LOS PRECIOS DE LOS HOTELES PARA LA SEMANA DEL 14 DE JULIO

PARIS 9. — Numerosos dueños de hoteles han notificado a sus huéspedes que los precios de las piezas, durante la semana del 14 de Julio, serán duplicados.

Algunos hoteles que tienen piezas con ventanas que dan a las calles en que se verificará el desfile han aumentado el alquiler de esos aposentos en cinco veces su valor.

El Gobierno estudia las medidas que deberá adoptar para proteger a la población de la especulación de los hoteleros.

Los conflictos franco-italianos

DE FIUME

ROMA, 9. — El delegdao italiano Tittoni presentó las declaraciones referentes a los recientes conflictos suscitados entre los soldados franceses y la población italiana de Fiume y otras ciudades del Adriático junta con una solicitud pidiendo que esa situación sea arreglada lo más pronto posible, antes que tome más serias proporciones.

Los italianos sostienen que la actitud de las tropas francesas es abiertamente antagónica al modo como los italianos quieren conducir sus asuntos en esas regiones.

Uno de los incidentes que se relatan es el siguiente: un grupo de soldados franceses, en Fiume, habrían cogido pequeñas banderas italianas que dos niñas llevaban prendidas en el corpiño y las habrían arrojado al suelo. Este acto fué visto por los italianos que protestaron, provocándose un motín, durante el cual los soldados franceses dispararon sobre la multitud hiriendo a cuarenta personas y matando a una.

Se dice también que en otro incidente de la misma naturaleza, cuando un destacamento francés armado empezó a disparar contra la multitud, un oficial italiano, de mayor grado que los franceses, que se encontraba presente, intentó restablecer el orden y al ver que sus órdenes no eran acatadas, sacó su revólver y empezó a disparar. Cuando se restableció el orden se vió que muchas personas habían sido heridas.

PROPUESTA QUE HABRIAN HECHO LOS ALEMANES A LOS ALIADOS

PARIS, 9. — Un informe impreso en París dice que los alemanes han propuesto a la Comisión de prisioneros de guerra del Congreso de Paz enviar a los países aliados un obrero civil por cada dos prisioneros que se devuelvan a Alemania.

En los círculos del Congreso de Paz se dice no haberse recibido ningún ofrecimiento oficial al respecto.

El informe publicado dice que, a pesar de que el Gobierno alemán está deseoso de que sus prisioneros le sean devueltos teme que esa devolución tenga por resultado agregar algunos cientos de miles de individuos a las filas de los desocupados.

LA REVOLUCION CENTRO-EUROPEA

LA HUELGA DE TRANSPORTES EN BERLIN

BERLIN, 9. — Todos los intentos llevados a cabo para tratar de solucionar el conflicto de los servicios de transportes de Berlín han fracasado a causa de la actitud observada tanto por los patrones como por los obreros.

La impaciencia cunde en el pueblo y se ha manifestado ya por numerosas asambleas de protesta contra la prosecución de la huelga. Sin embargo, ninguno de los dos bandos en presencia parece dispuesto a ceder.

LOS PROBLEMAS ECONOMICOS DE LA PAZ

LA ADQUISICION DE VALORES SURAMERICANOS PARA CANCELAR LOS CREDITOS DE LOS ESTADOS UNIDOS

PARIS 9. — "Le Temps", se dirige al Ministro de Hacienda pidiendo una declaración oficial acerca de la compra de valores suramericanos para cancelar los créditos de los Estados Unidos.

Respondiendo a esa pregunta M. Klotz declaró que el Gobierno frances no pensaba realizar tales operaciones y, refiriéndose especialmente a los valores brasileños, el Ministro agregó, que, durante su visita a Francia, el Presidente señor Pessoa había recibido toda clase de seguridades al respecto.

LA VENTA DEL EQUIPO MILITAR NORTEAMERICANO A FRANCIA

WASHINGTON, 8. — El Director de Ventas, Mr. Hare, hablando ante el Comité especial de la Cámara de Representantes encargado de investigar los gastos del Departamento de Guerra en el Extranjero, dijo que el Gobierno francés había ofrecido únicamente 300.000,000 de dólares por el equipo de los Estados Unidos en Francia, cuyo costo era de 1,500.000,000, motivo por el cual el Departamento de Guerra había ordenado la formación de una organización de ventas para disponer de los efectos de su propiedad en Francia.

LA SITUACION EN RUSIA

PRETENDIDO TRATADO SECRETO ENTRE EL JAPON Y ALEMANIA

WASHINGTON, 9. — El senador Mr. Lodge ha presentado una moción pidiendo que el Presidente Wilson ponga en conocimiento del Senado, si esto no es incompatible con el interés público, la copia del tratado secreto que se dice existe entre el Japón y Alemania, informando además si dicho convenio ha sido anulado.

Junto con la moción, el referido senador acompaña un artículo de diario fechado en Buda Pest anunciando que un radiotelegrama de Moscow comunica que, de acuerdo con el Tratado Secreto que existe entre el Japón y Alemania ambas naciones convienen en apoyar a Rusia. Alemania recibiría por otra parte diferentes concesiones del Japón.

JUDIOS MUERTOS EN RUSIA

LONDRES, 9. — Numerosos judíos han sido muertos como resultado de las operaciones de las tropas del Soviet Ruso y de las fuerzas del general Gregorieff, comandante en jefe del ejército nacional ukraniano que combate a los maximalistas, y que opera desde el mar Negro hacia el Norte.

Esta noticia ha sido dada en la Cámara de los Comunes por el sub-secretario de Relaciones Exteriores Mr. Harmworth, quien agregó que el general Gregorieff es fuertemente antisemítico.

LA AMERICA LATINA ANTE LA PAZ

MENSAJE DE FELICITACION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS ARGENTINA A LA CAMARA FRANCESA

PARIS 9. — En la Cámara de Diputados, el Presidente M. Deschanels leyó un cablegrama del Presidente de la Cámara Argentina elicitando a Francia por la paz que había alcanzado.

Esta lectura ué recibida con grandes aplausos y en seguida M. Deschanels declaró que transmitiría los agradecimientos de la Cámara francesa a la Cámara argentina por esa felicitación de la gran nación latino americana que viene a sellar nuevamente la unión inquebrantable de ambas repúblicas.

Nuevos aplausos acogieron esta declaración.

M. Dechasnels dijo: "En vuestro nombre, señores, transmitiré al Presidente de la Cámara de Diputados argentina vuestros más calurosos agradecimientos por esa manifestación que demuestra que los representantes de la gran nación latino - americana no olvidan los sacrificios que Francia ha realizado tan noblemente en defensa del derecho y de la humanidad".

"Sus votos vienen a sellar una vez más, en los momentos felices de la victoria la indestructible unión de todos los pueblos libres".

"El mensaje que acabo de leer figurará en el acta de la sesión de la Cámara y será depositado en los archivos".

LA TRAVESIA DEL ATLANTICO

LA PARTIDA DEL R - 34 SE POSTERGA NUEVAMENTE

MINEOLA 9. — La partida del R-34 en su viaje de regreso, que debía verificar el Miércoles por la mañana, ha sido nuevamente postergada por quince y talvez veinticuatro horas.

La partida del R 34

MINEOLA 9. — El teniente coronel Mr. Frederick Lucas, representante del Ministerio de Aviación británico, declaró esta tarde: "No podemos irnos con las actuales condiciones atmosféricas".

Agregó que el dirigible levaría sus anclas en la tarde del Miércoles, si el tiempo era favorable, pero que si las condiciones atmosféricas no mejoraban, tendrían que esperar, para iniciar su viaje de regreso a Inglaterra hasta las cinco de la mañana del Jueves.

El R 34 emprende el regreso

NUEVA YORK 8. — El dirigible R-34 partió poco después de medianoche en viaje a Inglatera.

ESPAÑA

UNION DE LOS PARTIDOS DE LA IZQUIERDA DINASTICA

MADRID 9. — La unión de los partidos de la izquierda dinástica se considera un hecho. Los jefes de las diferentes fracciones anunciaron que el Viernes próximo darán a la publicidad su programa común.

EL VERANEO DE LA REINA VICTORIA EUGENIA

MADRID 9. — La reina Victoria Eugenia irá a veranear al palacio de Magdalena.

LOS GRANDES TEMPORALES

MADRID, 9. — Comunican de Santander que los grandes temporales continúan en el norte y noroeste de la península, ocasionando considerables daños.

GRAN BRETAÑA

CAMPEONATO DE TENNIS

WINBLEDON 9. — La prueba final del campeonato masculino internacional de tennis, juego doble, fué ganada por los señores Thomas y Wood, quienes derrotaron a Lycett y Heath por los siguientes puntos: 6-4; 6-2; 4-6; 6-2.

CAMPEONATO FEMENINO DE TENNIS

WIMBLEDON 9. — Mademoiselle Suzanne Lenglen, francesa, y miss Ryan, de California, se adjudicaron la victoria en el campeonato internacional femenino de tennis, juego doble, derrotando a mistress Larcombe y Mistress Lambert Chambers, ambas inglesas, por los siguientes puntos: 4-6; 7-5; 6-3.

ITALIA

LA SITUACION EN FLORENCIA

Requisiciones arbitrarias

FLORENCIA 9. — El día Domingo fué comparativamente tranquilo en Florencia, pues los dueños de almacenes se aprovecharon del pretexto del descanso dominical y cerraron sus tiendas antes que correr el riesgo de ver sus mercaderías a disposición del pueblo. Durante el día no se notó ninguna actividad en el comercio, con excepción de las peluquerías y de algunos vendedores ambulantes.

Ayer el Comité de Obreros se apoderó de las provisiones de la familia del ciudadano norteamericano Edward Self, dejándole justo lo suficiente para que pudiera subsistir. Estos procedimientos coinciden con los de los laboristas que ordenan requisiciones arbitrarias.

El prefecto ha asegurado a Mr. Self que el Gobierno le reembolsará el valor de lo que se le ha quitado si el Comité de Obreros no se lo paga.

LOS ULTIMOS DISTURBIOS

Comentarios de la prensa

ROMA 9. — La prensa comenta los últimos disturbios ocurridos y exhorta al Gobierno a adoptar medidas enérgicas para conservar el orden y el respeto a la propiedad privada, sin detenerse a contemplar los efectos que tal temperamento pueda tener en la suerte de los hombres que actualmente ocupan el poder.

CARBON QUE SERA ENTREGADO A SUIZA

ROMA 9. — "Il Corriere d'Italia" publica un despacho de Zurich informando que, según un convenio recientemente concluído, Italia entregará a Suiza el carbón del valle del Saar, que debía serle entregado por partes iguales y que llega ahora al puerto de Génova con destino a Suiza.

ESTADOS UNIDOS

NUEVO RECORD ESTABLECIDO POR UN AVIADOR NORTEAMERICANO

WASHINGTON 9. — El Servicio Aéreo del Ejército ha anunciado que el récord de velocidad en viaje sin escala ha sido establecido el Lunes por el capitán Lowell Smith, quien voló desde San Francisco a San Diego, recorriendo una extensión de 610 millas, con una velocidad media de 148,44 millas por hora.

EL NUEVO GOBERNADOR DE LA ISLA MACAO

NUEVA YORK, 9. — El contra almirante Henriques da Silva, nuevo gobernador portugués de la isla Macao llegó a ésta ciudad, procedente de Lisboa acompañado de su familia y funcionarios coloniales.

EPIDEMIA DE COLERA

WASHINGTON, 9. — El Departamento de Estado ha sido informado de que se ha declarado una epidemia de cólera en Fochow.

ORO DESTINADO A LA AMERICA DEL SUR

NUEVA YORK, 9. — 1.900.000 dólares en oro acuñado han sido retirados de la subtesorería para ser enviados a la América del Sur.

CHICAGO, 9. — Debido a la escasez de aprovisionamiento y a fuerte demanda de trigo argentino que hay para enviar a Europa, los cereales se han mantenido a los más altos precios.

ARGENTINA

LA CONMEMORACION DEL 9 DE JULIO

Buenos Aires, 9. — Los diarios traen largos artículos de conmemoración a la fecha patria y expresan su satisfacción por el hecho de que la celebración se realice bajo el imperio del orden y de la concordia que reina entre todos los habitantes del país.

Continúa la celebración de las fiestas patrias con regular animación, pues, el tiempo frío paraliza un poco el entusiasmo callejero.

A medio día se celebró en la Catedral un Te-Deum al que asistieron el Presidente de la República, los Ministros diplomáticos, jefes del Ejército y de la Armada, y los altos empleados de la Administración.

Terminada la ceremonia, la la comitiva se trasladó a la Casa de Gobierno para presenciar el desfile militar desde los balcones de la misma. Luego después se sirvió un lunch a los invitados, en el comedor de la presidencia.

Entre esos invitados figuraban los oficiales de los cruceros "Uruguay" y "Río Grande do Sul" quienes fueron especialmente invitados por el Presidente de la República.

El Encargado de Negocios del Brasil, ofrece hoy una comida a sus amigos, en honor de los marinos del "Río Grande do Sul", y el Sábado se realizará en la Legación un baile en honor de los mismos.

En la iglesia de San Francisco, donde se guardan las cenizas de los miembros del Congreso de 1816, señores Mariano Boedo y José Darregueira, se llevó a cabo la colocación de las placas de bronce destinadas a honrar la memoria de ambos patricios.

BUENOS AIRES, 9. — **La ratificación del Tratado de Paz.** — Los diarios anunciaron con salvas y bombas la noticia de la ratificación del Tratado de Paz por la Asamblea Nacional alemana.

La expropiación de las vías férreas. — El Ministro de Obras Públicas ha manifestado que carecen en absoluto de fundamento las versiones telegráficas procedentes de Londres, acerca de la posibilidad de que el Estado proceda a expropiar las vías férreas.

El Boletín de la Unión panamericana. — Se encuentra en Buenos Aires, en viaje de estudios, el señor Franklin Adams, jefe de redacción de "El Boletín de la Unión Panamericana", que se edita en Norte América.

El señor Adams ha iniciado, con éxito halagador, ante el Gobierno argentino, algunos importantes trabajos de acercamiento, a los que dará mayor impulso a su regreso del Paraguay donde irá próximamente por encontrarse enfermo a consecuencia de una operación quirúrgica efectuada en Chile.

La Conferencia Nacional. — La Comisión de la Confederación Argentina de Comercio, Industria y Producción, que corre con los trabajos de la Conferencia Nacional que se realizará en breve, ha resuelto prorrogar hasta el 25 del corriente el plazo concedido para la indicación de los asuntos que en ella se tratarán, y fijar para la primera quincena de Septiembre el período de las reuniones.

El servicio del transandino. — Los diarios publican un telegrama del Canciller chileno señor Barros Borgoño, en que éste contesta al diputado, igualmente chileno, señor Romualdo Silva Cortés, con respecto a la interrupción del tráfico transandino.

El señor Barros Borgoño dice que confía en el éxito de las gestiones que se hacen para unificar las dos empresas que hacen el recorrido por Uspallata, lo que contribuirá a subsanar las deficiencias que se notan ahora.

Renuncia del presidente de la Unión Industrial. — El presidente de la Unión Industrial, señor Guillermo Padilla, ha presentado la renuncia de su cargo.

Comida en honor de los redactores de la Agencia Havas. — Anoche se celebró una comida ofrecida en honor de varios redactores de la Agencia Havas que acaban de regresar de la guerra.

NICARAGUA

VIOLACION DE LA NEUTRALIDAD DE NICARAGUA

MANAGUA 9. — El jefe de la guardia fronteriza nicaraguense de Sapoa informa que un pequeño destacamento perteneciente a las tropas del gobierno de Costa Rica violó la neutralidad del territorio nicaraguense.

BRASIL

RIO JANEIRO 9. — **Felicitaciones a Argentina.** — Todos los diarios insertan cordiales felicitaciones a la República Argentina con motivo de su aniversario nacional.

Llegada del señor Da Gama. — Ha llegado a esta capital el señor Domicio Da Gama.

Reconocimiento del presidente de la República. — Hoy será leído en el Congreso el informe por el que se reconoce como presidente del Brasil al doctor Epitacio Pessoa.

Se cree que el informe será votado hoy mismo.

RIO DE JANEIRO, — **Compra de buques alemanes.** — Se dice que el Gobierno del Brasil ha aceptado la propuesta de Francia en el sentido de comprar los buques alemanes que le tiene arrendados, pagando al contado.

El Brasil a su vez haría construír nuevos buques.

Anarquistas procedentes de Europa. — A llegado a este puerto el vapor "Amiral Genoully" que trae desde El Havre 500 anarquistas expulsados de Portugal.

A bordo se produjeron serios conflictos que degeneraron en tiros y cuchilladas, por lo que resultaron muchos heridos.

Llegada de un millonario. — Ha llegado a esta capital el millonario inglés Garth White, que viaja a bordo de yate "Aventurer".

URUGUAY

MONTEVIDEO, 9. — **Proclamación de candidatos** — Viénese observando una gran agitación en las filas nacionalistas con motivo de haberse iniciado los trabajos para la proclamación de los candidatos a diputados.

Nuevas estampillas. — Se ha lanzado a la circulación los nuevos sellos de cinco centésimos.

La nueva serie de esos sellos está impresa a dos tintas y ostenta en el centro una fotografía del cerro Montevideo tomada

DESDE PARIS

(De nuestro corresponsal, por cable)

La Misión Yáñez

Visita al Banco de Francia. — Banquete de la Asociación de Expansión Económica

PARIS, 8.—Aceptando una invitación del Gobernador M. Pallain, el senador don Eliodoro Yáñez visitó hoy el Banco de Francia, examinando su organización y funcionamiento.

La Asociación de Expansión Económica y el Comité France-Amérique ofrecerán al senador señor Yáñez, el Domingo próximo, un gran banquete al que concurrirán varios miembros del Gabinete, parlamentarios, miembros del alto comercio y otras personalidades.

desde el Instituto Metereológico Nacional.

MONTEVIDEO, 9. — **Banquete.** — El diputado riverista señor Blas Vidal, ofreción anoche en el Club Uruguay una comida, a la que asistieron el Presidente de la República, señor Baltasar Brum; el Ministro del Interior, señor Manini Ríos; el Ministro de Guerra, general Ruprecht; los doctores señores Javier Mendévil, Luis García, Eugenio Lagarmilla y Juan Camisteguy, los tres últimos son conocidos dirigentes riveristas.

Se atribuye gran trascendencia política a esta comida.

La influenza española. —Desde hace algunos días ha hecho nuevamente su aparición la influenza española, siendo bastante elevado el número de casos que se han producido, si bien hasta la fecha la epidemia se presenta con caracteres benignos.

La proyectada huelga portuaria. — Entre algunos gremios obreros marítimos sigue la agitación, realizándose trabajos para proclamar la huelga general en el puerto.

Sin embargo, la mayoría de los trabajadores portuarios se demuestra rehacia al movimiento y al paro, en caso de producirse, sería únicamente parcial.

MONTEVIDEO, 9. — **Crucero que sería obsequiado al Uruguay.** —En las esferas oficiales se dice que el Gobierno británico regalará un crucero de guerra al Uruguay.

Ofrecimiento de los capitalistas norteamericanos. — En el Ministerio de Hacienda se confirma que un grupo de capitalistas norteamericanos ofrece al Gobierno uruguayo quince millones de pesos para obras públicas.

BOLIVIA

LA PAZ 9. — **El Ministro mexicano.** — El Gobierno de México ha anunciado a la Cancillería el pronto envío de un Ministro diplomático acreditado en La Paz.

Misión militar a Francia. — Se confirma la noticia de que Bolivia enviará una misión militar a Francia. Esta se compondrá del personal ya anunciado.

Rectificación de "El Tiempo". — "El Tiempo" publica una rectificación referente al alegato paraguayo sobre la cuestión de límites.

El aniversario nacional. — Las fiestas para celebrar el aniversario nacional se preparan con grande entusiasmo.

La Guardia Blanca. — Se nota mucho éxito en la organización de la segunda sección de la Guardia Blanca.

El ferrocarril de La Quiaca a Tupiza. — Según noticias recibidas de la Argentina, reina gran interés en la vecina República por la construcción del ferrocarril de La Quiaca a Tupiza, pues esta nueva vía dará gran prosperidad al comercio del sur de la República.

La epidemia de grippe. —La epidemia de grippe ha desaparecido casi por completo. Sin embargo, se continúan tomando medidas sanitarias.

Nuevos servicios eléctricos. —El Gobierno ha resuelto dotar de servicios eléctricos la ciudad de Trinidad.

Mercaderías destinadas a Bolivia. — Los vapores "Chile", "Ortega" y "Urbamba", han dejado en Mollendo grandes cargamentos de mercaderías destinadas a Bolivia. Se carece de los elementos necesarios para su transporte.

Campaña de "El Tiempo". —"El Tiempo" aboga por el mejoramiento general de la situación que tendría que iniciarse extendiendo la instrucción, organizando cooperativas de consumos que serían de gran utilidad para los obreros y mejorando las habitaciones.

Rectificación del señor Miguel Mercado. — El señor Miguel Mercado publica en "El Tiempo" un artículo en que rectifica el alegato del Ministro paraguayo señor Fulgencio Moreno, referente a los derechos de fronteras en el litigio que se ventila entre Bolivia y Paraguay.

LA PAZ, 9.— **El aniversario argentino.** — Todos los diarios saludan a la República Argentina en su aniversario nacional.

El Ministro argentino en esta capital ha suspendido la recepción que iba a dar hoy, debido a que una de sus hijas se encuentra enferma.

Inyecciones contra el tifus exantemático. — La prefectura ha resuelto pedir inyecciones contra el tifus exantemático, de las preparadas en el Laboratorio Chile, para realizar experiencias.

Rectificación de la Cancillería chilena. — "El Tiempo" publica una rectificación de la Cancillería chilena sobre la supuesta declaración del Papa, referente a la cuestión de Tacna y Arica.

La grippe. — Ha desaparecido la epidemia de grippe.

El 16 de Julio. —La población se prepara a realizar entusiastas festejos para el 16 de Julio.

La revolución peruana. — Los periódicos se abstienen de hacer comentarios acerca de los recientes cambios políticos ocurridos en el Perú.

En los círculos políticos se atribuyen al doctor Leguía sentimientos contrarios a Chile y a Bolivia, los que pueden comprometer las relaciones internacionales en esta parte del continente.

PERU

LA PAZ 9. — **Condolencias del Ministro de Chile.** — El Ministro de Chile, señor Emilio Bello Codecido, cumpliendo órdenes de su Gobierno, visitó al Presidente de la República y al Ministro de Relaciones Exteriores, para expresarles las condolencias por la muerte del señor Humberto Gutiérrez.

LA REVOLUCION PERUANA
Explicaciones de la Legación en La Paz

LA PAZ 9. — La Legación del Perú ha publicado un telegrama de Lima, en el cual se dice que el movimiento revolucionario se debe al Presidente Pardo, el cual se proponía no proclamar candidato electo al señor Leguía, practicando con ése objeto actos dictatoriales.

LA PAZ 9. — **Las epidemias.**— Las epidemias han sido dominadas casi por completo. El Sábado último murieron solamente ocho personas, y ayer 17.

Los servicios eléctricos. —El Domingo se realizó el mitin propiciado por "El Diario" para pedir mejoras a la Empresa de Electricidad.

Los manifestantes recorrieron las principales calles. En la Avenida de Julio pusieron grandes piedras, suspendiéndose por esta causa el servicio de tranvías toda la noche.

La mortalidad de indígenas. — "El Norte", refiriéndose a la enorme mortalidad de indígenas a causa de la epidemia, dice que ésto es el fin de la raza.

El doctor Palominos. — Se halla en La Paz el médico chileno doctor Palominos Santa Cruz.

Vicario Capitular. — Se nombró Vicario Capitular de La Paz al Canónigo señor Virreira.

EL BALANCE FISCAL DEL PRIMER SEMESTRE DE 1919

EL DEFICIT PRODUCIDO EN LAS ENTRADAS POR LA MENOR EXPORTACION DE SALITRE

El déficit total asciende a 17.982,914.63 pesos oro y 2.821,311.81 pesos papel

Comunicación del Ministro de Hacienda al Director General de Contabilidad

La Dirección General de Contabilidad ha puesto en conocimiento del Ministerio de Hacienda el Balance de Saldos Deudores y Acreedores en 30 de Junio, que permite establecer el déficit que se ha producido en el primer semestre del año.

El déficit que acusa el Balance puede decirse que se debè exclusivamente a la disminución de las entradas por derechos de exportación de salitre.

El cálculo de entradas por este ramo aprobado por la Comisión Mixta fué para el semestre, en oro nacional, de $ 41.930.00; y la entrada efectiva fué de $ 8 millones 169,991..56; menor renta en oro nacional, $ 33.760,008.44.

Como estos derechos se cobran parte en oro y letras y parte en billetes, su disminución afecta en la proporción correspondiente tanto a la Caja oro como a la Caja billete.

En las rentas billetes se ha producido en general un aumento sobre lo calculado y en especial en el recargo sobre los derechos de internación, que estimados para el semestre y sobre un tipo medio de recargo, de 85 por ciento, en $ 7.735,000; ha producido, descontado el 15 por ciento y con un tipo medio en el semestre de 96 3|4 o|o, $ 16.732,802.28; aumento en billete, $ 8.997,802.28.

Los otros aumentos en las rentas billete, hasta llegar a los resultados que arroja el Balance del semestre, se han producido principalmente en las cuentas: Contribución de Haberes e impuestos de alcoholes, tabacos y ley de timbres y estampillas.

La disminución en las entradas de aduanas en el semestre, comparadas con las del año anterior, está representada por el total general en oro de $ 43,200,352.21 que ha sido comunicado a US. por el Superintendente de Aduanas.

El 15 o|o de los derechos de internación destinado a cubrir los gastos de leyes especiales produjo en el semestre, en billetes, la suma de $ 6.462,781.41; el saldo anterior de esta cuenta era de $ 14 millones 238,780.85; total: $ 20 millones 701,562.26.

Lo pagado en el semestre es de $ 1.163,093.39; saldo del balance, $ 19.538,468.87.

El saldo por invertir de estas leyes en esta fecha es de:

En oro.	$	16.919,413.89
En billete. . .		265,204.13

Al presentar por primera vez, el resultado en el semestre del ejercicio financiero fiscal, dice el Director de Contabilidad, me es grato dejar constancia de la eficaz cooperación del personal de tesoreros fiscales de la República, que en el plazo de cinco días ha enviado todos los datos necesarios para este trabajo.

Insertamos a continuación un resumen de los cuadros demostrativos de este balance:

Balance de Saldos en 30 de Junio de 1919

ORO

Debe (acreedores):		
Total..	$	47.656,513.74
	(Deudores)	Haber
Total..	$	29.673,599.11
Déficit.		17.982,914.63
	$	47.656,513.74
Déficit en el semestre.	$	23.150,462.85
Superávit de 1918		5.167,548.22
Déficit en 30 de Junio.	$	17.982,914.63

BILLETES

Debe (acreedores)		
Total.	$	53.092,310.84
	(Deudores)	Haber
Total..	$	50.270,999.03
Déficit.		2.821,311.81
	$	53.092,310.84
Déficit. en el semestre. . . .	$	18.409,528.14
Superávit de 1918		15.588,216.33
Déficit en 30 de Junio.	$	2.821,311.81

El Ministro de Hacienda señor Claro Solar, al tomar conocimiento del trabajo enviado por la repartición nombrada, envió al Director General de Contabilidad, señor Valentín Magallanes, la siguiente nota:

"Se ha impuesto el infrascrito con especial agrado, de la comunicación de usted de 8 del actual, con la que usted se sirve enviar a este Ministerio el Balance correspondiente al 30 de Junio último.

Al acusar recibo de dicha nota, debo expresarle mi complacencia por el hecho de haber presentado ese estudio con una oportunidad que por primera vez ha permitido conocer con exactitud las condiciones de la situación fiscal al terminar el primer semestre del año.

El infrascrito aprovecha esta ocasión para manifestar a usted sus deseos de que en lo sucesivo se acompañe en la misma fecha un estado de las entradas y gastos de la Nación, que serviría de complemento al referido Balance.

Cree el Ministerio que ésto podría conseguirse modificando en forma más eficiente todavía los procedimientos internos del servicio a su cargo.

Dios guarde a usted.—**Luis Claro Solar**".

LA PROTESTA DE LOS ESTUDIANTES ANTE LA REFORMA DEL CODIGO SANITARIO

El Directorio de la Federación acuerda declarar la huelga general de universitarios

ACUERDOS ESTUDIANTILES

En el día de ayer continuaron las manifestaciones estudiantiles organizadas por el Centro de Estudiantes de Farmacia en contra de la reforma del Código Sanitario, que pende actualmente de la consideración del Senado.

Casi todos los centros de estudiantes han adherido al movimiento de protesta, y como primera medida han acordado suspender las clases hasta nueva orden.

Los estudiantes en sus peticiones marchan de acuerdo con la Facultad de Farmacia, la cual se ha pronunciado en varias ocasiones contra la pretendida reforma del Código Sanitario.

Entre los estudiantes

Ayer en la tarde, los estudiantes de Farmacia, de Medicina, de Pedagogía y de otros centros estudiantiles improvisaron una gran manifestación de protesta, que recorrió diversas calles de esta ciudad.

Al pasar frente al Congreso y encontrándose en sesión el Senado, los estudiantes subieron a las galerías con todos sus estandartes y permanecieron breves minutos oyendo al senador don Enrique Mac-Iver.

En varios centros estudiantiles se declara la huelga

Como informamos en nuestra edición de ayer, casi todos los centros de estudiantes han acordado suspender las clases desde el día de hoy.

Han adherido a la campaña y declarado la huelga los siguientes centros: de Derecho, de Educación Física, de Medicina, que se reunirán diariamente, a las 10 A. M. y 2 P. M..

Los estudiantes de Ingeniería se reunirán hoy a las 11 A. M.

Centro de Estudiantes de Farmacia

En la sesión celebrada ayer por esta corporación se acordó proseguir con toda energía la campaña de protesta por la reforma del artículo 65 del Código Sanitario y pedir al Directorio de la Federación de Estudiantes que haga suyo este movimiento en contra de la pretendida reforma.

Hoy a las 10 A. M. tendrá lugar una reunión en la Escuela para dar cuenta de las comisiones, y tomar acuerdos en pro de la campaña.

La sesión del Directorio de la Federación de Estudiantes

Ayer celebró sesión el Directorio de la Federación de Estudiantes y tomó los siguientes acuerdos por unanimidad:

1. Declarar la huelga general de los estudiantes universitarios por considerar que la pretendida reforma del artículo 65 del Código Sanitario, afecta el prestigio de la Universidad de Chile.

2. Transmitir este acuerdo al Ministro de Instrucción Pública.

3. Citar a asamblea general hoy, a las 4 P. M., en el salón de la Universidad de Chile.

Se acordó tmabién citar a sesión extraordinaria de directorio para hoy, a las 3 P. M.

"EL VICIO DEL ALCOHOL DEBILITA EL ESPIRITU, DEGENERA A LA RAZA Y CONDUCE A UNA VEJEZ TRISTE Y PREMATURA".

Los cargos formulados en contra de la mayoría municipal

EXPOSICION DEL PRIMER ALCALDE Sr. UGARTE.

El Alcalde de la Municipalidad señor Rogelio Ugarte, nos ha enviado, a propósito de los cargos formulados en contra de los regidores de mayoría, la siguiente exposición:

"Santiago, Julio 10 de 1919.—Señor Director:— Como el público sabe, la Municipalidad de Santiago, hace poco, tomó varios acuerdos en sesión extraordinaria, tendiente a velar por su prestigio, atacado injustamente por algunos regidores de minoría y ciertos particulares, cuyos cargos han sido publicados por algunos órganos de la prensa sin previa comprobación.

Entre los acuerdos a que aludimos se aprobó el siguiente:

"Dirigir una circular a los señores directores de diarios, en que se les pida que no acojan los cargos formulados en contra de la Municipalidad sin previa comprobación, y en especial, aquellas que lleven a las imprentas los señores regidores de minoría."

Los cargos a que se refiere este acuerdo, son aquellos que significan, a juicio de los detractores del Municipio, despilfarros, errores, incorrecciones, inconveniencias, etc., es decir, todos aquellos actos que están sujetos al criterio de cada cual y que no pueden ser anulados o castigados por ningún tribunal.

En cuanto a las inculpaciones de ilegalidades, no las tomarán en cuenta ni la Municipalidad ni los miembros de la mayoría, pues los que las formulen tienen expedito el campo que tranquea la ley para anular los actos ilegales, y si no hacen uso de él, quedará en evidencia que el único propósito que los lleva, es el desprestigio de la Corporación y no el bien público ni el resguardo de los intereses locales.

Tampoco se refutarán los cargos de pagos y gastos ilegales, ya que el Tribunal de Cuentas es el encargado por las leyes para su juzgamiento, para lo cual la Corporación se ha adelantado a pedir un miembro de ese Ilustrísimo Tribunal que vaya a imponerse en la Tesorería Municipal de todos esos denuncios, sea cual fuere su origen.

El acuerdo, pues, que tengo el agrado de transcribir a Ud., se refiere a todos aquellos cargos relacionados con los actos ya expresados.

Si en ese acuerdo se hace especial mención de los denuncios llevados a las imprentas por los señores regidores de minoría, es porque los municipales de mayoría están convencidos de que la causa que los mueve a formularlos, es el propósito de desprestigiar a la administración local, de producir una ruptura en las relaciones de los miembros de mayoría y de hacer, por fin, que vaya a sus manos el gobierno comunal de la ciudad de Santiago.

Muchas pruebas se podrían aducir para demostrar nuestro convencimiento, pero ello daría mucha extensión a esta nota circular.

Si Ud. considerara que no es conveniente negar las columnas de su diario para que en ellas sean publicados los cargos en contra del Municipio sin previa comprobación, el infrascrito espera que "la falta de espacio" u otra razón análoga, no lo obligue a Ud. a negarse a publicar nuestras refutaciones o explicaciones.

Aprovecha esta oportunidad el infrascrito para refutar los cargos últimos formulados en "El Diario Ilustrado", del 7 y del 8 del presente, por el regidor don Enrique Phillips.

Los nuevos cargos son los siguientes:

1.o Que duermen, sin que la mayoría haga nada para aprobarlos, infinidad de proyectos de reglamentos, como el del tránsito, de la leche, de panaderías, de salubridad, de prostíbulos, etc. . .

No obstante al señor Phillips le consta que desde que se inició el período actual, los miembros de la mayoría y los jefes de oficina han trabajado constantemente en la elaboración y estudio de estos proyectos, y puedo asegurar que en el presente mes verá la ciudad el fruto de ese trabajo.

Además, puedo asegurar que en el estudio de esos proyectos, hecho por las diferentes comisiones y jefaturas, ninguna cooperación ha prestado el señor Phillips, a pesar de ser citado a las sesiones de las comisiones de que forma parte.

Con lo expuesto, tanto Ud. como el público se podrán formar ideas de la buena fe con que se hace este cargo.

2.o Que no se celebran sesiones ordinarias.

Ha sido la explicado este cargo en repetidas ocasiones. No celebramos esas sesiones porque tanto el señor Phillips como los regidores que lo acompañan las frustran por completo, amparados en el Reglamento y no dejan despachar ningún asunto. En cambio, con las sesiones extraordinarias, se hace labor eficaz, y es por eso que el señor Phillips protesta porque las celebramos porque desearía que nada hiciéramos para decir a la ciudad en remitidos y en meetings: "Há ahí los ineptos y los indolentes que no hacen nada." No hay como calificar la aseveración que hace el señor Phillips refiriéndose a la falta de sesiones ordinarias, cuando dice: "La mayoría hace todo entre tinieblas." Me bastará con expresarle al señor director que las sesiones extraordinarias también son públicas.

3.o Que los departamentos del Mercado Central están arrendados mes a mes y no previa subasta pública.

Al señor Phillips le consta, pues forma parte del Consejo del Control de Aprovisionamiento de la ciudad, que la causa porque se ha retardado hasta hoy la subasta pública para estos arrendamientos, ha sido que el Consejo acordó postergar este acto mientras se estudiaban las medidas convenientes para abaratar los consumos, entre los cuales figuraba la de conceder gratuitamente esos departamentos a los chacareros de los alrededores para evitar el sobre precio de los artículos con la supresión de los intermediarios.

Posteriormente, con la creación de la Dirección Fiscal de Subsistencias, que tan acertadamente desempeña don Alberto Valdivieso, se reconsideró este acuerdo de postergación, se estudiaron las bases de la subasta pública, y ellas fueron aprobadas con el concurso del regidor señor Marín, colega de minoría del señor Phillips (por lo tanto no lo puede ignorar) y últimamente dichas bases han quedado en tabla en la Municipalidad y sobre las cuales se pronunciará en breve.

Todo esto lo sabe el señor Phillips y sin embargo formula el cargo, fingiendo ignorar que las bases de la subasta ya han sido aprobadas por la Comisión de Mercados.

4.o Que la contabilidad del Mercado Central es llevada por la administración de ese establecimiento y no por la Tesorería Municipal.

Esto, a juicio del señor Phillips, es incorrecto. No obstante, el jefe de la Oficina de Fiscalización, recientemente creada, propuso esta medida, y la creyó esta Alcaldía conveniente, por lo que resolvió adoptarla. Hay que advertir solamente, respecto de este cargo, que el infrascrito no gobierna en su puesto de Alcalde, sujetándose al criterio del señor Phillips.

5.o Que no se cumplen las disposiciones de la ley referentes a las publicaciones.

Se ha explicado hasta el cansancio este cargo. No se cumple en la forma que lo desea el señor Phillips con este precepto legal, porque costaría un desembolso anual de más de doscientos mil pesos.

6.o Se gasta sin tasa ni medida. Los presupuestos del presente año, debido a la clausura del debate, sistema ideado por los 7, se hicieron por nueve millones de pesos a sabiendas que las entradas no alcanzarían a siete, con el objeto de tener dos millones para derrochar.

¿Le parece grave este cargo al señor Director? Sin duda que su gravedad no la podemos negar, pues calcular un presupuesto de nueve millones de pesos a sabiendas de que entrarán sólo siete, con el objeto de derrochar los dos millones, es decir, aquellos que no van a entrar en caja, es realmente inaudito. Este es el único cargo del señor Phillips que no encuentro razón alguna para refutarlo. Es gravísimo. . .

Este cargo revela o excesiva ignorancia o evidente mala fe.

Otro cargo es el referente al gasto de secretarías.

¿Cómo puede compararse el trabajo de la Secretaría Presidencial con el que tienen las tres secretarías municipales denunciadas por el señor Phillips? La Secretaría Presidencial despacha la correspondencia privada de S. E., en que no hay libros de tramitación, anotaciones, trascripciones, estudio de cada expediente, etc., y las secretarías municipales expresadas tramitan y estudian todos los documentos de la administración local. Para cerciorarse de ello no hay más que ir a cada una de esas oficinas y ver lo que se hace.

El señor Phillips, quiero suponerlo así para no inculparlo de mala fe, ha deseado comparar el despacho de los expedientes de la administración de Santiago con el de la administración del país. Pero el señor Phillips olvida que el trabajo de las tres secretarías municipales citadas en la administración comunal de Santiago corresponde en la administración del país al que tiene la Secretaría Presidencial, la del Consejo de Estado, las seis secretarías de Estado o sea las oficinas de los Ministerios, las secretarías del Honorable Senado y de la Honorable Cámara de Diputados y las secretarías de comisiones de ambas ramas del Congreso.

¡Cuántos cientos de cientos de miles de pesos se invierte en esas Secretarías!

Si hubiera comparado lo que se gasta en la Secretaría Presidencial con el sueldo del secretario privado del Alcalde, estaría en lo justo, pero el valor de las cifras estaría invertido.

El señor Phillips, como reflexión final a sus cargos nos insinúa que resignemos nuestros puestos y pide a S. E., a las Cámaras, a la capital y al país entero que se nombre una Junta de Vecinos para que nos reemplace.

Aún en esto se puede decir que el colega no sabe lo que pide o lo que hace tan sólo por su prurito de exhibicionismo.

Sabe perfectamente que no podemos resignar nuestros puestos porque son cargos concejiles irrenunciables; sabe que no puede nombrarse una Junta de Vecinos porque ello sería inconstitucional; sabe que toda reforma electoral no podría tener efecto sino al término de nuestro mandato popular; y, por último, sabe que no podemos renunciar los puestos de Alcalde, porque tendrían que ser ocupados por él y sus colegas de minoría de quienes tememos más por la ciudad que lo que ellos temen de nosotros. Entonces ¿qué objeto tiene esta petición tan patética? Ignorancia o exhibicionismo. Eso es todo.

Termino, señor Director y espero que la equidad impisará a Ud. a dar cabida íntegramente en las columnas del diario que dirige, a la presente nota-circular que le envío en cumplimiento de un acuerdo municipal y con lo cual he aprovechado la oportunidad de refutar los últimos cargos del señor Phillips.

Saluda a Ud. con toda consideración. —**Rogelio Ugarte B.**"

P. S.—Por ser ya muy extensa la presente nota, no he tomado en cuenta los cargos formulados por el señor Phillips en un remitido a "El Diario Ilustrado" del día 8, el cual refutaré más adelante así como todos los demás que se publique, sintiendo dedicar a polémicas el tiempo que debo destinar a la administración de la ciudad.

La tarea de difamación la pueden hacer aquellos de mis colegas que no asisten a las comisiones, que no estudian ningún problema local, y que dedican todo su tiempo disponible al desprestigio de la Corporación de que forman parte, y contra todo no puede hacer otra cosa que lamentarlo muy de veras. — **Rogelio Ugarte B.**"

Fundación del Club de la Reforma

Ayer en la tarde un numeroso grupo de jóvenes se reunió con el propósito de fundar una institución que trabaje por el bienestar del país y se inspire en nobles ideales de progreso para llegar a la solución de muchos problemas sociales, económicos y doctrinarios.

En esta primera reunión se acordó denominar a la institución "Club de la Reforma", y elegir una mesa directiva provisoria, quedando ésta constituída en la siguiente forma:

Presidente, señor R. Urzúa; vicepresidente, señor G. Izquierdo; secretario, señor R. Segura; tesorero, señor Jorge Mery Wilson.

Se acordó, además, nombrar una Junta Calificadora de socios, y sesionar el Domingo próximo a las 9.30 A. M.

En esta sesión se confeccionará el programa de trabajos de la institución y se discutirán sus estatutos.

Por encargo de la dirección del Club de la Reforma, avisamos a los jóvenes que deseen ingresar a la institución, que pueden dirigirse al señor Renato Vigil, Bandera 441.

Subsecretario de Justicia

Han reasumido sus funciones el Sub-Secretario de Justicia, don Alvaro Casanova Z., que se encontraba haciendo uso de 15 días de licencia.

CONGRESO DE EDUCACION PRIMARIA

Facilidades a los delegados de provincia

El Director General de Ferrocarriles, en respuesta a un oficio al Ministerio del ramo, en que pedía facilidades para los profesores que acudirán al Congreso de Educación Primaria en Septiembre próximo, ha manifestado que procurará ponerse de acuerdo con el representante de la comisión organizadora de dicho Congreso, con el objeto de ofrecerle todas aquellas franquicias compatibles con los Reglamentos vigentes.

La comisión ha pedido: 10 por ciento de rebaja en el valor de los pasajes, tanto de ida como de regreso; validez de los boletos por todo el mes de Septiembre, y autorización para detenerse en tres estaciones intermedias, entre la de origen y Santiago.

Liga Nacional contra el Alcoholismo

Hoy Jueves se reune el Directorio de esta Institución, en Bandera 575, altos. Oficina 28, a las 17.30 horas, para ocuparse de la actual campaña contra el alcoholismo y los medios prácticos de obtener su solución.

Se recomienda la asistencia a los señores Directores por la importancia de los temas que se van a tratar.

BOMBAS

1.a COMPAÑIA DE BOMBEROS — "Deber y Constancia".—Cito a la Compañía a los funerales generales para hoy Jueves 10, a las 4.1|2 P. M., del auxiliar de la 3.a Compañía, Sótero Bolívar, premiado con el 7.o premio del Directorio. Punto de reunión Ibáñez 377.— El Ayudante.

3.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. — "Claro y Abasolo".—Cito a la Cía., a los funerales generales del auxiliar de nuestra Compañía don Sótero Bolívar Z., premiado con el séptimo premio del Directorio, para hoy, Jueves 10, a las 4.30 de la tarde. Partirá el cortejo desde su casa-habitación, Ibáñez 377. Uniforme con guantes blancos.

4.eme COMPAGNIE DE POMPIERS. — "Pompe France".—Funéraille (acte générale) de l'auxiliaire de la 3.eme Compagnie Mr. Sotero Bolivar, por Jeudi 10 courant a 16 hres 15. Reunion Rue Ibañez 377. Grande tenue d'hiver. — L'adjudant.

5.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. — Bomba "Arturo Prat".—Cito a la Compañía a los funerales de don Sótero Bolívar; 5.o premio del Directorio, para hoy a las 4.1|2 P. M.

Reunión: Ibáñez 377.—El Secretario.

6.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. — Cítase a la Compañía a los funerales del auxiliar de la 3.a Compañía, don Sótero Bolívar, premiado con 7.o premio del Directorio, para hoy Jueves 10 del presente a las 4.1|2 P. M. Reunión en Ibáñez 377. —El Ayudante.

7.o COMPAGNIE DE POMPIERS. — "Honneur et Patrie".—La Compagnie est citer a l'Enterrement Generale de M. Sótero Bolivar, aux. de la 3.e Cie. 7.e Prix a 4 h. Reunión Ibáñez 377. Tenue d'hiver.—L'Adjudant.

8.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. — "La Unión es Fuerza".—Cítase a la Compañía a los funerales del auxiliar de la 3.a Compañía, don Sótero Bolívar, premiado con el 7.o premio del Directorio, para hoy Jueves 10 del presente, a las 3.45 P. M. Punto de reunión: calle Ibáñez 377. Uniforme de parada con guantes blanco y pantalón de invierno.—El Ayudante.

9.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. — "Deber y Abnegación". — Cítase a la Compañía a los funerales generales del auxiliar de la 3.a, señor Sótero Bolívar, con 6.o premio del Directorio, para hoy Jueves 10 del presente, a las 4.1|4 P. M. Reunión Ibáñez 377.—El Secretario.

11.a COMPAGNIE DI POMPIERI. — "Pompa Italia".—Di ordine superiore [illegible] all'Ausiliare della 3.a Compagnia Sg. Sotero Bolivar premiato col [illegible] premio del Direttorio. Per Giovedi 10 alle ore 4.1|2 [illegible] 16. Punto di riunione Ibáñez 377. Uniforme d'inverno.—L'Aiutante.

CELEBRACION DEL ANIVERSARIO DEL COMBATE DE LA CONCEPCION

LOS ACTOS PATRIOTICOS DE AYER REVISTEN ESPECIAL SOLEMNIDAD

Al Te-Deum de la Catedral asisten algunos Ministros y concurren también las tropas de la guarnición

Banquete en la Liga Patriótica Militar

En los cuarteles y las escuelas públicas

Con ese entusiasmo característico de los grandes días de nuestra historia patria, se ha celebrado ayer el 38.o aniversario del glorioso combate de La Concepción.

Los diversos actos que las autoridades militares, los Centros educacionales y demás corporaciones organizaron para rendir un merecido homenaje a los héroes ilustres de uno de los hechos más sobresalientes de nuestras tradiciones guerreras, se vieron concurridísimos, presentando todos un aspecto de solemnidad y de especial regocijo.

En la Catedral

Un público numeroso se congregó en el amplio recinto de la Catedral en la mañana de ayer, a fin de asistir al solemne Te-Deum que se oficiaría en honor de los héroes de La Concepción.

Los jefes y oficiales del Ejército, Ministros de Estado, miembros del Congreso Nacional, socios de la Liga Patriótica Militar y demás personas que formaban la comitiva oficial, tomaron colocación en la nave central del Templo Metropolitano.

Ocupaban las naves laterales las tropas de la guarnición, al mando del jefe de la III Brigada de Infantería, coronel don Moisés Anabalón.

Cantó el Te-Deum el Dean de la Catedral, prebendado don Baldomero Grossi. Se ejecutó también un himno sagrado en acción de gracias.

Terminada la ceremonia, ocupó la tribuna sagrada el P. Fray Luis Iglesias, quien desarrolló en forma sobresaliente un tema patriótico, lleno de sinceridad y sentimiento.

A continuación, el órgano de la Catedral dejó oir los sones del Himno Nacional, que fué cantado por el coro.

En seguida, las tropas desfilaron ante el monumento que se levanta a los héroes en la nave central del Templo, depositando cada unidad coronas y flores naturales.

La banda del Regimiento de Carabineros ejecutó durante el desfile la Canción Nacional y otras piezas marciales.

Una compañía formada de la Escuela Militar escoltó el Estandarte de La Concepción al ser trasladado desde el Museo Histórico a la Catedral.

Durante la ceremonia, los cadetes de la Escuela Militar y tropa de los diversos cuerpos de la guarnición montaron guardia de honor.

En la Liga Patriótica Militar

Terminado el acto de que hemos dado cuenta, los invitados oficiales, representantes del Gobierno, deudos de los héroes y miembros de la Liga Patriótica Militar y de las instituciones de veteranos del 79, se dirigieron al local de la Liga Patriótica, a fin de asistir a un almuerzo organizado por su Directorio.

El local en que se efectuó la manifestación se encontraba artísticamente engalanodo con banderas, trofeos y reliquias militares de diversas acciones guerreras.

Ocuparon la mesa de honor el presidente de la Liga, almirante don Vicente Zegers; el presidente honorario, don Domingo de Toro Herrera; el Ministro del Uruguay, señor Dionisio Ramos Montero; el comandante en jefe de la II División, general don Luis Altamirano; el general don Eduardo Ramírez W.; los adictos naval y militar del Brasil; el adicto militar de España; el cirujano de la "Esmeralda", doctor don Cornelio Guzmán; don Joaquín Walker; senador don Malaquías Concha; diputado don Víctor Celis Maturana; el señor Edmundo Montt, deudo del héroe Carrera Pinto; el R. P. Fray Luis Iglesias, y otros.

Enviaron adhesiones el Ministro de Guerra y Marina, señor Enrique Bermúdez; los senadores señores Arturo Alessandri y Eduardo Charme, y algunas otros personalidades políticas y sociales.

A los postres hicieron uso de la palabra los señores Zegers, Altamirano, Domingo de Toro Herrera, el adicto naval del Brasil, el Padre Iglesias, el Ministro del Uruguay, el senador señor Concha, los adictos militares de España y Brasil, el diputado Célis, don Antonio Torres y don Manuel Valenzuela.

Todos los oradores abundaron en conceptos llenos de patriotismo y entusiasmo a la acción gloriosa realizada por los héroes de la batalla de La Concepción.

En el curso del almuerzo, el almirante Zegers leyó el acta por la cual se nombra abanderado del nuevo estandarte de la Liga Patriótica Militar al señor Félix Olea, anunciándose que habían aceptado la designación de padrinos, el Presidente de la República y su señora esposa.

En los Regimientos

En los diversos cuerpos de la guarnición se conmemoró también dignamente el aniversario de los héroes de La Concepción.

En todos ellos se efectuó la ceremonia de la jura de la bandera, y reunida la tropa, un oficial de cada cuerpo dictó una conferencia, explicando el hecho de armas que se celebraba.

En los establecimientos de instrucción

En los establecimientos de instrucción se llevaron a efecto diversos actos públicos, en homenaje al hecho histórico cuyo aniversario se celebraba ayer.

En el Liceo "Valentín Letelier", se llevó a cabo una velada, durante la cual el profesor señor Luis Marín dictó una interesante conferencia.

En las demás Escuelas se verificaron también diversos otros actos.

La velada de hoy en la Universidad

Los estudiantes de Curicó han querido asociarse también al homenaje que se tributa a los héroes de La Concepción, principalmente aquéllos, que fueron hijos de la provincia.

A las 6 de la tarde de hoy se efectuará una velada en el Salón de Honor de la Universidad.

Asistirá a este acto, la representación parlamentaria de la provincia.



LA ESCUELA MILITAR CUBRIENDO GUARDIA DE HONOR EN EL MONUMENTO A LOS HEROES DE LA CONCEPCION

El concurso nacional de aves de postura

de la Quinta Normal de Agricultura

Primera lección práctica

En conformidad al Reglamento del Concurso y a medida que el tiempo lo permita se irán dando conferencias prácticas sobre avicultura por los directores del concurso, señores Ban Yamashita y Carlos Echeverría.

La primera de estas lecciones prácticas tendrá lugar mañana Viernes y el Sábado de la presente semana y ella tratará sobre la desinfección de las aves y gallineros para prevenir y combatir al piojillo, que como se sabe es uno de los parásitos que perjudica y ataca más a las aves.

Estas lecciones prácticas tendrán lugar en el local del Concurso (Quinta Normal, a los pies del antiguo salón de Bellas Artes) Este trabajo práctico tendrá lugar de 2 a 4 de la tarde y se invita a él a todas las personas que se interesen por esta industria.

En pocos días más se fijará la fecha en que tendrá lugar una conferencia práctica que dará el señor Ban Yamashita sobre la capacidad productora del ave.

El primer folleto sobre el Concurso de Aves de Postura en el que se detalla la alimentación que debe darse a las gallinas, la importancia de esta industria, y varios otros asuntos de interés general, se encuentra a disposición de los interesados en el local del mismo Concurso.

LINEA DE VAPORES ENTRE CHILE Y EL ECUADOR

SE FIRMA UN CONTRATO PARA EL ESTABLECIMIENTO DE ESTE SERVICIO

Comunicación al Gobierno

El Cónsul General de Chile en el Ecuador, señor Valdivieso, ha comunicado al Gobierno, que el señor Carlos Olivares Orrego, en su carácter de representante de la firma Rojas, Carrizo y Co., de la "Mutua Comercial", ha celebrado un contrato con el Gobierno del Ecuador para establecer una línea de vapores de carga y pasajeros, que hará viajes directos entre Guayaquil y los puertos de Chile. Esta carrera la hará quincenalmente un vapor a lo menos.

—Por otra parte el señor Valdiviesc anuncia que debido a la suspensión de las restricciones sanitarias del Callao, que paralizaron el comercio entre Chile y el Ecuador, desde Octubre del año último, ha quedado restablecida la normalidad del servicio de vapores, quincenal, que hacían las naves de la P. S. N. C.

Este servicio ha quedado restablecido con el Ecuador, con la salida del vapor "Chile" desde Guayaquil, el 19 de Junio último.

Adicto en Francia

Adicto militar a la Legación de Chile en Francia ha sido nombrado por el Ministerio de Relaciones el Mayor don Alberto Martínez Miranda.

Universidad Popular Lastarria

Clases de hoy

1.er curso. Clase de Astronomía, del señor Carlos Vicuña Fuentes.

2.o curso. Hoy no habrá clase. e invita a los alumnos a la clase de Astronomía del 1.er año.

Querella

El Sábado último, se inició en la quinta sala de la Corte de Apelaciones, la relación de la querella que don Eugenio Castro inició contra don Carlos Pinto Durán, a raíz de las denuncias de éste contra la antigua Sección de Seguridad.

Hoy se verá en primer lugar esta causa. El señor Pinto Durán alegará por sí mismo, y por el señor Castro alegará don Eduardo Grez Padilla.

Componen la quinta sala los Ministros, señores Abel Maldonado, Moisés Lazo de la Vega y Carlos de la Fuente.

La falta de moneda divisionaria

Petición de la Sociedad Unión Comercial al Ministro de Hacienda.

El directorio de la Sociedad Unión Comercial, en sesión celebrada el 5 del presente, acordó enviar una nota al Ministro de Hacienda para conseguir que se aumente el circulante de moneda divisionaria, tomando medidas inmediatas.

Dicha Sociedad condena en su nota los perjuicios que trae al comercio la falta de la moneda de vellón y pide además que se procure reemplazar los billetes deteriorados por el uso.

El hecho de sangre de ayer

Ayer en la tarde, ocurrió en el centro comercial de la ciudad, un hecho de sangre que tiene todos los caracteres de un drama pasional.

Poco después de las 3 P. M., la señorita Berta O'Brian se presentó en la oficina del señor Hans Bockhacker, caballero que se dedicaba de preferencia al comercio de frutos del país, y que tenía su oficina en el departamento N.o 22 de la Galería Alamos.

En la oficina estaba en esos momentos el jóven Alfredo Sepúlveda, empleado del señor Bockhacker. Comprendiendo aquél que no era prudente permanecer por más tiempo ahí, se retiró a otra oficina cercana.

Quedaba sin embargo, el muchacho de 12 años Luis Pardo, quien fué mandado por la señorita O'Brian a comprar aspirina a una botica situada en la calle Huérfanos.

A los pocos momentos, ya de vuelta, Pardo fué enviado nuevamente a cambiar la compra anterior y a traer unos pasteles que había solicitado la jóven.

Una vez a solas, parece que la conversación que se sucedió entre ambos no fué del todo tranquila, pues a los pocos minutos de haber salido el muchacho Pardo, se dejaron sentir en el interior de la Galería tres disparos de revólver.

Inmediatamnte acudieron a la oficina N.o 22 algunos profesionales y corredores que tienen su escritorio en la misma Galería, como también los empleados del señor Bockhacker y otras personas que se encontraban por ahí cerca.

Al penetrar a la oficina desde la cual habían salido los disparos, se presentó a la vista de los presentes un cuadro impresionante. Tendido en el medio de la pieza, el señor Bockhacker había expirado hacía solo breves segundos, víctima de dos tiros de revólver que le había disparado la joven O'Brian. Esta por su parte, yacía también tendida en el suelo y en estado casi exánime. En la mano derecha sujetaba aún el revólver con el cual había ultimado a aquél y pretendido suicidarse en seguida.

La joven pereció horas después en la Asistencia Pública.

Jefe de Sección del Ministerio de Hacienda

El Ministerio de Hacienda dió curso ayer al decreto que nombra jefe de la Sección Aduanas del Ministerio de Hacienda al señor don Ismael Huidobro, en reemplazo del señor Luis Illanes, que ha sido promovido al rango de Consejero de la Embajada de Chile en Washington.

El señor Huidobro se hizo cargo ayer de su puesto.

LOS INCIDENTES EN EL EJERCITO

La sustanciación del proceso: por lo que respecta a Santiago se encontraría virtualmente terminado. — El retiro del comandante señor Vidaurre

Durante el día de ayer no se produjo ninguna novedad en la sustanciación del sumario sobre los incidentes en el Ejército.

Como en el día anterior, ayer no concurrió ningún jefe ante el Fiscal en comisión, general señor Hurtado Wilson.

La sustanciación del sumario, por lo que respecta a Santiago, se encuentra pues casi virtualmente terminada.

Faltan aún las diligencias que se practican en guarniciones distintas, a las de esta capital, de las cuales hemos dado cuenta anteriormente.

El retiro del comandante Vidaurre

El Ministerio de Guerra ha dejado sin efecto el decreto N.o 1310 de 26 de Mayo último, por el cual se concedió su retiro al teniente coronel señor Eugenio Vidaurre, ex-comandante del Regimiento de Cazadores.

Esta resolución ha sido adoptada en vista de que su retiro se había concedido por haber sido llamado a calificar servicios y posteriormente se le puso en disponibilidad.

La disponibilidad del mayor Otero

El Ministerio de Guerra ha declarado que la disponibilidad impuesta al mayor don Luis Otero Mujica, debe cumplirla agregado a la Academia de Guerra.

Para los efectos de la revista de Comisario

Para los efectos de la revista de comisario, se ha rehabilitado al coronel don Emilio Sotomayor, a los tenientes-coroneles, señores Eugenio Vidaurre y Manuel E. Lazo y a los mayores, señores Fernando Gómez Solar, José A. Villalobos, Ismael Carrasco y Ambrosio Viaux.

EMBAJADA EN WASHINGTON

SE NOMBRA CONSEJERO AL SEÑOR LUIS ILLANES

Con fecha de ayer, el Ministerio de Relaciones, dió curso al decreto por el cual nombra Consejero de la Embajada de Chile en Washington, al señor don Luis Illanes Guerrero, que desempeña hasta la fecha el cargo de jefe de la Sección Aduanas del Ministerio de Hacienda.

El señor Illanes va a reemplazar al señor don Gustavo Munizaga Varela, que ha sido promovido al rango de Cónsul General de Chile en Liverpool.

El nuevo Consejero de la Embajada, es un antiguo funcionario público que ha desempeñado con acierto los diversos cargos que el Gobierno le ha confiado.

Desde hace seis años ocupaba el puesto de jefe de la Sección Aduanas del Ministerio de Hacienda, desempeñando, además, en diversos períodos el cargo de Sub-Secretario interino.

En Europa y en otros países de América, representó al Gobierno de Chile en diferentes comisiones internacionales, desempeñándose con inteligencia y elevado criterio.

En el puesto para el cual ha sido nombrado, como un ascenso de su larga carrera administrativa.

LA VIRUELA EN SANTIAGO

MEDIDAS TOMADAS POR LA DIRECCION DE SANIDAD

La Dirección General de Sanidad procedió ayer al aislamiento total de los enfermos de la peste viruela existentes en el conventillo de la calle Bulnes núm. 268.

Igualmente, ordenó hacer la vacunación de todos los habitantes de dicho conventillo y de algunas casas vecinas, a fin de prevenirlos contra el contagio.

Según hemos podido informarnos, no ha sido posible proceder a la hospitalización de la familia atacada de la peste, debido a la falta de camas en los hospitales. De ninguno de los establecimientos de beneficencia de esta capital, se ha podido obtener, en efecto, colocación para los enfermos.

Como informamos en nuestra edición anterior, los enfermos trajeron el contagio desde Valparaíso, en donde, según telegrama enviado a la Dirección General de Sanidad, se han presentado dos nuevos casos.

La Dirección ha ordenado nuevamente investigar si en el domicilio que tenía dicha familia en ese puerto, existen otros enfermos de viruela.

Principio de incendio

Pocos minutos después de las 8 de la noche, se declaró ayer un principio de incendio en una propiedad situada en la calle Pedro Lagos esquina de Víctor Manuel.

Las bombas acudieron con toda presteza, pero no alcanzaron a prestar sus servicios, pues el fuego fué extinguido por los moradores de la propiedad amagada.

ASCENSOS EN EL EJERCITO

Ayer han quedado firmados los decretos por los cuales se asciende a varios jefes del Ejército.

A general de División, ha sido ascendido el de Brigada, don Arturo Marín Briones; a general de Brigada, el coronel don Luis Contreras Sotomayor, y a coroneles los tenientes coroneles señores Basilio Maturana Cortínez, Federico Bravo Bravo y Julio Brownell R.

El general Marín ha sido nombrado jefe del Departamento de Personal, dejando de ser Inspector de Infantería.

El coronel Maturana ha sido nombrado comandante efectivo de la 2.a Brigada de Artillería.

Ayer fueron enviados al Senado los mensajes para el ascenso del coronel Dartnell, a general de Brigada y del teniente coronel Ramón Cañas, a coronel.

ORGANIZACION DEL PODER MUNICIPAL

El proyecto de ley presentado al Senado tiende a crear, para Santiago, una organización diferente de la actual

Conversando con el señor Alberto Mackenna

Se ha dado publicidad al decreto dictado por el 1.er Alcalde, señor Ugarte, que nombra una comisión con el objeto de que tome a su cargo la defensa de la actual organización del poder municipal, en la forma de comuna autónoma.

Como se sabe, desde el mes de Marzo de 1918 se encuentra pendiente de la consideración del Senado, un proyecto de ley del señor don Carlos Aldunate Solar, destinado a organizar en Santiago un Municipio cuya composición difiere sustancialmente de la que tiene en la actualidad.

La circunstancia de ser éste un asunto de especial interés, ya que de su solución puede depender el progreso de las obras locales, nos ha guiado a solicitar una opinión del señor don Alberto Mackenna Subercaseaux, caballero cuya preparación en esta materia lo pone en condiciones de dilucidar ámpliamente el tema indicado.

Al exponerle al señor Mackenna el objeto de nuestra visita, nos manifestó que no se referiría en forma especial al decreto del señor Alcalde, para quitar a sus opiniones ese carácter de personalismo que adquieren comúnmente las campañas de bien público.

—Creo mucho más provechoso— agregó nuestro entrevistado— referirme a las ventajas que reportaría el proyceto del Sr. Aldunate Solar, ya que con ello, además de dar a conocer una obra que no ha sido bien comprendida, queda descartado de hecho el decreto de la autoridad local.

El proyecto de ley especial presentado por el senador señor Aldunate, tiende a crear para Santiago una organización legal diferente a la actual, que permita dar cabida a todas las innovaciones del progreso edilicio moderno.

Nuestra capital va quedando, desgraciadamente, muy atrasada, con respecto a las demás metrópolis sur-americanas. Y esto, debido principalmente a las deficiencias de su organización edilicia.

Un Municipio donde hay muchas personas, y por consiguiente muchas voluntades, es impotente para realizar obras positivas de progreso, por muy bien inspirados que estén sus miembros. Y la razón de esto fluye por sí sola: donde todos mandan, no manda nadie.

En este punto, el proyecto del señor Aldunate me parece muy sábiamente inspirado.

En efecto, comprendiendo la lucha que necesariamente, podríamos decir, más que esto, humanamente, debe formarse alrededor de intereses más o menos cuantiosos, se ha reducido en dicho proyecto el número de los que mandan, estableciendo una Junta Ejecutiva de tres alcaldes, asesorada por un Municipio con el carácter de consultivo. Los alcaldes harían las veces, podríamos decir, del Poder Ejecutivo, en tanto que el Municipio podría clasificarse como el Poder Legislativo.

De este modo, la nueva ley se armonizaría con el precepto constitucional que establece la elección del Municipio por voluntad popular, pero que no se pronuncia respecto de la forma de elección de los alcaldes.

Es inútil— prosigue el señor Mackenna— insistir en la inconveniencia del régimen actual, que hace tiempo ha hecho crisis.

Estoy cierto de que, si se hiciera una encuesta sobre este punto, toda persona consciente opinaría en contra del actual sistema, que no es otra cosa que el mantenimiento del caos, del desorden y de la anarquía en el gobierno comunal.

La comuna autónoma ha dado buenos resultados en el Gobierno comunal de los pequeños pueblos, pero no así en las ciudades populosas, como Santiago, en donde sólo es aplicable en teoría.

En estas condiciones, la labor de los alcaldes se reduce a cruzarse de brazos, o a dictar decretos que pocas veces dejan de ser un simple papel.

Continuando con el mismo tema, el señor Mackenna nos expresó que las disposiciones de la nueva ley estaban encaminadas a crear verdaderos alcaldes, ya que, dándoles la suma de autoridad necesaria, podrían ejercitar su acción sin las trabas y cortapisas de las mayorías o minorías que se suceden alternativamente.

—En el nuevo Municipio que organizaría dicha ley—nos dijo después— tendrían cabida los médicos, artistas, agrónomos, arquitectos, higienistas y otros elementos que inspirarían a los alcaldes en los ramos que son de su especial competencia.

En la misma corporación ingresarían representantes del pueblo, encargados de llevar hasta el seno del Municipio todas las aspiraciones, necesidades y las quejas de los barrios populares.

—Sin embargo— interrumpimos— se ha observado el proyecto del señor Aldunate Solar...

—Efectivamente; se le ha criticado, diciendo que tiene un carácter exclusivista y aristocrático. Pero este argumento no es digno de ser tomado en serio.

Lo que en realidad se desea es que vayan al Municipio verdaderos representantes del pueblo, y no individuos sin responsabilidad ni preparación.

Las clases sociales todas ganarían inmensamente con un nuevo régimen de orden, de moralidad y de equidad. Los únicos que podrían sentirse recelosos de su implantación serían los que viven de los negocios y los vicios de la ciudad, porque un régimen de orden tiene que ser la ruina de los que merodean en el imperio del desórden.

Yo creo, sin embargo— termina nuestro informante— que nadie podrá oponerse al derrumbamiento de un régimen como el actual. Al contrario, en nuestro país, estas campañas han encontrado siempre una simpática y favorable acogida.

EL ANIVERSARIO DEL 14 DE JULIO

PROGRAMA DE FIESTAS ELABORADO POR EL COMITE DIRECTIVO DE LA COLONIA FRANCESA

El Comité Directivo de la Colonia francesa ha terminado la confección del programa de fiestas con que se conmemorará el aniversario de la toma de la Bastilla.

El programa completo es como sigue:

Sábado 12.—De 9 a 11 A. M., distribución de socorros a las familias pobres de la Colonia, en el local de L'Alliance Française, Las Rosas 957.

A las 10 P. M., gran baile en la Escuela de Bellas Artes.

Domingo 13.—A las 10 A. M., Te Deum en la Iglesia de Lourdes.

A las 2 P. M., baile infantil en traje de carácter (facultativo), en la Escuela de Bellas Artes.

Lunes 14.—A las 10 A. M., colocación de la primera piedra del monumento a los "poilus" muertos por la Francia, en el Cementerio General (tumba de la Colonia).

A las 11 1|2, visita al Ministro de Francia en Chile, M. André Gilbert, en los salones del Club Hípico, San Antonio 231.

A las 12 1|2, gran banquete patriótico, en la Escuela de Bellas Artes.

A las 9 P. M., representación de gala en el Teatro Municipal.

Domingo 20.—A las 3 P. M., gran kermesse organizada por el Comité de damas de la Colonia, en la Escuela de Bellas Artes.

La ceremonia del Cementerio.—Como queda indicado en el programa, el Lunes 14, a las 10 A. M., tendrá lugar la colocación de la primera piedra del monumento que se levantará en homenaje a los "poilus" de Chile muertos en la guerra.

El Comité de la Colonia, nos pide de rogar a todos sus compatriotas y demás aliados, se sirvan concurrir puntualmente a la hora fijada.

La bendición del monumento la hará el Obispo de Dodona, Monseñor Rafael Edwards.

A los miembros de la Colonia.—Los miembros de la Colonia que no hayan sido visitados por la Comisión de su respectivo barrio, pueden pasar a adherir a las fiestas en la Mercería de los señores Duchet y Bonnefoy, Ahumada 118, o en la Droguería Francesa, Ahumada ...

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 18.a ordinaria, en 9 de Julio de 1919

PRESIDENCIA DEL SEÑOR TOCORNAL

Asistieron los señores Aldunate Solar, Alessandri don Arturo, Ariztía, Barrios, Barros Errázuriz, Bruna, Claro Solar, Concha don Malaquías, Concha Subercaseaux, Correa Ovalle, Echenique, Edwards, Escobar, Freire, Gatica, Lazcano, Lyon, Mac-Iver, Ochagavía, Quezada, Rivera, Torrealba, Urrejola, Valderrama, Valenzuela, Varas y Zañartu don Enrique y don Héctor, y todos los señores Ministros de Estado.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

1.o De un oficio en que el Presidente de la República comunica que ha aceptado la renuncia de los señores don Anselmo Hevia Riquelme y de don Luis Claro Solar, de los cargos de Ministros de Estado, respectivamente de Interior y de Hacienda; y de haber nombrado en su reemplazo a los señores don Luis Serrano Arrieta y don Julio Philippi.—Se mandó archivar.

2.o De un oficio de la Cámara de Diputados, con que devuelve aprobados el proyecto que destina $ 300,000 para traslación y alimentación de obreros desocupados de las faenas salitreras del norte. —Se mandó comunicar el proyecto al Presidente de la República y archivar el referido oficio.

3.o De una moción del señor Senador don Carlos Aldunate Solar, en que propone un proyecto de ley sobre construcción y ensanche de obras hospitalarias, por medio de la venta de terrenos salitrales.—Pasó a la Comisión de Presupuestos.

4.o De dos solicitudes:

La primera de algunos dueños de botica de Chillán, en que piden el despacho del proyecto, remitido por la Cámara de Diputados, que reforma el artículo 65 del Código Sanitario.—Se mandó agregar a los antecedentes del proyecto.

Y la segunda de varios vecinos de Coquimbo, en que piden se le conceda a la viuda del ex-educacionista de instrucción primaria, don Rafael Cantuarias, una pensión de gracia.—Pasó a la Comisión de Instrucción Pública.

Recomendación

El señor ZAÑARTU (don Héctor) —Me permito rogar al señor Presidente, tenga la bondad de hacer citar a la Comisión de Policía Interior a fin de que se sirva estudiar e informar el proyecto sobre reforma del Reglamento del Senado, que he tenido el honor de proponer. Yo atribuyo especial importancia a esta reforma del Reglamento, porque ella tiende a facilitar la labor del Senado, imponiendo un mayor trabajo a las Comisiones Permanentes.

El señor TOCORNAL (Presidente).—Tendré el mayor agrado en hacer citar a la Comisión de Policía a fin de que proceda a informar el proyecto a que se refiere el honorable senador.

Asociación de Productores de Salitre

El señor ALDUNATE.—En sesión anterior, con motivo de ciertas observaciones formuladas por el honorable senador por Concepción y por el que habla con relación a la Asociación de Productores de Salitre, el honorable senador por Atacama creyó conveniente manifestar que él veía en estas observaciones de ciertas corrientes de opinión que existen en el país en el sentido de introducir al Estado en los negocios particulares de todo género, dándole intervención, no sólo en la fijación de los precios de los artículos de consumo, sino también en el de los principales artículos de exportación. Hoy se trata del salitre, decía Su Señoría, y mañana se tratará del cobre, del fierro, etc. El honorable senador aludió también al estanco o monopolio del salitre que estableció el Gobierno peruano antes de la guerra del Pacífico, creyendo ver cierta simillitud respecto de aquel régimen en el proyecto de Asociación de Productores de Salitre. Por último Su Señoría desarrolló algunas ideas sobre el impuesto de exportación de este artículo.

Yo querría esclarecer esta cuestión, ya que se trata de un asunto sumamente importante para el país. Creo que el honorable senador por Atacama no ha interpretado bien las ideas de los senadores que hablaron sobre esta materia. No se trata de inmiscuir al Estado en los negocios particulares. Se trata de una idea que desde hace algún tiempo viene tomando cuerpo en el país y cuyas causas son completamente distintas de las que movieron al Gobierno peruano a establecer el monopolio del salitre, a causas completamente ajenas a las que en la Edad Media indujeron a los gobiernos a legislar en el sentido de reglamentar las industrias particulares.

Se trata simplemente de un cambio de gran transcendencia que viene operándose en la industria salitrera por la terminación del monopolio de que hemos gozado durante muchos años, monopolio que nos permitió vivir tranquilos y dejar que la industria se desarrollara en el terreno de la más completa libertad. Esta situación está en peligro de ser reemplazada por un régimen de competencia que podría establecerse el día de mañana por medio de los abonos artificiales producidos mediante descubrimientos recientes. Hasta hace poco no hemos tenido que combatir sino el sulfato de amoníaco, que ha ido tomando su parte en el consumo sin impedir que el salitre tomara la suya, de manera que ni uno ni otro artículo ha logrado satisfacer todas las exigencias del mercado mundial.

Pero mañana puede suceder otra cosa, porque ya no es sólo el sulfato de amoníaco sino varios otros productos químicos los que entran a competir con el salitre, y no sabemos todavía qué sorpresas pueden darnos los descubrimientos que se han hecho en esta materia durante la guerra europea.

Los que desde hace algún tiempo venimos pensando en estos problemas, hemos previsto el peligro de que en un día más o menos cercano los productores de salitre no puedan vivir en libertad para vender su producto ante competidores que pueden unirse y ante consumidores que pueden unirse también para comprar por una sola mano. Hemos pensado entonces en la conveniencia de organizar la industria salitrera, no como un medio de especular levantando el precio del artículo, sino como medio de defensa para que ese precio no suba mucho y pueda competir en condiciones favorables con los artículos similares en los mercados de consumo, y sin mucha intervención de intermediarios.

Se trata pues de una organización sui generis, no de un "trust" como los que hay en Estados Unidos y que han obligado a los poderes públicos a dictar leyes especiales a fin de poder poner sobre ellos mano de fierro. Esta Asociación de Productores de Salitre tendría un objeto distinto, y el principal de todos ellos es el de abaratar el precio del artículo limitando las ganancias de los productores. La intervención del Estado debe ser, a juicio del que habla, la más reducida que sea posible. Hace tiempo, en 1916, tuve el honor de presentar a esta Cámara un proyecto en que se consignan claramente mis ideas a este respecto. Yo quería que la intervención del legislador se concretara únicamente a facilitar el acuerdo entre los productores de salitre, estableciendo la ley que una fuerte mayoría de los miembros de la Asociación podría celebrar los acuerdos necesarios para los fines que se persiguen. El interés colectivo está siempre representado por una fuerte mayoría en la industria como en cualesquier campo de actividad. Este interés colectivo suele no armonizarse con el interés individual de uno de los asociados, y así se explica que muchas veces falte una sola voluntad para armonizar los intereses de todos.

De manera que las ideas del senador que habla sobre esta materia están muy lejos del monopolio del salitre que estableció el Gobierno peruano; tienden sólo a facilitar la organización de una colectividad formada por los productores de salitre, dejándolos a ellos en la más completa libertad de acción porque nadie cuida mejor que uno mismo de sus intereses.

En orden al impuesto de exportación al salitre, tengo la satisfacción de estar de acuerdo con el honorable senador por Atacama. En el momento actual sería prematuro pensar en una disminución de este impuesto, y es bueno que estas ideas se dejen oir en el Senado ya que otros miembros del Congreso han manifestado ideas, que yo respeto, pero que son distintas. Yo comprendo que pueda pensarse en reducir el impuesto de exportación al salitre si nos viéramos a punto de ser vencidos en la competencia con nuevos abonos.

Entonces podríamos comenzar, no por disminuir el impuesto, sino por hacerlo proporcional al costo de producción. Ese es el problema interesante, aunque de difícil solución ya que sería muy dificultoso encontrar la fórmula para calcularse dicho coste.

Cuando nuestra industria salitrera se encuentre bajo una amenaza inminente, cuando estemos sintiendo el peligro a que ya me he referido será talvez el momento de pensar en reducir el impuesto de exportación al salitre. Hoy por hoy no tenemos para qué pensar en ésto. Creo que hay muchos otros recursos que tocar si se trata de mejorar la industria salitrera y abaratar el precio del salitre en los mercados mundiales antes que pensar en bajar el impuesto, y uno de los principales es el de dar una buena organización a la industria, como también facilitar los medios de transporte y fletes terrestres y marítimos, la movilización en los puertos, etc., sin contar con que todavía hay mucho por hacer en materia de buenos procedimientos para aumentar el rendimiento en el beneficio del caliche.

Colonos de la frontera

El señor TORREALBA.—Desde hace algún tiempo he venido esperando que acudiera al Senado el señor Ministro de Colonización, con el objeto de hacer, en presencia de Su Señoría, algunas observaciones acerca de las muchas injusticias y arbitrariedades de que constantemente son víctimas los colonos nacionales en los terrenos de la frontera. Desgraciadamente el señor Ministro acude muy de tarde en tarde a nuestras sesiones, razón por la cual el que habla se ha visto privado de hacer notar a Su Señoría las irregularidades y abusos que aún se continúan cometiendo en esta materia.

Talvez los señores Senadores se extrañarán de que por mi parte traiga estas observaciones al seno de esta Corporación, y pensarán talvez Sus Señorías que lo más conducente y acertado sería que el que habla acudiera a las oficinas del Ministerio de Colonización a fin de denunciar estos hechos al señor Ministro para que les pusiera remedio. Pero, debo decirlo con toda franqueza, si me veo obligado a traer este asunto al Senado es porque en repetidas ocasiones y a diversos Ministros de Colonización les he pedido que se sirvan llevar un poco de justicia y conmiseración a aquéllos colonos, que en la actualidad padecen penas sin cuento, y la verdad es, —lo digo con la mayor decepción, —que nunca he sido escuchado, que jamás he sido atendido.

Esto no es nuevo, como que viene ocurriendo hace ya largos años. Recordará el Senado que hace cuatro, cinco o más años, alarmado el Congreso por las injusticias y atropellos que se cometen contra los colonos nacionales, se tomaron algunas medidas que son conocidas de muchos de mis honorables colegas. La Cámara de Diputados, primero, y el Senado, más tarde, acordaron designar una comisión mixta para que recorriera el territorio de la frontera, escuchara a los colonos y estudiara este problema en el terreno mismo a fin de que pudiera informar sobre la materia con conocimiento de causa. Esa comisión presentó un extenso y voluminoso informe que está todavía durmiendo en los archivos de ambas Cámaras, en el cual se establecen claramente, con toda verdad y precisión, todos los aspectos de este problema. El Gobierno se vió obligado a aceptar muchas de las indicaciones que hiciera la comisión parlamentaria, y entre otras, recuerdo que adoptó una medida que parecía elemental la de que cada vez que hubiera algún reclamo que afectara a alguno de estos colonos y que hiciera indispensable desposeerlo de las tierras que ocupaba, se esperara la estación de verano para proceder a su lanzamiento. Como se comprende era esta una medida de elemental prudencia, porque la verdad es que muchos de estos colonos carecen de título para permanecer en posesión de sus hijuelas y deben abandonarlas cuando los terrenos deben ser entregados a su legítimo dueño.

Desgraciadamente, esta medida ha caído en desuso en el último tiempo. En efecto, a pesar de que el invierno actual ha sido tan excesivamente crudo y lluvioso, en repetidos casos se ha procedido últimamente a lanzar de sus posesiones a diversos colonos sin conmiseración ni misericordia de ninguna especie. En los últimos días he recibido una serie de telegramas en los cuales se me denuncia que en diversos puntos de aquella región los carabineros han procedido a arrojar a algunos colonos de sus posesiones en pleno invierno, por orden directa del Ministerio del Interior y a pedido del de Colonización. En un telegrama de Lonquimay, que tengo a la mano, se me dice que desde el 29 de Mayo hasta el 4 de Junio los carabineros han lanzado a veinte o treinta colonos y sus familias que estaban avecindados en aquella localidad desde veinticinco y treinta años.

Yo podría hacer una exposición muy extensa a fin de demostrar que los colonos a que me refiero no podían haber sido legalmente desposeídos de sus hijuelas por cuanto habían adquirido ya los derechos que les conceden leyes de colonización vigentes para que se les diera títulos de propiedad sobre el suelo que ocupan; pero no es mi propósito hacerlo por el momento. Cuando el señor Ministro concurra al Senado, — y no dudo que vendrá cuando se imponga de las observaciones que he formulado sobre este orden de cosas, —entonces será el momento oportuno para expresar cuáles son a mi juicio los derechos que tenían estos colonos para considerarse dueños de la hijuelas que ocupaban. Mientras tanto me limito solamente a hacer estas observaciones a fin de que se vea que, si me he visto obligado a molestar la atención de mis honorables colegas, es porque realmente me he aburrido de acudir a las oficinas del Ministerio de Colonización a fin de denunciar las arbitrariedades y abusos que se cometen con estos colonos. Según cual sea la naturaleza de la respuesta que habrá de dar el señor Ministro a mis observaciones, será también el jiro que por mi parte habré de darle a este asunto.

Como veo que en este momento entra a la Sala el nuevo Gabinete y el señor Ministro del Interior querrá seguramente dar lectura al programa ministerial, no tengo inconveniente en interrumpir mis observaciones a fin de continuarlas en el momento que sea oportuno.

Programa ministerial

El señor SERRANO ARRIETA (Ministro del Interior). — S. E. el Presidente de la República ha solucionado la crisis ministerial en la forma que la Cámara conoce.

Las perturbaciones que producen estos frecuentes cambios de Gabinetes se han reducido en este caso al reemplazo de nuestros distinguidos antecesores los señores Hevia Riquelme y Claro Solar, que prestaron al Gobierno el concurso de sus ilustradas actividades.

Permanece idéntica la filiación política del Gabinete reorganizado dentro de la combinación de Alianza Liberal de que formamos parte todos los Ministros. Sostenemos, en consecuencia, el programa de la Alianza Liberal, expuesto por nuestros antecesores y solicitamos para su realización la cooperación del Parlamento.

Comprendemos las dificultades de la hora presente y las responsabilidades que pesan sobre los hombres que forman el Gobierno, y pedimos la ayuda eficaz de los representantes del pueblo para el más acertado desempeño de nuestras labores.

El señor QUEZADA. — La modificación en el personal del Ministerio, de que acaba de imponerse el Senado, no afecta, señor presidente, ni a la fisonomía política ni al programa de trabajo del Gabinete, por cuanto la actitud de los partidos de mayoría permanece igual. Por mi parte, tengo el honor y la satisfacción de manifestar que los senadores de la Alianza Liberal prestaremos todo nuestro concurso a a realización patriótica del referido programa.

Esperamos que los señores Ministros han de ser afortunados en sus labores, ya que así permite augurarlo la distinguida personalidad de cada uno de ellos y sus servicios prestados al país.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — Yo espero que mis observaciones no habrán de ser tomadas como un discurso de recepción al actual Gabinete. Veo que los discursos de recepción han terminado, y deseo solamente exponer algunas ideas que me sugeren la nueva crisis y el programa ministerial.

El señor Ministro del Interior, ha caído, por decirlo así, en la vulgaridad de leernos un programa, de repetirnos que es el programa de la Alianza Liberal, y de hablarnos de dicha combinación política. Sin el propósito de molestar debo decir que esta expresión "Alianza Liberal" ya va siendo sinónima de "desorden". Espero que mis observaciones no habrán de lastimar ni a los señores senadores ni a los señores Ministros. Muy lejos de ser ese mi propósito, abrigo la esperanza que mis observaciones habrán de contribuir a la reflexión de quienes perturban la labor ministerial con frecuentes crisis.

Veo con mucho agrado la permanencia en su puesto del señor Ministro de Relaciones Exteriores. Quien conozca la actuación de su señoría, — y me parece que la conoce el país entero, — sabrá que nuestras relaciones con los demás países continuarán en un pie de respetabilidad y de acertada dirección.

La actuación del señor Ministro de Guerra ha sido aplaudida por los señores senadores y por el país entero. . .

No necesita, pues, de comentarios.

Siempre una crisis ministerial cuando hay una combinación de Gobierno, con gran mayoría en ambas Cámaras, pone de manifiesto la incapacidad de los partidos que la componen para administrar el país, y siempre, señor presidente, una crisis ministerial es una cuestión grave; sin que atenúe esa gravedad la absoluta indiferencia con que la opinión pública recibe la caída de cada ministerio. Antes por el contrario, esa resignación es a mi entender el síntoma más peligroso, porque demuestra que toleramos sin protestas la falta de Gobierno y que el país abandona su necesario control en las altas cuestiones de Estado.

Si toda crisis es un mal, si las últimas crisis ministeriales son la bancarrota de un régimen que se anunció al país con el pomposo nombre de "Nuevo régimen", la crisis, en las actuales circunstancias, reviste una gravedad extraordinaria.

Hemos perdido lastimosamente los años de guerra europea en que debimos dar solución a tantos y tantos problemas de importancia considerable para cimentar nuestra riqueza sobre nuevos y duraderos principios.

¡¡Quiénes son los culpables de la esterilidad del Gobierno en los últimos años!!

Pura y exclusivamente los partidos que forman la Alianza Liberal.

Por arriesgada, por categórica que parezca esta afirmación, no me será difícil demostrar su veracidad.

El gobierno del Excelentísimo señor Barros Luco, — a quien la historia hará justicia por sus virtudes ciudadanas y su acertado manejo de los negocios públicos, — cumplió su deber presentando los proyectos de carácter urgente que daban solución inmediata a los innumerables problemas tan graves como nuevos a que había dado origen la guerra europea, esos proyectos llamados a poner remedio a una crisis producida por causas de todos desconocidas, no podían ser sino transitorios, además el gobierno del Sr. Barros Luco, tocaba a su fin, y era natural que fuera su sucesor, quien presentara los proyectos de carácter definitivo. Fué así, señores, cómo las circunstancias amontonaron en la administración Sanfuentes los más transcendentales problemas de Estado.

Pues bien, señor presidente, la acción de este Gobierno, llamado a

dar solución a los problemas de más alto interés nacional, a los grandes problemas nacionales, como se les menciona con frecuencia en esta Cámara, fué, desde antes que subiera a la Moneda el Presidente electo, ya en el Congreso Pleno, enérgicamente conturbada.

Su primer Ministerio, sin haber dado un paso, recibió un voto de censura por la mayoría aliancista del Senado, no obstante de que en él figuraban dos personalidades de gran figuración en el Partido Liberal Doctrinario. Fué llevado, entonces, al Ministerio del Interior don Maximiliano Ibáñez, vice-presidente del Partido Liberal-Doctrinario, dueño de un diario que había atacado con procacidad al señor Sanfuentes y todavía se entregaba la senaturía de Concepción, como víctima propiciatoria para acallar las ambiciones de la Alianza.

Pues bien, honorables colegas, el señor Ibáñez, el dueño del diario aludido, el Vice-Presidente del Partido Liberal, el hacedor del senador de Concepción en la elección extraordinaria fué, a los pocos meses de haber llegado a la Moneda, perturbado en el desempeño de sus funciones y algunos días más tarde arrojado de su puesto, por sus propios correligionarios y aliados.

Vino, entonces, el Ministerio Izquierdo, que corrió la misma suerte que el anterior.

Vino después el Ministerio organizado por el que habla, que también fué arrojado de su puesto por un voto del Congreso.

A continuación se presentó a las Cámaras el Gabinete presidido por el señor García de la Huerta, Ministerio que fué derribado también, por sus amigos.

Le siguió el Ministerio presidido por el actual Presidente del H. Senado, que también hubo de salir por dificultades políticas.

Vino en seguida el Ministerio del señor Yáñez, hombre público hábil y muy entendido en esos achaques políticos, que también fué arrojado de su puesto.

Se presentó entonces, el Ministerio organizado por el señor Domingo Amunátegui, que corrió la misma suerte de los anteriores.

En suma, se han presentado al Congreso ocho Ministerios distintos en el breve espacio de tiempo de un año y medio a dos años, y todos esos Ministros han sido derribados por la Alianza Liberal.

Ni quiero inferir un agravio, ni nadie puede agraviarse con la relación de los hechos...

Pero es la verdad que siempre la Alianza Liberal encontraba pretexto para producir una nueva crisis ministerial, perturbando el Gobierno, hasta el punto de hacer infructuosa toda iniciativa en la solución de los grandes problemas nacionales, que, sin embargo, habían pasado a ser un lugar común en boca de los mismos oradores de la Alianza Liberal, que han sumido al país con las frecuentes crisis ministeriales en el más inaudito desgobierno.

¿Se justificaba, pregunto yo, la nerviosidad de algunos dirigentes ambiciosos de los partidos aliados, por apoderarse del Gobierno, aún al duro precio de la paralización completa de las instituciones y de los servicios públicos en el camino del progreso?

Va llegando el momento en que hagamos la liquidación de las cuentas, es necesario que el país conozca lo que hay al haber y al debe de los partidos políticos.

Durante muchos años, los representantes de los partidos que formábamos en la oposición hemos oído cuando ocupábamos los bancos ministeriales, puestos de labor y de responsabilidad, críticas acerbas, que se nos fustigaba por todo, pero guardábamos silencio y nos contentábamos con trabajar modestamente. Es justo ahora, que el desgobierno llega a límites increíbles que el país sepa cómo trabajaron los partidos que se llaman hoy, de oposición, cómo pudieron hacer gobierno, a pesar de no encontrarse en la situación excepcional en que hoy están los partidos de la Alianza, con mayoría sólida en ambas ramas del Congreso.

¿Hay alguno de sus más ardorosos partidarios, de los que llenaban todos los días las galerías de ésta y la otra Cámara para faltarnos al respeto, hay alguno de ellos que tenga fe en el programa de la Alianza, de que nos hablaba hace un momento el señor Ministro del Interior, con aire formal? No hay nadie, señor Presidente.

En vista de lo sucedido, nos preguntamos, ¿por qué esta combinación política, que cuenta entre sus miembros los hombres más distinguidos que tiene el país, hombres públicos que han escrito sus nombres en la historia republicana de esta nación en el último cuarto o medio siglo de su existencia, ha podido arrastrar al país de tumbo en tumbo?

¿Cómo "El Nuevo Régimen" ha logrado establecer, la regla de gobierno; que los ministerios no deben durar más de dos meses o tres? ¿Cómo ha podido implantar el sistema de impedirles trabajar a los hombres que acaban de subir al Gobierno? ¿Cómo los derriba suceda lo que suceda, cualquiera que sea la capacidad de ellos, su prestigio y su patriotismo?

¿Cual es la causa aparentemente incomprensible de todo esto, habiendo tan distinguidas personalidades en la Alianza Liberal?

La razón es obvia, señor Presidente: los hombres que hicieron triunfar a la Alianza, aquellos cuyos nombres son una garantía de civismo, de orden y de progreso, una garantía para amigos y adversarios, aquellos que le dieron el éxito, esos políticos respetables y meritorios, fueron cuidadosamente apartados de la dirección de la Alianza triunfante, y otros hombres, con menos prestigio, con menos capacidad, pero con mucha más audacia y casi mucho más ambición, tomaron la dirección de los partidos de Gobierno.

Es por eso que a los partidos que forman la mayoría de Gobierno se les ha visto designar, en nombre de la Regeneración Judicial, para jueces, a individuos que a duras penas habían escapado del Presidio; en nombre de la Regeneración administrativa, para gobernadores, a individuos cuya venalidad estaba estampada en documentos públicos; en nombre de la estabilidad Ministerial se les ha visto provocar ocho o diez crisis en tres años; en nombre de la moralidad política, celebrar pactos inverosímiles; comunicando al exterior, que en Chile, país por excelencia del orden y del respeto a la Constitución y a las leyes, un grupo de audaces, ambiciosos y torpes, pretendía de un golpe de espada, cortar la cadena perdurable de nuestra vida pacífica y republicana, para cambiarla por una dictadura militar vergonzosa, poniéndonos al nivel de otros países que son una mancha para la familia sud-americana. Sólo el descontento por la falta de gobierno, que se deja sentir de norte a sur de la República, pudo dar alas a quienes fraguaron este desgraciado movimiento.

No quise hablar antes porque no era prudente: el fallo estaba entregado a la justicia. Pero hoy todos conocemos la triste realidad de lo sucedido y hay ventaja en que se sepa cómo condenamos a los culpables, no tanto por el riesgo que la República pudiese haber corrido, como por el desprestigio que en el exterior este acto le acarrea.

Confío lo bastante en el buen sentido de nuestro país. Cien años de vida libre y republicana, en que cada ciudadano ejercita, con absoluta independencia, sus deberes y sus derechos, imprimen carácter a un pueblo. Cada ciudadano libre habría sido un adversario de la nueva tiranía, que habría podido subsistir solamente breves instantes, y que habría caído ahogada por la fuerza irresistible de un pueblo entero, viril y valiente, que no permite que nadie juegue con sus destinos.

Por que estoy cierto que nada será capaz de modificar el curso tranquilo de nuestra historia, es que no pido, señores, para los culpables, las más duras penas de la Ordennanza Militar. Yo limitaría el castigo a leer en plazas y calles públicas, la comprobación de la falta de los culpables, y los arrojaría después a la calle, completamente seguro de que su existencia no sería menos dura que la de aquellos infelices a quienes en la edad media se les colgaba una campana al cuello para señalarlos al desprecio público.

Todos, señor Presidente, miramos con respeto y con cariño a las instituciones armadas. Este pueblo es hijo de su Ejército y de su Marina, porque ellos le dieron la libertad y la libertad es la vida. No es poco honor para una institución contar con el cariño de un pueblo entero y recibir, junto con la espada que les dió la Nación, algo de la aureola de gloria que a este país legaron los próceres de la Independencia. Faltar, pues, señores, a la lealtad y al respeto que esa tradición exige, es un crimen; es más que un crimen, es una inconsciencia.

Antes de doblar la hoja, esta hoja triste de nuestra historia, yo deseo hacer justicia a S. E. el Presidente de la República y al señor Ministro de la Guerra, quienes en todo momento han demostrado la serena energía de los fuertes; debemos también hacer justicia al grueso de ese Ejército que ha mirado con desdén las promesas de los conspiradores.

No hay Gobierno, porque lo que hacen Sus Señorías no puede llamarse gobernar y tenemos innumerables problemas a qué darles solución.

Ha llegado el término de la guerra. Muchos pensaban durante el conflicto, y entre ellos el que habla, que se iba a producir una crisis en la industria del salitre, opinión que no encontró aceptación en muchos miembros del Parlamento, pero que ha sucedido como lo anuncié. Se produjo una crisis económica y el cambio internacional ha descendido en términos de producir un alza en el precio de los artículos necesarios para la vida. Sin embargo, ninguna medida se ha tomado; ¿y qué medida se podría tomar con Ministerios de tres meses?

Por último nos afecta una crisis de todos los servicios públicos. Los agricultores del sur dirán al señor Ministro de Ferrocarriles que les es imposible transportar sus productos por falta de medios de locomoción.

Son innumerables los problemas, unos antiguos, otros recientes, que para su solución exigen la existencia de un Gobierno fuerte.

Yo he visitado el país, sin la pompa con que suelen hacerlo los Ministros de Estado, y he visto algo que deseo contar a Sus Señorías.

En Chillán, por ejemplo: provincia que representa nuestro Honorable Presidente, lo primero que llamó mi atención fué el abandono del servicio sanitario. En el hospital de esa ciudad, sus salas están circundadas por una acequia abierta a que se arrojan todas las aguas sucias, esta acequia atraviesa un patio donde juegan los huérfanos. Aquí está señores Senadores la fotografía del establecimiento a que me refiero.

En Chillán, algunos años, mueren más niños que los que nacen. La Casa Correccional del mismo pueblo se encuentra en tan pésimas condiciones que se tienen juntas allí a las niñas jóvenes con mujeres que han vivido en el vicio. Se comprende el aprendizaje que de aquí resulta.

El señor EDWARDS.—Yo hice presente en la Comisión Mixta de Presupuestos la mala situación en que estaba el Hospital de Chillán y otros establecimientos y no fué culpa de los Ministros sino del Congreso que desgraciadamente se hicieran economías a costa de la beneficencia.

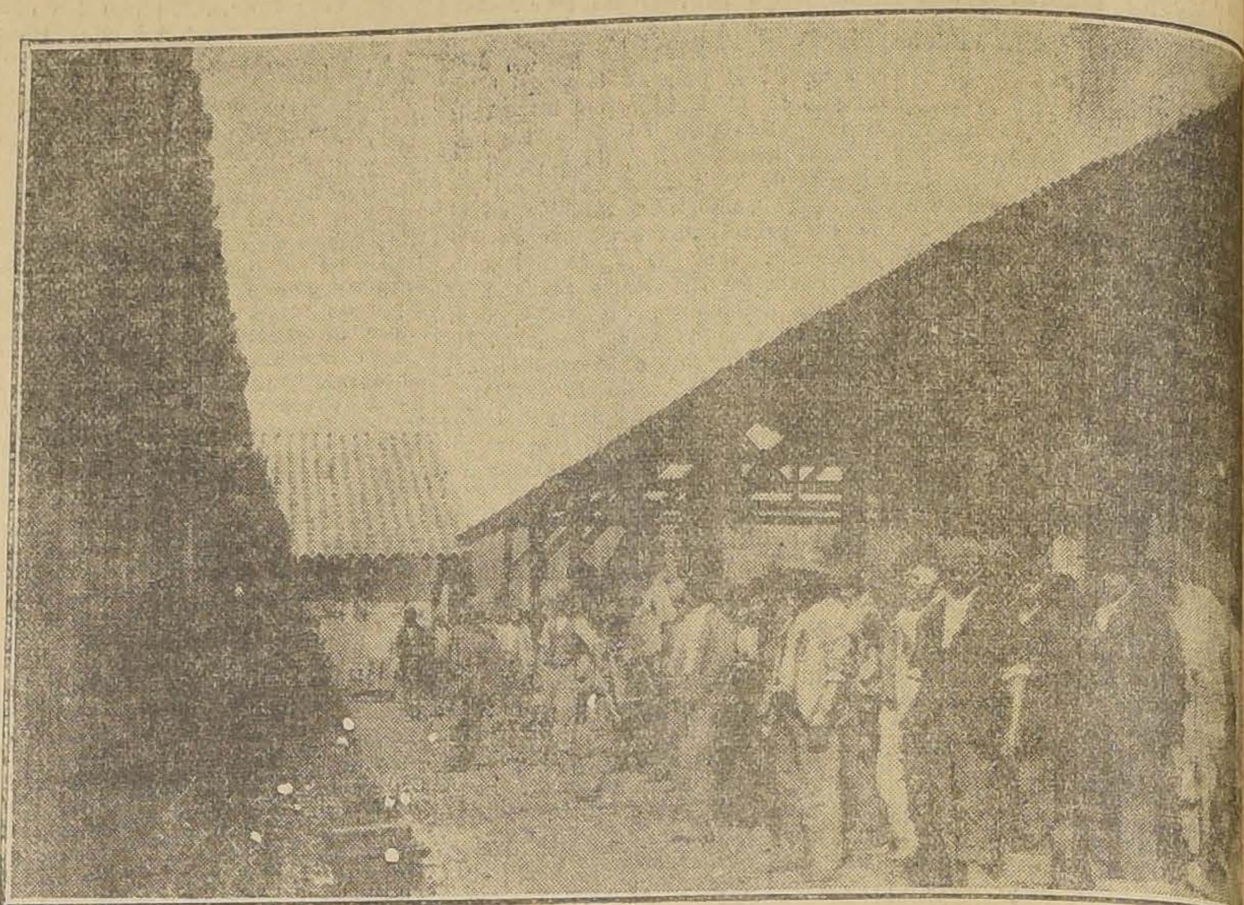
El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Celebro la interrupción; ella viene a confirmar mis observaciones y a prestigiarlas, por tratarse de quien la hace, nuestro respetable colega, y porque demuestra que necesidades que son comunes a todo el país, no pueden ser remediadas por la iniciativa aislada de los congresales.

Reedificar el país es obra del Gobierno.

El deterioro de otros servicios públicos del país es casi peor que el del hospital de Chillán.

Tengo fotografías de la Cárcel de Arauco, en la cual la mayoría de las piezas tienen sus techos despedazados; siendo increíble que se pueda disponer de quin... te o cincuenta pesos para ... las tejas que faltan. He ... esa Cárcel y puedo decir ... escalofríos el asomarse sólo ... calabozos, que son húmedos ... fectos; me bastará decir que ... do la lluvia ha terminado ... adentro sigue lloviendo. ... men ahí muchos reos en ... partamento!

Si pasamos a la Cárcel ... gol, nos encontramos con ... análogo en esta Cárcel ... dormitorio para los reos, ... trecho, que a cada uno ... les corresponde, más o menos ... dio metro cuadrado de la ... Sólo las cajas de sardinas ... viene arreglada la mercancía ... manera que ocupen el menor ... pacio posible, unas con las ... zas para arriba y las otras ... abajo, pueden dar una idea ... cómo duermen tantos individuos en una pieza.



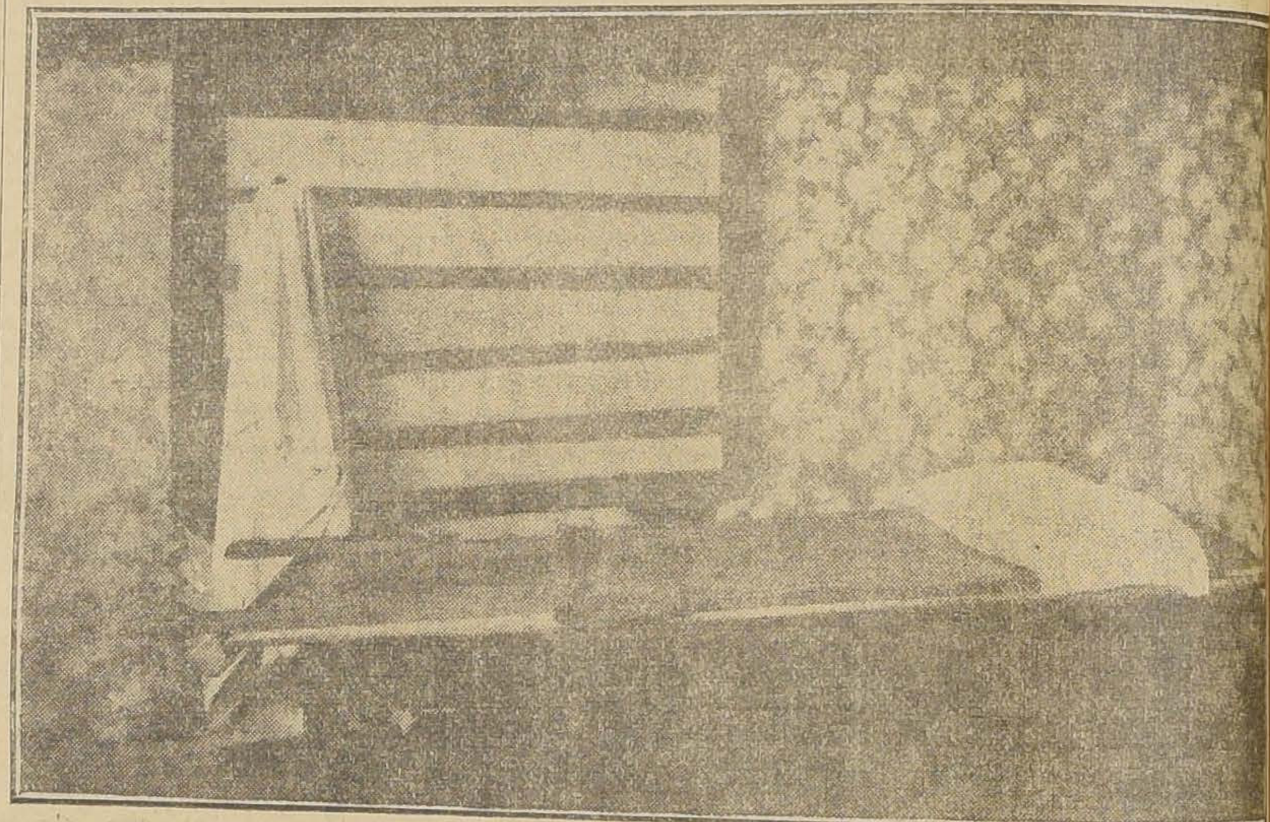
REOS AMONTONADOS EN LA CARCEL DE TEMUCO

La Cárcel de Traiguén también es una ruina.

Paso al hospital de Temuco.

Parece imposible que un edificio pueda inclinarse para todos lados, pero es el hecho que aquel establecimiento tiene puntales por el norte, por el sur, por el oriente y por el poniente, y se asegura que el todo se viene abajo si se quita un solo puntal; y, sin embargo, adentro están asilados muchos enfermos, expuestos a una muerte violenta por la caída del edificio.

La Cárcel de Osorno es una vergüenza nacional. Recuerdo que cuando la visité por primera vez ví a un individuo que llevaba las señas de la muerte en el ... aquí está señores el retrato ... doctor que me acompañaba ... jo que era un tísico que ... mente moriría al día siguiente. ¡Nunca he tenido una impresión más angustiosa!



UNA PLANCHA DE ZINC QUE SIRVE DE MESA DE OPERACIONES EN EL HOSPITAL DE CASTRO

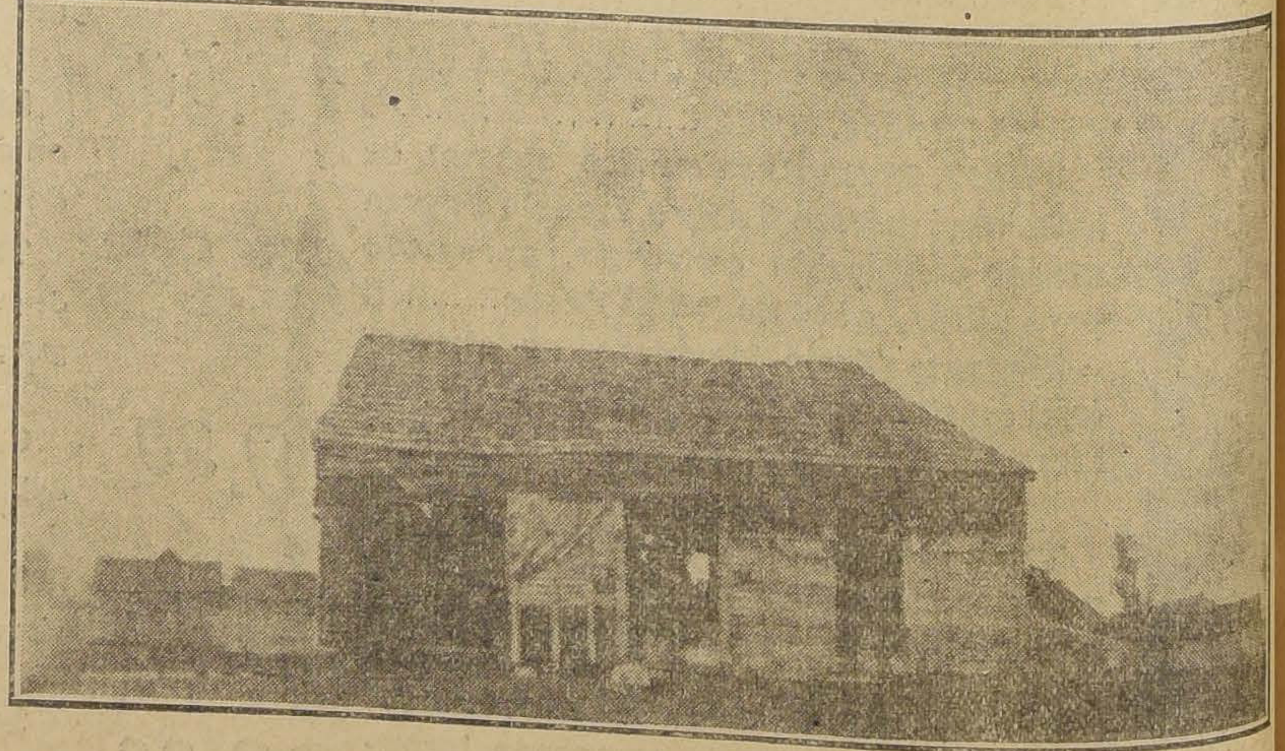
Efectivamente, el hombre murió al día siguiente, y como no había dónde llevarlo, murió de pie, andando. Ese hombre, que se sabía que iba a morir de tisis al día siguiente, pasaba la noche en el mismo calabozo con los presos sanos, junto con veinte reos más. Cuando yo manifesté mi asombro por este hecho, se me dijo que no era un caso aislado, porque de los presos en aquella Cárcel, 15 o 20 estaban enfermos de tisis, y los 40 o 50 restantes estaban con sarna, y como aquellos infelices no tenían medicinas ni siquiera dónde bañarse, dentro de poco tiempo, era seguro que la Cárcel entera, incluso los guardianes, estarían contaminados.

Si la parte material de esta cuestión presenta caracteres tan malos, la parte moral de ella no los presenta menos deseables, y la justicia que se hace a esta pobre gente es mucho peor todavía. Se me contaba, por ejemplo, el caso de un hombre de la Cárcel de Osorno, de apenas 18 años de edad, que llegó allí no se sabe por qué, cuya constitución era fuerte, ejemplar sano de la raza, criado a todo aire y sol.

Este individuo permaneció en la Cárcel dos años, y como la tisis se ensaña con más presteza, como mis honorables colegas saben, con las personas acostumbradas a vivir a todo aire y que son sanas y fuertes, aquel pobre hombre llegó pronto al último período de la enfermedad, y murió precisamente el día que le anunciaban su indulto. Había sido tomado preso injustamente, quizá se le acusó de haberse robado alguna gallina.

¡Así anda, señores senadores la justicia en el país!

Porque el país se cae a pedazos es por lo que el clamor de las provincias se levanta, con razón, en contra de la falta de gobierno; ... es indispensable para remediar los males de todo orden que nos aquejan; por eso es que yo, con la mayor sinceridad del mundo, como hago siempre, les pido a sus señorías que nos den gobierno, les repito la petición que les he hecho veinte veces; únanse, terminen de una vez con las rencillas partidaristas.



UN EDIFICIO FISCAL EN CHILOE

No piensen en los partidos de la oposición, para engrosar las filas de la Alianza; no nos vuelvan a llamar porque no queremos ir al Gobierno dentro de la actual combinación de Alianza.

No se nos tome más de pretexto para combatir al candidato a la presidencia tal o cual.

No señores, Uds. tienen el camino fácil, son mayoría y deben gobernar solos y si es necesario para este objeto solucionen la candidatura a la próxima presidencia.

Busquen luego al hombre. Elijan un ciudadano íntegro y laborioso que sea digno de regir los destinos del país. Pero no continúen sus señorías la politiquería bochornosa en que parecen empeñados; el país entero, de un extremo al otro, no tiene otro deseo ni otra necesidad más sentida que la de tener un buen Gobierno!

Y si no se pueden unir, si los inconvenientes son insalvables, rompan la actual combinación y formen Gobierno con hombres que estimen que más valen los intereses nacionales que los intereses de círculos.

El señor VALENZUELA. — A nombre de los nacionales que nos sentamos en estos bancos, y en especial del mío propio, debo decir, señor Presidente, que lamentamos muy sinceramente la nueva crisis Ministerial que se ha producido, no por culpa de la minoría, sino por acción de la propia mayoría, porque estas crisis se van repitiendo tan a menudo y con tanta rapidez que ya casi no llaman la atención del país, a pesar de los graves perjuicios que sufre el manejo interno, ya que una situación de carácter permanente implica por fuerza cambio de rumbos, pérdida de labor, anulación de iniciativas importantes y esterilidad de la competencia y estudios practicados por cada uno de los que abandona el puesto. Hay además otro aspecto independiente del daño a que me he referido, que es tan serio como el que soporta la nación dentro de sus fronteras y este es el descrédito que lógicamente se alcanza en el extranjero por estas renovaciones de Gabinetes, por desgracia tan frecuentes entre nosotros.

Los nacionales, señor Presidente

12-G

que constituimos un partido de orden, que no tenemos ambiciones de ningún género, ni pretendemos sobreponernos a nada ni a nadie y que sólo anhelamos el bienestar general, juzgamos en la forma más tranquila y desapasionada todos los incidentes que se han venido produciendo dentro de los partidos que hoy tienen en sus manos el Gobierno y podemos afirmar que tales incidentes, generadores de las crisis no desaparecerán, sensiblemente, con el sistema actual, ya que cada uno de los políticos y en especial los congresales, se consideran autorizados para inmiscuirse en aquello que debía corresponder exclusivamente a los Ministros de Estado. Es sabido, señor Presidente, que en la actualidad los Ministros de Estado ocupan gran parte de su tiempo en atender las peticiones e insinuaciones que en forma imperiosa formulan los congresales que pertenecen a los partidos que se hallan en el poder. Si los Ministros no se manifiestan acequibles a semejantes pretensiones o les ponen cualquier reparo, su caída en desgracia será cierta, señor Presidente y difícil su conservación en el cargo que desempeñan.

No puede haber sistema más funesto y creo que mientras no se reaccione para hacerlo desaparecer, consiguiendo que la acción colectiva de los partidos responda a su verdadera finalidad política, tendremos que seguir presenciando crisis frecuentes y los consiguientes desórdenes en toda la administración pública.

Pueden los actuales Ministros contar con la cooperación de los nacionales en todos los proyectos y medidas que consulten el interés nacional, así como deben esperar que habremos de combatirlos con toda valentía en aquello que juzguemos perjudicial y falto de equidad y de justicia.

El señor ALDUNATE. — De parte de los senadores que nos sentamos en estos bancos, debo manifestar que cooperaremos en la labor de este Ministerio en todo lo que se relacione con los intereses nacionales; en todo lo que el programa de la Alianza es común al de los demás partidos.

A la vez fiscalizaremos en la forma levantada con que hemos procedido respecto de los anteriores Gabinetes, a este nuevo Ministerio, sin que se vea en esta fiscalización otro propósito que el de perseguir el interés público. Somos partidarios de la estabilidad ministerial hoy más que nunca.

Por lo demás, confiamos que el programa de la Alianza Liberal en sus líneas características no se cumplirá fuera del discurso de ordenanza, porque la Alianza Liberal sabe muy bien que si trata de cumplir esa parte de su programa no contará con el apoyo del Partido Conservador.

El señor MAC-IVER. — Yo desearía decir dos palabras; pero veo que va a dar la hora.

El señor TORREALBA. — Yo también querría usar de la palabra por unos dos minutos.

El señor TOCORNAL (presidente). — Pido el asentimiento del Senado para prorrogar la primera hora por quince minutos.

Acordado.

Puede usar de la palabra el honorable senador por Atacama.

El señor MAC-IVER. — He oído con verdadera complacencia las palabras del honorable senador por O'Higgins.

En realidad, dos cosas eran para alarmarnos. En primer lugar, esta tendencia de hacer intervenir al Gobierno en los negocios industriales. En seguida, era motivo de alarma también el oír hablar públicamente, y aún ver impresa en libros y folletos, la conveniencia de rebajar el impuesto del salitre.

Esta última idea va al fondo de nuestros recursos financieros. La reducción en el impuesto del salitre es el cercenamiento a firme probablemente de la tercera parte de las rentas nacionales, porque no sólo pierde el Fisco las que directamente percibe, sino las que indirectamente se originan en virtud de los negocios relacionados con el salitre.

Y por lo que respecta a la tendencia de poner bajo el control del Gobierno todo el movimiento industrial del país, a mí me alarma profundamente.

Si no podemos manejar ni los hospitales, ni las cárceles, ni tantos otros servicios, ¡qué seremos capaces de manejar por medio de funcionarios y por medio de leyes el movimiento económico de la industria salitrera! Se comprende que en países con gobiernos inteligentes, con hombres hábiles en el manejo y dirección de las industrias, se haga lo que hemos visto hacer en países bien dirigidos, durante la guerra; que el Estado tome el control de las industrias; pero hacer esto entre nosotros, cuya falta de aptitudes se nota a cada paso en el Gobierno y fuera del Gobierno, en la administración y fuera de la administración, sería matar la industria y la riqueza.

La palabra control, que ha empleado el señor senador por Concepción, es palabra inglesa castellanizada y significa dominio de la cosa; el control es la soberanía, es la administración de una cosa. De modo que cuando se dice el control de la industria nacional, del salitre, por el Gobierno, se significa la administración directa y permanente del salitre por el Gobierno.

No sé si la palabra ha traicionado la idea del honorable senador por Concepción, pero creo que la ha aplicado en su verdadero sentido, pues su señoría es partidario del entronamiento de la autoridad del Estado en todos los órdenes de cosas.

Y que estas ideas, que estas tendencias se extiendan por el país, que traídas del extranjero en una época desgraciada de guerra se arraiguen aquí como producción nacional y se conviertan en fuerza nacional, alarma. Hay justo motivo para alarmarse y para temer que si esto continúa, concluyamos con todo lo que puede darnos progreso y bienestar.

El señor TORREALBA.— Voy a suspender las observaciones que venía formulando respecto de un asunto que se relaciona con el Ministerio de Colonización porque, como dije hace un momento, espero que el señor Ministro del ramo concurrirá a esta sala cuando se imponga de lo que alcancé a decir, y entonces tendré oportunidad de expresarlas.

Entre tanto, voy a formular una indicación que espero merecerá buena acogida de parte de la H. Cámara.

Hace algunos días tuve el honor de formular indicación para que aumentáramos el número de sesiones a fin de destinar más tiempo a la discusión del proyecto de instrucción primaria obligatoria. El señor presidente nos manifestó que, a fin de no imponer sacrificios a algunos de nuestros honorables colegas, sería preferible adoptar otro temperamento, que indicó pero que no ha dado resultado favorable.

Yo soy partidario de que el Congreso Nacional, como todas las instituciones públicas, se pronuncie sobre las cuestiones sometidas a su consideración, sea en un sentido o en otro; en todo caso la resolución que adpote será la manifestación de la voluntad del Congreso.

Como de todos los Bancos han salido expresiones favorables al proyecto sobre instrucción primaria obligatoria, creo que encontrará buena acogida esta vez la insinuación que voy a hacer, corriendo el riesgo de molestar a algunos de mis honorables colegas, que tienen dificultad para concurrir a nuevas sesiones. Insinúo la conveniencia de que celebremos una o dos sesiones más por semana, a las horas de costumbre, con el objeto de seguir tratando de este importante asunto.

La práctica nos está demostrando que la primera hora absorbe más de la mitad del tiempo de sesión, que se dedica al despacho de proyectos urgentes y a que nadie puede oponerse. Pero, de esta manera queda reducida la segunda hora, el tiempo no alcanza para avanzar mayores ideas, los discursos quedan truncos, y no parece entonces posible que el Senado llegue a pronunciarse sobre el proyecto.

Me alarma, sobre todo, que dentro de poco habrá de presentarnos el Gobierno el proyecto de presupuestos para el año próximo, que tendría, por Reglamento, preferencia en todas las sesiones, y el proyecto de instrucción primaria obligatoria quedará, entonces, relegado a segundo término.

Yo, que le atribuyo a este proyecto la más trascendental importancia, que lo estimo la verdadera salvación del país, creo que merece de parte de todos nosotros mayores sacrificios para su pronto despacho, y por eso pido que le acordemos, por lo menos, una sesión más por semana.

No me atrevo a indicar si ese día debe ser el Jueves o el Viernes; creo que el señor presidente podría consultar a la sala al respecto.

Espero que mi insinuación encontrará favorable acogida, desde que todos los partidos han declarado su opinión favorable al proyecto, y tanto el Gabinete anterior como el que acaba de presentarse al Congreso, han declarado que hacen cuestión de vida del despacho del proyecto de instrucción primaria obligatoria. Se trata, pues, de una cuestión cuya urgencia nadie discute; pero, para que su despacho no demore, es necesario que el Senado tome una determinación definitiva sobre el particular.

Por eso dejo formulada la indicación en la esperanza de que el H. Senado habrá de acogerla favorablemente.

El señor ALDUNATE.—Creo, señor Presidente, que no hay necesidad de poner en votación la indicación del honorable senador por Santiago, porque todos la aceptamos.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—En ese caso sería preferible que escogiéramos el día Jueves para celebrar sesión.

El señor LAZCANO.—El día Jueves de cada semana hay cuatro miembros del Senado que tienen que cumplir otros deberes muy premiosos y que sentirán mucho no poder concurrir a estas sesiones en que se tratará un proyecto tan importante como es el de instrucción primaria obligatoria.

Para libertar a los senadores que se encuentran en este caso de la responsabilidad que pudiera afectarles por no dar número a la Sala y no estar presentes en la discusión de un asunto en el cual desean tomar parte, digo estas palabras sin modificar en nada las indicaciones que se han formulado.

El señor TOCORNAL (Presidente).—Yo insistiría ante los honorables senadores sobre la conveniencia que habría de que todos vinieran a las tres de la tarde los días acostumbrados para celebrar sesión. Así recuperaríamos todo el tiempo perdido; pero, como desgraciadamente, no ha dado hasta ahora buen resultado el procedimiento aconsejado por la Mesa, podríamos fijar, para celebrar estas sesiones, el día Viernes.

El señor TORREALBA.— No tendría inconveniente en aceptar que se fijara aquel día para celebrar estas sesiones.

El señor VALDERRAMA.— No hace muchas sesiones, señor Presidente, se presentó la misma indicación que ahora se propone; y para conciliar las opiniones divergentes se acordó agregar una media hora a la duración de cada sesión, lo que equivale a una sesión entera en un día determinado.

Hago esta observación, porque desearía saber a qué hora terminarán entonces nuestras sesiones. ¿Será su duración hasta las seis de la tarde o hasta las seis y media?

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Yo creo que el deseo del honorable senador por Santiago no es el de que se pierda tiempo. Por eso mantengo mi indicación anterior para que las sesiones duren hasta las seis y media para tratar de este proyecto.

El señor TORREALBA.—Hagamos este sacrificio, señores senadores.

El señor CORREA.—¿Qué día debemos celebrar sesión, señor Presidente?

El señor TOCORNAL (Presidente).—Los días Viernes, señor senador.

El señor CORREA.—A mí no me será posible asistir porque tengo otras obligaciones que cumplir. Igual cosa le ocurre al honorable señor Freire.

El señor FREIRE.—Siete miembros del Senado se encuentran en la imposibilidad de concurrir.

El señor VALENZUELA.— Por mi parte, debo hacer presente que necesito ausentarme de la capital. ¿Por qué no haríamos un esfuerzo para asistir a las tres de la tarde? Es sólo cuestión de buena voluntad.

El señor TOCORNAL (Presidente).—Podría acordarse que las sesiones comenzaran a las dos y media, a fin de que los señores senadores llegasen a las tres.

Parece tener aceptación la idea de principiar la sesión a las dos y media.

El señor TORREALBA.— Acepto con la condición de que se respete el Reglamento, es decir, que la primera hora termine a la hora reglamentaria.

El señor TOCORNAL (Presidente).—Así se procede siempre, a menos que el Senado acuerde la prórroga por la unanimidad de sus miembros presentes.

El señor ALESSANDRI (don Arturo).—¿De manera, señor Presidente, que quedaría establecido que desde el Lunes próximo las sesiones comenzarían a las dos y media?

El señor TOCORNAL (Presidente).—Sí, señor senador, si el Senado así lo acuerda.

Si no hay inconveniente, quedaría así acordado.

Acordado.

Se suspende la sesión.

Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

Instrucción primaria obligatoria

El señor TOCORNAL (Presidente). — Continúa la sesión.

Continúa la discusión general del proyecto de la Cámara de Diputados, sobre instrucción primaria obligatoria.

Puede hacer uso de la palabra el señor senador por Atacama.

El señor MAC-IVER. — Probablemente, señor Presidente, yo no voy a decir mucho de nuevo; pero me parece útil insistir en algunas ideas de carácter general, de las que comprende el proyecto en debate. Y antes de entrar a ese análisis creo útil también, recordar ante el Senado la corta historia de este proyecto de ley que está sobre la Mesa de la Cámara.

Se presentó a la Cámara de Diputados hace dos años, y se llevó a la discusión en aquella rama del Congreso. **(Manifestaciones en las galerías).**

El señor TOCORNAL (Presidente), — Prevengo a los señores asistentes a la galería que deben guardar el respeto y la consideración que merece el Senado.

El señor MAC - IVER. — Decía que hace dos años se presentó este proyecto a la Cámara de Diputados, se habló sobre esta materia, se pronunciaron discursos que hacían recordar la época de la Convención Francesa: muchos principios, mucha literatura. **(Nuevas manifestaciones en las galerías).**

El señor TOCORNAL (Presidente). — Advierto a los asistentes a las galerías que si no observan la debida compostura, me veré en el caso de aplicar el reglamento, haciéndolas despejar.

(Como continuasen las manifestaciones, el señor Presidente hizo despejar las galerías).

El señor MAC - IVER. — Decía que se habló mucho sobre el proyecto y se habló elocuentemente; pero no se discutieron las materias principales contenidas en él: sobre la obligación escolar, sobre la organización escolar, sobre las escuelas normales para la formación del preceptorado, sobre la edificación escolar, sobre los sueldos, y sobre algunas otras materias interesantes que se me escapan, ¿quién habló? ¿Quiénes se ocuparon en estas materias? ¿Quién las estudió? Nadie, absolutamente.

El proyecto, después de haber merecido el honor de una discusión sobre principios, pero no sobre los principios comprendidos en él, recibió la aprobación de la Cámara de Diputados, y llegó al H. Senado sin un estudio, sin un antecedente, sin ninguna luz, completamente crudo.

En 1917, en el mismo año en que tuvo lugar la discusión en la H. Cámara de Diputados, la Comisión de Instrucción Pública de esta Cámara, completada con varios señores senadores, se ocupó del proyecto y desde el primer momento se encontró en frente de estos problemas casi irresolubles: primero, el que nacía de la extensión del proyecto; y segundo, el de los recursos para la realización de aquel proyecto.

No se trataba de un simple proyecto de ley; era más que eso, un código de instrucción primaria; porque, en realidad, codificaba toda la legislación anterior sobre la materia, y además todos los decretos y disposiciones gubernativas. Fácilmente comprende la Cámara que no es difícil discutir sobre obligación escolar; se había discutido hace ya algunos años aquí en el Senado, un proyecto sobre esta materia. No es difícil, tampoco, discutir sobre organización de instrucción primaria, es decir, sobre la dirección de la instrucción, sobre la composición del cuerpo directivo y sus atribuciones; tampoco es difícil discutir sobre creación de escuelas normales para formar preceptores de instrucción primaria; ni es difícil discutir sobre sueldos del preceptorado, sobre edificación, ni aún sobre recursos. Nada de eso es difícil en particular; pero reunir todas estas materias en una sola, concordarlas entre sí, traer un proyecto completo, y esto sin antecedentes, sin la menor preparación, comprenderá el H. Senado que era una tarea difícil, muy difícil para la comisión.

Aparte de esto, llegaba este proyecto en un momento en que la situación de las rentas nacionales eran, si no aflictiva, amenazante. No sabíamos con lo que contábamos, ni podíamos establecer impuestos nuevos, con corazón ligero, cuando el país ya se sentía gravado en demasía. No era posible descubrir nuevas fuentes de recursos, porque éstas no son muy abundantes, y ante tan graves problemas, la Comisión se encontró en dificultades para su trabajo; sin embargo, trabajó y avanzó algo en su labor.

Vinieron luego las elecciones, y con ellas el personal del Senado cambió un poco. La Comisión se reconstituyó después, y entró de nuevo al estudio del proyecto, teniendo siempre, como comprenderá la Cámara, las mismas dificultades con que había tropezado anteriormente, pero me parece que había llegado al fin y al cabo a dar alguna solución al problema.

Entiendo que esta Comisión de instrucción pública llegó a acordar que el proyecto se redujera a estas dos ideas primordiales: primera, constituir la obligación escolar; y segunda, establecer un sistema de sueldos para el preceptorado.

No sé si me engaño, pero hay aquí presentes algunos miembros de la Comisión, entre ellos su presidente, y podrán rectificarme si estoy equivocado al decir que ese fué el acuerdo de la comisión de instrucción de esta Cámara.

El señor RIVERA. — Es exacto lo que ha dicho su señoría.

El señor MAC-IVER. — Pero esta solución, no fué una solución propiamente dicha. ¿Por qué? Por algo parecido a lo que acontecía hace pocos momentos en las altas galerías de esta Cámara. Nosotros vivimos en el día de hoy, — y este día va siendo largo. — bajo una presión exterior a la cual suele darse el nombre de opinión pública y en el nombre de esta opinión pública, se fuerza a los cuerpos parlamentarios o a las autoridades gubernativas a precipitar las cosas o a tomar rumbos extraños a los que la conveniencia nacional demanda. El hecho es que me parece haber sucedido algo de eso con este proyecto, que, como es natural, interesa inmensamente al país.

Primero, tiene que interesar considerablemente a los amigos de la instrucción popular. Es este un sentimiento muy antiguo y muy profundo en nuestro país. Lo abrigaron nuestros mayores, talvez con mayor fuerza que nosotros, porque vivieron en tiempos de mayor ignorancia que la que hay ahora. En la Constitución de 1833 está consignada como precepto la educación popular, y en las constituciones o proyectos anteriores este sentimiento está traducido también en términos muy acentuados. Lo abrigamos hoy, aunque tal vez en menor grado que antes, porque vivimos en una época de mayor ilustración, y no tenemos que sufrir lo que sufrieron nuestros antepasados, a causa de la gran ignorancia que reinaba en el país, pero, indudablemente, lo abrigamos y todos deseamos mucho la instrucción popular.

Sabemos lo que ella significa, no le atribuímos virtudes que indudablemente no tiene, no creemos que en 24 horas vaya a transformar este país; pero sabemos que ella ha de influir considerablemente en la moral, en las costumbres, en la riqueza, en la cultura nacional. De manera que hay una masa considerable en nuestro país que vincula a este proyecto consecuencias de importancia transcendental.

Al lado de esto, se presenta este proyecto como la fracción de un programa que se llama de reforma social, como un programa social. En el día de hoy esta palabra suena como la voz de una sirena en los oídos, no diré del pueblo de Chile, sino en los oídos de los pueblos en general. ¡Reforma social! ¡Es la felicidad social, es la felicidad de cada uno de nosotros, es el programa nacional! Y atraídos por la voz de esta sirena se reune alrededor de este proyecto una cantidad considerable de voluntades en nuestro país.

Por último, este proyecto tiende a mejorar la situación aflictiva del preceptorado nacional, pues son diez millones de pesos que afectan a siete mil de nuestros conciudadanos y a sus familias.

Calcule el Senado si reunidos todos estos elementos de simpatía a este proyecto forman una masa que pesa, no ya como grito popular, sino como opinión popular. Esta masa se pronunció no sé yo en qué terreno, poco importa eso, y vino a influir aquí, sobre la Comisión de Instrucción del Senado.

Se dijo: es necesario despachar el proyecto, no se puede demorar por más tiempo; y probablemente, apremiada la Comisión por esas voces y esos deseos, informó el proyecto; pero lo informó como tenía que informarlo en una situación semejante.

No fué con un estudio del proyecto, no fué proporcionando al Senado todos los datos que necesitaba para mejorar el proyecto de la otra Cámara, para quitarle sus defectos, para hacer una ley que se conformara con las necesidades del país, sino que, sencillamente, dijo la Comisión: allá va el proyecto, vea el Senado lo que debe hacer para aprobarlo. En suma, nuestra Comisión sin la voluntad de ella, forzada por el tiempo y por la naturaleza de las cosas, hizo un informe que no es ilustrativo, no estudió el proyecto como debía estudiarlo, o mejor dicho, no se atuvo a los acuerdos celebrados. El proyecto llegó a esta Cámara sin antecedentes, sin estudios, sin una idea concreta sobre lo que debía hacerse.

Como si esto no fuera bastante, llegó aquí el proyecto y en una de las primeras sesiones en que se puso en discusión, me parece que el señor Senador por Linares nos dijo: "No lo estudiemos, no lo discutamos; él es fruto de un convenio de partidos, cumplamos este convenio y despachémoslo, (creo que S. S. empleó la palabra con la reticencia con que yo la voy a emplear), a fardo cerrado".

De manera que se nos propuso por S. S. que se promulgara una ley en nuestro país, que nadie había estudiado, que nadie había discutido.

Me pareció entender a S. S. que tras esa manifestación de su modo de pensar agregaba: "Si los hombres de ideas avanzadas de esta Cámara quieren proceder en otra forma, corren el riesgo de que no haya ley de instrucción primaria obligatoria, y la responsabilidad de este hecho caerá sobre los que quieren discutir y mejorar este proyecto."

No fué bastante todavía esta amenaza del honorable Senador por Linares, sino que el honorable Senador por Concepción, señor Zañartu, nos agregó: "Evitemos las discusiones doctrinarias, en estos momentos esas discusiones serían un crimen, agregando, todavía, que se despachara el proyecto tal como venía de la otra Cámara, por más que S. S. proponía ideas que lo mejoraban, ideas que S. S. las proponía en una forma subsidiaria, en caso de que se discutiera el proyecto, porque S. S. aceptaba como primordial que se despachara el proyecto, ¡que se despachara el proyecto!

Tras esta presión de dentro de la Cámara, hay la presión de fuera de la Cámara y esta presión se encontraba todavía fortificada en una forma que a mí me parece rara.

Estaba discutiéndose el proyecto, como lo está discutiendo ahora la Cámara, con trabajo, y se reune un gran meeting o, empleando la palabra antigua, importada me parece de la altiplanicie boliviana, se celebraba un gran comicio y allí, en ese gran comicio, aparecían los miembros del Ministerio, los Ministros del Gobierno. Dios me libre de censurar a los Ministros; yo quisiera colocarlos en un fanal; pero, a pesar de la veneración con que yo miro a los señores Ministros, no puedo dejar de reconocer que carecen de la energía necesaria para pedir en las Cámaras el despacho de las leyes. Yo me pregunto: ¿no sabían los señores Ministros que se estaba discutiendo el proyecto de instrucción primaria obligatoria? ¿Y si deseaban su pronto despacho no podían solicitarlo del Senado?

Son ellos los que mandan, porque tienen el derecho, que significa poder, de decir a un cuerpo colegiado: ustedes deben hacer esto y si no lo hacen yo me voy. Esta presión cortés, política estaba en manos del Ministerio y sin embargo, en lugar de emplearla aquí, en los bancos parlamentarios, se iban a ejercitarla en los sillones del Teatro Municipal.

Es esta una de aquellas cosas que a mí me producen el efecto de una perturbación del criterio. Me parece a veces que vivo en otra época muy distinta, que no es este el país que yo conocía; que no es ya ese Chile que gobernaban ciertos hombres, sino otros muy diversos. Pienso que no es el mismo de antes, que talvez sufre alguna enfermedad —no me atrevo a decir cerebral —pero perturbación que si fuera única, que si no lo fuera también del corazón, sería una felicidad.

Pero es el hecho que se trata de una presión, de una presión que no deja al pensamiento su libre juego; presión que no dice: discutid y despachar esta ley, y si no es esta, otra; sino que dice: despachad el proyecto, sin discutirlo, sin mejorarlo.

Entre estos hechos, yo me pregunto ¿debe el Senado despachar este proyecto tal como viene, sin estudio, sin discusión, confiando solamente en lo que ha hecho la Cámara que lo remite?

Despacharlo, como Cámara que lo remite, que confió en los arreglos de los partidos, como los partidos que confiaron probablemente en sus propios arreglos o en la buena suerte, en el hado o en la Divina Providencia...

Yo creo, señor presidente, que el Senado, por el contrario, debe estudiar este proyecto, que debe discutir este proyecto y presentarle su aprobación en una forma que sea una ley que consulte los verdaderos intereses de la instrucción pupular.

Este es el problema, señor Presidente, este es el verdadero problema.

Yo sé bien que en esta época de reconstrucción, de reconstituciones despóticas, de restituciones forzadas, oír hablar de estudio y de discusión, es desagradable.

En la época napoleónica, a esos que deseaban estudiar o deliberar se les llamaba ideólogos.

En la época actual, a los que piden un debate, a los que piden que se estudien las leyes, a los que llaman a sus colegas a la discusión, a los que se demoran en el despacho de los proyectos que solicita el pueblo, o que quiere la autoridad, a esos se les da otro nombre, pero que los caracteriza en la misma forma; en lugar de decir que son ideólogos, en el día de hoy en Chile y fuera de Chile, se los llama idealistas, perturbadores, retrasados en el camino del progreso.

El señor CONCHA (don Malaquías). — Obstruccionistas.

El señor MAC - IVER. — Obstruccionistas, cuando se trata de parlamentarios.

Yo se todo esto, se que no se toma la corriente de los vientos de la popularidad cuando se pide el estudio de los negocios públicos, sé muy bien que no se halagan las pasiones de nadie pidiendo que se discutan las leyes; pero tratándose del Senado de Chile, yo me hago una pregunta, ¿qué es lo que debe hacer esta Corporación? Y me contesto: cumplir con su deber constitucional, estudiar los proyectos de ley, discutirlos con serenidad y amplitud, y prestarles su aprobación cuando tenga la conciencia de que despacha un proyecto conforme con las necesidades y el bien del país.

El señor TOCORNAL (Presidente). — Como ha llegado la hora, quedará su señoría con la palabra para la sesión próxima. Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión.

Vida Estudiantil

CENTRO DE ALUMNOS DEL INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACION FISICA.— Sesión de asamblea general. Cítase a sesión de asamblea para el Sábado a las 6 1|2 P. M.

Tabla: Elección de vice-presidente.

CENTRO E. DE VALDIVIA.—Cítase a sesión de Directorio para mañana Jueves a las 9 1|4 P. M. Se ruega encarecidamente la asistencia.

CENTRO DE SUB-INGENIERIA.—Cítase a sesión para hoy a las 11 A. M. en el local de costumbre.

Se encarece la asistencia por estar pendiente la elección de pro-secretario, estatutos y próximo paseo a Quilicura.

CENTRO ESTUDIANTES DE MAULE.— Se cita a asamblea para el Sábado 12 a las 9 P. M., en Olivares 1441.

Tabla: Pronunciamiento sobre Instrucción Primaria Obligatoria y otros asuntos de importancia.

Se encarece la asistencia.

CENTRO DE ALUMNOS Y EX-ALUMNOS EXEQUIEL VILCHES.— El 4 del presente celebró sesión este Centro, presidido por el señor Daniel A. Guerra y con numerosa asistencia de socios.

El presidente dió cuenta que el 29 de Junio próximo pasado, una comisión de socios pasó a saludar al señor tesorero doctor don Pedro Fajardo, con motivo de su onomástico y que la misma comisión obsequió al doctor Fajardo un hermoso estuche con útiles de escritorio, como un merecido homenaje a sus revelantes servicios. También se dió cuenta que los siguientes socios se encuentran enfermos: señor Enrique Romo, domiciliado en Gorbea N.o 2357; señor Armando Muñoz, domiciliado en Nataniel N.o 827; señor Arturo Acevedo, domiciliado en Copiapó N.o 776.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

Enviar una nota de agradecimiento al regidor señor Enrique Phillipi por su campaña en contra del alza de las tarifas de tranvías.

Concurrir a la presentación de la Federación de Empleados de Peluquerías.

Enviar una circular a todos los ex-socios del Centro, a los socios de la Sociedad Manuel Rodríguez y a los alumnos de la Escuela Nocturna Exequiel Vilches, para que se incorporen al Centro.

Celebrar el 5.o aniversario del Centro, que tendrá lugar el 31 del presente, con una sencilla fiesta.

Se constituyeron las siguientes secciones del Centro, con las siguientes comisiones:

a) Sección Sport: señor Agustín Belmar.

b) Mutualidad, señores Juan I. Gutiérrez, Manuel Miño y Miguel Vera.

c) Ahorros, señor Pedro Fajardo, quien quedó de presentar un proyecto al respecto.

d) Centro Literario, señor Miguel Castro.

e) Estudiantina, señor Brun.

f) Academia de baile, señor Antonio Garín.

g) Biblioteca, señor Antonio Garín.

CENTRO DE EX-ESTUDIANTES DE ÑUBLE.— Se cita a sesión a los miembros del Directorio para hoy a las 6 P. M., en Morandé 251. En el mismo local y para las 9 P. M., se cita a los socios a asamblea general, para la cual hay en tabla la conferencia del señor Darío Barañao, y otros importantes asuntos.

FEDERACION DE ESTUDIANTES DE INSTRUCCION SECUNDARIA DE CHILE. — Cítase a sesión extraordinaria de Directorio para hoy a las 5 1|2 P. M., en los salones de "El Mercurio".

Se encarece especialmente la asistencia a los delegados del último curso de humanidades.

BOY SCOUTS

BRIGADA DE GIRL--SCOUTS "BERNARDO O'HIGGINS.— Se cita a todas las scouts de esta brigada en formación, a una importante reunión que tendrá lugar el Domingo 13, a las 2 P. M., en el local del Liceo de Aplicación, San Miguel 21.

Esta brigada está constituida sólo por alumnas de humanidades de todos los liceos de la capital y a ella pueden ingresar las niñas que quieran, siempre que sean alumnas de humanidades.

En esta sesión se reciben nuevas inscripciones y se invita a ella a todas las alumnas de instrucción secundaria, especialmente a las de los cursos superiores.

NUEVA BRIGADA DE SCOUTS.— En Santiago, a 7 de Julio de 1919, en el local de la Escuela Superior Eusebio Lillo, situada en Lillo 447, se reunieron las siguientes personas: don Daniel Reyes, don Daniel A. Guerra, don Julio Rojo, don Emilio Videla, don Egidio Henríquez y don Pedro V. Acuña, con el objeto de constituir el directorio provisorio de la Brigada de Scouts en formación. Por unanimidad se acordó designar el siguiente directorio provisorio:

Presidente, señor Pedro N. Acuña; tesorero, señor Daniel Reyes; secretario, señor Daniel A. Guerra; comandante, señor Emilio Videla; directores, señores Egidio Henríquez y Julio Rojo.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Convocar a los niños que formarán la Brigada, con sus padres, a una reunión que tendrá lugar el Domingo 13 del presente, a las 10.30 A. M. en Lillo 447.

2.o Celebrar la próxima sesión de Directorio el Viernes próximo, a las 4 P. M.

BRIGADA ALCIBIADES VICENCIO.—Cítase a los scouts que quieran tener instrucción de radiotelegrafía, para hoy Jueves, a las 6.30 P. M. en el Instituto de Educación Física, Morandé 750.

Tenida de civil.

También se cita a las scouts girl guides que sean decurianas y subdecuriones para mañana Viernes, a las 7 P. M. en el cuartel.

BRIGADA ALCIBIADES VICENCIO.—Se cita al Directorio de la Brigada a sesión para mañana Viernes, a las 6 P. M., en el Instituto Superior de Educación Física, Morandé 750.

BOY-SCOUTS. — Brigada "Instituto Nacional". — Se cita a la Brigada para hoy a las 2 1|2 P. M.

Objeto: Instrucción y tratar de la excursión a Valparaíso.

Asistencia obligatoria, especialmente para la banda.

Noticias administrativas

TRANSPORTE DE GUANOS.— La Empresa de los Ferrocarriles ha dado las órdenes del caso para que se den facilidades en la Red Central para el transporte de guano y abonos.

ESCUELA DE CAUQUENES. — Para reparar la Escuela Superior de Cauquenes se ha confeccionado un presupuesto ascendente a la suma de 3 mil pesos.

GOBERNACION DE SAN CARLOS. — La Intendencia de Ñuble ha pedido que se efectúen trabajos de reparación en el edificio que ocupa la Gobernación de San Carlos.

ESCUELA AGRICOLA DE MAQUEHUA. — A la Escuela Agrícola e Industrial de Maquehua se ha mandado pagar la suma de 6 mil 800 pesos consultados como subvención en el presupuesto de Industrias.

PUENTE SOBRE EL RIO ALLIPEN. — Se ha nombrado una comisión compuesta del Intendente de Cautín, el Alcalde de Temuco y el ingeniero de sección de la Dirección de Obras Públicas, para que efectúe la recepción provisoria de los trabajos del puente sobre el río Allipen.

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS. — Para subvenir a los gastos generales y de alimentación de los alumnos de la Escuela de Artes y Oficios, se ha concedido la suma de 131,155 pesos.

EL 14 DE JULIO

Mucho entusiasmo ha despertado entre los alumnos de todas las nacionalidades que concurren a los cursos del profesor M. Aguilar, con motivo del **GRAN BAILE SOCIAL** que el profesor ofrece a todas las señoritas y caballeros de nacionalidad francesa, en el día de su aniversario.

El baile será atendido con una buena orquesta. Además, habrá varios números de canto y declamación. Las invitaciones son limitadas y sólo para los alumnos y ex-alumnos, señoritas y caballeros de cualquiera de los cursos. La tenida será traje diario para los caballeros.

Esta fiesta se efectuará en su nuevo local, Egaña 570.

10-G

"LA MISERIA, EL SUICIDIO Y EL IDIOTISMO, TIENEN POR CAUSA EL ALCOHOLISMO".

PROPUESTAS DEL CAMINO PLANO

PRORROGA DEL PLAZO PARA SU APERTURA

Atendiendo a lo solicitado por diversos proponentes, el Intendente de la Provincia y presidente de la Junta del Camino Plano, ha accedido a prorrogar hasta el **11 de Agosto próximo** la apertura de las propuestas para la construcción de las obras del Camino Plano y la enajenación de los dos y medio millones de pesos en bonos que, según aviso, debía tener lugar el 15 de Julio próximo.

Permanecen inalterables las demás indicaciones que se expresan en dichos avisos.

Los planos y especificaciones se remiten a quien los solicite al ingeniero director de la obra, en Av. Brasil 967.

Valparaíso, 24 de Junio de 1919.

Instituciones diversas

CENTRO ESPAÑOL. — El próximo Domingo en la noche se llevará a efecto en esta institución una interesante velada teatral bajo la dirección del señor José Guerrero. A continuación: couplés por la tonadillera señorita Marifita Bührle que galantemente se ha ofrecido en honor a este Centro.

CENTRO LIBERTAD Y CIENCIA. —El Domingo 6 del presente se llevó a efecto en el local del Centro Libertad y Ciencia, Erasmo Escala 3240, la anunciada conferencia en honor de los Estados Unidos, con motivo de su aniversario patrio, ateniéndose al siguiente programa:

1.o Estados Unidos, por el señor Luis Román García.

2.o La República del Norte, por el señor Carlos Pineda.

3.o Discurso alusivo a esta fecha, 4 de Julio, por el señor Jorge Vargas.

FEDERACION DE LA CLASE MEDIA.— La carestía de la vida.— El cumplimiento de la ley de pesos y medidas.— Conferencia con el Alcalde y con el Jefe de la Policía Local. —En la tarde de ayer estuvo en las oficinas de la Alcaldía, el secretario de la Federación con el propósito de ponerse de acuerdo con el señor Alcalde en lo referente al cumplimiento de la ley de pesos y medidas que ha motivado la última presentación de esta corporación a la autoridad local.

El señor Ugarte estuvo de acuerdo con el representante de la Federación, en que había necesidad de exigir que los inspectores municipales cumplieran estrictamente con los preceptos de esta ley y con las ordenanzas respectivas para evitar los abusos que cometen los despacheros. Al efecto, hizo llamar a su despacho al jefe de la Policía Local, señor Marín, y este funcionario, preguntado en qué forma se hacía actualmente el servicio de inspección de las balanzas, romanas y otras medidas en la ciudad, declaró que sólo tenía para este servicio seis inspectores o fieles ejecutores, y que por lo tanto, no podía responder de la estricta observancia de las leyes y ordenanzas en una ciudad tan extensa como Santiago.

Preguntado en qué forma podría solucionarse este asunto, el señor Marín propuso al Alcalde que se mandaran a fundir 30 modelos nuevos de pesos comprobatorios para encargarle la revisión de las balanzas a treinta de los actuales inspectores municipales.

El señor Alcalde encontró muy buena la idea del señor Marín y lo autorizó para mandarlos hacer, y para gestionar del Tesorero Municipal los fondos para cubrir este gasto.

Cuestiones locales

SERVICIO DE ASEO DE LA CIUDAD. — En los talleres municipales de la Policía de Aseo se acaba de construir un carretón de nuevo modelo para la recolección de las basuras de la ciudad, el que será entregado al servicio en estos días.

El Alcalde señor Ugarte, acompañado del regidor señor Escanilla, practicó en la mañana de ayer una visita al taller municipal, con el objeto de imponerse de este trabajo.

Los atendió el nuevo jefe de los talleres, señor Jacinto Avendaño, quien les dió las explicaciones del caso.

Conforme a este modelo se irá reformando paulatinamente, el material, que se hará en lo sucesivo en condiciones bastante económicas, esto es, con un gasto mayor de ciento cincuenta pesos solamente.

El carretón lleva tapas que se mueven por medio de un resorte y un rastrillo para vaciarlo.

El Alcalde, antes de retirarse, felicitó al señor Avendaño por su actividad en favor de la mejora del servicio.

LOS NEGOCIOS DE CHANCHERIA. — En estos últimos días, los inspectores municipales han denunciado a numerosos dueños de negocios de chanchería, por no cumplir en sus establecimientos con las disposiciones municipales vigentes.

ABOVEDAMIENTO DEL CANAL DE SAN MIGUEL. — Mañana se iniciarán los trabajos de abovedamiento del canal de San Miguel, en la calle Gorbea esquina de Molina.

Como se sabe, las malas condiciones en que se encontraba dicho acueducto, era la causa de los frecuentes anegamientos que se producían en la calle 5 de Abril, con las consiguientes molestias para los vecinos y transeuntes.

CLAUSURA DE UNA PROPIEDAD. — El doctor don José Luis Meléndez, de la Inspección de Higiene Municipal, ha solicitado de la Alcaldía la clausura de la propiedad situada en la calle Herrera N.o 1269, por carecer en absoluto de las condiciones higiénicas exigidas por los reglamentos municipales.

POR LOS NIÑOS VAGOS. — A iniciativa del Directorio de la Sociedad Protectora de la Infancia, el Intendente de la Provincia don Francisco Subercaseaux, en unos días de la presente semana citará a una reunión al Administrador de la Protectora, al Director de la Escuela de Reforma, al Administrador de la Casa de Huérfanos y al Prefecto de Policía, a fin de cambiar ideas para la fundación de un Asilo para niños vagos, necesidad sentida y reclamada desde mucho tiempo.

Crónica Policial

NUEVA FORMA DE ESTAFAR AL PUBLICO. — La inventiva de los timadores de oficio ha dado con un nuevo sistema para la caza de víctimas.

En realidad, el procedimiento es muy sencillo y muy a propósito para que los explotadores consigan su objeto. Para ahorrarnos palabras, relataremos uno de los casos descubiertos recientemente por la policía.

Antoayer se presentó al domicilio de don Eulogio Carvallo, un individuo llamado Ernesto Salas, quien diciéndose empleado de la Casa Besa y Cía., le manifestó que podría venderle mercaderías a precios muy ventajosos.

Invitado a dicha casa comercial, el señor Carvallo escogió un lote de mercaderías por valor de cuatrocientos pesos.

Posteriormente el comprador se presentó en contra de Salas, expresando que los artículos comprados no le habían sido remitidos a su domicilio, a pesar de la recomendación expresa, que dejó con este objeto.

ROBO EN UN ALMACEN FISCAL. — Ayer en la mañana, los empleados del almacén fiscal de provisiones ubicado en la calle Andes esquina de Juan Miranda, notaron que en la noche anterior, se había efectuado un robo de gran cantidad de comestibles.

Encomendadas las investigaciones a la Sección de Seguridad, muy pronto se logró dar con el autor de este robo, José Núñez Araya, en cuyo poder se encontraron los artículos que habían desaparecido del almacén.

Para efectuar este robo, Núñez se valió de un forado que había abierto en el citado local, y que se comunicaba directamente con la vía pública.

El primer juzgado del crimen tiene a su cargo la instrucción del sumario correspondiente.

PERDIDO DE SU DOMICILIO. —La señorita Aída Wilson Pacheco se presentó a la policía a exponer que en la mañana del Miércoles 2 del presente, el señor José Agustín Pacheco, tío suyo, salió de su domicilio y no ha regresado hasta la fecha.

Las personas que sepan algo acerca de su paradero, pueden comunicarlo al domicilio del señor Pacheco, Lord Cochrane N.o 1870.

ASALTO. — Ayer en la noche, en circunstancias que Alfredo Fuentes transitaba por la calle Pío IX, fué asaltado por Emiliano Martínez, quien, sin motivo justificado, lo agredió con un cuchillo, causándole una herida grave en la pierna derecha.

POR INFRACCION A LA LEY DE ALCOHOLES. — El juzgado del crimen de turno condenó ayer a nueve individuos, por infracción a la ley de alcoholes.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI
ARTURO ALESSANDRI R.
VICTOR ACEVEDO L.
Domicilio y estudio. Delicias 1158. Horas de oficina: 9 a 11.30 y de 16 a 18.30. Tel. Ing. 1414 Tel. Nac. 1833.

ERNESTO BARROS JARPA
Gálvez 88. Teléfono 1845.

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1065. Casilla 1088.

ALCIBIADES CARRILLO
Trasladóse Bandera 161. Casilla 1214.

J. ENRIQUE COSTA y JORGE COSTA
Teléfono 1076. Santo Domingo 1131.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Morandé 466. Casilla 3211. Teléfono 966.

CLARO Y Cía.
Luis Claro Solar, Samuel Claro Lastarria, Héctor Claro Salas, Fernando Claro Salas. Morandé 231. Teléfono 2355.

ALBERTO DURAN B.
Santo Domingo 1145. Casilla 2914.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario Abogado. Bandera 345. Casilla 926, desde las 9 h. a las 18 h.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
Estudio, Morandé 434.

LADISLAO ERRAZURIZ
HERNAN LEIGH BAÑADOS
De 2 a 5.—Alameda 1902.
1.o-H

HERMAN ECHEVERRIA C.
Morandé 244. Domicilio, Carrera 172

NICANOR ELGUETA N.
Galería Alessandri 19-A (altos). Teléfono Inglés 586.

FERNANDO FIGUEROA V.
CARLOS VICUÑA FUENTES
Estudio: Catedral 1355. Casilla 3694. Teléfono 930.

MARTIN Y HERNAN FIGUEROA ANGUITA
San Antonio 717. Teléfono 1681.

DANIEL FELIU
OSCAR FELIU H.
Merced 554. Teléf. 582. Casilla 3277.

GALV. GALLARDO NIETO
Ahumada 168, altos. Teléf. 2343.

EDUARDO GREZ PADILLA
Catedral 1425. Teléfono 1144.

JORGE GALLARDO NIETO
Asuntos civiles y criminales. — Morandé 356. Teléfono 1956.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Estudio y domicilio Santo Domingo 1175. Consultas de 10-11 y de 5-6.

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado. Huérfanos 1242. Teléfono Inglés 1355. De 9 a 18.30. Domicilio: Vergara 261.

RAMON SEGUNDO GIMENEZ
Morandé 450. Piso 2.o. Oficina 33. De 10-11 y 15-17.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé 244. Casilla 1881.

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Bandera 526. x-9168-21-a

CARLOS A. RUIZ B.
Morandé 432.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207.—Teléfono 2307.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
Arturo Prat 606. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407. Teléf. 2077.

VICTOR CELIS MATURANA
LEON DEPASSIER
Oficina de asuntos judiciales. Morandé 432. Casilla 2853.

FERNANDO MOLLER BORDEU
ROBERTO URZUA PUELMA
Morandé 291. Piso 2.o. Of. 14.

MANUEL OLIVA
Abogado. Estudio: Galería Alessandri, oficinas 11-A y 13-A, en bajos.

ROBERTO DE PETRIS
Morandé 251. Teléf. 363. Casilla 4044. Juicios civiles, criminales y de comercio. Asuntos de jurisdicción voluntaria. Alegatos de provincia. Consultas.

ARMANDO QUEZADA A.
PEDRO AGUIRRE C.
PEDRO DAZA BRANTES
Casilla 2861. Morandé 432.

ENRIQUE TAGLE MORENO
GUSTAVO KALTWASSER DIAZ
Estudio: Huérfanos 1153. Cas. 855.

LEOPOLDO URRUTIA
Banco Hipotecario de Chile, de 11 a 12. Santa Rosa 128, de 14 a 18.

MEDICOS

Dr. ARNELLO
Cirugía. Anestesia general. Venéreas. Consultas: García Reyes 17, de 12-3. Hospital S. Vicente 4-6.

Dr. ALCAINO
Oídos, nariz, boca, garganta. Especialista. Hospitales Niños y Salvador. Consultas: 2-5. Dieciocho 257. Teléfono 257.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista 14 años Europa, 3 años médico director Hospital, Ojos, Condado Stafford (Inglaterra). Merced 494. De 1½-4. Clínica y Pensionado. Av Matta 1131. De 9-10.

Dr. AGUILAR
Cirugía. Sífilis. Enfermedades señoras. Consultas: 1-3. San Isidro N.o 229.

Dr. LEONIDAS AGUIRRE A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 1½-3½. San Francisco 116.

Dr. ARAYA ECHEVERRIA
Cura las enfermedades nerviosas y mentales con las aplicaciones electroanestésicas. Catedral 1867.

AFECCIONES PULMONARES Y NERVIOSAS
Rayos X. Dr. Fontecilla. Estudios Europa. Delicias 1626, 2-4.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. De 2-5. A. Prat 80. Teléfono 6012.

Dr. BISQUERTT
Vías urinarias, sífilis. Se trasladó a Moneda 859. 3-6. Casilla 2563.

Dr. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 557. De 3-6.

Dr. CARLOS BOLIVAR S.
Medicina general. Delicias 210. De 1-3.

Dr. JOSE MARIA BUSTOS
Oculista. Vergara 134. De 1-4. Teléfono 2204.

Dr. JULIO BUSTOS
Médico de ciudad de Santiago. Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707. 2-4.

Dr. LUCIO CORDOVA
Medicina general. Consultas: 1 1|2 a 3 1|2. Monjitas 330.

Dr. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Corazón, hígado, sífilis. 10-1, Huérfanos 2311 y 2-5. Bandera 63.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio clínico. Delicias 863 (frente a Estado). Consultas de 4-6. Teléfono 2483.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1393. Consultas: de 9-10 y de 1-4.

Dr. MANUEL CALVO MACKENNA
Médico del Pensionado de San Vicente. 1-3. Compañía 1309. Teléfono Inglés 596.

Dr. LEON CHONCHOL
Titulado en París. Medicina general. Piel, venéreas. Consultas: 2-5. Santo Domingo 729.

Dr. W. E. COUTTS
Estudios en Inglaterra. Consultas de 1-5. San Martín 372.

Dr. CASTRO OLIVEIRA
Garganta, nariz, oídos. Estado 62. De 1-6.

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna. Niños, Sífilis. Consultas: 1-4. Vergara 474.

Dr. ENRIQUE DAVILA H.
Medicina interna. Consultas de 11 a 12. San Ignacio 243.

Dr. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de Niños y Ortopedia. Agustinas 1270. Teléfono 2286.

Dr. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. 1 1|2-3 1|2.

Dr. PAULINO DIAZ
Moneda 1963. Teléfono 1178. 1 1|2-4. Sábados 8 a 12.

Dr. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios en Europa. Delicias 1228, esquina Gálvez. Teléfono Inglés 2103. Consultas 1 1|2 a 4 P. M.

Dr. FRANCISCO EDWARDS
Vías urinarias. Consultas de 2-4. Teatinos 14.

Dr. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. De 1 1|2-3 1|2. Teléfono 2637. Casilla 1571.

Dr. L. QUINTEROS ENCINA
Médico legista. Cirugía, partos. 1-3. Alameda 239.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor enfermedades niños. Merced 560. Teléfono 1721. De 2-5.

Dr. FERRER
Enfermedades internas adultos, niños. Tratamiento especial del asma. Delicias 1234. De 1-3.

Dr. FERRADA ALEXANDRE
Piel, Sífilis, Urinarias. Compañía 1470. De 2-5.

Dr. ARTURO FRITZ
Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y sífilis. 3-5, Huérfanos 1353.

Dr. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. 1-3.

Dra. MARINA FUENZALIDA
Unicamente señoras y niños. Consultas de 1-3. San Martín 41.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ
Estudios Europa. Estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. 2-4, Castro 105.

Dr. ERNESTO GREENE
Estudios Europa. Cirugía, ginecología. Consultas 2-4. San Martín 509 esq. Catedral. Teléfono 2860.

Dr. ARISTIDES GONZALEZ C.
Prof. extraordinario. Obstetricia. Partos, enfermedades señoras, 1-3. Casilla 1551. Teléf. 2789. San Martín 272.

Dr. LUIS GODOY H.
Cirugía y anestesia general. Consultas: 1-4. Delicias 1367. Tel. 2541.

Dra. JULIA E. GUTIERREZ C.
Partos, señoras, niños. Se trasladó a Carmen 77. Consultas 1-3 1|2.

Dr. JORGE HERRERA ROGER
Médico Hospital de Niños. Teléf. 2679. Delicias 2558. Consultas 1-3.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas: 1-4. Delicias 253.

INSTITUTO MEDICO
de Fisioterapia, diagnóstico. Director Dr. Fraga. Estudios Europa. Medicina general. Enfermedades señoras. Reconocimiento enfermedades métodos modernos. Exámenes: sangre, orinas, desgarro, secreciones, etc. Rayos X. Electricidad médica. Radioterapia. Tumores del útero sin operación. Alameda 540-A, de 2-4.

Dr. ROBERTO JARAMILLO B.
Ejército 707. Teléfono 142. Parque.

Dr. ANDRES KOENIG
Medicina interna. Sífilis. Claras 549. 2-3 1|2.

Dr. A. KORNER ANDWANTER
Estudios en E. U. Cirugía, ortopedia. Consultas: 2-5. Santo Domingo 623.

RICARDO KUSCHEL S.
Cirugía general. Consultas: 3 1|2-5. San Antonio 275. Teléfono 1344.

Dr. LEA PLAZA
Enfermedades del sistema nervioso. Monjitas 308.

PROFESOR LUCO
Enfermedades nerviosas y mentales. Merced 336. 1-3.

Dr. F. LANDA Z.
Médico de ciudad de Santiago, Rosas 1050. Teléfono 1663. Piel, partos, enfermedades de señoras. 2-4.

Dr. MALBRAN
Bandera 726. Enfermedades mentales y nerviosas. 2-5.

BASILIO MUÑOZ P.
Médico - Cirujano. Consultas de 3-4. Catedral 1588.

Dr. AURELIO MORALES
Vías urinarias, sífilis. Lira 21. 5-7.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Sífilis. Venéreas. Prat 356. De 6 a 7.

Dr. MOUAT S.
Ginecología-partos. Ex-jefe de Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil 25. Consultas: 1-4.

CORA MAYERS G.
Médico-cirujano. Niños y señoras: consultas de 4-6. Compañía 1607.

Dr. ITALO MARTNI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 227. Consultas: 2-4.

DOCTOR MIDDLETON CRUZ
Oídos, nariz, garganta. Trasladóse: Miraflores 540. 4-6.

Dr. LUIS MIRANDA
Residente Hosp. San Vicente.— Santo Domingo 2959. De 1-4.

Dr. MEZA OLVA
Estudios en Europa. Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio Clínico. Consultas: 3-4 Dieciocho 268.

Dr. MONTERO
Prof. de dermatología, sifilografía. Piel, sífilis, génito urinarias. Prat 309.

Dr. JUAN MONTENEGRO
Enfermedades de niños. Consultas: 14-16. Compañía 1770.

SIFILIS
VENEREAS Y PIEL
Dr. F. Grohnert B.
Moneda 1592. Consultas: 14-18.

Dr. OHLERICH
Titulado Alemania y Chile. Medicina general adultos y niños. Teléfono 333. Consultas: 14 a 16. Trasladóse Teatinos 336.

Dra. ERNESTINA PEREZ
Compañía 229, casi esquina Teatinos. Consultas de 2-5.

Dr. DAVID PULIDO
Enfermedades niños. Sto. Domingo 1646. Teléf. 2152. Consultorio: Sto. Domingo 1695. 1 a 4.

Dr. OTTO PHILIPPI
Enfermedades de niños. Sto. Domingo 320 esq. San Antonio. Consultas: 13-15. Teléfono 2415.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 14-16. Ejército 119.

Dr. PAREDES F.
Especialista enfermedades señoras. Jefe Policlínica Prof. Korner. Medicina, cirugía. Amunátegui 33. De 2-4.

Dr. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, sífilis, venéreas. Merced 490. Casilla 2894.

Dr. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. Delicias 1626. Teléfono 2844. De 15 a 17.

Dr. QUIROGA
Puente 559. Consultas 17 a 19. Teléfono 277.

Dr. F. ROMERO AGUIRRE
Partos. Enfermedades Señoras. Cirugía. Catedral 2429.

Dr. RAYO RIQUELME
Cirugía. Enfermedades señoras. Sífilis.—Lunes, Miércoles, Viernes 1-3. Martes, Jueves, Sábado 5 7.— Merced 304.

Dr. NACIANCENO ROMERO
Laboratorio Clínico. Puente 559. Consultas: 17 a 19.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Cirugía, enfermedades de señoras. Consultas: 13-15. Maestranza 340.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 14-16. Claras 431.

Dr. RAMON SILVA LEON
Enfermedades señoras. Partos. Atención nocturna. Riquelme 52.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa. Medicina interna, estómago, intestinos. Rayos X. Moneda 821. De 13-15.

Dr. OSVALDO SALAS C.
Catedral 2629. Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas 13-16. Teléfono 2791.

J. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades de niños. Consultas de 13 a 15, excepto Jueves y Sábado. San Antonio 275. Teléfono Inglés 1344.

Dr. SUAREZ ALVAREZ
Especialmente afecciones de la vista. San Domingo 1283. Consultas: 13-15.

Dr. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. Consultas: 13-16. Agustinas 1684. Teléfono 2245.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señora, cirugía. Catedral 1249. De 15 1|2 a 17.

Dr. ULLOA
Interna. Venéreas. Niños. Puente 559. 1-4. Independencia 1726. 10-12.

Dr. VIVES BRAVO
Estudios Europa. Enfermedades niños. Monjitas 312. Teléfono 2895.

Dr. VARGAS SALCEDO
Cirujano. Consultas: 14-16. Teatinos 354. Teléfono 1060.

Dr. A. VALENZUELA R.
Estudios en Europa. Tratamiento sin drogas. Cultura física. Medicación natural. Santo Domingo 843. Consultas: 14-16.

Dr. G. E. VIDAL S.
Consultas: 4-6. Delicias 2646.

Dr. VALENZUELA LARRAIN
Cirugía general, ginecología. Consultas: 13-15, menos los Viernes. Catedral 2092.

Dr VIDAL OLTRA
Sífilis. Medicina interna. De 4 a 6. Laboratorio Clínico. Riquelme 44.

Dr. VILLALON
Enfermedades de la vista. Estudios Europa. Santo Domingo 606. Consultas: 13-15.30.

DANIEL YAÑEZ G.
Sífilis. Venéreas. De 15 a 17. Moneda 1035.

Dr. ZUÑIGA C.
Partos. Enfermedades de señoras. Jefe Clínica Obstetricia. Avenida España 472. Consultas: 13-15. Teléfono 111. Parque.

Dr. WAUGH ALDUNATE
606 | Medicina interna, venéreas, sífilis. Reacción de Wassermann.
914 | Consultas: 14-16 1|2. Catedral 1988.

Dr. WIREN
Oído, nariz, garganta. Claras 471, 2-4. Policlínica 8 1|2-11 A. M. Sólo para enfermos escasos recursos.

DENTISTAS

VICTORINO ALONSO
Dentista. Estudios en Philadelphia. Moneda 1164.

E. AYLWIN T.
Dentista. Casilla 3972. Merced 366.
3874-G-3

M. AYLWIN T.
Estudios Europa y Estados Unidos. Delicias 261. Casilla 3972.

A. ARREDONDO REYES
Dentista. Instalación moderna. Trabajos garantidos. Delicias 2274 (Portal Edwards).

GUILLERMO AHUMADA
Carmen 319 altos.

MAURICIO M. BALTIANSKY
Dentista. Cirugía dental. Enfermedades de la boca. Arturo Prat 935.

F. CASTRO C.
Dentista. Ayudante Escuela Dental. Especialidad puentes, coronas. Estado 250.

CLODOMIRO CONTRERAS
Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Maestranza 340. Consultas: de 13 a 18.

SALVADOR CASTILLO
Jefe clínica Prótesis Escuela Dental. Moneda 1588.

Dr. GUSTAVO CERDA LOPEZ
Dentista. Cirugía dental, extracciones difíciles. A. Prat 1548.

J. A. CASTRO OLIVEIRA
R. CASTRO OLIVEIRA
Estado 62.

JOSE LUIS CABRERA M.
Dentista. Teatinos 549, entre Catedral y Santo Domingo.

Dr. EDUARDO D. GOMEZ C.
Dentista. Consultas: 3-7. San Diego 1550.

EDUARDO HOLLSTEIN
Catedral 1787. De 10-12 y 13-18.

Dr. A. JAIME GONZALEZ
Cirujano dentista. Agustinas 1211, de 9 1|2 y 14-18.

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Dentistas. Extracciones sin dolor. Somnoformo. Puentes. San Diego 307-448. Teléfonos 107-108.

Dr. LUIS PELLIZA O.
Especialidad puentes, coronas y planchas. Agustinas 849. Casilla 775.

Dra. ELVIRA ROSAS S.
Bandera 76.

ARTURO SIERRA
Dentista. Compañía 1463.

ALEJANDRO VALENZUELA
Dentista. Ayudante Escuela Dental. Morandé 131.

INGENIEROS

ALBERTO LARENAS F.
Ingeniero. Claras 162. Casilla 249.

OFICINA TECNICA
Lorenzo Claro Lastarria, Ing. Civil Morandé 225. Teléf. 1963. Casilla 1491.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones, reparaciones. Honorarios 8 o|o. Planos, presupuestos.—Morandé 131.

CORREDORES

LUIS RAMIREZ SANZ y AUGUSTO OVALLE CASTILLO
Bandera 51-55. Teléf. Ing. 2511.

MATRONAS

ROSA ALIAGA
Matrona. Recibe pensionistas. San Ignacio 868.
4375-g-17

LUZ A. DE BUSCHLOH
Matrona. Asistencia toda hora. Manuel Montt 2555.

RITA COSTA DE SANCHEZ
Trasladóse de Huérfanos 2428 a Echáurren 459.

CELIA CASTILLO
Matrona ginecologista. Clínica Privada. Atiende llamados fuera Santiago. U. Americana 32.

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes. Matrona ginecologista. Establecimiento moderno. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibo enfermas de todas partes del país. Curaciones internas. Partos indoloros. Absoluta reserva. Precios módicos. Esmeralda 636.

CLINICA
Ana G. Vargas Barrera. Partos, enfermedades señoras. Recibe pensionistas. Cochrane 985.

Mme. E. FRAGNAUD
Matrona fgrancesa. Consultas de 1 a 5. Manuel Rodríguez 647.

MATRONA ERAZO
Trasladó su clínica de Cumming 544 a Huérfanos 2566. Clínica acreditada más de 14 años. Recomendada por los médicos especialistas. Enfermedades de señoras. Curaciones internas. Inyecciones. Recibe pensionistas. Atención fuera de Clínica. Consultas completamente reservadas. Asistencia médica. Servicio especial de coches para las enfermas fuera de Santiago. Precios equitativos.

MERCEDES ROJAS
San Diego 932. Recibe enfermas cualquier tiempo. Consultas privadas, precios módicos.

E. SILVA DE ROMAN
Unión Americana 554. Especialidad partos. Inyecciones.

CARMELA TORO G.
Pensionistas. Atiende toda hora Chacabuco 662.

R. AMELIA ULLOA L.
Matrona. Escuela Alemana ex alumna del Dr. Tillmams. Cochrane 471.
4815-h-1

VARIOS

CONSULTORIO FEMENINO DE CULTURA FISICA
Vello. Extracción segura por señoritas competentes bajo vigilancia médico. Masaje, gimnasia, hidroterapia, electricidad, etc., Trátanse niños mal desarrollados, anemias, estitiques, reumatismo, obesidad, enfermedades respiratorias, digestivas defecto pecho, columna vrtebral cara, como cutis seco o grasoso, espinillas, lunares, cicatrices, etc. Masaje de belleza, manual y eléctrico Santo Domingo 848, entre 21 de Mayo y San Antonio.

S. N. HAYASHI
Masaje médico científico. Estudios en Japón. Atiende toda curación de masaje. Claras 490. De 2 a 4.

INSTITUTO DE BELLEZA
Elva de Tagle. Especialidad estética femenina. Extrae el vello radicalmente. Moneda 1037.

SIFILIS: ANALISIS
Análisis orina, inyecciones mercuriales, hipodérmicas, intramusculares, toda especie. Precios económicos. Recoleta 701.
x-4599-10-g

SECCION VALPARAISO

ABOGADOS

GUILLERMO AZOCAR ALVAREZ
MIGUEL AYLWIN C.
Serrano 338. Teléfono 1588.

ANIBAL CRUZAT O.
Abogado. Prat 72. Casilla 1298.

AURELIO CRUZAT
Abogado y procurador del número. Estudio: Prat 72.

FERNANDO GANDARA P.
Abogado, Agente General de LA NACION en Valparaíso. Cochrane 893. Casilla 639.

GUILLERMO RIVERA C.
GUSTAVO RIVERA BAEZA
Calle Serrano 173. Valparaíso.

ENRIQUE A. SKINNER
Prat 109. Teléfono Ing. 822. Nacional 112.

AGENTES Y EMBARCADORES DE ADUANA

PEDRO SANTIBAÑEZ
Serrano 69. Teléfono C. T. 0. Casilla 200. Valparaíso.

CORREDORES

GUILLERMO ARNOLD
Vende chalets, terrenos, fundos. Arrienda casas amobladas. Viña del Mar.

DEPORTES

FOOTBALL

LOS FOOTBALLISTAS CHILENOS REGRESAN AYER AL PAIS

Breve entrevista con el entrenador del cuadro, señor Héctor Parra

Los jugadores del equipo representativo de Chile, que tomaron parte en el último Campeonato Suramericano de Football, después de permanecer algún tiempo en Mendoza, obligados por la falta de medios de locomoción, regresaron ayer al país, después de un viaje penoso y lleno de peripecias.

Se vieron en la necesidad de regresar haciendo grandes recorridos a pie y en mulas, afrontando los rigores del persistente temporal existente en la cordillera.

En la tarde de ayer conversamos con el entrenador ad-honorem del equipo, señor Héctor Parra, quién nos manifestó que en todas partes, durante el desarrollo del campeonato, fueron muy bien acogidos y objeto de múltiples atenciones, especialmente por parte de los socios del Club América.

La causa principal del papel poco lucido del equipo chileno, fué la falta de entrenamiento del equipo en conjunto, los jugadores no se conocían y a los delanteros les faltaba en absoluto tiros al arco.

La primera partida de los chilenos fué jugada sólo seis días después de la llegada a Río de Janeiro.

El mejor arquero del campeonato fué el argentino Isola.

Entre los zagueros sobresalieron Bianco, braisleño, que fué el mejor hombre del campeonato y el uruguayo Varela. Zibechi, uruguayo, fué la figura sobresaliente entre los medios zagueros.

Freidereinch, brasileño, y Gradín, uruguayo, constituyeron los mejores hombres del ataque.

Los árbitros muy deficientes.

El éxito del cuadro brasileño se debió al entrenamiento del conjunto.

Si Chile participa nuevamente en un campeonato de esta índole debe entrenarse el equipo con anticipación a lo menos de cuatro meses, pues, si como en el caso reciente se entrega el cuadro al entrenador sólo tres días antes de la partida tendremos que sufrir una derrota segura.

LIGA METROPOLITANA DE DEPORTES. — Partidas para el Domingo 13 de Julio.

Primera división:

Liga Metropolitana con Liga Santiago. Cancha Metropolitana, hora 15.15 (caso de suspensión jugará el team seleccionado con el Zenteno I.)

Segunda división:

Menadier con Capitán Prat. — Cancha Oriente C. S. N. — Hora 10. — Arbitro señor Francisco Troncoso.

Miraflores II con Zenteno II. — Cancha Metropolitana. — Hora 13.30. — Arbitro señor Alfredo Betteley.

Green Cross II con Carioca II. —Cancha Poniente C. S. N.— Hora 10. — Arbitro señor Aikmann.

Santiago Badminton II con Coquimbo. — Cancha Metropolitana. — Hora 8.45. — Arbitro señor R. Miranda.

Tercera división:

Underwood II con Rangers II. —Cancha Poniente C. S. N. — Hora 8.45. — Arbitro señor R. L. Hernández.

Emblema Nacional II con Estrella Oriental. — Cancha Oriente C. S. N. —Hora 8.45. —Arbitro señor E. Macdolnald

1.o de Mayo 3.o con Sportivo El Globo. — Cancha Metropolitana. — Hora 10.30. — Arbitro señor Guillermo Silva.

Directores de cancha: C. S. N. señores Vargas y Troncoso, Metropolitana en la mañana señor Francisco Jiménez y en la tarde señor Vargas.

El siguiente equipo fué designado por el Directorio para que represente a la institución en el match con la Liga Santiago:

Crew (S. N.), del Solar (G. C.), Silva (S. B.), Prieto (G. C.), Huneeus (G. C.), B. Ramírez (M.), Concha (S. B.), Robinson (S. N.), Céspedes (1.o de M.), Leiva (G. C.), Pérez (G.).

Reservas: Sepúlveda, Amaya, Curtis, Iraguen.

En caso que por cualquier inconveniente no se juegue el inter ligas, este cuadro jugará con el Zenteno I.

ASOCIACION ESCOLAR.—Partidas oficiales que se jugarán hoy:

Seminario con Instituto Inglés. —Cancha Metropolitana. — Hora 14. — Arbitro señor Hikman.

Padres Franceses conS an Ignacio II. — Cancha Metropolitana. — Hora 15.45. — Arbitro señor Elgueta.

Cuarta división:

Zambrano Junior con Academia A. — Cancha Academia. — Hora 14. — Arbitro señor Jeria.

Academia B con Zambrano Small. — Cancha Academia. — Hora 15.45. — Arbitro señor Fuenzalida.

Directores: Metropolitana, señores Lecaros y Barros G.; y Academia señor Gatica.

ESCUELA NORMAL CON ESCUELA MILITAR. — El próximo Sábado en la cancha Academia, se efectuará el encuentro entre los primeros cuadros de estos colegios.

Entre los estudiantes hay interés por presenciarlo.

SEMINARIO CON INSTITUTO INGLES. — El calendario escolar fija para hoy este encuentro en la cancha Metropolitana, a las 14 horas, ante el señor Gordón Hikman.

Después de este encuentro jugarán los primeros cuadros de los Padres Franceses con San Ignacio.

PARTIDAS SUSPENDIDAS. — En vista de que el próximo Domingo jugará el equipo seleccionado de la Asociación Santiago, el Directorio de esta colectividad acordó suspender las siguientes partidas oficiales que debían jugarse ese día.

Magallanes I con Gimnástico I. Liverpool I con Arco Iris I y Borgoño I con Gath y Chaves I.

ASOCIACION DE FOOTBALL DE SANTIAGO. — Partidas oficiales que se jugarán el Domingo próximo:

Copa Chile:

Liceo de Aplicación I con Sport verein.— Cancha Los Leones. — Hora 15. — Arbitro señor Eduardo Tessada.

Copa Unión B.:

A. Prat con Tucapel. — Cancha 2. — Hora 15.45. — Arbitro señor Carlos Saenger.

Copa Independencia A.:

A. Magallanes II con Gimnástico II. — Cancha 2. — Hora 14.15. —Arbitro señor Guillermo Martínez.

Liverpool II con Arco Iris II. —Cancha 2. — Hora 10.30.— Arbitro señor Miguel Lanas.

Copa Arauco:

Borgoño II con Gath y Chaves —Hora 14.30. — Arbitro señor Luis A. Poblete.

Copa M. Blanco:

Iris Sporting Club III con Gath y Chaves III.— Cancha Gath y Chaves. — Hora 10.30. — Arbitro señor J. M. Fernández.

Britania III con Gimnástico III. — Cancha 1. — Hora 10.30.— Arbitro señor H. Peña.

Directores de turno: en las canchas 1 y 2, en la mañana el señor Morales y en la tarde los señores Ilabaca y Schmidt; en la cancha Gath y Chaves, en la mañana el señor Echeverría y en la tarde el señor Poblete; cancha de Los Leones, el señor Manuel Saavedra.

UNION SAN EUGENIO F. C.— Desde hoy se reciben en Chacabuco 11 las cuotas acordadas por el directorio para la manifestación al Club de Rancagua por la competencia de la Copa Juan Silva.

LIGA BANCARIA. — El Sábado 12 próximo, se llevarán a cabo en las magníficas canchas de la Asociación Santiago, dos importantes encuentros por la Copa Wotherspoon y 11 medallas, entre los equipos de Morrison y Co. con Banco Español y Banco de Chile con Besa y Co.

Demás está poner de relieve la importancia del match Morrison y Banco Español, pues para los que conocen la valía de estos teams, están seguros de poder presenciar el próximo Sábado una partida reñida, caballerosa y por demás interesante.

ATLETISMO

ASOCIACION ATLETICA DE SANTIAGO.—El Martes 7 de Julio sesionó el Directorio de esta Asociación.

Se dió cuenta de una nota de la Asociación Atlética de Chile, que encarga a la de Santiago, comunique a los clubs afiliados, el deber que hay de empezar la preparación y especialización de los atletas con opción a tomar parte en la 4.a Olimpiada Sur-Americana.

Se acordó:

1.o Transcribir a la Asociación Atlética de Chile una nota del Internado Atlético, en que este club reclama un trofeo que obtuvo en 1917, en un torneo en Viña del Mar.

2.o Designar a las siguientes personas para que controlen la travesía de Santiago en los puntos indicados:

Delicias frente Estación Central, Francisco Díaz y Pablo A. Urzúa.

Delicias frente estatua Buenos Aires, Augusto Graff y Atto Breitenstein.

Delicias frente San Francisco, Ramón Garín y Aurelio Aedo.

Delicias esquina Vicuña Mackenna, M. Cordero Ahumada y Saturnino Navarro.

Vicuña Mackenna esquina 10 de Julio, Jorge Moreno y Roberto Lecaros.

Calle diagonal a Cañas, Enrique Labra y Leandro Garnham.

Controles volantes, Luis Enrique Barros, L. Mandujano, A. Flochsttetter.

3 jueces secretos.

LA TRAVESIA DE LA CAPITAL Y EL TORNEO ATLETICO DEL DOMINGO.—Ayer se cerraron con éxito halagador las inscripciones para las competencias que la Asociación Atlética organiza para el Domingo.

La carrera de la travesía, promete ser la más lucida de las pruebas en público, tanto por el número como por la calidad de los inscritos, entre los cuales figuran campeones internacionales, como Jorquera, Calderón, Moraga y otros.

La meta será los Campos de Sport, donde se efectuará un buen campeonato.

El programa comenzará a las 2 en punto.

La cancha está situada en la Av. Cañas, Ñuñoa, carros 3 y 23.

CICLISMO

LAS CARRERAS DEL DOMINGO.—Entre los deportistas amantes del ciclismo hay gran entusiasmo por asistir el Domingo próximo a las carreras ciclistas que el Mundial tiene organizadas.

De Valparaíso y Viña del Mar han llegado por correo inscripciones de varios corredores.

Las inscripciones estarán abiertas hasta el Viernes próximo y se reciben en San Antonio 30 y Alameda 1110.

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL.—Directorio para el segundo semestre de 1919.

Presidente, don Julio Alvarado (reelegido); Vice-presidente, don Francisco Rojas; Tesorero, don Juan Francisco Hernández; Subtesorero, don José Corón (reelegido); Secretario, don Ernesto Román; Sub-secretario, don Guillermo Escudero.

Directores, señores Sebastián Torrens (reelegido), Julio Pau (reelegido), José Llona y Emiliano López.

Entre otros acuerdos se tomaron los siguientes:

1.o Dar un voto de aplauso al señor Guillermo Escudero por su brillante actuación, mientras estubo al frente de la tesorería; y

2.o Aceptar como socios a los señores Francisco Gómez y Domingo Reyes y José Martán.

LAWN-TENNIS

DEUTSCHER SPORTVEREIN. —Interés ha despertado el torneo interno de tennis que está realizando este club.

El programa confeccionado es el siguiente:

Sábado 12 de Julio:

2.1|2 P. M.—O. Pieper contra O. Zwanzger.

3.1|4 P. M.—Peters contra Haase y Klammer contra Haenzgen.

4 P. M.—Loose contra A. Zwanzger y Señora Amberg contra Mirelis.

4.1|2 P. M.—Señorita E. Wagner contra F. Pieper.

Domingo 13 de Julio:

10 A. M.—Señorita Schulze-Peters contra Diekelmann y señora y señora Frese-O. Pieper contra Loose-Gelinek.

10.3|4 A. M.—Gumucio-F. Pieper contra Piza-Klammer y ganador Peters-Haase contra ganador Loose-A. Zwanzger.

11.1|2 A. M.—Kühl-Uslar contra Mirelis-Albertz.

2.1|2 P. M.—Señora Frese contra ganador O. Pieper-O.Zwanzger y Albertz contra ganador Klammer-Haensgen.

3.1|4 P. M.—Uslar contra ganador señora Amberg-Mirelis y Saelzer contra ganador F. Pieper-señorita E. Wagner.

CITACIONES

Santiago F. C.—Junta general y directorio para hoy en el local y hora de costumbre.

Fábrica Ebner F. C.—Junta general extraordinaria para hoy, a las 9 P. M. en su local, Avenida Rosario.

Centro Sportivo de la Federación de Chauffeurs.—Junta general extraordinaria para mañana a las 9 de la noche en el local social, Miraflores 161.

Britania F. C.—Directorio para hoy a las 9 P. M. en el local de costumbre.

Arte Decorativo F. C.—Directorio para hoy, a las 8 P. M. en Chacabuco 947.

Esperanto F. C.—Junta general, a las 8.30 P. M. en Lord Cochrane 478.

Santiago Rangers F. C.—Junta general para hoy, a las 9 P. M. en Arturo Prat 1110.

U. Camilo Henríquez F. C.—Junta general para mañana en Matucana 49, a las 8 P. M.

Small Star F. C.—Junta general para mañana, a las 9 P. M., en Santa Filomena 159.

Aliado F. C. (Sección Infantil).— Junta general para hoy a las 8 P. M. en Independencia esquina de Cruz

Carlos Condell F. C.—Junta general para mañana, a las 8 P. M.; local de costumbre.

Liverpool Infantil F. C.—Junta general para mañana, a las 8 30 P. M. en su secretaría. Jugadores del I y II equipo para el Domingo, en la cancha y hora que fije la Asociación Infantil.

Tucapel F. C.—Junta general para hoy a las 9 P. M. en los salones de "El Diario Ilustrado".

Borgoño F. C.—Junta general para hoy, a las 9 P. M. en nuestra secretaría Borgoño 1427.

Artes y Letras F. C.—Junta general para hoy, a las 7 P. M. Local de costumbre.

Maestranza Eléctrica F. C.—Junta general ordinaria hoy a las 8 P. M. en su local de costumbre.

Club Deportivo Italiano.—Junta general para hoy a las 9 P. M. en los salones de la Bomba Italia.

CITAN A JUGAR:

Gimnástico F. C.—Jugadores del tercer equipo a las 10 horas y del segundo, a las 13.30, el próximo Domingo, a la cancha Independencia.

Instituto Nacional F. C.—(Sección Infantil)—Jugadores del I y II teams para hoy, a las 2 P. M. en la cancha Independencia número 1.

TURF

CLUB HIPICO

PROGRAMA COMPLETO PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO PROXIMO

1.a Carrera

Premio EL PRIMER SALTO. — 2,400 metros m|m (vallas), 6 saltos. — Para caballos de 3 años y más que no hayan corrido en carreras públicas de saltos. Peso de reglamento. — Inscripción: $ 25. — Premio: $ 2,500 al 1.o

	Kilos		Kilos
Daring	72	Esopo	70
Picquet	72	Rolanda	70
Ragusa	72	Trajano	70
Sol de Mayo	72	Canastilla	63
Spark	72		

2.a Carrera

Premio PADEREWSKY. — 1,100 metros. — Para caballos de 2 años, que no hayan ganado. — Peso: 54 kilos. — Inscripción: $ 35. — Premio: $ 3,500 al 1.o

Aguilucha	52	Lorita	52
Batifolia	52	Nafá	52
Delantera	52	Pajarita	52
Denodada	52	Riodina	52
Dobrudja	52	Sun Light	52
Espumosa	52	Uxor	52
Kopa	52		

3.a Carrera

Premio PINCHE. — 1,600 metros. — Para caballos de 3 años y más que no hayan ganado más de 20,000 pesos. — Peso: 58 kilos. — Descargo de 5 kilos a los que no hayan ganado más de 15,000 pesos y de 10 kilos a los que no hayan ganado más de $ 10,000. Estos descargos no son acumulativos. Recargo de 3 kilos por carrera ganada desde el 1.o de Abril de 1919. — Inscripción: $ 25. — Premio: $ 2,500 al 1.o

Gull	58	Duelo	48
Esquife	53	Pidal	48
Panguilemu	53	Alice Belle	46
Alm. Sturdee	51	Gladiadora	46
Clavija	51	Silver Lassie	46
La Lune II.	49	Vesubiana	46

4.a Carrera

Premio PRINCE FLORIZEL. — 1,400 metros. — Para caballos de 2 años, nacidos en Chile, ganadores de una carrera. — Peso: 54 kilos. — Recargo de 5 kilos a los ganadores de una carrera clásica o reglamentaria. — Inscripción: $ 25. — Premio: $ 2,500 al 1.o

Deporte	54	Mackensie	54
Glass	54	Sebastopol	54
Gran Mogol	54	Uva	52
Guignol	54	Guillotina	52

5.a Carrera

Premio PIBE.—1,100 metros.— Para caballos de 2 años, que no hayan ganado. Peso: 54 kilos.—Inscripción: $ 35. — Premio: $ 2,500 al primero.

Cárpatos	54	Omar	54
Chacoli	54	Oro Mate	54
Chateau Gauthier	54	Porto Alegre	54
Desastre	54	Ródano	54
Duque D'Orleans	54	Sancho Panza	54
Gay Laddie	54	Tarento	54
		Willibrodo	54

6.a Carrera

Premio PRESTO. — 1,400 metros. —Para caballos nacidos en Chile, que no hayan ganado más de $ 6,000 o que se rematen por 2,500 pesos. — Handicap. — Inscripción: $ 20. — Premio: $ 2,000 al 1.o

Silver	59	Pérfido	50
S. Lassie	59	Salarí	50
Petardito	58	Bow	49
Defensa	56	Cecilia	48
Duke	52	Viking	48
Divertida	51	Diáfana	47
Barbarroja	50		

7.a Carrera

Premio PIRAPO. — 1,400 metros. —Para caballos nacidos en Chile, que no hayan ganado más de 6,000 pesos o que se rematen por $ 2,500. —Handicap.— Inscripción: $ 20.— Premio: $ 2,000 al 1.o

Balaclava	58	Vichy	51
Ballader	53	Lag	50
Glass	53	Ratisbona	46
Malmaison	53	Socio	44
Cataluña	53	Costa Rica	42
Floriser	51	Misty	40

LOS TRABAJOS DE AYER

Pista de arena

Guignol, montado por un aprendiz, trabajó fuerte 1,400 metros en 1.33 2|5.

—Silver Lassie, conducida por V. Jara, largó 1,600 metros en 1.51.

—Uva, manejada por J. Montané, pasó fuerte 1,400 metros en 1.33 2|5.

—Cárpatos, montado por F. Rosas, cotejó 1,000 metros en 1.7.

—Tarento, piloteado por H. Ramírez, atropelló 800 metros en 53 3|5.

—Porto Alegre, montado por J. Montané, se floreó 1,000 metros al carrerón en 1.9 2|5.

—Number One, montado por un aprendiz, aprontó 600 metros en 39 2|5 a voluntad.

—Sunligth, con la monta de J. Oregón, pasó 1,000 metros en 1.6 2|5.

—Decorativa, conducida por D. 2.o López, largó a voluntad 1,000 metros en 1.9 2|5.

—Be Quick, piloteado por V. Jara, trabajó 1,600 metros en 1.54 2|5.

—Hot Stuff, montada por un aprendiz, pasó al carrerón 1,000 metros en 1.13.

HIPODROMO CHILE

PROGRAMA COMPLETO PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO

Primera carrera

Premio BEMOL.—700 metros.

	Kilos		Kilos
Turquestán	53	Tanguera	51
Galopa	52	Gramilla	51
Desencantada	52	Espumosa	51
Perrita	52	Desolación	50
Andanza	52	Camarguito	50
Sumatra	51	Tarifa	43
Dominante	51		

Segunda carrera

Premio BARRABAS.—700 metros.

Dover	54	Gentille	52
Demagogo	54	Gracia	52
Berlinicke	53	Goda	51
Fagra	52	Antu Huenu	50
Así sí	52	Don Chimba	45
River Fly	52		

Tercera carrera

Premio BETTY.—1,200 metros.

Radium	62	Titita II	50
Shy	57	Rolandito	47
Sans Rival	56	Elegantón	47
Don Emiliano	55	Epu Lev	46
Tóxico	50	Tapón	43
Florentino	50		

Cuarta carrera

Premio BOLA DE ORO.—1,200 metros.

Nora	60	Good Luck	50
Corso de Flores	55	Turquestán	50
		Mastry	48
Silbatina	54	Lad	44
Llorna	53	Lfove	43
Sebastiana	52	Pastor	42
El Picarón	52	Mayreno	40

Quinta carrera

Premio BIARRITZ.—1,100 metros.

Mary Garden	58	Cadeneta	49
Compiegne	56	Tilsitt	49
Flor de la Pasión	54	Gravina	48
		Lilita	45
Alga	53	Tacho	45
Viana	52	Encanto	43
Caupolicán	52	Reglón	40
El Territorio	50		

Sexta carrera

Premio BIJOU.—1,800 metros.

Eslabón	55	Pizarro II	48
Leoncillo	54	Floriser	44
Juliano	53	Chavala	43
Oregón	52	Louvre	40
Romancienne	49	Bonitilla	40

Séptima carrera

Premio BIANTE.—1,100 metros.

Hachazo	64	Tarff	51
Mrs. Joe	59	Costanera	51
Triaca	58	Diávolo	46
Rústico	58	Dulce y Sabrosa	45
Duke	53		
Cultura	53	Vichy	44
Merchant	52	Cadorna	42

BOX

JUAN 2.o NOVELLA - ALAMIRO AGUIRRE.— Este match que estaba anunciado para hoy, se efectuará el próximo Sábado, en el Teatro San Martín, Avenida Matta entre San Diego y Gálvez.

La Comisión de Box de la Federación, aprobó al boxeador Aguirre.

Las entradas están a la venta en Carmen 288, Peluquería del Portal Echaurren N.o 22 y en la boletería del teatro.

DUQUE RODRIGUEZ, DESAFIA A KID BAINS. — El señor Alberto Coleman, nuevo representante de Duque Rodríguez, nos escribe desde Graneros, manifestándonos desafiemos a nombre de su pupilo, al pugilista Kid Bains, a un match a 10 rounds, para el 2 de Agosto próximo.

Para firmar las bases, el representante de Bains, puede dirigirse por escrito al señor Coleman, Hacienda Santa Eugenia.

Desde luego, nos dice el señor Coleman, aceptaremos la Empresa que nos ofrezca mayor premio y garantía.

ARANCIBIA - CAMPIS. — El primero de estos pugilistas ha firmado la revancha que ofrece a Campis.

Bases: 10 rounds.

Guantes de 5 onzas.

Premio: 60 por ciento al vencedor y 40 por ciento al vencido.

Fecha: 9 de Agosto.

Empresa: Amadeo Pellegrini.

HUMBERTO HERNANDEZ. — En Galería Alessandri 24, oficina de "Sucesos", se necesita al boxeador Humberto Hernández, hoy de 16 a 19 horas.

RAAB RECOLETA BOXING CLUB. — Invita a todos los centros amigos a una fiesta que dará este Centro a beneficio de la Casa del Pueblo Sindical.

Las academias se llevarán a efecto el Sábado 12, a las 21 horas en el Hippodrome Circo, Salas esquina Artesanos.

MANUEL FUENTES, DESAFIA. — Manuel Fuentes desafía por segunda vez a Mario Beisa a 10 ó 15 rounds, con el fin de definir un empate que tiene pendiente con el señor Beisa.

Los representantes del señor Beisa pueden pasar por Miraflores 161 de 10 a 12 horas para tratar con el representante del señor Fuentes.

Compañía de Seguros "LA ACONCAGUA"

SEGUROS CONTRA INCENDIOS, RIESGOS MARITIMOS Y LUCRO CESANTE

CAPITAL SUBSCRIPTO	$ 1.000,000.00
CAPITAL PAGADO	110,000.00

DIRECTORIO

Señor Luis E. Díaz E. — PRESIDENTE
Señor Desiderio Rivacoba — VICE-PRESIDENTE

DIRECTORES

Señor Doctor Roberto Humeres
Señor Alberto Jesse
Señor Eufracio Valenzuela
Señor Luis A. Cereceda
Señor Ernesto Aragón O.

Segunda Memoria

QUE EL DIRECTORIO DE LA COMPAÑIA PRESENTA A LOS SEÑORES ACCIONISTAS EN 30 DE JUNIO DE 1919

SEÑORES ACCIONISTAS:

En conformidad a lo dispuesto en los artículos 20 y 21 de los Estatutos, cumplimos el deber de presentaros el Balance General acompañado de la cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondiente al primer semestre del año.

Las entradas de la Compañía han sido:

Por primas de Seguros...	$ 135,907.00
Por Intereses...	1,843.50
	$ 137,750.50

Las salidas han sido:

Por Siniestros...	$ 34,457.95
Por Reseguros...	41,584.16
Por Comisiones, Contribuciones, Gastos Generales y Sueldos	35,019.66
Saldo Líquido...	26,688.73
	$ 137,750.50

El Directorio os propone distribuir la utilidad obtenida de la manera siguiente:

A Fondos de Reserva, el 25 o|o...	$ 6,672.18
A Fondos de Responsabilidad de Accionistas, 25 o|o...	6,672.18
A Castigo de Dividendo Provisorio...	10,000.00
A Castigo de la Asociación de Aseguradores, el saldo...	3,344.37
	$ 26,688.73

Aceptada la distribución propuesta, los Fondos Sociales quedarán como sigue:

CAPITAL...	$ 1.000,000.00
FONDOS DE RESERVA...	6,672.18
RESPONSABILIDAD DE ACCIONISTAS...	883,322.78

LUIS E. DIAZ E., Presidente
ARMANDO FLETCHER, Secretario

Balance al 30 de Junio de 1919

ACTIVO			PASIVO		
Responsabilidad de Accionistas	$ 890,000.000		Capital...	$ 1.000.000,00	
Caja...	16.63		Ganancias y Pérdidas...	26,688.73	
Muebles y Utiles...	2,364.60				
Material...	3,226.30				
Dividendos...	10,000.00				
Bancos...	69,206.54				
Cuentas Corrientes...	31,941.64				
Compañías de Seguros...	1,697.50				
Asociación de Aseguradores	18,235.52	$ 1.026,688.73			$ 1.026,688.73

Ganancias y Pérdidas

DEBE			HABER		
A Siniestros...	$ 34,457.95		Intereses percibidos...	$ 1,843.50	
A Reseguros...	41,584.16		Primas percibidas por Pólizas emitidas...	135,907.00	
A Comisiones, Contribuciones, Gastos Generales y Sueldos	35,019.66				
A Utilidad...	26,688.73	$ 137,750.50			$ 137,750.50

ARMANDO FLETCHER, Gerente.
CARLOS A. HODGES, Contador.

Hemos revisado el Balance y lo hemos encontrado conforme con los saldos del Mayor.

RICARDO CASTRO A., Inspector.
MARCOS MALFANTI, Inspector.
J. VICENTE ECHEGARAY, Inspector.

FERROCARRILES DEL ESTADO

SE SOLICITAN PROPUESTAS PUBLICAS PARA CARBONCILLO PARA FRAGUA, COKE DE GAS, ETC.

Se solicitan propuestas públicas para el día 15 de Julio próximo, por: carboncillo para fragua, cocke de gas, palas carboneras, banderas para señales, quemadores Cometa, id. Kosmos, vidrios para faroles de señales, id. dobles, id. sencillos, fierro dulce en planchas, cañería de cobre, golillas de fierro, manguera de goma con género, id. alambrada, id. metálica, arpillera tupida, asbesto en planchas, manómetro para vapor, cable de alambre, bases de bronce para portalámparas, esterilla de alambre, fierro galvanizado acanalado, plomo en planchas, cadena de eslabones, fierro redondo y rectangular, id. ángulo, pernos de fierro cabeza exágona, id. cabeza copa, y remaches de fierro cabeza de copa.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 3 de Mayo de 1919 11-g

Se solicitan propuestas públicas para el 5 de Septiembre próximo, por rieles, accesorios, cambios y cruzamiento destinados al servicio de la red central sur.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación Alameda.

Santiago 6 de Junio de 1919 25-b

Se solicitan propuestas públicas para el 23 de Julio próximo, por: acero en barras, alambre de fierro, id. de púas, cañería de fierro, fierro en barras y en planchas, id. galvanizado acanalado para techos, caballetes de fierro, golillas y pernos de fierro con tuercas, azuela, azadones, baldes de fierro, brochas, brocas, cable de acero flexible, id. de Manila, cadenas de fierro, candados para cambios, cinceles, combos, clavos de alambre y de fierro, id. jemales, chicharras, chuzos, escobas, escobillones de rama, fraguas, guías para minas, grapas de alambre, hachas, hechonas, limas, llaves inglesas, martillos, mangos para herramientas, molejones de piedra, palas, papel para empapelar y guardas para id., picotas, punzones, soldadura de estaño, tazas de loza para excusados, torpedos para señales, vidrios para faroles, aceiteras de latón, chonchones de lata, faroles de señales, id. de acetileno, aceite de linaza cocido, aguarras, pinturas en pasta, plombajina, arpillera, banderas de señales, hilo de cáñamo, plumeros, tocuyo liso, archivadores de palanca, huinchas para máquinas de escribir, máquina de calcular, id. para escribir, papel de calcar, id. cuadriculado, id. ferroprusiato, id. marquilla, tela de calcar, tinta china, aceites varios, alquitrán vegetal, carburo de calcio, dinamita, fulminantes, focos de acetileno, parafina, pólvora para minas, potasa, maderas del país y diversos otros materiales, según detalle de las bases.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda.

Santiago, 3 de Junio de 1919. 10-G

Se solicitan propuestas públicas para el 22 de Julio actual, por trajes impermeables, boleteras de madera, cajas de fondos y depósitos para agua para prensas de copiar.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 1.o de Julio de 1919.

11-G F. C. G.

Casa para Escuela

Pídense propuestas públicas para dotar de local a la escuela N.o 162, del departamento de Santiago, en el radio que se indica:

Escuela N.o 162: Radio, Población Quidora. Canon máximum anual, $ 3,000.

La casa que se ofrezca deberá tener 4 salas para clases, de 5 a 6 metros de ancho por 7 a 8 de largo, habitaciones para la maestra; instalación de agua potable en servicio; galpón para gimnasia; patios adecuados y los servicios higiénicos necesarios.

Las propuestas se abrirán el 12 del mes actual, a las 2 P. M. en la Sección Locales de la Inspección de Instrucción Primaria, donde se darán los datos que se soliciten.

12-G

Informaciones Comerciales, Industriales y Agrícolas

CAMBIO

BANCARIO	10 13|16
COMERCIAL	10 7|8

EQUIVALENCIAS DEL BANCARIO — CAMBIO

LIBRA VALE	$ 22.19.65
1 DOLAR	5.01.—
1 FRANCO	0.72.99
1 LIRA	0.63.49
1 PESETA	0.96.15
1 NAC. ARGENTINO	2.11 ¼

PREMIO DEL ORO: 77.70 o|o

VALOR DEL PESO ORO DE 18 d.

Al cambio bancario de 10 13|16, un peso oro de 18 d vale $ 1.66.47, moneda corriente.

Siendo el recargo comercial de 77.70 por ciento, hay una diferencia de 11.23 por ciento.

Los Bancos que se expresan han fijado los cambios siguientes:

Banco de Chile

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres	10 13|16	10 5|8
París	1.37	1.34 3|4
N. York		5.01
Italia	1.57 1|2	1.54 3|4
España	1.04	1.02 1|4
Argentina		2.11 1|4

Banco de Londres y Río de la Plata

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres	10 13|16	10 21|32
París	1.37 1|4	1.35 3|4
N. York		5.03
España		1.00 1|2
Italia		1.62 1|4
Brasil		10 21|32
Argentina		2.11

Banco Español de Chile

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres	10 13|16	10 5|8
Libra vale	$ 22.20.—	$ 22.59.—
Peseta	$ 0.96.15	$ 0.97.79
Franco	$ 0.72.99	$ 0.74.21
Dólar		$ 5.00.50

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

Reducido número de transacciones se anotaron durante la 1.a rueda de ayer en la Bolsa de Comercio, correspondiéndole a la 2.a hora la mayoría del movimiento, que en conjunto fué más que regular.

Se vió actividad en los títulos mineros, salitreros, ganaderos, industriales y bancarios, operándose con preferencia en los primeros las acciones de Llallagua, Caylloma y Gatico; en los segundos las Antofagasta; en los terceros, Tierra del Fuego; en los cuartos, Cemento Melón y Gas de Santiago; y en los quintos, los Banco Nacional; en seguros se anotaron 5 accs. de La Protectora.

Los bonos en ambas ruedas estuvieron activos, haciéndose el mayor número de ventas en los Caja 7 o|o-1 o|o.

En la 1.a rueda se hicieron 337,000 en bonos y 106,717.75 en acciones, disminuyendo en la 2.a el valor de lo operado en bonos y aumentando en gran proporción en acciones, haciéndose 136,000 en los primeros y 1.370,173.50 en los segundos.

El valor total de las operaciones en accs. ascendió a 1.476,891.25 efectivos y a 473,000 nominales en bonos.

Comparadas estas cifras a las del día anterior, tenemos una diferencia en contra de los bonos de 18,500 y a favor de las acciones de 482,257.25.

TENDENCIA

En acciones el mercado se vió de general alza y firmeza, haciéndose notar los títulos que a continuación se detallan por el avance obtenido. Banco Santiago 1 1|2 punto, Llallagua 9 3|4, Lota y Coronel 9, Máfil 1, Oploca 2, San Bartolo 2, Vacas 3|8, Antofagasta 1|4, Aysen 8, Tierra del Fuego 5, La Protectora 20, Cemento Melón 3, Vapores 2 1|2 y Viña 3 1|2. Las demás fluctuaciones, tanto de alza como de baja, fueron de pequeña importancia.

Los bonos subieron: los Caja 7 o|o-1 o|o, Hip. 8 o|o-1 o|o y Municip. Priv. D. 8 o|o; y bajaron únicamente 1|4 los Caja 8 o|o-1 o|o, viéndose el mercado firme en este renglón.

ULTIMAS COTIZACIONES

Llallagua.— Transacci. y comp. a 284 para Julio 17 y 285 para Julio 31.

Lota y Coronel.— Comp. a 254 para Julio 31.

Domeyko.— Vendedor a 9 1|4 para Julio 31.

Máfil.— Comp. a 119 para Julio 31.

Antofagasta.— Comp. 151 1|4 y vend. 151 1|2 para Julio 31.

Viñas.— Comp. a 127 para Julio 31.

Cemento Melón.— Transacción y vend. a 93 para Julio 31.

Bolsa de Comercio.— Comprador a 140,000.

Oro.— Vendedor 78.30; comprador 78.

Cambio.— Comprador, 10 27|32.

OPERACIONES DE AYER

1.a rueda

200 Caylloma, 8 3|4.
100 Gatico, Julio 17, 22.
10 Curanilahue, 218.
5 La Protectora, 300.
40 Lab. Chile, 90.
500 Bco. Nacional, 59 1|2.
25 Id. id., 60.
318 Id. Santiago, 165.
101 Gas, 105 1|2.
9 Id., 105 1|4.
82000 Caja 8 o|o-1 o|o P. H., 103 3|8.
18000 Id. 7 o|o-1 o|o, 102 5|8.
212000 Id. id., 102 1|2.
6000 Hip. 8 o|o-1 o|o, 103 5|8.
1000 Id. id., 103 3|4.

2.a rueda

200 Llallagua Julio 17, 278.
280 Llallagua Julio 31, 279 3|4.
2700 Id. id., 280.
1000 Caylloma Julio 17, 8 7|8.
200 Gatico Julio 31, 22 1|2.
100 Lota y Coronel id., 251.
50 Antofagasta, 150 1|2.
100 Id., 151.
1400 Antofagasta Julio 17, 151.
300 Antofagasta id., 150 3|4.
800 Id. Julio 31, 151 1|2.
100 Id. id., 151 1|4.
800 Fuegos id., 103 1|2.
800 Id. id., 103 3|4.
100 Melón Julio 17, 90.
300 Id. Julio 31, 90 1|2.
200 Id. id., 91 1|4.
10 Lab. Chile, 90.
127 Gas de Stgo, 105 1|2.
50 Bco. Stgo., 166 1|2.
12000 Caja 8 o|o-1 o|o, 103 1|4.
53000 Caja 7 o|o-1 o|o, 102 5|8.
10000 Caja 6 o|o-1 o|o, 92.
21000 Hip. 8 o|o-1 o|o, 103 3|4.

OFERTAS Y DEMANDAS

Caja Hip. 8 o|o-2 o|o.— Vendedor por 4,000 a 103 1|2.

Caja Hip. 8 o|o-1 o|o.— Transacciones por 4,000 nominales, quedando comp. por 100,000 a 103 y vend. por 40,000 a 103 1|4.

Caja Hip. 7 o|o-1 o|o.— Transacciones por 283,000 nominales, quedando comp. por 40,000 a 102 5|8 y vend. por 40,000 a 102 3|4.

Caja Hip. 6 o|o-1 o|o.— Transacción por 30,000 nominales.

Banco Hip. 8 o|o-2 o|o.— Comp. por 4,000 a 103 1|2 y vend. por la misma suma a 103 5|8.

Banco Hip. 8 o|o-1 o|o.— Transacciones por 21,000 nominales, quedando comp. por 50,000 y 4,000 a 103 3|4.

Banco Hip. 7 o|o-2 o|o.— Comp. por 10,000 a 99.

Garantizador 8 o|o.— Comp. por 3 mil corrientes a 87 y vend. por 20,000 año 914 a 88 1|4.

Municip. Priv. D. 8 o|o.— Transacciones por 35,000 nominales, quedando comp. por 4,000 a 99 1|4.

ACCIONES BANCARIAS

Chile.— A 230 se ofreció comprar 100 accs. y vender 58 a 232.

Español.— 30 accs. se pidieron a 190.

Nacional.— Se transaron 525 accs. por 31,250, quedando comp. por 100 en 2 trasp. a 59 1|2 y vend. por 200 a 60 para Julio 17.

Santiago.— Se transaron 369 accs. por 60,960, quedando vend. por 100 a 167.

Ind. y Comercio.— Vend. por 100 accs. a 22 1|4.

Hipotecario.— A 740 se ofreció vender 2 accs.

Garantizador.— Comp. por 100 accs. a 22.

Francés.— Se ofreció comprar 100 accs. a 67 y vender la misma cantidad a 67 1|2.

Italiano.— 500 accs. se pidieron a 5 3|4 y se ofrecieron 200 y 20 a 6.

SOCIEDADES MINERAS

Llallagua.—Se transaron 3,100 accs. por 867,750, quedando comp. por 100 a 279 1|2 para Julio 31 y vend. por 200 a 280 1|2 para la misma fecha. Cierran a última hora con transac. y comp. a 284 para Julio 17 y comp. a 285 para Julio 31.

Oploca.— A 114 para Julio 31 se pidieron 100 accs. y se ofrecieron 110 al mismo precio al contado.

Totoral.—Comp. por 100 ac. a 11 y vend. por la misma cantidad a 11 1|2.

Gatico.—Se transaron 300 ac. por 6,700, quedando comp. por 500 a 22 1|2, Julio 31, y 500 a 22 1|4 Julio 17.

Oruro.—Vend. por 500 ac. a 28 para Julio 31 y 100 a 27 3|4 al contado.

Curanilahue.—Se transaron 10 ac. por 2,180, quedando comp. por 100 a 217 para Julio 31 y vend. por 100 a 218 para Julio 17 y 25 a 217 al contado.

Lota y Coronel.—Se transaron 100 ac. por 25,100, quedando comp. por 100 a 251 para Julio 31 y vend. por 50 a 252 para esta fecha y 100 a 251 para Julio 17. Cierran a última hora con comprador a 254 para Julio 31.

Colquiri.—Vend. por 500 ac. a 2 para Julio 17.

Caylloma.—Se transaron 1,200 ac. por 10,625, quedando comp. por 200 a 8 7|8 para Julio 31.

Vacas.—A 7 para Julio 17 se pidieron 500 ac. y se ofreció la misma cantidad a 7 1|2 para la misma fecha.

San Bartolo.—Comp. por 200 ac. a 49 para Julio 17.

Antequera.—Comp. por 500 ac. a 1 y vend. por la misma suma a 1 1|4.

Máfil.—A 115 1|2 al contado y a 116 1|2 para Julio 31 se ofreció comprar 100 y 100 ac. Cierra a última hora con comprador a 119 para Julio 31.

Domeyko.—Comp. por 200 ac. a 9 1|4 para Julio 31 y 300 a 9 al contado y vend. por 200 a 9 3|8 para Julio 31 y 40 a 9 1|4 al contado. Cierran a última hora con vendedor a 9 1|4 para Julio 31.

Monte Blanco.—500 ac. se ofreció comprar a 8 y vendedor 250 a 10.

SOCIEDADES SALITRERAS

Antofagasta.— Se transaron 2,150 ac. por 324,750, quedando comp. por 100 a 150 1|2 Julio 17 y 500 a 151 Julio 31 y vendedor por 500 a 151 Julio 17 y 100 a 151 1|2 Julio 31. Cierran a última hora con comprador a 151 1|4 y vend. a 151 1|2 para Julio 31.

Loa.—A 56 1|4 se ofreció vender 100 ac.

SOCIEDADES GANADERAS

Tierra del Fuego.— Se transaron 600 ac. por 62,175, quedando comp. por 1,000 a 103 1|2 para Julio 31 y vend. por 100 a 104 para la misma fecha.

Gente Grande.—Comp. por 100 ac. a 82 y vend. 22 al mismo precio y 100 a 85.

Aysen.—A 78 1|2 se ofreció comprar 200 ac.

Anglo Chil. Post.—500 ac. se pidieron a 10.

COMPAÑIAS DE SEGUROS

La Española.—Comp. por 100 ac. a 320.

La Protectora.—Se transaron 5 ac. por 1,500, quedando comp. por 10 a 300.

SOCIEDADES INDUSTRIALES

Gas de Stgo.—Se transaron 237 ac. por 25,001.25, quedando comp. por 15 y 1 a 105 1|2.

Labor. Chile.—Se transaron 50 ac. por 4,500.

Viña.—Comp. por 200 ac. a 124 1|2 Julio 17 y 200 a 124 al contado. Cierran a última hora con comp. a 127 para Julio 31.

Penco.—Vend. por 20 ac. a 170.

Malvoa.—A 28 1|2 se ofreció vender 200 ac.

Tabacos.—Comp. por 100 ac. a 79.

Vidrios.—A 300 se ofreció vender 50 ac.

Cemento Melón.—Se transaron 600 acciones por 54,400, quedando comp. por 100 a 90 1|4 para Julio 17 y 500 a 91 para Julio 31. Cierran a última hora con transacción y vend. a 93 para Julio 31.

Vapores.—A 248 para Julio 31 se pidieron 100 acciones.

Tattersall.—Vend. por 100 ac. a 170.

Tejidos Santiago.—Comp. por 100 ac. a 332 y 10 a 349.

Bolsa de Comercio.—Fuera de rueda se pidió una acción en 140,000.

BOLSA DE VALPARAISO

1.a rueda

1700 Caylloma, Julio 31, 9.
1900 id., id., 8 7|8.
150 Lota y Coronel, Julio 17, 250.
100 Gatico, Julio 31, 22 1|8.
900 id., id., 22.
1500 Antofagasta, Julio 31, 150 1|2.
1800 id., id., 150 3|4.
200 id., Julio 17, 150 1|2.
100 Fuegos, Julio 17, 99 1|2.
200 Aysen, Julio 31, 80.
50 Vapores, 246.
100 id. Julio 31, 247.
100 id., id., 247.
29000 Hip. Valp. 8, 101 3|4.

2.a rueda

1000 Caylloma, Julio 17, 9.
3400 id. Julio 31, 9.
1000 Llallagua, Julio 31, 280.
400 Vacas, Julio 17, 7 3|8.
700 Antofagasta, Julio 31, 151.
600 id., Julio 17, 150 1|2.
1100 Lastenia, Julio 17, 31.
800 Fuegos, Julio 17, 103 1|2.
100 id., Julio 31, 104 1|4.
500 id., 102 3|4.
100 Aysen, 82.
400 Viñas, Julio 17, 125 1|4.
100 id., Julio 31, 125.
500 id., id., 125 1|2.
900 Fuegos, id., 104.

LETRAS

1.a rueda, vendedor, 10 27|32.
1.a rueda, comprador, 10 7|8.
2.a rueda, vendedor, 10 27|32.
2.a rueda, comprador, 10 7|8.

ORO

1.a rueda, vendedor, 76.60.
1.a rueda, comprador, 76.30.
2.a rueda, vendedor, 78.
2.a rueda, comprador, 77.70.

COBRE Y ESTAÑO

Según cablegrama de Londres recibido ayer, en la Bolsa, el estaño subió £ 2.10 al contado y libras 3 a plazo; el cobre Standard subió libras 2.10 al contado y a plazo.

ACCIONES Y BONOS

Ultimas cotizaciones

		Pagados	Precios	
BANCOS				
Chile		100	232	v.
Español de Chile		100	190	c.
Gar. de Valores		100	22	c.
Francés de Chile		50	67	c.
Hip. de Chile		200	740	v.
Hip. Valparaíso		100	111	c.
Italiano		20	6⅛	v.
Nacional		40	59½	c.
Popular		100	126	c.
Talca		100	160	v.
Santiago		100	166½	tr.
Ind. y Comercio		20	22	v.
SOCIEDADES MINERAS				
Antequera	£	1	1¼	v.
Caylloma (pl.)	sh.	5	8⅞	c.
Colquiri (est.)	$	5	2	v.
Curanilahue (ca.)		100	218	v.
Disputada (cob.)		25	11	v.
Domeyko (cob.)		5	9¼	v.
Fortuna C. (est.)		10	17¾	tr.
Gatico (cobre)	£	1	22½	c.
Llallagua (est.)		1	285	c.
Lota y Co. (car.)	$	20 oro	254	c.
Máfil (ca.)		50	119	c.
Monte Bco. (est.)	£	4	9	tr.
Oruro (est.)	$	20	27¾	v.
Oploca	£	1	114	v.
Pintados (a. nat.)	$	38	4½	v.
Pod. de Coll. (c.)	£	5	21	c.
S. Bartolo (cobre)	$	20	19	c.
S. J. Oruro (est.)	£	1	8¼	c.
Schwager (ca.)		5	1200	tr.
Taltal (plata)	$	10	15	c.
Totoral (plata)	$	10	11	c.
Vacas (oro)	$	10	7⅝	tr.
SOCIEDADES SALITRERAS				
Agua Santa	£	5	140	c.
Antofagasta		1	151¼	c.
Boquete		5	80	tr.
Castilla	$	20	10	tr.
Lastenia	£	1	81	tr.
La Unión	$	20	8¼	c.
Loa	£	1	56¼	v.
Perseverancia		20	20	c.
GANADERAS Y AGRICOLAS				
Anglo Ch. Past.		1	10	c.
Aysen		1	82	tr.
Chile-Argentina		1	10½	tr.
Gente Grande		1	82	c.
Laguna Blanca		1	115	tr.
Rupanco	$	20	45	c.
Tierra del Fuego	£	1	103½	c.
Vallenar	$	20	56	c.
COMPAÑIAS DE SEGUROS				
La Americana		100	340	c.
La Alianza Ch.		25	68	tr.
La Americana		100	340	c.
La América		25	62	c.
Araucanía		25	56½	tr.
La Central		25	68	tr.
La Comercial		75	215	c.
La Chilena C.		25	80	tr.
La Española		100	320	c.
La Francesa		50	170	c.
La Franco Ch.		25	50	c.
Germania		25	51	c.
La Iberia		62½	109½	tr.
La Industrial		25	145	c.
La Internacional		35	145	c.
La Italia		100	300	c.
La Mapocho		50	190	c.
La Nacional		25	720	c.
Nueva España		75	150	tr.
La Protectora		25	300	c.
La Santiago		50	320	c.
La U. Nacional		60	80	c.
La U. Chilena		50	650	c.
SOCIEDADES INDUSTRIALES				
Am. Shoe Fact.	$	100	100	v.
Austral de Mad.	£	1	1⅛	tr.
Buques y Mad.	$	50	65	tr.
Catres	$	100	65	tr.
Cemento Melón	£	1	93	v.
Cerv. Unidas		100	403	v.
Diques	$	100	230	c.
Chiclayo (azu.)	£	1	20	c.
Electricidad	£	50	115	tr.
El Globo		100	82	tr.
Feria Izquierdo		100	109	c.
Gas Valparaíso		50	105	c.
Gas Santiago		50	105½	c.
Industrial		60	190	tr.
Laboratorio Chile		25	90	tr.
Malvoa		20	28½	v.
M. de la Vega		100	100	tr.
Penco (R. de A.)	£	1	160	tr.
Sal P. de Lobos	$	50	52	c.
San Bern. (F. E.)		100	117	tr.
San Martín (FT)	£	1	1	v.
Tabacos		20	80	tr.
Tattersall		100	165	c.
Tejidos Santiago		100	340	c.
Telég. Comercial		25	51½	c.
Teléf. Nacional		10	16	v.
Transp. Unidos		50	40	v.
Vapores S. A.		25 oro	248	c.
Vidrios		100	300	tr.
V. del M. R. A.	£	1	127	c.
SOCIEDADES PETROLIFERAS				
Sud-Americana	$	1	0.85	c.
SOCIEDADES DIVERSAS				
B. de C. de S.	$	1250	$ 125000	c.
B. de C. de V.		5000	190000	tr.
Club Hípico		500	9000	c.
Créd. y Cons.		50	7½	tr.
Hip. Chile		500	1000	tr.

BONOS

C. 5 en £ (31 Ma. y 30 Se.)	91	c.
Caja 6-1 (30 Ju. y 31 Dic.)	92	tr.
Caja 6-2 (30 Ju. y 31 Dic.)	92	v.
Caja 7-1 (15 En. y 15 Ju.)	102⅝	v.
Caja 7-2 (15 En. y 15 Ju.)	102⅝	c.
Caja 8-1 (30 Ju. y 31 Dic.)	103¼	v.
Caja 8-2 (30 Ju. y 31 Dic.)	103½	v.
Gar. 6 (30 Ju. y 31 Dic.)	90	tr.
Gar. 7 (30 Ju. y 31 Dic.)	87	v.
Gar. 8 (30 Ju. y 31 Dic.)	87	c.
Hip. 6-2 (31 Ma. y 30 Se.)	93	c.
Hip. 7-1 (31 Ma. y 30 Se.)	99	tr.
Hip. 7-2 (31 Ma. y 30 Se.)	99	c.
Hip. 8-1 (31 Ma. y 30 Se.)	103¾	c.
Hip. 8-2 (31 Ma. y 30 Se.)	103½	c.
Hip. V (31 Ma. y 30 Se.)	101¾	tr.
Mun. Priv. Dic. 8	99¼	c.

TELEGRAMA SOBRE COTIZACION DE METALES

Estaño, libras 249.10 al contado y libras 247.10 a plazo.

Cobre Standard, libras 97.10 al contado y libras 98.10 a plazo.

BOLSA DE PRODUCTOS

SANTIAGO

OPERACIONES EFECTUADAS EN EN LA RUEDA DE HOY

Todos los precios son por quintal métrico, con saco, salvo estipulación contraria

Transacciones registradas

Trigo blanco.—311 centro a $ 33, s|s., s|m. bodega Santiago, listo.

1,000 sur a $ 33 s|s., s|m. Providencia, listo.

Papas.—1,500 sacos de papas amarillas a $ 20, Agosto, Peralillo.

Maíz.—500 sacos de maíz amarillo a $ 23, Santa Ana.

Transacciones en rueda

500 quintales frejoles caballeros a $ 57.50, listos Bellavista.

Trigo centro

Comprador, a $ 36.50, listo.
Comprador a $ 37, Agosto.
Santiago, 9 de Julio de 1919.

El Secretario.

VEGA CENTRAL

DE LA SOCIEDAD DEL MERCADO DE LA VEGA

Revista diaria. Precios de venta de productos, por mayor, término medio, según calidad

Acelgas, $ 0.80 a 1.60 docena de atados.
Apio ensalada, $ 0.80 a 1 atado de 12 matas.
Ajos, $ 0.40 a 3 el ciento.
Achicoria, $ 2 a 4 el ciento.
Berros, $ 0.10 a 0.15 docena de matas.
Camotes, $ 0.40 a 0.60 el kilo.
Cebollas cabezas, $ 5 a 10 el ciento.
Coliflor, $ 7 a 17 el ciento.
Coles, $ 2 a 3 el ciento.
Lechugas, $ 3 a 6 el ciento.
Lúcumas, $ 0 60 a 0.80 el kilo.
Limones, $ 4 a 8 el ciento.
Manzanas, $ 0.60 a 0.80 el kilo.
Nabos, $ 1.80 a 2 el ciento.
Naranjas, $ 2 a 6 el ciento.
Orégano, $ 1. a 1.50 docena de atados.
Porrones, $ 1.80 a 2 el mil.
Papas cazuela, $ 18 a 20 el saco retobado.
Papas amarillas, $ 18 a 20 el saco retobado.
Perejil, $ 0.60 a 1 docena de atados.
Pencas, $ 0.60 a 1.20 el ciento.
Peras, $ 0.60 a 0.80 el kilo.
Repollos, $ 14 a 23 el ciento.
Rábanos, $ 3 a 4 el ciento.
Repollitos Brusel, $ 15 a 18 el saco harinero.
Zanahorias, $ 1.20 a 1.50 el ciento.
Zapallos del año, $ 60 a 120 el ciento.

Carretas que entraron

Zapallos	6
Cebollas	2
Lechugas	4
Repollos	23
Apio	6
Verduras	6
	47

Santiago, Julio 9 de 1919.

TATTERSALL

PRECIOS CORRIENTES EN LA FERIA DEL 9 DE JULIO DE 1919

Terneros de pie, de $ 80 a 90.
Terneros de 1 año, de $ 130 a 160.
Terneros de 1.1|2 año, de $ 160 a 190.
Novillos 2 años, gord., de $ 280 a 320.
Nov. 2 años, 1|2 gord., de $ 250 a 280.
Novillos 2 años, flacos, de $ 200 a 240.
Nov. 3 años, gord. mest., $ 380 a 460.
Nov. 3 años, gord. del país, $ 360 a 400.
Nov. 3 años, 1|2 gord., $ 340 a 380.
Nov. 3 años, fla., mest., $ 300 a 340.
Nov. 3 años, fla. del país., $ 260 a 300.
Bueyes gordos mestizos, $ 500 a 720.
Bueyes gordos del país, $ 460 a 560.
Bueyes a media gordura, $ 380 a 460.
Bueyes flacos mestizos, $ 320 a 380.
Bueyes flacos del país, $ 240 a 300.
Bueyes de trabajo, $ 340 a 420.
Torunos gordos, $ 420 a 540.
Torunos a 1|2 gordura, $ 340 a 420.
Toros, $ 250 a 400.
Vaquillas de 1.1|2 año, $ 130 a 180.
Vaquillas de 2 años, $ 180 a 230.
Vaquillas de 3 años, $ 230 a 300.
Vacas gordas mestizas, $ 400 a 560.
Vacas gordas del país, $ 360 a 420.
Vacas a 1|2 gordura, $ 320 a 360.
Vacas flacas mestizas, $ 280 a 320.
Vacas flacas del país, $ 200 a 260.
Vacas par. lech.. mest., $ 420 a 540.
Vacas par., 1|2 gord., $ 360 a 420.
Vacas paridas flacas, $ 250 a 350.
Corderos, $ 16.20 a 16.50.

Ventas al peso, al martillo y en privado

Novillos, de 82.1|2 a 94 ctvs. kilo.
Bueyes, de 76 a 92 ctvs. kilo.
Torunos, de 71 a 79.1|2 ctvs. kilo.
Vacas, de 81.1|2 a 90 ctvs. kilo.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Julio 10.

Ganado mayor

Bueyes	58
Novillos	43
Vacas	198
En vara	53
	352

Ganado menor

Corderos	578
Cerdos	392
Terneros	26
	996

PRECIOS DE LAS CARNES

Julio 9.

	Clase	Por kilos		
Carne buey	1.a	1.15	a	1.20
Id id	2.a	1.04	a	1.13
Id id	3.a	0.50	a	1.00
Id novillo	1.a	1.13	a	1.16
Id id	2.a	1.00	a	1.10
Id id	3.a	0.50	a	0.95
Id vaca	1.a	1.18	a	1.22
Id id	2.a	1.08	a	1.15
Id id	3.a	0.50	a	1.00
Id cordero	1.a	1.70	a	1.80
Id id	2.a	1.40	a	1.60
Id id	3.a	0.80	a	1.30
Id oveja	1.a		a	1.40
Id id	2.a	1.10	a	1.30
Id id	3.a	0.60	a	1.00
Id cabro	1.a		a	0.90
Id id	2.a	0.60	a	0.80
Id id	3.a	0.30	a	0.50
Id cerdo	1.a		a	1.25
Id id	2.a	1.10	a	1.20
Id id	3.a	0.90	a	1.10
Grasa en rama		1.40	a	1.50
Sebo ovejuno		1.00	a	1.10
Cuero de vacuno macho			a	2.20
Id hembra			a	2.20
Id ovejuno pesos docena		48	a	80

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 9 de Julio de 1919

1.a sala.— Continuaron la 1.a y 2.a de ayer, Fisco con Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia y quedaron pendientes.

Don Gmo. Rivera con los señores Juan E. Montero y Belfor Fernández, alegaron en las continuaciones.

Las causas de la tabla de hoy no vistas.

2.a sala.— 2 Contra Ernesto San Martín y otros, acuerdo; 3 Contra Rafael Alcalde y otros, id. Las demás no vistas o suspendidas.

Falladas de acuerdo:

Luciano Navarro con Gustavo Finat c. fondo, sin lugar; redactor señor Silva.

Amelia Albarracín con Miguel Urrutia c. fondo, sin lugar, redactor señor Castillo.

Guillermo Kurth con Juan de Dios Montenegro c. forma, sin lugar, redactor señor Figueroa Lagos.

CORTE DE APELACIONES

Movimiento habido en 9 de Julio de 1919

1.a sala.— 3 Muñoz con Banco Alemán T., confirmada; 4 Banco Garantizador con Rivera, no ha lugar; 6 Impuestos Internos con Román, acuerdo.

Alegaron:

En la 3, don Santiago Lazo con don Enrique Ellvanger.

En la 4, don Fernando Aldunate, confirmando.

En la 6, don Alfredo Egaña con don Abel Célis.

2.a sala.— 1 Luis Muñoz con Andes Exploration, revocada; 2 R. López con María Mancilla, susp. efectos; 3 Juan N. Silva con Horacio Thayer, conf.; 4 Miguel Luis T. con V. Manuel Alvarez, rev.; 11 Daniel Tereve con Antonio Elgueta y otro, mal anunciada; 15 Borax Consolidated Ltd. con Fisco, sin Tribunal; 16 Donato Cortese, clasifi. patente, sin estado; 18 Luisa Leiva con Joaquín Leiva, trámite.

No vistas las demás.

Alegaron:

En la 1, don Eduardo Guevara con don Pedro Daza.

En la 2, don Luciano Hiriart con don Franklin Otero.

En la 3, don Rafael Gumucio, confirmada.

En la 4, don S. Conejeros con don Arturo Ramírez.

3.a sala.—2 García con Cuevas, acuerdo.

Alegaron:

En la 2, don Luis Salinas M. con don Osvaldo Hevia.

4.a sala.—1 Ramón Nieto con Zolla Pavez, conf.; 2 Ramón Martínez rep. auto, acuerdo; 3 Tránsito Ballesteros, nombramiento partidor, acuerdo y diligencias; 4 Recurso de hecho de C. Ossandón, suspendida; 5 C. García con Ferrocarriles del Estado, suspendida; 6 A. Gundelach con Ismael Jaras, suspendida; 7 S. Fernández con E. 2.o Bravo, suspendida; 8 Part. bienes Vargas, revocada; 9 Manuel Ferrada, concurso, suspendida.

No vistas las demás.

Alegaron:

En la 1, don Ruperto Alamos, confirmada.

En la 2, don Gustavo Cano con don Juan López.

En la 3, don Pedro Luis González con don Santiago Lazo.

En la 8, don Luis Ferrada, revocada.

5.a sala.—1 Moscoso con Moscoso, confirmada; 2 Escobar con Soto, desierta; 3 Escobar con Luppi, trámite; 6 Bco. Santiago con Lorca, trámite; 11 Briceño con Zamorano, confirmada.

1.a SECRETARIA

Ingreso civil

Mardones con Lara, San Bernardo; Justo García y otra, part. de sus bienes, compromiso; Díaz Muñoz con Silva, 1.er juzgado; Monasterio del Carmen con Tapia, 1.er juzgado; Berta Jara, entrega depósito, 1.er juzgado; Martínez con Monjas Corazón de María, 1.er juzgado.

Ingreso criminal

Rec. queja Arturo Venegas, 1.a instancia; Contra Ernesto González, Rengo.

2.a SECRETARIA

Ingreso Civil.—Secretaría señor Fabres

Enrique Larraín con E. Sepúlveda, 2.o juzgado; Hermanas Carmelitas de Santa Teresa, 1.er juzgado.

Ingreso criminal

Sumario S. Gelfi, 1.er juzgado; P. Bocar, 1er juzgado; Contra B. Ebner, 1.er juzgado; Contra F. Riquelme, 1.er juzgado; Contra L. Valenzuela G. y otros, Ligua; Contra F. Rojas, Rengo.

Sociabilidad Obrera

Los obreros de las salitreras

Petición que dirige al Ministro del Interior la Confederación Nacional del Trabajo.—La Confederación Nacional del Trabajo ha enviado al Ministro del Interior la siguiente nota:

"Excmo. señor Ministro:—La Confederación Nacional del Trabajo, compuesta de los Sindicatos de Artes Gráficas, Empleados de Comercio y Oficinas Similares, Carpinteros, Pintores, Electricistas, Mecánicos, Obreros en Cecina, Repartidores de Cerveza, Obreros en calzado a máquina, etc., etc., tiene el honor de dirigirse a V. E. apoyado en el derecho de petición que le confiere la Constitución Política, para pedir a V. E. se sirva ordenar un mejor trato para con nuestros hermanos de infortunio, que el quebranto económico de la industria salitrera está arrojando hacia el centro del país, después de haberse servido de sus esfuerzos y aún de sus vidas.

Siendo que "por la solidaridad el hombre deja de ser un átomo en el espacio y un minuto en el tiempo, y anteviviéndose y sobreviviéndose así mismo, se prolonga hasta donde se dilatan los espacios. Por la solidaridad existe la **humanidad**, palabra que significa la unidad substancial de la naturaleza humana y el estrecho parentezco que tienen los hombres entre sí". Así, pues, ateniéndonos a esta ley ineludible, que rige la humana especie, no podemos mirar con indiferencia el trato por demás inhumano que se da a estos hermanos desheredados de la fortuna, que ayer eran transportados con mil promesas y halagos a las provincias del norte, para que con su vigoroso músculo oradaran la inhospitalarias tierras del salitre, estrayendo de éstas el precioso elemento que convertido en dinero llena las arcas fifiscales y procura el bienestar de una millonésima parte de los habitantes de nuestra República. Siendo estos hermanos los que con el sudor de su frente amasan la riqueza del país y siendo ellos parte integrante del mismo, no es posible tolerar, sin pecar de injusto, que se les dé por albergue unas inmundas caballerizas y por alimento un mendrugo de pan.

Sabemos, señor Ministro, y de esto nos da cuenta la prensa diaria, que a los trabajadores llegados a Antofagasta desde la Pampa Salitrera, se les hace dormir a orillas del mar, sin más abrigo contra la interperie, que unas malas carpas que en nada favorecen a los grandes y que llevan a la tumba a los pequeños, a la prole querida de estos infelices trabajadores. Y, lo que es más afrentoso, aquí mismo, donde se alza la riqueza en toda sus ostentación, pasa algo cruel. Oigamos lo que nos dice un diario después de dar cuenta de la llegada de los obreros del norte: "Estos infelices son hospedados en las caballerizas de la 8.a Comisaría, sin que sea posible darles la menor comodidad, ni abrigo, apesar de que vienen con familia y niños de corta edad. Tienen que recorrer en la noche y en la madrugada del siguiente día a su llegada, más de 20 cuadras con hijos y atados de ropa para pasar de noche en pesebreras que son verdaderas sepulturas de niños".

Apena el alma pensar que todo esto se hace con connacionales, con hermanos de todos, y que esto es el fruto de la imprevisión del gobierno y del egoísmo de nuestra clase dirigente para legislar sobre la cuestión social. Casi de nada sirve, señor Ministro, que un centenar de damas de alma altruísta, funde y sostenga Gotas de Leche para salvar de las garras de la muerte a los que más tarde han de ser el baluarte de la patria, a los que la sostendrán con su vigor e inteligencia, ya sea en los campos de la Ciencia e Industria, ya en las jornadas de guerra y victoria.

Ha llegado la hora de abandonar esa indiferencia con que se mira la cuestión obrera. Ha llegado la hora de proceder con justicia si no se quiere que la Divina Providencia nos castigue enviándonos la fatídica lucha de clases que tantos sangrientos estragos produce en otros países.

Señor Ministro, en sus manos está en poner remedio a este mal, pues, la Constitución le ordena proteger la vida y hacienda de todos los habitantes de la República y, nadie con más derecho de ser protegidos en sus vidas que estos ignorados servidores de nuestra patria.

Si V. E. se sirve atender este pedido de la Confederación Nacional del Trabajo en bien de los obreros cesantes y sus familias, de las provincias del norte, su nombre quedará grabado en el corazón de todos los obreros y será recordado por nosotros con todo cariño en toda oportunidad.

Es gracia, señor Ministro.—(Firmado): **Arturo Aránguiz Q.**, presidente.—**Nicolás Orellana**, secretario federal.

Al Excmo. señor Minsitro del Interior".

Junta Organizadora del Congreso Gráfico Nacional.— Hoy Jueves 10, a las 8 y media en punto, se reunen los miembros de esta Junta para ponerse de acuerdo a objeto de llevar a efecto en la mejor forma posible, la velada de beneficio que se verificará el Sábado 12 en el Teatro El Arte, San Francisco 180, a las 9 de la noche.

Asimismo, dará las últimas instrucciones a las diversas comisiones que se han prestado de tan buena voluntad para el desempeño de sus cargos.

Los delegados o encargados de vender las entradas para este beneficio, deberán concurrir a dar cuenta al señor Pedro Goycolea, del resultado de la colocación de ellas.

Si no se presentan a esta sesión, se tendrá por entendido que han sido vendidas todas las que están en su poder, debiendo, por lo tanto, dar cuenta el Sábado desde las 4 de la tarde en el salón de la calle San Francisco, a cualquiera de los miembros de la Junta Organizadora.

Los delegados que deseen llevar programas para los talleres pueden pasar a retirarlos en esta misma sesión.

Se ruega asistir a esta sesión a los señores Eliodoro Ulloa, José M. Fuenzalida, Ruperto Guzmán, Pedro N. Arratia y Luis A. Pastor.

Igualmente a todas aquellas personas que han sido consultadas para que acepten algún puesto para la noche de la fiesta.

Unión de los Tipógrafos.— Hoy Jueves 10, a las 8 de la noche, sesionará el directorio para tratar de la mejor forma de lanzar el empréstito para iniciar lo más pronto las reparaciones en el local social.

Recomendamos la asistencia y cumplimiento de la hora, a fin de dejar tiempo para que sesione la Junta del Congreso Gráfico, que ultimará los preparativos para la velada del Sábado 12.

Invitamos de un modo especial a nuestras relaciones sociales a la velada del próximo Sábado. Su objeto es acumular fondos para hacer frente a los gastos que demandará la celebración del primer Congreso de los Obreros de Imprenta de la República. Esta se efectuará en San Francisco 180, a las 9 de la noche.

El programa que se desarrollará es sumamente interesante. La comisión se ha esmerado en este sentido, confiada en que asistirán Sociedades amigas a la nuestra e instituciones afines de la Federación de Obreros de Imprenta, corporaciones que tienen a su cargo la efectuación del referido Congreso Gráfico.

Sociedad Mutual y Educativa de Empleados de Aseo.— El Domingo 6 de Julio un numeroso grupo de empleados subalternos del servicio de aseo de Santiago, se reunió para echar las bases de una Sociedad mutual.

Por acuerdo tácito se nombró presidente provisorio al señor Arturo Moraga, subinspector de la primera comuna, tomándose numerosos acuerdos, entre otros, nombrando una comisión redactora de estatutos; pedir una cuota extraordinaria, la que será cobrada en cada comuna por los subinspectores, los que acompañarán una lista de los adherentes. Dicha cuota la recibirá el presidente en Mapocho 2003, el próximo Domingo, y se reunirán nuevamente nuevamente en junta general el primer Domingo de Agosto, a las 2 de la tarde, en el salón social de la Sociedad Nathanael Yáñez, para seguir tratando de la constitución social.

Se ruega a los señores subinspectores y demás empleados de aseo darse por citados por el presente aviso y asistir con puntualidad.

Centro Social y Deportivo Unión Teatral.— Hoy se efectuará el beneficio a favor de esta institución en el Circo Strong-Mann.

Las personas que aún tengan entradas en su poder y no las hayan vendido, se ruega las devuelvan antes de las 8 P. M. a San Pablo 12.40.

Academia de Baile Luis A. Acevedo.— Hoy a las 9 P. M., tertulia instructiva; mañana Viernes a las 9 1|4 P. M., sesión de directorio. El Sábado, baile concert.

Consejo Federal Autónomo N.o 10.—Cítase al gremio de electricistas y federados de este Consejo a una asamblea extraordinaria que se efectuará el Domingo a las 4 P. M., en Recoleta 55. Tabla: comisión de reglamento interno.

Academia Coreográfica Estrella de Chile.—El próximo Sábado, aunque llueva, se llevará a efecto una velada literario-musical a beneficio de esta Academia.

Federación de Zapateros y Aparadoras. — Asamblea general hoy a las 8 P. M.. Tabla: 1.o Cargos al directorio; 2.o Renta al secretario general; 3.o Doctor para la Federación.

Se cita para esta sesión al señor Eleazar Alarcón.

Se pone en conocimiento de los personales que no hayan sufragado que lo pueden hacer de aquí al Sábado en el local social, San Francisco 180.

Los libres pueden sufragar hasta el Domingo, día del escrutinio.

Consejo Federal N.o 3.—Se pone en conocimiento de los tenedores de boletos del sorteo del sitio de este Consejo, que no se pudo efectuar en la fecha indicada por no haberse vendido todos los números.

Se ruega a los Consejos hermanos, que tengan talonarios en su poder, activen la venta de boletos.

Recomendamos a los compañeros del gremio de hojalateros y gásfiter secunden la labor, que es es beneficio del gremio. Los boletos sólo cuestan $ 1 y hay diez premios en dinero y el sitio.

Los Consejos hermanos pueden dar cuenta al delegado ante la Junta Ejecutiva, señor Primitivo Silva.

CITACIONES

Sindicato de Carpinteros y Barnizadores.—Se cita a junta general a los miembros de este Sindicato para hoy a las 8 1|2 P. M. en San Pablo N.o 1276.

Sindicato de Chauffeurs de Chile.—Cítase al Directorio General a sesión extraordinaria para hoy en el nuevo local social, Brasil 63.

Federación Obrera de Chile.—Consejo Federal N.o 21.—Cítase a junta general ordinaria para hoy a las 6.30 P. M.

Unión Gremial de Cerrajeros. — En asamblea del Domingo se acordó citar a los señores Juan de la Cruz Soto, Pedro Lobos, Ramón Travena, Ramón Colina, y a todos los delegados y a la comisión de contabilidad, para el Domingo a las 9 A. M. Local: Huemul 649.

Federación Obrera de Chile.—Consejo Federal N.o 23.—En junta general, celebrada el 6 del presente se nombró la siguiente comisión de sanidad, señores:

Carlos Espinosa, Jesús Cayuela, Alberto Orrego, Atalicio Hinojosa, Ricardo Montero, Vitelio Muñoz, Adolfo González, Alejandro Pacheco, Pedro Nolasco Zamorano, Juan González, Marcos Cárter.

Cítase a junta general hoy a las 8 y media.

Federación Obrera de Chile.—Consejo Federal N.o 12.—En la Intendencia de Santiago, a nueve días del mes de Julio de mil novecientos diecinueve, ante el señor Intendente de la Provincia don Francisco Subercaseaux Aldunate, se reunieron don Nicanor Olivares Gaete, en representación de don Ismael Larenas, los operarios que firman al pie de la presente acta, todos debidamente autorizados, y acordaron lo siguiente:

El señor Olivares acepta el pliego de condiciones presentado con fecha 4 del presente, en las partes que se refieren al mejoramiento de los operarios en sus condiciones de trabajo. En los puntos que se refieren al aumento de sueldos, también los acepta desde luego, pero volverá a pagar los antiguos jornales si las fábricas de cigarrillos no aumentan en la misma forma el salario a sus operarios.

Para constancia, firman por triplicado.—F. Subercaseaux.— Nicanor Olivares.—Enrique Cornejo. — Luis A. Pavez.

Los operarios nos piden agradecer al señor Olivares su buena voluntad para aceptar las justas peticiones que se le hizo.

Federación Obrera de Chile.—Consejo Federal N.o 18.—Asamblea general para hoy Jueves a las 8.30 P. M. en Eyzaguirre 718.

En al última reunión celebrada por este Consejo Federal, se acordó aceptar la renuncia presentada por el recaudador señor Juan A. Estay.

Centro Académico Luis Uribe. — Hoy clase instructiva. Se recomienda la asistencia de los socios que no sepan bailar.

El señor presidente ha obsequiado al Centro dos hermosas rosas de oro, para que se regalen a las dos señoritas que asistan más en este mes a las clases.

Al señor Zapata, ex-tesorero, se le necesita en el Centro.

Federación de Pintores y Ramos Similares en Resistencia. — San Francisco 180.—Esta institución se reune en asamblea extraordinaria hoy a las 6.30 P. M. para tratar los acuerdos tomados últimamente en la Asamblea de Alimentación Nacional, referentes al abaratamiento de los artículos de consumo. Además, se oirán los diferentes datos para el mejor éxito del estudio, que tiende a establecer que los salarios que ganan los pintores son escasos.

Unión de Estucadores, Albañiles y Ayudantes en Resistencia.— Cítase al gremio para hoy a las 8 P. M. También se cita a todos los que han trabajado con el contratista señor Peña y Lillo.

Sociedad de Artesanos La Unión.—Cítase a junta general ordinaria para el Domingo a las 2 P. M., con el objeto de imponerse de la reseña ña de los trabajos hechos durante el semestre, que leerá el presidente de la corporación, señor Carlos Narváez, como también de la lectura del balance del semestre pasado.

Sociedad de Carpinteros y Ebanistas Fermín Vivaceta.—De orden del señor presidente de la comisión fiscalizadora de fondos, cítase a todos sus miembros para el Viernes 11 del presente a las 8 P. M., en casa del fiscal señor Sarmiento, para hacer el balance del 2.o trimestre.

Centro Académico Guillermo Eyzaguirre.— Se cita a junta general para el Viernes a las 8 1|2 P. M., rogándole la asistencia, en especial al señor Carlos Ramírez. La sesión se llevará a efecto en casa del señor vicepresidente, Rosas N.o 2874, entre Libertad y Esperanza.

Sindicato de Estucadores.— Cítase a junta general para hoy a las 6 1|2. P. M.

EL DEPARTAMENTO DE AVISOS
Atiende de las 9 hs. a las 22 hs.
Hora antigua: 9 A. M. a 10 P. M.)
TELEFONO INGLES 3113

AVISOS ECONOMICOS

Descuentos: De 5 a 10 publicaciones, 5%. — De 11 a 20, 10%. — DE 21 a 30, 15%

TARIFA
AVISOS ECONOMICOS
Cada palabra (mínimum 6 palabras por aviso).. .. $ 0.0[illegible]

SE NECESITAN TAPICEROS. Catedral 1416. 4975-10-g

PROFESIONAL SOLO, NECESITA extranjera, cuidado casa, poco servicio. Moneda 1164. x-4976-10-g

OCUPACIONES

SE OFRECEN EMPLEADOS

MATRONA ENFERMERA TITULADA, ofrece cuidar enfermos por meses, C. V., casilla 938. 4967-g-16

SE OFRECE JOVEN EXTRANJERO, ayudante ingeniero, dibujante u oficina. Neis. Correo Central. x-4977-10-g

INGENIERO AGRONOMO, COMPETENTE, desea administrar fundo. A. Agrónomo. Correo 2. x-4818-g-11.

SEÑORA ACTIVA, FORMAL, ofrécese para administrar Cité, hace trajes, arreglos para señoras, niñitas, Sazié 2048, casa 7. x-4929-10-G

INSTRUCCION

ENGLISH, FRENCH, ITALIAN, spanish, Quickly taught. Adquisición rápida y científica de los idiomas. Berlitz System. Preparación especial para viajar. Especialidad cursos a domicilio para familias. Solicite lecciones gratuitas de ensayo. 782 Moneda, Casilla 1775, Teléfono Inglés 50. 4922-H-7

"INSTITUTO SAN MARTIN" SAN Martín 67. Teléfono Inglés 213. Kindergarten, preparatorias, humanidades. Exámenes válidos en el establecimiento. Recibe alumnos internos, medio pupilos, externos. x-4917-12-G

EL INSTITUTO MERCANTIL ES el primero en Chile, en su género, según la estadística oficial. Bandera 287. 28-G

MEDICINA

VELLO!! EXTIRPACION DEFINITIVA; procedimiento eléctrico modernísimo, vigilancia facultativo. Aplicaciones eléctricas en general. Precios muy módicos. Delicias 2221 4973-h-8

ENFERMERAS, JERINGAS HIPODÉRMICAS con aguja, realizamos a $ 4.50. Botica Gamboa. Portal Mac-Clure esquina Merced. x-4767-11-g

SIFILES. INYECCIONES NEOSALVARSAN y curaciones. Profesional competente, honorarios bajos. Botica Gamboa. Portal Mac-Clure esquina Merced. x-4784-g-12

FINAMOLD.—USARLO HOY, ES no dejar de usarlo nunca. Pídalo en perfumerías. x-4720-20-G

ARRENDAMIENTOS

NECESITO ARRENDAR CASA bien amoblada con cuatro dormitorios, salón, comedor, escritorio y dependencias. Dirigirse a casilla 2744, Santiago. 4958-g-25

ARRIENDO UNA O DOS PIEZAS señora o caballero solo, Calle Dardignac. Tratar Andrés Bello 278. x-4926-10-G

EN CASA PARTICULAR ARRIENDO piezas con o sin muebles. Campo Marte 139. x-4812-g-11

ARRIENDO GRANDES GALPONES a dos cuadras de la Estación Central. 4,000 metros cuadrados de superficie. Chacabuco 59. 4727-G-10

PROPIEDADES

VENDO SITIO HACIA DOS CALLES, cerrado, con piezas y arboleda, Santa Rosa 1748. Tratar: Vergara 155. 4969-g-13

VENDESE MAGNIFICA CITE, produce el 15 por ciento al año. Tratar: Santo Domingo 849, de 12 a 2 y media. 4968-g-13

CARRUAJES CABALLOS

VENDO DOS AUTOS DODGE, UN Masxwel, Recoleta 530. 12-G

VENDO 2 BREACK, CUPE ,COCHESITO 2 ruedas, Recoleta 530. 4965-g-12

COMPRA-VENTA

VENDO PIANO ELECTRICO, ORquesta. Recoleta 530. 11-G

VENDO MAQUINAS DOBLAR llantas, ejes y resortes, Recoleta 530. 12-G

SE VENDE MAQUINA SINGER de pié en buen estado. Tratar: Dardignac 251. 4972-g-13

COMPRO BICICLETA PARA MUjer, Huérfanos 2009. 4971-g-11

POR CONCLUSION DE NEGOCIO vengo juego dormitorio estilo inglés, con mármol y espejos, 280 c|u. Recoleta 530. 12-G

MAQUINAS GASIFICADORAS, vendo. Recoleta 530.

RUEDAS PARA CARRETAS, MUY sólidas, vendo una parada, San Pablo 3619. Precio de ocasión. 4930-10-G

SELLOS COMPRO, CHILENOS Y extranjeros. Alameda 493. x-4915-10-G

MAQUINA WHITE N.o 6 DE PIE, ángulo recto, martillo automático, vendo de ocasión, Placer 636. x-4928-15-G

COMPRO PESOS, CUATROS Y chauchas. San Antonio 18. 4689-g-10

LA PRECISA.—COMPRA-VENTA muebles, menajes, objetos varios. Rosas 2625. x-4469 20-G

TERNOS CASIMIRES INGLESES entrega pagándolos mensualmente Cooperative Sastrería, Agustinas No. 855 26-G

PROPUESTAS

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas. — Pídense propuestas para la prosecución de las obras del Canal Laja. Las propuestas se abrirán en la Dirección General el 28 del presente a las 3 de la tarde. Bases y demás antecedentes pueden consultarse en la Inspección General de Regadío. — Santiago, Julio 8 de 1919. — El Secretario General. 23-G

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS. — Pídense propuestas públicas para los trabajos complementarios de las Escuelas de Graneros, Odessa y San Miguel, las que se abrirán el Martes 15 del presente, a las 3 P. M., en la Inspección de Arquitectura donde pueden consultarse los antecedentes.
Santiago, 1.o de Julio de 1919.
El Secretario General. 12-g.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. — Alumbrado público. — De orden de la Alcaldía se piden nuevas propuestas públicas para la provisión de energía eléctrica destinada al alumbrado de las calles de la Subdelegación 14 Urbana del departamento de Santiago. Bases y antecedentes en la Dirección de Obras Municipales. Las propuestas se abrirán el día 11 de Julio próximo, a las 16 horas, en la Sala de la Alcaldía. Santiago. 25 de Junio de 1919. — El Tesorero Municipal. 10-G

PROPUESTAS PUBLICAS: LA Empresa del Agua Potable de Santiago pide propuestas públicas para la entrega de 45 llaves matrices de 75 m|m. y 85 de 50 m|m. Especificaciones en la Empresa. Las propuestas se abrirán el 15 de Julio a las 15 horas en la Empresa, Delicias 1123.—El Secretario. 13-G

PENSIONES

PENSION RECIBO PASAJEROS de provincias, Delicias 2921. x-4974-12-g

VARIOS

REMATE. — POR ACUERDO DE los interesados, en la sucesión de doña Teresa Zamora de Silva, se sacará a remate con admisión de licitadores extraños, el 12 de Julio a las 15 y media horas, ante el compromisario don Manuel Silva Lira, y en su estudio Moneda 1366, el fundo Viña San Antonio, ubicado en el departamento de la Victoria, por el mínimum de $ 130,000. Bases y antecedentes en el estudio indicado. 4960-g-10

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas. — Suspéndese hasta nuevo aviso la petición de propuestas públicas pedidas para los trabajos complementarios de la Escuela de Odessa. Santiago, 8 de Julio de 1919. — El Secretario General. 18-G

NADIE VENDE ARBOLES FRUTALES más baratos, veinte y cinco centavos cada uno. Criadero Villa Carmencita, de Carlos Echeverría C., Población Morandé. Tome carro Andes esquina Matucana, o véalos Depósito, donde puede hacer pedidos "Oficina Criadero Aves Las Encinas". Huérfanos esquina San Antonio. Pida lista de precios, Ladislao Echeverría L., Agente General, Casilla 1,004, Santiago, o Teléfono 302, Estación. 4669-g-10

SOCIEDAD COOPERATIVA DEL Matadero. Cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el Lunes 14 a las 5 P. M., en conformidad al artículo 16, inciso 13, de los Estatutos. La reunión tendrá lugar en Placer 960. El registro de transferencias de acciones permanecerá cerrado desde la fecha hasta el 14 de Enero. — El Directorio. 4865-g-15

JUDICIALES

QUIEBRA ROBERTO NEGRI Y Cía.—Cítase a comparendo para el cinco de Agosto próximo, a las tres de la tarde, a deliberar sobre las proposiciones de convenio hechas.—El secretario. 4987-G-10

QUIEBRA. — POR AUTO DEL SEñor juez letrado don Isaac Givovich, de fecha 28 del mes pasado ,se ha declarado en quiebra a don Luis Maccari, comerciante, Arturo Prat 127, y se ha nombrado síndico provisional a don Ambrosio Montt Wilms. La primera junta de acreedores tendrá lugar el 18 de Agosto próximo, a las quince horas.—El secretario. 4990-G-15

NOTIFICACION. — DON ARTURO Avendaño, por don Luis Bambach, ha iniciado demanda contra doña Olimpia Durdos Mejías para que se declare nulo el matrimonio celebrado entre su mandante y la demandada ante el oficial del Registro Civil de la 1.a Circunscripción de Coelemu, el 2 de Agosto de 1912, a virtud de haberse otorgado ante un funcionario que no era de la residencia de los contrayentes. Solicita se declare la nulidad expresada y como consecuencia la disolución de dicho matrimonio; se ordene hacer las inscripciones legales y se proceda a la liquidación de la sociedad conyugal. En un 1.er otrosí, pide que la demandada designe domicilio dentro del radio urbano en el término señalado para la contestación de la demanda, bajo apercibimiento de notificársele por el Estado todas las resoluciones, incluyendo las indicadas en el artículo 51 del Código de Procedimiento. En un 2.o otrosí solicitó la notificación de la demanda por avisos en extracto. El juzgado proveyó: "Santiago, 14 de Diciembre de 1916.—A lo principal, traslado, al 1.er otrosí, como se pide; al 2.o, vista al señor Promotor Fiscal. Asígnase el N.o 17,338.—R. Dueñas.—Alfonso, secretario".—Previa información de testigos que declararon ser de difícil determinación el domicilio de la demandada y habiendo dictaminado favorablemente el señor Promotor Fiscal, el juzgado proveyó: "Santiago 18 de Agosto de 1917.—De acuerdo con lo dictaminado por el señor Promotor Fiscal en su dictamen que precede, practíquese la notificación que se solicita por medio de avisos publicados en los diarios "El Mercurio" y "La Nación" y por una vez en "El Diario Oficial".—R. Dueñas.—Alfonso, secretario". — En cumplimiento a lo ordenado notifico las providencias precedentes a doña Olimpia Durdos Mejías.—Santiago, 9 de Octubre de 1917.—El secretario. 4984-G-10

EXTRACTO DE FORMACION DE Sociedad.—El Notario Público y de Hacienda infrascripto, certifica: que por escritura suscripta en su Registro con fecha de hoy, los señores Juan Grimm, domiciliado en Viña del Mar, Cuatro Norte 883, y Arturo Kern, de este domicilio Cumming N.o 129, han formado una sociedad comercial colectiva con el objeto de seguir la explotación del negocio que a la fecha existe, de la misma razón social, cuya especialidad es la compraventa de artículos de escritorio, y otros negocios que de común acuerdo los socios estimen conveniente. La razón o firma social será de Grimm y Kern, cuyo uso, así como la administración de la sociedad corresponderá indistintamente a ambos socios. El capital de la sociedad es la suma de quinientos mil marcos moneda corriente de Alemania, aportados por los socios por iguales partes y consistentes en mercaderías, existencias, dinero efectivo y cuentas por cobrar. La sociedad se constituye por el término de tres años, contados desde hoy, pero se entenderá prorrogada por dos períodos de dos años cada uno, si ninguno de los socios con tres meses de anticipación manifestare su deseo de ponerle término. El domicilio de la sociedad será la ciudad de Valparaíso para los negocios que haga la casa de esta ciudad, Concepción, para los de aquella, y Santiago, para los negocios que haga la casa de Santiago.—Valparaíso, primero de Julio de mil novecientos diez y nueve.—(Firmado).— Tomás Ríos González, notario. 14-G

EXTRACTO.—CERTIFICO QUE POR escritura otorgada ante mí con esta fecha, los señores Alfredo Lagarrigue Rengifo, Ernesto Pinto Bolados y Fernando Lagarrigue Rengifo, de este domicilio, han formado una sociedad colectiva comercial con el objeto de explotar los inventos que han adquirido por escritura de 13 de Junio último ante el infrascrito, y de establecer una fábrica de envases de madera y cualquiera otra industria derivada de estas explotaciones; bajo la razón social de "Pinto, Lagarrigue y Compañía", que sólo podrá usar el señor Ernesto Pinto Bolados, como encargado de la administración. La duración de la sociedad será de cinco años, a contar desde el 21 de Junio último, y su domicilio la ciudad de Santiago. El capital social es de treinta mil pesos, aportados por iguales partes entre los tres socios, quienes aportan, además, en común, los inventos adquiridos por la escritura mencionada anteriormente.—Santiago, 2 de Julio de 1919.— M. Gaete Fagalde, Notario. x-4924-12-g

INVENTARIO SOLEMNE.— CITASE a los interesados en la Sucesión de don Gustavo Stanik Fischer, a la facción de inventario solemne de sus bienes que se verificará por el Notario infrascrito el 17 del presente, a las 10 1|2 A. M. en su Notaría, Huérfanos N.o 1242.—Santiago, 3 de Julio de 1919.—M. Gaete Fagalde, Notario. 4801-g-15

FOLLETIN 12

FRENTE A FRENTE

Novela escrita por Francisco Acebal

ILUSTRADA POR C. LEZCANO

¡Al fuego Ubierza!... ¡Otro qué tal!: **Coto de Pumarín.** Esto caía ahí mismo, detrás del Rubiel... ¡Al fuego! A quemarlo en montón, como Braulio quema las hojas por el otoñeo... ¡Gran fogata de hojas secas!

Volvió el silencio. La marquesa se instaló en uno de los hondos sillones fronteros a la ventana, sin respaldar el cuerpo, con el busto de matrona erguido y las manos blancas apoyadas con dulzura acariciadora en los brazos resobados del butacón. El rostro de la dama, con su palidez mate, quedó sumergido en la penumbra versdosa que esfumaba la estancia. El cuerpo, esclarecido por el cerco luminoso del quinqué, permanecía recto con rigidez de estatua.

En la quietud de la noche se oía rodar el Lera allá abajo, sobre las guijas de su lecho. Era un rumor bronco que hermanaba con la lobreguez de la noche densa, sin una estrella. Aquel murmujeo parecía a cada instante que iba a romperse y cesar, pero se prolongaba monótono, en largo lamento.

Mena de Zapico volvió al trasiego de fajos y carpetas; encorvándose, extraía del fondo del arca, como del fondo de un sarcófago, los mamotretos rancios que alineados sobre la mesa exhalaban olor acre de humedad y roña. En uno de los vaivenes sintió a la esposa rebullirse en el sillón; hizo un alto. Parecíale oir el silabeo de su voz como aleteo de ave que va a volar. La marquesa recobró su estatuaria quietud. El marqués fué otra vez del arcón a la mesa y de la mesa volvió al arcón. Sobre su fondo estaba inclinado, casi metido el busto en la cavidad del arca, cuando oyó Zapico la voz de su esposa retumbar allí dentro.

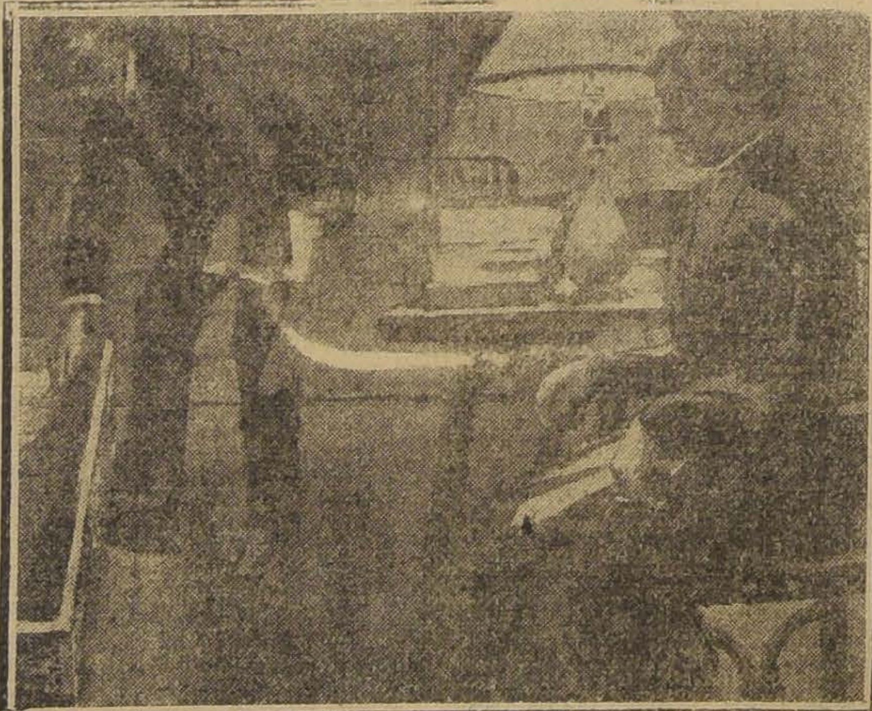
—¿Qué quiere el herrero?

Aún permaneció el marqués de la Braña unos instantes con la cabeza metida en la concavidad del arcón. Incorporóse el viejo y la pregunta volvió a vibrar a su espalda:

—¿Qué quiere el herrero?

—El Lamedal,—respondió Mena con bravía prontitud, como si de aquella zambullida en el arcón hubiese extraído una respuesta en vez de un mamotreto. Después volvió a plegarse, a zambullirse, a extraer montones de papel.

La puerta del despacho se entreabrió con lentitud misteriosa y volvió a cerrarse por su propio peso, exhalando agudo rechino de goznes. Había entrado el León. Sus ojos verdes rebrillaron en el fondo de la estancia con fosforescencia gatuna; el animal dejó caer hacia el suelo su cabezota, y con paso menudo fué a olfatear los montones de papel. Zapico le apartó de allí. El León vagueó con aire taciturno, oyéndose el restañar de las uñadas sobre las viras del suelo. Irresoluto el lebrel, quiso salir; aplicado el hocico al resquicio de la puerta, arañaba y gruñía con impaciencia, pero el batiente no cedió. Junto a la puerta misma tiróse al suelo.



MIRA. AQUI HAY LEGAJOS QUE YA NO REPRESENTAN MAS QUE EL RECUERDO...

La marquesa, sin moverse, sin pestañeo siquiera, con voz mansa volvió a inquirir:

—Dime, ¿el Lamedal nada más?

El marqués repitió la pregunta en tono de resuelta afirmación:

—Nada más que el Lamedal.

—¡Bonifacio!— dijo la dama con voz tan agria, con tal desgarro y aspereza, que el viejo, en vez de una llamada, sintió un espolazo, y volviéndose hacia su esposa, revolviéndose entre los montones dispersos, asaeteando a la infeliz con una mirada que vomitaba lumbre, rugió:

—¡Mira, mira!

Y lo que Bonifacio mostraba a su mujer, lo que el noble quería que la noble contemplase, eran aquellas carpetas alineadas, polvorientas, que esparcían acre perfume de rancidez.

La de Zapico no se amedrentó; sin separar las manos, posadas sobre los brazos del sillón, altiva y fría, silabeando con lentitud las palabras, dijo:

—¿Tú cedes, Bonifacio?

Y Bonifacio, cruzando los brazos sobre el noble pecho y también con silabeo lento:

—Señora, señora, es necesario ceder.

—Pues a ceder, Bonifacio, a ceder.

—Señora, usted no sabe...

—Señor, ¿usted no dice que es necesario ceder? . . . .

—¡Pilar! . . . .

—¡Bonifacio! . . . .

Mena encogió los hombros, descruzó los brazos y volvióse al arca. El León levantó la cabeza, abrió la boca en un bostezo inmenso y al volverla a cerrar se escapó de sus fauces un gañido desapacible.

El rumor del Lera parecía, en momentos, acrecentar su ronco son.

Ya estaba el marqués ante el arca, dispuesto de nuevo a bucear en ella para extraer de su fondo el cascote de una estirpe en ruinas, cuando la dama, en su estatuario reposo, rompió otra vez a hablar:

—¿De modo que los herreros plantan en nuestra orilla su nata... plebeya?

Y el marqués contestó:

—Sí plantan.

—¿Cruzan el Lera?

—Sí cruzan.

La de Mena de Zapico, sin perder un punto en su rigidez ni en su blancura marmóreas, púsose en pie, y con las manos cruzadas sobre el pecho, grande, redondo, que palpitaba sin agitación, sereno, señoril, lanzóle a su marido estas palabras de reto audaz:

—Acuérdate de lo que voy a decirte: si los herreros te piden la Quinta, les das la Quinta.

Mena dolióse al agravio, y volvióse con ira, echó el busto hacia adelante, echó los brazos hacia atrás, clavó en Pilar una mirada de saeta y, no de su boca sino de su gaznate mismo, salió con desgarro un: "¡No!"

En la faz pálida de la marquesa hubo liviana contracción de músculos que fingieron una sonrisa. Aquel rostro hermoso recobró rápido su majestad, su calma dominadora, placentera. Las manos blancas seguían cruzadas sobre el seno, y el seno exuberante, empaquetado en el corsé, continuaba latiendo con calma, con placidez.

—¿No?

—¡No!

—Muy bien, Bonifacio; así me gusta a mí. Pero tú acuérdate: si nos piden la Quinta, les cedes la Quinta.